

Revista de Historia y Ciencias Sociales

ISSN 0719-2398

divergencia

N° 23 • AÑO 13 • JULIO A DICIEMBRE DE 2024



América en
Movimiento
— EDITORIAL —

Revista Divergencia

ISSN ELECTRÓNICO: 0719-2398

NÚMERO 21 · AÑO 12

JULIO A DICIEMBRE DE 2023

Taller de Historia Política O.F.C. (THP)

contacto@revistadivergencia.cl

www.revistadivergencia.cl

EQUIPO RESPONSABLE

José Ponce López

Editor Responsable

Jorge Valderas Villarroel

Editor Asociado

Anibal Pérez Contreras

Editor Asociado

Alejandro Torres Vergara

Traductor

Esteban Vásquez Muñoz

Diseño y diagramación

Revista de Historia y Ciencias Sociales

divergencia

Edita



Scopus®

ERIH PLUS
EUROPEAN REFERENCE INDEX FOR THE
HUMANITIES AND SOCIAL SCIENCES

latindex
catálogo

Índice / Index

07 **Presentación / Presentation**

Dossier / Dossier

09 **Trayectorias militantes, experiencias organizativas e idearios políticos en la conformación del Partido Socialista de Chile en Valparaíso, 1931-1933**

Militant trajectories, organizational experiences and political ideas in the formation of the Socialist Party of Chile in Valparaíso, 1931-1933

Claudio Pérez Silva, Ignacio Méndez Moreno

36 **Clase, pueblo y región en la formación de la cultura política del socialismo chileno. Choapa, 1932-1949**

Class, people and region in the formation of the political culture of Chilean socialism. Chopa, 1932-1949

Igor Goicovic Donoso

53 **“¡A la unidad sindical, por encima de doctrinas y de hombres!” La formación de la estrategia sindical del socialismo chileno en su etapa fundacional (1931-1936)**

“To trade union unity, above doctrines and men!”
The formation of the trade union strategy of Chilean socialism in its founding stage (1931-1936)

José Ignacio Ponce López

91 **“Sellaremos con sangre la historia”. Discurso y práctica de la violencia política en el socialismo chileno (1931-1941)**

"We will seal history with blood".
Discourse and practice of political violence in Chilean socialism (1931-1941)

Raúl Muñoz Hernández, Francisco Sáez Muñoz

112 **Las muertes de Salvador Allende. Formas de entender la masculinidad en la militancia socialista 1932-1973/2023**

The Deaths of Salvador Allende. Understanding Masculinity in Socialist Militancy 1932-1973/2023

Nicolás Acevedo Arriaza

Artículos / Articles

- 133 Centros de estudios y red de influencia intelectual. El caso del Centro de Estudios Socioeconómico y Centro de Estudios de la Realidad Nacional (1965-1973)**
Study centres and network of intellectual influence. The case of the Centre for Socioeconomic Studies and the Centre for the Study of National Reality (1965-1973).
Laura Briceño Ramírez
- 152 Legislación dictatorial y resistencia Mapuche: división de las tierras comunitarias y la autonomía en el horizonte político mapuche. Chile, 1978-1980**
Dictatorial legislation and Mapuche resistance: division of community lands and autonomy on the political horizon Mapuche. Chile, 1978-1980
Fernando Pairican Padilla, Pedro Canales Tapia, Sergio Caniuqueo Huircapán
- 171 La Democracia Cristiana en el primer gobierno de la Concertación: dilemas faccionales, identitarios y generacionales, 1989-1994**
The Christian Democratic Party in the first Concertación government: factional, identity and generational dilemmas, 1989-1994
Cristina Moyano B., Víctor Muñoz T.
- 192 El diseño institucional republicano democrático**
The democratic republican institutional design
Francisco Báez Urbina

Presentación / Presentation

La presente edición de Revista Divergencia retoma su centralidad en la Historia Política. En esta ocasión, tiene como eje principal a una de las corrientes partidarias más relevantes del Chile contemporáneo, como es el Partido Socialista (PSCh). En el Dossier convocado por el Doctor Claudio Pérez Silva, titulado “La formación del socialismo chileno: prácticas y trayectorias militantes”, se incluyen cinco artículos relativos a la colectividad del hacha toqui. Las contribuciones se centran especialmente en la primera década del PSCh, retomando las experiencias locales para el surgimiento de la colectividad en Valparaíso (Claudio Pérez e Ignacio Méndez) y el Valle del Choapa (Igor Goicovic); para continuar con el análisis de la posición de la organización en su etapa formativa en áreas relevantes, como fueron lo sindical (José Ponce) y la violencia política (Francisco Sáez y Raúl Muñoz). El Dossier termina con un análisis sobre las versiones de la muerte de Salvador Allende y las tensiones que una de ellas, el suicidio del presidente de la república, pusieron a la masculinizada práctica militante socialista (Nicolás Acevedo). De tal modo, este conjunto de trabajos viene a contribuir a la renovación de los estudios sobre la historia política de un partido, desde nuevos temas y ópticas.

Dicho Dossier está acompañado de un conjunto de artículos de diversas autoras y autores sobre la política contemporánea. Primero, está la contribución de Laura Briceño quien, desde la óptica de la historia intelectual, aborda los Centros de Estudios Socioeconómico (CER) y el Centro de Estudios de la Realidad Nacional (CEREN), en el marco de los procesos de reforma universitaria y politización vividos en Chile entre 1965-1973. Continúa, un trabajo de Fernando Pairican, Pedro Canales y Sergio Caniuqueo, donde se analiza cómo la legislación relativa a la división de tierras comunitarias aplicada durante la Dictadura cívico-militar encabezada por Augusto Pinochet, contribuyó a la formación de las ideas de autonomía y autodeterminación política en sectores del pueblo Mapuche. El siguiente artículo es el de Cristina Moyano y Víctor Muñoz sobre la Democracia Cristiana, fundamentalmente durante el gobierno de Patricio Aylwin, donde examinan las reformulaciones fraccionales, identitarias y generacionales que vivió la colectividad de la flecha Roja durante el primer mandato de la postdictadura, encabezado por uno de sus principales líderes partidarios. Este número termina con el trabajo de Francisco Báez, quien, desde una perspectiva de la reflexión teórico-política comparada, analiza diferentes aristas institucionales, micro-sociológicas y económicas del diseño institucional republicano democrático o plebeyo de la tradición occidental contemporánea.

Dossier
Dossier

Trayectorias militantes, experiencias organizativas e idearios políticos en la conformación del Partido Socialista de Chile en Valparaíso, 1931-1933¹

Militant trajectories, organizational experiences and political ideas in the formation of the Socialist Party of Chile in Valparaíso, 1931-1933

Claudio Pérez Silva²

Ignacio Méndez Moreno³

Recibido: 20 de diciembre de 2023. Aceptado: 10 de marzo de 2024.

Received: December 20, 2023. Approved: March 10, 2024.

RESUMEN

A partir de la nueva historia política, el presente artículo analiza el proceso de formación del Partido Socialista de Chile en 1933 en la ciudad de Valparaíso. Particular atención se pone en la trayectoria de las diversas agrupaciones que compartían el ideario socialista, los diversos liderazgos locales, así como en las prácticas militantes que configuraron el quehacer del socialismo porteño entre 1931 y 1933. A través del estudio de la prensa partidaria, regional y nacional, se examinarán las principales concepciones y redes políticas de dichas agrupaciones, los espacios militantes, la experiencia de la República Socialista y su vinculación con los actores e idearios socialistas de la época.

Palabras claves: Socialismo, Valparaíso, liderazgos, cultura política, militancia.

ABSTRACT

Based on the new political history, this article analyzes the formation process of the Socialist Party of Chile in 1933 in the city of Valparaíso. Particular attention is paid to the trajectory of the various groups that shared the socialist ideology, the various local leaderships, as well as the militant practices that shaped the work of Buenos Aires socialism between 1931 and 1933. Through the study of the party, regional press and national, the main conceptions and political networks of these groups, the militant spaces, the experience of the Socialist Republic and their connection with the socialist actors and ideologies of the time will be examined.

Keywords: Socialism, Valparaíso, leadership, political culture, militancy.

1 Este artículo se desarrolló bajo el apoyo del proyecto Fondecyt regular N°1212034: La formación del Partido Socialista de Chile. Militancia, conflicto y cultura política, 1932-1953.

2 Doctor en Estudios Americanos por la Universidad de Santiago de Chile. Académico Departamento de Historia, Universidad de Santiago de Chile, claudio.perez.s@usach.cl, <https://orcid.org/0009-0005-4474-9632>

3 Licenciado en Historia. Universidad de Valparaíso. Estudiante de Magister en Historia. Universidad de Santiago de Chile, ignacio.mendez.m@usach.cl

Introducción

Este artículo indaga la trayectoria de las distintas vertientes políticas y militantes que confluyeron en la formación del Partido Socialista de Chile en Valparaíso entre los años 1931 y 1933. Para ello, se identificarán y caracterizarán las experiencias militantes y las corrientes socialistas que protagonizaron el proceso de unidad partidaria en dicha ciudad. En la misma línea, se examinará el papel de los liderazgos constitutivos hegemónicos, así como el rol de los distintos actores sociales y políticos que configuraron el ideario y las prácticas militantes socialistas. Por último, se dará cuenta del proceso de integración de dicho partido al régimen político nacional, ahondando especialmente en los aspectos que tensionaron la trayectoria del socialismo durante su primer año de vida.

Bajo este marco, nos interesa identificar las dinámicas, los actores y procesos que contribuyeron a la formación del Partido Socialista y de su cultura política. Lo anterior, a objeto de complementar aquellos estudios concentrados mayormente en Santiago y en el desarrollo general-oficial de dicho partido, los cuales hasta ahora no han reparado en aspectos más específicos o particulares, por ejemplo, en las experiencias partidarias desarrolladas en ciudades, espacios regionales o localidades con actividades productivas predominante y alejadas de la capital (Valero y Martí, 2021), o en el peso de liderazgos locales y provinciales durante el proceso formativo del socialismo chileno (Moulian, 2006; Arrate y Rojas, 2003; Chelen, 1966; Moraga, 2012 y 2009a; Henríquez, R., 2014). Lo anterior, tomando en consideración el significado político de ciudades como Valparaíso, que como veremos, aportó con importantes liderazgos fundadores, diversidad de militantes, una amplia producción política y una creciente masa electoral.

En función de lo anterior, este artículo examina los actores e idearios socialistas de la época, la experiencia de la República Socialista en la ciudad puerto, los distintos liderazgos y las vertientes políticas convergentes en el Partido Socialista de Chile en Valparaíso.

Al respecto, sostenemos que en Valparaíso y sus alrededores se conjugaron dos grandes dinámicas políticas dentro del proceso de formación del Partido Socialista de Chile. Por un lado, la composición policlasista de los simpatizantes y la militancia articulada a las distintas agrupaciones identificadas con el ideario socialista, compuesta mayormente por sectores medios profesionales y de trabajadores. Esta cualidad, permitió el desarrollo de una variada actividad política-social y de difusión del pensamiento socialista en distintos espacios y entre múltiples actores y organizaciones presentes en la ciudad. Lo anterior, favoreció la instalación y referencia socialista entre un heterogéneo segmento de sectores críticos a la oligarquía en el marco de la grave crisis económica, social y política que experimentaba el país como consecuencia del colapso económico mundial de 1929.

Por otro lado, los desafíos abiertos por la fallida experiencia de la República Socialista desde el punto de vista de los objetivos políticos y los aspectos programáticos que planteó, así como el papel jugado en ella por algunos dirigentes porteños, actuaron como telón de fondo de un proceso de articulación política entre un segmento de actores identificados con los idearios socialistas de la época. Este último proceso, es posible de identificar en la ciudad de Valparaíso por el peso de la familia Grove y sus numerosas redes políticas y sociales construidas en la ciudad y sus alrededores.

La conjunción de las dinámicas descritas permite explicar la vitalidad que adquiere el proceso de formación del Partido Socialista en Valparaíso, así como su rápido crecimiento electoral durante sus primeros años de vida.

Desde el punto de vista metodológico, tomamos las aportaciones de la nueva historia política y la historia de las izquierdas, sus perspectivas de análisis nos permiten dar cuenta de los espacios y los procesos de politización, adentrarnos en las redes políticas, el papel de la militancia, las dinámicas de la vida partidaria, las adscripciones políticas e ideológicas, el desarrollo de la conflictividad y la formación de culturas políticas, entre otros aspectos (Rosanvallon, 2016 pp. 70-94; Moyano, 2020 pp.7-15; Ponce, I. y Pérez, A. 2013). En nuestro caso, contribuye a indagar en las tensiones y discusiones internas, en las hegemonías, la emergencia de liderazgos, el desarrollo de tendencias y el desplazamiento de sectores o dirigentes, el rol las elites partidarias, en los idearios, la identidad y la política socialista, así como también en las múltiples y diversas formas en las cuales se expresó lo político y la vida militante.

Para ello, revisamos prensa y documentación ligada a las distintas agrupaciones de ideario socialista entre 1931 y 1933, además de periódicos de la época. Por último, archivos correspondientes al Estado, principalmente informes del ministerio del interior y de la policía sobre actividades políticas. Como elementos ordenadores del análisis, nos orientaremos bajo las siguientes interrogantes: ¿Qué factores y elementos explican la emergencia de las ideas socialistas en Valparaíso y cuáles fueron sus principales componentes políticos? y ¿qué aspectos caracterizaron las prácticas militantes de dichos sectores durante el proceso de configuración partidaria en Valparaíso?

En cuanto a las interrogantes y los procesos antes planteados, estos serán analizados desde las categorías conflicto y cultura política. En cuanto al conflicto político, lo entendemos como parte constitutiva de la política, lo político y de las relaciones sociales y de poder (Tilly, Tarrow y Mcadam, 2005; Cadarso, 2001; Rude, 1981). Como expresión política, el Partido Socialista de Chile no solo conflictuó con el Estado, las clases dominantes y otras expresiones de la izquierda chilena, particularmente el PCCh, sino también, en la interna partidaria. Nació de un proceso de unidad de diversas vertientes orgánica-políticas y se conformó como un partido de tendencias, fuertes liderazgos y de intensas discusiones en su interior, escenarios y dinámicas bajo las cuales se educó y configuró su militancia durante los primeros años de vida. Bajo este marco, entendemos las prácticas militantes en relación a procesos internos y externos de conflicto. Es decir, la conflictividad como un elemento constitutivo y configurador de la vida militante, como un componente más de la cultura política de dicho partido. La dinámica anterior, nos permite observar la trayectoria de los liderazgos y su relación con la militancia, las correlaciones de fuerzas logradas en función de las hegemonías internas y la manera en cómo se relacionaron con el Estado (instituciones), las clases dominantes y las demás expresiones de la izquierda chilena.

En cuanto a la cultura política y su proceso formativo, la observamos desde los procesos de politización y desde el conjunto de ideas, prácticas y creencias portadas por una pluralidad de actores y corrientes socialistas de la época identificadas con dicho ideario. Así daremos cuenta de los comportamientos individuales y colectivos, los procesos de identificación, articulación o de sentido de pertenencia por parte de militantes o simpatizantes socialistas respecto de un horizonte genérico societal, deteniéndonos particularmente en la relación con

las instituciones y en los aspectos de diferenciación y conflicto con otras orgánicas y concepciones políticas (Navarro, 2017 y 2023 pp.16-18; Rosano, 2023, pp. 329-341; Berstein, 1999, pp. 389-405; López, 2000, pp. 93-123).

En cuanto a las ideas y expresiones orgánicas de carácter socialista en Valparaíso, estas se presentaron con anterioridad a la República Socialista (4 al 16 de junio de 1932) y a la formación del Partido Socialista de Chile el 19 de abril de 1933. Ya desde fines de siglo XIX se pueden identificar vertientes teóricas y políticas que enarbolaban las banderas del socialismo en la ciudad puerto (Fernández, C. 2020). Por otro lado, los efectos de la revolución rusa y mexicana, así como las consecuencias económicas y políticas de la primera guerra mundial y la posterior crisis del régimen oligárquico en nuestro país, actuaron como telón de fondo de la proliferación del ideario socialista, el surgimiento de expresiones orgánicas y de articulaciones efímeras que se identificaban o autodefinían como tributarias de dicho pensamiento⁴.

Lo anterior es posible de reconocer a partir de las diversas actividades realizadas por las agrupaciones socialistas de entonces, ya sea para difundir sus ideas y planteamientos, solidarizar con algunas luchas, ocupar el espacio público denunciando situaciones represivas o levantando alternativas políticas frente a coyunturas electorales. Es el caso de la candidatura a diputado de José Dolores Vásquez en nombre de la Federación de Izquierda⁵, quien en el marco de la elección complementaria por la circunscripción de Valparaíso en 1932 se articuló a una diversidad de actores que compartían el ideario socialista en la ciudad. De acuerdo con Pablo Garrido, el exdiputado radical habría fundado en Valparaíso un primer Partido Socialista de Chile en agosto de 1931, provincia, además, en donde llevaron adelante gran parte de su activismo político y ejercieron su mayor influencia (Garrido, 2021, p.32).

El activismo en torno a la candidatura de José Dolores Vásquez quedó registrado en los informes realizados por la Prefectura de Investigaciones respecto a las actividades políticas y sociales desarrolladas en Valparaíso. Según la policía, el lanzamiento de la campaña fue convocado para el día 10 de mayo de 1932 en la plaza Sotomayor de Valparaíso y contaba con la autorización de la Intendencia y el compromiso de participación de Arturo Alessandri Palma, Enrique Barbosa, Lautaro Ponce, Humberto Casali y el diputado Juan Pradenas Muñoz (Ministerio del Interior. Correspondencias y providencias, Vol. 8148, Memorándum Policía de Investigaciones, 10 mayo de 1932).

Lo anterior, da cuenta de las distintas formas en la que se expresó la articulación entre actores sociales y políticos identificados con las ideas socialistas, dando muestra igualmente de la heterogeneidad y amplitud política e ideológica de dichas agrupaciones y articulaciones. En este caso, confluían el ex y futuro presidente Alessandri, con el que los socialistas tendrán fuertes diferencias y conflictos durante su segundo mandato y los médicos Humberto Casali y

4 Al respecto ver la serie de publicaciones contenidas en: (Devés, y Diaz, 1987; Jobet, 1971; Moraga, 2012; Moraga, 2014).

5 Sofía Correa señala que en abril de 1932 Alessandri “se abocó a crear una alianza de fuerzas de izquierda para conducir la oposición a Montero”. Esto se concretó en la Federación de Izquierda de Chile y fue nombrado “por Unanimidad, Árbitro y Representante” de la Federación, la cual era “integrada por partidos que abarcaban una amplia gama desde demócratas hasta socialistas, pasando por el partido alessandrista” (Correa, 1979, p. 400). Por su parte, Luis Cruz Salas, señala que la Federación de Izquierdas agrupaba “a sectores liberales, radicales y un partido socialista hecho a la medida de Alessandri” (2012, p. 38).

Lautaro Ponce, quienes meses más tarde jugarán importantes papeles en el desarrollo político del socialismo porteño, así como en la fundación y consolidación del futuro partido en la zona.

Al respecto, una serie de procesos nos ayudan a explicar la emergencia de nuevas corrientes socialistas en el país durante los años veinte y principios del treinta del siglo pasado, en su gran mayoría de alcance local o regional y sin mayor articulación política a nivel nacional. Entre ellos podemos considerar el fracaso de la alternativa reformista llevada adelante por Arturo Alessandri ante la crisis del régimen oligárquico y los diversos procesos de politización y de radicalización protagonizados por los sectores medios y las fuerzas armadas (Benavides, 1988, p. 3), así como la presión desatada por las distintas expresiones organizativas de la clase trabajadora y la izquierda en el mismo contexto (Valdivia, 1999, p. 488).

Según el historiador socialista Julio Cesar Jobet, a comienzos de 1930 el sistema capitalista mundial estaba completamente en crisis y, por consiguiente, el proyecto modernizador dependiente impulsado por Carlos Ibáñez del Campo también. En el plano nacional, la represión sobre el movimiento popular golpeaba crudamente a los trabajadores organizados y ahondaba la crisis política social (Jobet, 1971, p. 30; Valdivia, 2018). Por su parte, los sectores medios comenzaban un creciente proceso de articulación contra los grupos dominantes a nivel regional y nacional, emergiendo incluso, un antagonismo que permeaba hasta en las propias fuerzas armadas (Faletto, Ruiz y Zemelman, 1972, p. 94; Díaz, 2002; Dinamarca, 1987; Quiroga y Maldonado, 1988).

Gran parte de las características señaladas anteriormente son posibles de identificar en Valparaíso. En su calidad de ciudad puerto, se desarrollaban actividades relacionadas al sector comercial, financiero y burocrático, entremezclándose en el mismo espacio con trabajadores portuarios, ferroviarios, marinos, oficiales, pequeños industriales y comerciantes locales. En este marco, un variado campo de trabajadores y ocupaciones ligadas a los sectores medios golpeados por la profundidad de la crisis que experimentaba la sociedad chilena se inclinaron por salidas políticas antioligárquicas, las cuales incluían, entre otras iniciativas, el apoyo a las distintas vertientes militares que patrocinaban a sonadas o golpes de Estado.

En este marco de débiles alianzas políticas y sociales en función de la derrota del gobierno de Juan Esteban Montero, podemos inscribir el denominado “complot del ropero” de febrero de 1932. Éste, reunió a distintos sectores de la oposición a Montero y articuló por primera vez a dos tradicionales bloques liderados por las figuras de Alessandri e Ibáñez (Dinamarca, 1987, p. 173). Fue descubierto en Valparaíso por los aparatos de seguridad e incluyó un amplio trabajo de investigación policial, que incluyó, entre otras cosas, la identificación de una imprenta donde se concretó la impresión de un manifiesto que llamaba a un levantamiento en contra de Montero, el interrogatorio de matriceros porteños para dar con los responsables del texto, hasta la infiltración y posterior detención de los instigadores de la proclama y el complot.

Según un informe policial, a partir de un acuerdo de la Convención Ferroviaria en Valparaíso y el descubrimiento de una proclama que criticaba “duramente al actual Gobierno con un marcado tinte a favor de la vuelta del régimen del expresidente Ibáñez”, que buscaba entre otras cosas, los apoyos de los “obreros manuales e intelectuales del país”, se inició una investigación destinada a identificar a los responsables de la iniciativa (Ministerio del Interior. Carabineros de Chile, O.S.1, N° 397, Sección confidencial. 15-III-32. Folio n° 53, p. 1). En este marco la policía llegó a los trabajadores y dirigentes ferroviarios de Valparaíso Carlos Brizuela y Roberto Letelier. Luego, sirviéndose de la colaboración del dueño de la pensión donde alojaba

Brizuela, obtuvieron información respecto a una futura reunión organizada por este último y a la cual asistiría un emisario de Santiago.

Ante ello, señala el informe, el cuerpo policial decidió intervenir la reunión y solicitar al pensionista que ofrezca “un lugar desocupado que tenía en la Avenida Argentina, edificio de la Universidad Católica” y presentara a su vez a Brizuela al “dirigente obrero Guillermo Eberl Schneider, hombre de gran influencia dentro del elemento ferroviario de Valparaíso”. A partir de entonces la policía no solo tenía el control de la eminente reunión, sino además confirmaba los rumores en torno a la organización en Santiago de “un complot Ibañista, para derrocar el actual Gobierno y colocar en la Presidencia de la República a don Carlos Ibáñez” (Ministerio del interior. Carabineros de Chile, O.S.1, N°397, Sección confidencial. 15-III-32. Folio n°53, pp. 1-2).

Los detalles de la reunión y la detención de los conspiradores fueron ampliamente difundidos por la prensa de la época, destacando entre otras cosas, el llamativo operativo que implicó la instalación del Inspector de la policía Carlos Herrera dentro de un armario y la transcripción de la reunión sobre los preparativos del alzamiento (Ministerio del interior. Carabineros de Chile, O.S.1, N°397, Sección confidencial. 15-III-32. Folio n°53, pp. 1-2).

La investigación que terminó con detenidos y con el nombre de la operación: el complot del ropero arrojó información relacionada con los alcances, la estrategia y los fundamentos de la intervención que buscaba derrotar a Montero. Al respecto, señala el informe, el emisario del comité revolucionario de Santiago, el ferroviario Filomeno Cerda Carvajal, les indicó a los participantes de la reunión que era

“enemigo de echar las masas obreras a la calle para hacer una revolución, por cuanto ya pasó la hora en que los fusiles disparaban un tiro por minuto, pues en la actualidad las ametralladoras barrerían con todos los obreros que pretendieran hacer un acto de esta naturaleza”.

Por tal motivo, agregaba, el movimiento revolucionario que llevaban adelante debía:

“ser hecho por los militares y por esto viene ahora a manifestar que éste se efectuará dentro de muy poco tiempo y para ello se cuenta con toda la guarnición militar de Santiago y la mayor parte de las guarniciones de provincias, movimiento que es completamente apolítico y será hecho por los militares con la ayuda de los obreros” (Ministerio del interior. Carabineros de Chile, O.S.1, N°397, Sección confidencial. 15-III-32. Folio n°53, pp. 1-2).

La renuncia a la conducción del proceso por parte de los trabajadores y la subordinación de estos al caudillaje militar de Ibáñez eran dinámicas que podían presentarse dentro del escenario de conflictividad característico del periodo (Lira y Loveman, 2014; Cruz, 2012). No obstante, la composición del futuro gobierno contiene, según el informe policial, algunas novedades. Lo primero dice relación al carácter del gobierno entrante. De acuerdo a lo establecido por Filomeno Cerca en la reunión y que es transcrito por la policía, los militares golpistas asumían la imposibilidad de gobernar por si solos, principalmente por la resistencia que podían establecer los obreros. Ante ello, establecía el informe, las fuerzas militares tomaron “una serie de consideraciones...la precaución de concederles a estos inmediatamente que se tomen el poder, tres carteras ministeriales, cuota mucho mayor que lo que pudieran obtener

los obreros en sus movimientos y peticiones” (Ministerio del interior. Carabineros de Chile, O.S.1, N°397, Sección confidencial. 15-III-32. Folio n°53, p. 3).

En relación a las demandas que encarnaba dicho movimiento, daba cuenta igualmente de una serie de medidas vinculadas a las numerosas problemáticas que enfrentaban trabajadores y sectores medios en el contexto de la grave crisis económica y social que se vivía. Respecto a este punto, indicaba Cerda a los participantes de la reunión, que:

“apenas se apodere del poder, será una ley de efecto inmediato, por la cual se ordene la devolución, sin costo alguno para el empeñante, de todas las camas, frazadas, mantas, sobre todo, herramientas y máquinas de coser, que se encuentran en las agencias; para el fiel cumplimiento de esta ley, en el plazo de 4 horas el Gobierno nombraría comisiones para que las agencias entregaran todas estas especies. Manifiesta que este movimiento es general entre los militares, debido a su difícil situación económica, pues a más que la rebaja de los sueldos, tienen que sufragar los gastos de los miembros de su familia que se encuentran cesantes por la crisis” (Ministerio del interior. Carabineros de Chile, O.S.1, N°397, Sección confidencial. 15-III-32. Folio n°53, p. 3).

Ya detenido y ante el Juez del Crimen Arturo Zavala, Filomeno Cerda declaraba que era parte de un movimiento que aglutinaba alrededor de 100.000 obreros y que había participado de varias reuniones con Carlos Dávila. En este marco, precisa, éste último le habría solicitado “su colaboración para un movimiento revolucionario... destinado a derrocar al Gobierno, volviendo a asumir la Presidencia el señor Ibáñez por un poco tiempo para entregar en seguida el poder al mismo señor Dávila, como vicepresidente de la República”. Señala además ante el juez, que las autoridades entrantes implementarían “un Gobierno de base popular y con tendencia socialista”. En la misma línea, indicaba que le había entregado a Carlos Dávila

“un programa con 20 puntos que pedían los obreros para prestar su cooperación, entre los cuales figuraban que se les dieran tres Ministerios, la disolución del Congreso y de la Cosach, la expulsión de las órdenes religiosas y la confiscación de sus bienes, la contratación de un empréstito forzoso e interno y otras medidas de carácter económico, programa que, después de estudiarlo por varios días, fue aceptado por Dávila” (Ministerio del interior. Carabineros de Chile, O.S.1, N°397, Sección confidencial. 15-III-32. Folio n°53, p. 4).

Como vemos gran parte de las medidas señaladas por Cerda son parte de los requerimientos levantadas por las más diversas organizaciones de trabajadores a lo largo y ancho del país y por parte de la mayoría de las agrupaciones socialistas del periodo (Sáez, 2023; Fernández, J. 2023; Jobet, 1971, Angell, 1974). Son parte del sentido común reivindicativo del periodo, parte de las problemáticas que afectaban a miles de familias en el contexto de la crisis, incluidos sectores medios y militares. Independientemente del debate que se presentó sobre el complot, respecto a su veracidad o a la espectacularidad del operativo, lo cierto es que las demandas levantadas, así como el carácter de las medidas propuestas, tienen muchas similitudes con lo que tres meses más tarde se implementará durante la República Socialista y en donde se repetirá igualmente la figura de Carlos Dávila. La diferencia de dicha experiencia es la nueva correlación de fuerzas que se generó a partir del protagonismo político alcanzado

por otros actores emergentes, como eran las distintas vertientes del socialismo chileno y su amplitud de redes políticas y sociales construidas en el marco de la crisis oligárquica.

En definitiva, la idea del socialismo como alternativa societal estaba presente y rondaba en la cabeza de numerosos actores y movimientos. Lo anterior, iba de la mano con la emergencia de diversas iniciativas y articulaciones políticas vinculadas al ideario socialista. Dicho proceso, estará marcado por las dinámicas de convergencia y divergencia protagonizadas tanto por las incipientes organizaciones de carácter socialista y antioligárquicas, como también, por parte de distintos liderazgos políticos regionales identificados con dichas ideas.

Liderazgos emergentes y redes políticas en la configuración del Socialismo en Valparaíso

Sin duda, la figura y liderazgo de Marmaduke Grove, así como el peso de su familia son fundamentales para entender la emergencia y expansión del Partido Socialista en el país y particularmente en Valparaíso. Por ejemplo, el dentista Jorge Grove Vallejos, miembro de la masonería al igual que su hermano Marmaduke, construye una importante red política y social en Valparaíso durante este periodo. La masonería le permitió relacionarse con numerosos contingentes de jóvenes estudiantes y profesionales, como fue el caso de Salvador Allende, quien fuera iniciado en la Logia Progreso N° 4 por Jorge Grove (Amorós, 2013, p. 53). Estas dinámicas terminaron favoreciendo la articulación de redes y del propio ideario socialista más allá del plano político, conjugando las directrices y capacidades de las expresiones orgánicas de carácter socialista porteña con otras experiencias políticas o círculos sociales presentes en Valparaíso.

La relegación de Jorge Grove en Isla de Pascua junto al resto de líderes de la fallida República Socialista, lo dotó de una referencia política más amplia y significativa, de connotación nacional, afianzando con ello su protagonismo e importancia política. Lo anterior, se traducirá en una extensa sociabilidad política desarrollada posteriormente y en el peso identitario de su figura en las filas socialistas a pesar de no ocupar cargos de representación política o de importancia en la interna partidaria.

Por su parte, los hermanos Hugo y Eduardo Grove eran destacados profesionales de la salud y jugaron un rol preponderante en la instalación del socialismo porteño. Ambos ocuparon cargos directivos asociados a su actividad laboral, y también desarrollaron numerosos lazos con el mundo militar a propósito de su desempeño profesional, lo que les permitió, junto a la actividad militante, adquirir una destacada notoriedad política mucho antes de constituirse formalmente el PSCH en abril de 1933.

En el caso de Hugo Grove, resalta su activismo social y político en la región. Por un lado, mediante sus vínculos con altos círculos de la elite viñamarina y porteña a través de su participación en el Club de Viña del Mar. Por otro, a través del acercamiento a diversas expresiones sociales y culturales, así como a espacios de sociabilidad crítica a la oligarquía desarrollados por parte de sectores medios y profesionales.

A su participación en la efímera República Socialista debemos sumar las campañas de solidaridad por el fin de la relegación de sus dirigentes, entre los cuales se encontraban los hermanos Marmaduke y Jorge Grove. Lo anterior, les permitió articularse con un segmento de traba-

jadores y sectores medios de Valparaíso que compartían las simpatías y expectativas generadas por la experiencia socialista de los doce días. Este acumulado de fuerza política y social impregnada del impulso socialista de la época, se tradujo, entre otras cosas, en importantes conquistas electorales, como fue el caso de Hugo Grove quien en representación de la Nueva Acción Pública resultó electo senador por Aconcagua en las elecciones celebradas el 30 de octubre de 1932.

La actividad parlamentaria facilitó el establecimiento de contactos con trabajadores, particularmente con aquellos que desarrollaban procesos de lucha, ya sea en función del apoyo a demandas laborales o en contra de la represión de la cual eran objeto. Lo anterior permitió ampliar los vínculos de estos sectores socialistas con la clase trabajadora en particular, ya que hasta la República Socialista la forma más tradicional de acercamiento a los sectores populares por parte de éstos era a través de los apoyos que prestaban en términos profesionales, ya sea como abogados o médicos. La actividad parlamentaria posibilitó una relación política directa con numerosas agrupaciones de trabajadores, acercando no solo el ideario socialista a través de charlas y conferencias, sino también, las redes partidarias y la política llevaba adelante por éstos durante el periodo.

Por su parte, Eduardo Grove también jugó un papel articulador y de difusión de las políticas del PSCH en Valparaíso y Viña del Mar. Como miembro de la alta sociedad de Viñamarina. Como lo muestran las páginas de *El Mercurio* de Valparaíso, tanto Eduardo Grove como Hugo Grove, participaban de las actividades sociales ligadas al Casino de Viña del Mar (*El Mercurio*, 1 de enero de 1932, p. 11) y al Club de Viña del Mar (*El Mercurio*, 29 de enero de 1932, p. 5). Al respecto, la amplitud de relaciones sociales y políticas tejidas con anterioridad a la República Socialista por parte de Eduardo Grove, en una ciudad marcada por el peso y las dinámicas aristocráticas, así como la creciente importancia alcanzada por el Partido Socialista desde su fundación en adelante, se convirtieron en la base del protagonismo de este socialista en la región. Dicha importancia y reconocimiento, se grafica posteriormente, por ejemplo, con la designación como alcalde de Viña del Mar por parte del presidente Pedro Aguirre Cerda en abril de 1938.

Al entramado partidario construido a partir de la diversas expresiones y prácticas militantes, debemos agregar los lazos familiares y el protagonismo alcanzado por algunos liderazgos en Valparaíso en el despliegue del socialismo porteño. Esta dinámica es clave para comprender el tipo de articulación y configuración inicial de dicho partido en la zona. Lo anterior, lo podemos graficar a partir de la figura de Eduardo Grove, quien era esposo de María Inés Allende, hermana de Salvador Allende. Según Mario Amorós, Eduardo Grove habría ejercido una importante influencia en la decisión de Salvador Allende para dedicarse a la medicina (Amorós, 2013, p. 32). Como veremos, estos profesionales desarrollaron importantes vínculos con la sociedad porteña, transitando algunos de ellos a destacados dirigentes políticos en Valparaíso durante el proceso de construcción y crecimiento de la seccional socialista en dicha ciudad, como será el caso de Lautaro Ponce y Salvador Allende.

De esta manera, la dinámica inicial de articulación política socialista, entre prácticas militantes heterogéneas, desarrollo profesional y ocupacional diverso (trabajadores manuales, sectores medios ilustrados y profesionales y elite local) por un lado, y relaciones familiares y profesionales entre importantes liderazgos por otro, se convertirán en elementos constitutivos en la formación del PSCH en Valparaíso, configurando las dinámicas de sociabilidad militante y las maneras en cómo entendieron la vida partidaria inicialmente.

Es el caso del “socorro socialista”, donde confluirán liderazgos políticos provenientes de las elites locales con gran protagonismo en la interna partidaria, así como profesionales porteños y viñamarinos vinculados a problemáticas sociales como la salud. Este segmento militante, contribuirá en la composición policlasista de dicho partido y aportará con sus diversas redes políticas, familiares, económicas y culturales a la rápida expansión del socialismo en la región de Valparaíso.

Espacios políticos sociales como el descrito, no solo permiten dar cuenta de la forma de articulación local y regional del socialismo, de su rápido crecimiento partidario y electoral en Valparaíso y sus alrededores, sino también de su temprana institucionalización como organización política. Al respecto, es importante destacar que una parte de este selecto grupo de militantes ocupó importantes cargos de representación política y en instituciones del Estado mucho antes de la República Socialista de los 12 días y del nacimiento del PSCH en abril de 1933. Del mismo modo, algunos de ellos se encontraban ligados familiar y socialmente a una de las principales figuras y caudillos del socialismo chileno: Marmaduke Grove. Con ello también, por ejemplo, los hermanos Grove y los médicos Salvador Allende y Lautaro Ponce, se articularon directamente a un liderazgo nacional, así como a un proceso histórico abierto por los desafíos de la República Socialista de 1932. Este entramado militante les permitió convertirse inicialmente en uno de los grupos más influyentes del socialismo en Valparaíso.

Otro aspecto a considerar respecto al desarrollo de las ideas y experiencias orgánicas previas a la fundación del PSCH en Valparaíso y sus alrededores dice relación con las redes políticas sostenidas por Eugenio Matte Hurtado. Figura destacada y líder de la Nueva Acción Pública (NAP) a inicios de la década de 1930, cobrará gran notoriedad política por su participación en la República Socialista de 1932. Su reconocido rol, así como el de su organización política en dicho proceso, implicaron una fuerte represión sobre él y otros dirigentes de esa experiencia, llevándolo a compartir relegamiento en Isla de Pascua en 1932 junto a otros protagonistas, como Charlín, Millán, Marmaduke Grove y Jorge Grove, entre otros.

En otro sentido, la NAP, sus redes políticas, el peso de sus liderazgos, así como la estructura preexistente de dicha organización fueron claves en el proceso de instalación y crecimiento en Valparaíso y sus alrededores. Así, el peso y alcance de la NAP desde su experiencia política y cultura militante sirvieron como base de la futura expansión del Partido Socialista en la actual V región en un muy corto plazo.

Este proceso se presentó en Valparaíso mediante el aporte de la experiencia orgánica de la militancia napista y su inserción social y política, y por los recursos, la logística y la infraestructura desarrollada previamente como organización política. Al igual que el liderazgo de los hermanos Grove, las vinculaciones de Eugenio Matte incluían redes con miembros de los círculos del poder local en Valparaíso y Viña del Mar, así como con importantes personeros de la institucionalidad política y la elite nacional. Lo anterior, por cierto, se encuentra vinculado al entramado de relaciones construidas por Matte, entre otros aspectos, por su destacado papel en la masonería, de la cual fue gran maestro de la orden entre 1931 y 1932.

Entre las redes y figuras ligadas a Matte Hurtado desde el mundo porteño encontramos a Luis Thayer Ojeda, personaje de la elite chilena y de importantes relaciones con la oligarquía. La relación con Luis Thayer Ojeda era de amistad y política (Meneghello, 2005, pp. 16-17), lo que los llevó a compartir preocupaciones y militancia en la Nueva Acción Pública. Del mismo

modo, encontramos la relación con Alfredo Betteley Mahan, rotario profesional universitario y un destacado empresario. Según señala El Mercurio en sus páginas, también era miembro del Rotary Club de Valparaíso y participaba regularmente de sus sesiones (El Mercurio, 2 de enero de 1932, p. 3). Al igual que Betteley, Eugenio Matte compartió esos espacios de sociabilidad con la elite porteña, ya que a pocos meses de haber fundado la NAP, establece El Mercurio, habría participado en la sesión número 275 del Rotary Club de Valparaíso en su condición de Rotario invitado desde la capital (El Mercurio, 22 de enero de 1932, p.3). En la misma senda que Luis Thayer Ojeda, Betteley formó parte de la NAP en Valparaíso.

Ambos personajes, integraron junto a Juan B. Soto el Comité Ejecutivo de la NAP en suelos porteños (Justicia N°3, 1 de septiembre de 1931, p. 3), lo cual da cuenta, entre otros aspectos, de la composición social, la amplitud de las redes políticas, la disposición de recursos y capacidades que contenía dicha organización antes de la República Socialista y la fundación del PSCh.

Si bien ninguno de estos nombres figura en la lista de fundadores del PSCh, estas redes de la NAP porteña permitieron la vinculación con otros actores políticos, culturales, sociales y económicos de la región, así como con espacios de sociabilidad de la elite local y en los cuales interactuaban con diversos partidos del régimen político, facilitando con ello, la instalación y apertura como una nueva fuerza en función de la disputa del poder político.

La República Socialista, horizonte de posibilidades y desarrollo de las expresiones socialistas en Valparaíso

Varios de los protagonistas que encabezaron la efímera República Socialista posteriormente se convirtieron en figuras claves del proceso formativo y de crecimiento del Partido Socialista de Chile. Mardaduke Grove, Eugenio Matte Hurtado, Oscar Schnake y Carlos Martínez destacan entre ellos. Respecto al desarrollo de la República Socialista en Valparaíso es posible sostener que las distintas colectividades de carácter socialista acompañaron decididamente el proceso. Sin embargo, éstas no jugaron un papel político determinante en la conspiración que permitió la caída de Montero ni tampoco en el desenlace de la experiencia socialista. Del mismo modo, la ciudad de Valparaíso tampoco fue definida como un escenario central de despliegue de fuerzas políticas y militares dentro de la estrategia socialista para derrotar a Montero.

A pesar de lo anterior, algunos porteños ocuparon cargos de confianza que dependían directamente de la naciente República Socialista, como fue el caso del destacado napista y posterior líder del de la seccional del PSCh de Valparaíso, Lautaro Ponce, quien ocupó el cargo de Intendente de Aconcagua (Ministerio del Interior. Decretos, Vol. 8022, N°1731, 04 de junio de 1932). Por otro lado, desarrollaron distintas iniciativas locales tendientes a encontrar apoyos al proceso entre agrupaciones sociales y de trabajadores.

A partir de los numerosos informes de Carabineros referidos a las actividades políticas y gremiales en el puerto, es posible sostener que la irrupción de la República Socialista encontró a la ciudad de Valparaíso y sus alrededores en un escenario marcado por la alta conflictividad social y política. Diversas huelgas y manifestaciones por parte de los gremios de ferroviarios, tranviarios y portuarios, de distintos comités de cesantes, así como de estudiantes secundarios y universitarios, caracterizaban la escena del conflicto. Del mismo modo, numerosas campañas de solidaridad con huelguistas y luchas de trabajadores por parte de IWW,

la FOCH y el Partido Comunista de Chile, así como un nutrido activismo por parte de un amplio abanico de organizaciones transversales en apoyo a los marinos presos por el alzamiento de la escuadra en 1931 agitaban las calles de la ciudad. Por último, la represión desatada hacía los trabajadores movilizados terminaban en enfrentamientos callejeros con las fuerzas policiales y con saldos negativos en cuanto a detenidos y heridos por parte de los manifestantes, agudizando más aún la conflictividad y el escenario de agitación en la ciudad (Ministerio del Interior. Correspondencias y Providencias, Vol. 8147 y 8148).

Por eso, no es de extrañar las dinámicas que acompañaron el proceso desde la tarde del 4 de junio. Según la policía, ocho dirigentes locales del PCCh convocados por el militante Juan Vargas González se reunieron a las 17:30 horas en el barrio las zorras a propósito de los acontecimientos de Santiago y habrían establecido que “en caso de estallar una revuelta militarista” debían obrar entre las masas según las indicaciones entregadas por Elías Lafferte. Bajo esos objetivos, establece el informe policial, debían desarrollar “movimientos huelguísticos”, establecer alianzas con distintos sectores en función de la derrota del gobierno y “formar a la brevedad posibles comités de barrios en todos los cerros y plan de la ciudad para que una vez recibida la orden de la revuelta proletaria empezar la agitación simultánea en todas partes” (Ministerio del Interior. Correspondencias y Providencias, Vol. 8148. Carabineros de Chile, Dirección General O.S.1. N° 915, *Sobre actividades sociales desarrolladas en Santiago y Valparaíso*, 5 junio de 1932, p. 2).

Al día siguiente, se desplegaron manifestaciones convocadas por la FOCH en Plaza O’Higgins durante la mañana y la tarde. En ellas, establece el informe, ante unas 500 personas los dirigentes fijaron la posición política de dicha organización ante el movimiento desarrollado en Santiago. Al respecto, planteaban desconfianzas sobre los alcances y capacidades del movimiento, así como de sus verdaderas intenciones de implementar un gobierno de carácter socialista, ya que a juicio del dirigente Luis Alberto Pereira, el único que podía “hacerlo es el Partido Comunista cuando lleve a efecto la revolución agraria anti-imperialista, en la que serán entregadas a los obreros las tierras de cultivo y elementos de labranza, como al igual la dirección de las fábricas, talleres e industrias que serán quitadas de mano de los imperialistas que las han arrebatado a los obreros” (Ministerio del Interior. Correspondencias y Providencias, Vol. 8148. Carabineros de Chile, Dirección General O.S.1. N° 915, *Sobre actividades sociales desarrolladas en Santiago y Valparaíso*, 5 junio de 1932, p. 4).

En otro sentido, llamaban la atención sobre la recurrencia de los cuartelazos durante el periodo y señalaban que sí efectivamente el movimiento de Santiago era un gobierno socialista y al lado de los trabajadores, como decían, debían armar justamente a estos para hacer respetar sus derechos. En función de lo anterior, sentenciaban, y para probar la lealtad de las nuevas autoridades con los trabajadores iban a dirigirse

“donde el señor Intendente Dr. Ponce para exigir la libertad de los detenidos políticos...y en caso que se nieguen a darles la libertad ir todos en masa, aunque les cueste la vida, a arrebatárselos de las manos de los verdugos que los mantienen en las mazmorras carcelarias” (Ministerio del Interior. Correspondencias y Providencias, Vol. 8148. Carabineros de Chile, Dirección General O.S.1. N° 915, *Sobre actividades sociales desarrolladas en Santiago y Valparaíso*, 5 junio de 1932, p. 4).

A diferencia de la FOCH y los comunistas criollos, los naptistas del puerto se abocaron a consolidar los apoyos a las nuevas autoridades políticas y difundir y fundamentar los aspectos programáticos de la naciente República Socialista. Para ello, apelaron a las diversas redes políticas y sociales construidas con anterioridad en Valparaíso, especialmente entre distintas organizaciones de obreros y empleados, tales como; Consejo Federal Ferroviario (perteneciente a la FOCH), Sindicato Profesional de Fletadores Marítimos, Centro de Estudiantes y Ferroviarios. Los esfuerzos de las primeras horas se tradujeron en la formación de la Unión Revolucionaria de Asalariados, la que tuvo como domicilio el propio local de la NAP, ubicado en el pasaje Ascensor Bellavista n°11 (La Unión, 9 de junio de 1932, p. 5). Una de las tareas de este naciente frente político social de apoyo a la República Socialista se abocó a la construir y ampliación de alianzas con diversos sindicatos y gremios. Estas fueron las principales actividades desplegadas por los naptistas porteños durante los denominados 12 días.

No obstante, y como era tradición de las apuestas y capacidades políticas de la NAP, las alianzas construidas y la experiencia nacida de ellas le permitió proyectar en el tiempo dichas fuerzas. Lo anterior es posible de identificar en el marco de las elecciones presidenciales y parlamentarias de octubre de 1932, en donde la lista de la NAP fue inscrita como “Block Gremial Sindicalista NAP” (La Unión, 25 de octubre de 1932, p. 7), la cual patrocinó candidaturas provenientes de las direcciones sindicales, como el dirigente panificador Hipólito Verdugo y de profesionales colaboradores con las organizaciones de trabajadores, como fue el caso de Enrique Rojo, profesor y abogado, conocido por su actividad en defensa de los asalariados (La Unión, 6 de octubre de 1932, p. 5; 19 de octubre de 1932, p. 4; La Unión, 25 de octubre de 1932, p. 7).

En cuanto a las organizaciones políticas que luego dieron vida al Partido Socialista de Chile (NAP, Acción Revolucionaria Socialista, Orden Socialista y Partido Socialista Marxista) es posible identificar algunos puntos en común en el marco de la República Socialista. En cuanto al papel de los trabajadores, le asignaban un papel central en la dirección de los gobiernos y reconocían la legalidad de los sindicatos unitarios (Dinamarca, 1987, pp. 169-170), dotándolos de cohesión y proyección. Desde el punto de vista político-ideológico, profesaban un marxismo crítico y antidogmático. Esto último, en estrecha relación con las dinámicas de diferenciación desplegadas por dichas organizaciones respecto al Partido Comunista de Chile, proceso intensificado posteriormente con la formación del PSCh con el objetivo de transformarse en la principal referencia de la izquierda en Chile y las expresiones organizativas de los trabajadores (Muñoz, 2024; Sáez, 2023; Benavides, 1998; Drake, 1992). A lo anterior, debemos sumar las críticas al clasismo patrocinado por el PCCh y la centralidad asignada a la clase obrera por sobre otros sectores en la conducción de los procesos revolucionarios. En tal escenario, el carismático liderazgo de Marmaduke Grove y de otros dirigentes, permitió representar y movilizar a importantes sectores medios atrayéndolos al ideario socialista (Faletto, Ruiz y Zemelman, 1972, p. 102).

A lo dicho, debemos sumar los transversales sentimientos anti oligárquicos del periodo, pues estos últimos eran acusados de apoderarse del Estado y de poner en cuestión la estabilidad de la nación, entre otros aspectos (Sáez, 2023, Jobet, 1971). Relacionado con lo anterior, podemos ubicar el importante rol asignado al Estado por parte de las distintas vertientes socialistas dentro del proceso de cambios, como sujeto y motor de las transformaciones sociales y políticas.

Por ello, más allá de las diferencias y dificultades en el plano de las definiciones políticas, programáticas y prácticas, gran parte de los actores protagónicos de la República Socialista lo-

graron capitalizar su fallida experiencia revolucionaria desde la participación institucional. De ahí que interpretaran la derrota como una puerta abierta, la cual habría condiciones políticas para el desarrollo de las propuestas socialistas de entonces, como un punto de partida en el camino de las urgentes transformaciones estructurales que requería la sociedad chilena (Mason, 1986, p.76). En función de lo anterior y cerradas las posibilidades de cambio a través de un golpe de Estado y sufriendo la represión inmediata después de la experiencia de los 12 días, los napistas retomaron la iniciativa política participando activamente de las elecciones parlamentarias y presidenciales de octubre de 1932. En esta última, el líder socialista napista Marmaduke Grove Vallejo obtuvo la segunda mayoría con 17.74 % de apoyo. Los triunfos vinieron de la mano de Eugenio Matte Hurtado y Hugo Grove por Aconcagua respectivamente, quienes salieron electos senadores por Santiago y Aconcagua. Destacan igualmente las victorias de los candidatos a diputado por Valparaíso y Quillota Hipólito Verdugo; por Santiago, Carlos Alberto Martínez y por Concepción, Tomé y Yumbel, Rolando Merino Reyes (Cruz, 1969, p.179). A ellos debemos sumar al médico Humberto Casali Monreal, de la seccional socialista de Valparaíso del Partido Socialista Marxista, el cual fue electo diputado por los departamentos de Quillota y Valparaíso.

Las apuestas electorales por parte de la NAP y de las otras corrientes socialistas retomando las formulaciones políticas generales dejadas por la República Socialista, permite explicar dos aspectos de la trayectoria posterior del PSCh, tanto a nivel general como en el caso de Valparaíso. Por un lado, al fundarse dicha colectividad en abril de 1933, ésta contaba con una importante experiencia militante en función de las lógicas y dinámicas electorales de entonces, así como con el apoyo de un electorado convertido en fuerza política y con liderazgos de importancia en cargos de representación. Lo anterior, explicaría en parte la tendencia o al menos las apuestas políticas de un segmento de su dirigencia por la participación institucional y la resolución de los problemas políticos al interior de los márgenes del Estado.

Este último proceso, permite dimensionar e inscribir históricamente la denominada tensión relevada por la historiografía sobre el socialismo chileno para sus primeras décadas de vida, entre el carácter y significado de sus definiciones teórico políticas radicales o rupturistas, por un lado, y una práctica reformista o institucionalizada por otra. Ante ello, estimamos que al menos hasta el proceso de unidad política del socialismo en abril de 1933, existió una amplia práctica militante que dotaba de protagonismo al Estado y sus instituciones en el proceso de cambios estructurales. En la misma línea, dichas prácticas son producto de concepciones políticas posibles de encontrar en la NAP y las demás expresiones orgánicas que cuajaron en la unidad partidaria en 1933 y no solo resultado del espontaneísmo o pragmatismo de algunos de sus liderazgos o dirigentes.

Por otro lado, da cuenta de la construcción de una política y una práctica militante enraizada, una maquinaria aceitada en función de las luchas electorales, lo cual explicaría, junto al peso de los liderazgos y las simpatías hacia los postulados socialistas, el rápido crecimiento partidario y electoral del socialismo entre 1932 y 1937, alcanzando durante los últimos años de este ciclo el 14,7% de los votos emitidos en elecciones parlamentarias (Cruz-Coke, 1984, p. 64). En este proceso, Valparaíso fue un punto clave para esta acumulación de fuerzas, pues dos de las organizaciones importantes del ideario socialista, el Partido Socialista Marxista y la NAP, tenían presencia militante en la zona y desarrollaban un permanente activismo político social de carácter amplio que permitía llegar a distintos sectores de la población.

En cuanto a las agrupaciones de socialistas presentes en Valparaíso y que fueron parte de la unidad partidaria podemos destacar el Partido Socialista Marxista. Nace en Santiago el 4 de agosto de 1931 y el 2 de mayo de 1932 tiene su primer congreso en donde se definen como un partido de “trabajadores manuales e intelectuales” (Cruz, 1969, p. 39). Su principal fuerza militante se ubicaba en la comuna de San Bernardo de Santiago, insertos en los sindicatos vinculados a la maestranza. Sus actividades se relacionaban con la lucha sindical y la creación de espacios de educación e integración entre la misma clase trabajadora (Moraga, 2014, p. 14). Este importante vínculo con una de las expresiones sindicales más importantes de Chile de aquel momento, como eran los ferroviarios, aportó a las futuras filas socialistas con una cuota de trabajadores manuales y con las redes propias de una agrupación de trabajadores que se ramificaba en paralelo a las líneas férreas y las estaciones del ferrocarril a lo largo del país. Esto último, favoreció la presencia de dicha colectividad en algunas zonas alejadas de Santiago y regiones. En este sentido, Valparaíso y las zonas interiores de la actual V región, fueron una de las tantas zonas donde el PSM se expandió.

La constante actividad desarrollada por la militancia del PSM en Valparaíso y las zonas interiores de Aconcagua, se ve reflejada en la prensa partidaria que emanaba de aquellas localidades. En el caso de Valparaíso, circulaba el periódico *La Verdad* y en la ciudad de San Felipe, *Agitación* (Moraga, 2014, p. 14). En ellos, daban cuenta de las dinámicas internas, las definiciones políticas y los procesos constitutivos de la colectividad. Por ejemplo, respecto al nacimiento de la colectividad informaban que: “con gran entusiasmo numerosos elementos obreros, pequeños industriales y profesionales de esta ciudad han fundado el Partido Socialista, basado en la doctrina científica del Marxismo” (*Agitación*, 16 de agosto de 1931, p. 3).

Tal fundación se llevó a cabo en la ciudad de San Felipe y contó con la participación de una variada militancia desde el punto de vista de la composición social, dada la heterogeneidad declarada por sus militantes en relación con ocupaciones y profesiones. Lo anterior, expresa el policlasismo constitutivo de las agrupaciones socialistas previas y posteriores a la fundación del Partido Socialista en abril de 1933. Este aspecto, se convertirá en una herencia para las futuras definiciones y características de la militancia socialista de los años treinta. Pues como lo han demostrado distintos estudios, el futuro Partido Socialista estará marcado por la fuerte presencia de sectores medios y medios altos, acompañados de trabajadores manuales (Drake, 1992; Faletto, Ruiz y Zemelman, 1972; Benavides, 1988).

En este marco, los militantes del PSM dedicaron importantes esfuerzos en educar y formar a sus integrantes y a los sectores de trabajadores en los cuales tenían inserción en función de la politización de estos. Así lo hacían saber al señalar que el Partido Socialista era un partido de clase que buscaba “cohesionar y educar políticamente a los obreros, empleados y profesionales que en este momento viven al margen de toda acción política y de lucha de clases o que militan equivocadamente en los partidos políticos burgueses” (*Agitación*, 16 de agosto de 1931, p. 3)

En cuanto a las apuestas políticas, además de los esfuerzos hacia el trabajo sindical, al igual que la NAP, dirigían su quehacer militante al campo de lucha electoral. Al respecto declaraban en “El manifiesto del Partido Socialista”, publicado el 9 de septiembre de 1931 en el diario *La Verdad*, órgano oficial del “Partido socialista (Marxista)”:

“Nuestro partido declara una vez más que su labor primordial será el robustecimiento de los sindicatos de clase (...). Aceptamos momentáneamente la lucha electoral, como un medio de disciplinar y organizar nuestras fuerzas, pero es la transformación radical del régimen de producción económica la mira que verdaderamente nos interesa”. (La Verdad, 9 de septiembre de 1931, p. 2)

En este caso, también entienden la participación electoral como un mecanismo de disciplinamiento político de su militancia. Por otro lado, no dejan claro, al igual que el grueso de las agrupaciones socialistas de la época, cómo se producirá la transformación del régimen de producción capitalista. Este último punto, será un aspecto de indefinición de la totalidad de agrupaciones que dieron vida al PSCh en 1933 y continuará como problema político a definir y como campo de disputa interna por parte de las distintas tendencias y liderazgos presentes los primeros años de vida del socialismo⁶.

En la misma dirección que la NAP, el Partido Socialista Marxista también aportará con concepciones y prácticas que perdurarán en el futuro Partido Socialista de Chile. Uno de esos aspectos dice relación con la búsqueda por parte del PSM de alianzas electorales al interior de izquierda entre los años 1931-1932. A lo anterior, debemos agregar el surgimiento de liderazgos políticos propios de cada organización, como el Doctor Humberto Casali Monreal. Éste, era un reconocido militante que abrazaba el ideario socialista, quien, además, se relacionaba permanentemente con los distintos círculos obreros de Valparaíso y sus alrededores antes de la formación del PSM y la NAP (La Estrella, 20 de julio de 1931, p.11).

En la misma línea podemos destacar el apoyo del PSM a la candidatura presidencial de la izquierda comunista Manuel Hidalgo en 1931. En ese escenario, Humberto Casali junto a otros militantes del PSM como Genaro Torres y Federico Klein integraron el comité electoral de la candidatura de Manuel Hidalgo en Valparaíso, teniendo entre una de las actividades más destacadas el lanzamiento de la candidatura presidencial de Hidalgo en el Teatro Palace de Valparaíso. También realizaron una concertación pública en Viña del Mar intentando atraer a distintas agrupaciones de trabajadores (La Estrella, 21 de septiembre de 1931, p. 11; 26 de septiembre de 1931, p. 4). A ello debemos agregar la responsabilidad y el papel destacado de los militantes de la seccional porteña del PSM en el despliegue e intensificación de la campaña a favor de Hidalgo en los cerros y plazas de Valparaíso (La estrella, 24 de septiembre de 1932, p. 4).

En relación a la dinámica del trabajo político electoral del PSM durante el periodo descrito, ésta permitió desarrollar en términos partidarios la cohesión de la militancia y el afianzamiento de su organización interna. De igual modo, a partir de la concepción instrumental de las alianzas logró vincularse con distintos actores sociales y políticos cercanos al ideario socialista, aportando según sus diagnósticos al desarrollo de las condiciones revolucionarias (Cruz, 1969, pp. 161-162).

Al igual que las otras organizaciones socialistas, el fracaso de la efímera República Socialista en 1932, no provocó un revés en las apuestas electorales y en las perspectivas institucionales de cambio por parte dichas expresiones. Ejemplo de ello es la activa campaña electoral realizada

6 Ya en julio de 1931 existía la Brigada Sanitaria “Dr. Casali M.,” la cual era clasificada como una institución de carácter obrera.

por el PSM en la lista "Socialistas de Chile" de Aconcagua, con miras a las elecciones presidenciales y parlamentarias fijadas para el 30 de octubre de 1932.⁷ La candidatura a Diputado de Humberto Casali se transformó en la principal opción del PSM, a pesar de las altas expectativas puestas sobre otros compañeros de lista, como José Dolores Vázquez, presidente del Partido Socialista⁸ (La Estrella, 26 de octubre de 1932, p. 6; 29 de octubre de 1932, p. 9). No obstante, Humberto Casali resultaría electo Diputado por la Sexta Agrupación Departamental de "Quillota y Valparaíso" durante el periodo 1933-1937, alcanzando como lista socialista 2.686 votos y posicionándose como la quinta mayoría entre veintidós listas (La Estrella, 31 de octubre de 1932, p. 1).

Aunque el triunfo electoral de Humberto Casali debe ser entendido como un éxito de la lista socialista en su conjunto y no como una conquista particular del PSM en Aconcagua, no se puede soslayar la capacidad política electoral de este último. Pues según señala el diario La Estrella, la candidatura de Humberto Casali contaba con "poderosas fuerzas dentro de otra fracción socialista" (La Estrella, 31 de octubre de 1932, p. 1), en clara referencia al PSM. Además, como ya hemos mencionado anteriormente, la NAP apostó por una lista única apoyada por sindicatos y gremios, lo cual dividió los votos del electorado socialista en la Provincia de Aconcagua. Ello, no hace más que relevar la consolidación del Partido Socialista Marxista, la cual y de manera complementaria con la NAP, entregaron consistencia, importantes recursos y capacidades instaladas durante el proceso de articulación del Partido Socialista de Chile en Aconcagua desde abril de 1933 en adelante.

El peso inicial de algunos de estos dirigentes en el posterior PSCh es posible de identificar en el caso de Humberto Casali. Fue este el encargado por parte de la bancada parlamentaria socialista de dar a conocer la ideología, la declaración de principios y las principales apuestas del recién formado Partido Socialista en la cámara de Diputados en 1933 (Sesión 31ª ordinaria, 19 de julio de 1933, pp.1554-1558). A pesar de lo anterior, la trayectoria de este dirigente socialista tendría una corta duración en las filas partidarias, ya que fue expulsado deshonrosamente, al ser comprobadas sus prácticas de fraude electoral en el marco de las elecciones a regidores de Valparaíso en 1935 (Consigna, 18 de mayo de 1935, pp. 1-4).

Respecto a la NAP, como ya señalamos, jugó un papel clave en la República Socialista y en el proceso de articulación que dio vida al Partido Socialista (Moraga, 2009a, p.152). Un aspecto para considerar es la presencia orgánica de dicha colectividad en importantes ciudades del país, así como la fuerza militante que acompañó la permanencia de los napistas en ellas. Las seccionales de la organización alcanzaron una expansión no menor en zonas alejadas de la capital, Valparaíso, Concepción, Chillan, Curicó, San Antonio, Los Ángeles y Collipulli, entre otras localidades (Justicia, 1 de septiembre de 1931, pp. 2-3; Jobet, 1971, p. 65). En el caso de Valparaíso, la seccional porteña fue uno de los espacios más importantes para esta organización. Ejemplo de

7 Dicha Lista tuvo por candidatos a diputados en la Sexta Agrupación Departamental de "Quillota y Valparaíso" a: José Dolores Vázquez, Dr. Humberto Casali, Antonio Tavolari, Luis Rojas, Manuel Román y Ernesto Venegas (La Estrella, 17 de octubre de 1932, p. 9).

8 Debemos señalar que el Partido Socialista liderado por José Dolores Vázquez en Valparaíso, no se convierte en un antecedente directo del Partido Socialista de Chile fundado en 1933. Tampoco José Dolores Vázquez logró posicionarse como un referente en la futura seccional socialista de Valparaíso, al contrario de lo ocurrido con Lautaro Ponce, quien no solo pasó a integrar al PSCh, sino también a ocupar altas responsabilidades en la seccional (La Estrella, 17 de octubre de 1932, p. 9; Amorós, 2013, pp. 50-52).

ello, es la producción del periódico napista *Justicia*, medio de comunicación que daba a conocer las concepciones políticas e ideológicas, los principales lineamientos y apuestas, y en donde se trataban además aspectos organizativos y de formación para la militancia. Según declaran en agosto de 1931, estaban lejos de ser una agrupación política tradicional, por el contrario, eran

“una asociación civilista, militante, cultural y sindical que, despreciando los añejos prejuicios y odios de clases, mira al fondo de los problemas y ve su solución (...) Trabajadores intelectuales y manuales, vosotros, los explotados de todos los regímenes, chilenos de verdad, uníos a nosotros en la grande obra de la reconstrucción nacional” (*Justicia*, 22 de agosto de 1931, p. 1).

La grave crisis política, social y económica que vivía el país por entonces y el civilismo inicial de sus concepciones enmarcan el tono de la definición política, la cual se distanciaba de los discursos clasistas y apostaba por una amplitud de sujetos: los chilenos. Aparecen como alternativa al “odio de clases” que patrocinaban algunas organizaciones obreras y en especial el PCCh y ampliaba el margen de maniobra hacia los “trabajadores intelectuales y manuales”, dotándolos de una centralidad política para encarar las tareas de la reconstrucción nacional. Al igual que el PSM, entrega al futuro PSCh definiciones y características militantes que acompañarán a dicho partido en el futuro, como la composición policlasista y la identificación y protagonismo asignado a sectores medios y profesionales.

Sin embargo, a diferencias de otras organizaciones de ideario socialista que convergerían en 1933, la NAP destaca por su trabajo en materia cultural, crucial para el proceso de consolidación del PSCh, ya que apostaban en conjunto con el trabajo sindical, político y militante, al desarrollo de espacios y problemáticas culturales desde la organización (*Justicia*, 9 de septiembre de 1931, pp. 2-3; *La Unión*, 25 de septiembre de 1931, p. 7). En función de lo anterior y para robustecer su diferencia con el resto de las organizaciones políticas, sostenían que como napistas debían realizar

“una activa labor cultural constructiva por intermedio de sus sindicatos y por organismos de sólida especialización, tales como la Academia, la Universidad Social y el Instituto Técnico Económico. El aspecto sindical se manifiesta en organizaciones profesionales libres, y el militante y político en cuerpos disciplinados” (*Justicia*, 1 de septiembre de 1931, p. 3).

En el caso de Valparaíso, uno de los trabajos más destacados fue el del Comité Sindical, un espacio orgánico activo vinculado a la conformación de una fuerza de acompañamiento a las luchas electorales y al crecimiento de la militancia. En cuanto a las apuestas políticas, a pesar de algunos discursos o proclamas radicalizadas, la gran mayoría de las afirmaciones e iniciativas políticas de dicha colectividad iban en dirección de transformar la sociedad a partir del entramado constituido por las instituciones del Estado. El Estado en definitiva se establecía como una de las principales fuerzas de la transformación social. Se sentaban, por tanto, desde la NAP y sus concepciones políticas y prácticas militantes, las bases de la temprana institucionalización de los socialistas.

Enfatizando el principio de diferenciación con los partidos políticos tradicionales, las listas parlamentarias de la NAP, tanto de Senadores como de Diputados de octubre de 1932, se

constituyeron en gran medida a partir de los apoyos y redes con sindicatos y gremios, siendo estos un factor decisivo en la victoria de las candidaturas napistas de Aconcagua. Lo anterior lo podemos corroborar a partir de la estrategia de propaganda desarrollada por estos en Valparaíso, donde el activismo político y social jugó un papel determinante. Para ello, planificaron reuniones públicas y manifestaciones en conjunto con la Confederación Sindical de Aconcagua y La Unión de Trabajadores de Viña del Mar.

En el caso de la candidatura senatorial de Hugo Grove esta logró sumar importantes y múltiples apoyos, entre ellos, el cuerpo médico de Valparaíso, los farmacéuticos de la Provincia de Aconcagua e inclusive el de un Partido Socialista de Quilpué (La Estrella, 26 de octubre de 1932, p.8; La Unión, 26 de octubre de 1932, p.8). Tales manifestaciones de apoyo se verían refrendadas en los resultados de los comicios electorales, pues como vimos, la lista de diputados de la NAP por la Sexta Agrupación Departamental de "Quillota y Valparaíso", obtuvo 3.098 votos, siendo elegido el panificador Hipólito Verdugo. Mientras que Hugo Grove resultó electo Senador por la Tercera Agrupación Provincial "Aconcagua", al conseguir 6.437 votos (Cruz, 1969, p. 179).

Las bases sindicales o gremiales construidas por la NAP fueron claves en las victorias electorales de Valparaíso. En sus filas convergieron obreros, empleados, militares, intelectuales, profesionales y pequeños industriales. Tal composición, se convirtió en parte de la herencia que los napistas dejaron al futuro Partido Socialista de Chile. Del mismo modo, las concepciones epocales de socialismo que manejaban las diversas corrientes socialistas, incluida la NAP, eran una muestra política no solo del acercamiento hacia estas ideas por parte de los sectores medios, sino también la expresión práctica de su despertar y protagonismo político.

Por otro lado, los Comités Sindicales entregaron importantes orientaciones generales y recursos militantes para el desarrollo de las futuras Brigadas Sindicales en el PSCh. Donde el sindicalismo legal y la lucha por las demandas laborales particulares y concretas se convirtieron en el punta pie inicial de la apuesta socialista durante sus primeros años de vida. Por último, la NAP en Valparaíso logró configurar importantes liderazgos políticos sustentados tanto en la labor militante como en las redes de poder que tenían a nivel orgánico en Valparaíso y sus alrededores. Lo anterior, dotó de continuidad al proceso de formación de hegemonías al interior del PSCh porteño, al menos durante sus dos primeros años de vida.

En definitiva, no solo la experiencia orgánica de la NAP en Valparaíso aportó al desarrollo de la estructura partidaria del socialismo chileno en Valparaíso a partir de 1933, sino también, a la configuración política de estos a través de su composición policlasista y su desapego a la ortodoxia de clase. Del mismo modo, sus importantes y diversas redes políticas con actores y espacios de sociabilidad en la región permitieron la instalación, referencia, despliegue y rápida institucionalización de la seccional porteña del Partido Socialista, dotando de sentido e identidad al quehacer de su militancia.

De esta forma, el significado de la NAP en relación a su composición social y sus definiciones respecto a una agrupación de carácter socialista y civilista es fundamental para comprender, por un lado, la convergencia del ideario socialista con las distintas prácticas militantes que se aglutinaron en torno al Partido Socialista, por otro, el temprano apego a la institucionalidad y al desarrollo de la labor militante al interior del propio régimen político. En este sentido, el rápido crecimiento del PSCh en Valparaíso en términos electorales y partidarios, no solo se explicaría por las simpatías de la población a los postulados socialistas y sus

dirigentes, sino también por el entramado político social construido previamente tanto por los liderazgos descritos en las páginas anteriores como por las importantes y heterogéneas redes tejidas por el napismo.

La articulación del Partido Socialista en Valparaíso

Un 19 de abril de 1933 se funda en Santiago el Partido Socialista de Chile, en dicho proceso confluyeron la Orden Socialista, el Partido Socialista Marxista, la Acción Revolucionaria Socialista y de la Nueva Acción Pública (Fundación del Partido Socialista: Acta Notarial, 6 de diciembre de 1934, p.1). Una vez sellada la unión en el PSCh, se define el comité directivo. Como era de esperar, las figuras más destacadas de la República Socialistas ocuparon lugares importantes en la dirección de la nueva organización, como Oscar Schnake Vergara, Marmaduke Grove Vallejos, Eugenio Matte Hurtado y Carlos Alberto Martínez.

La unidad orgánica heredó distintas prácticas militantes y concepciones políticas-ideológicas provenientes de las organizaciones socialistas que le dieron vida. A estos aspectos debemos sumar el peso de los diversos liderazgos nacionales y regionales, los cuales entregaban una aparente cohesión política y un sentido de pertenencia común partidaria, pero también una dosis de tensionamiento interno a propósito de las heterogéneas visiones que tenían respecto de puntos claves en cuanto a definiciones políticas-ideológicas, concepciones respecto del marxismo, el carácter de la revolución y la política de alianzas entre otros puntos. Esta dinámica es posible de identificar en el evento fundacional, con la participación de distintos liderazgos pertenecientes a cada una de las organizaciones que culminaron en la unidad. En el caso de Valparaíso, tenemos la participación del Senador y figura destacada del socialismo porteño, Hugo Grove Fundación del Partido Socialista: Acta Notarial, 6 de diciembre de 1934, p. 1).

En la misma línea, otro elemento de continuidad entre las organizaciones que patrocinaron la unidad del socialismo y el nuevo partido fue la composición policlasista de su militancia. La “primera nómina de militantes del partido socialista” registrada da cuenta justamente de estas características, una heterogénea composición social marcada por la presencia de grupos medios, empleados y diversidad de oficios y profesiones (Nómina de los primeros militantes del partido socialista, s/f.). Entre el grupo de profesionales podemos destacar a los médicos. En el caso de Valparaíso, como señalamos, estos jugaron un importante papel en la articulación y difusión del socialismo porteño a través de “Socorro Socialista”. Lo anterior, debido entre otros aspectos, al agrupamiento de destacados referentes y liderazgos partidarios en dicho espacio, así como por las numerosas redes políticas construidas a partir de las prácticas de asistencia médica.

Valparaíso fue una de las primeras ciudades del país donde los líderes del PSCh trabajaron para establecer una de sus principales seccionales. En dichas tareas, señala Mario Amorós, resaltó la figura de Salvador Allende como líder político en la zona (Amorós, 2013, p. 50). La insipiente seccional, se levantaba sobre los cimientos, las redes, los recursos, los liderazgos, las experiencias y las lógicas de construcción política social sedimentadas por las organizaciones socialistas preexistentes. A lo anterior, habría que agregar el escenario nacional que favorecía la emergencia de nuevas alternativas políticas y que recogía una especie de “estructura de sentimientos” socialistas con un marcado sentido antioligárquico, nacionalista, antiimperialista y estatista.

Los factores y dinámicas anteriores permitieron referenciar y consolidar rápidamente al nuevo partido en Valparaíso, aprovechando, sobre todo, el peso de los liderazgos y la diversidad de sus vínculos con organizaciones de trabajadores y profesionales, así como por las redes y actividades desarrollados por los parlamentarios socialistas electos a fines de 1932, como fue el caso del médico Hugo Grove como Senador y los diputados Hipólito Verdugo Espinoza y Humberto Casali Monreal.

Por otro lado, es posible destacar la estrecha relación de Allende con Marmaduke Grove y su familia (Debray, 1971, p. 27), así como los nexos con las distintas hermandades de la masonería (Debray, 1971, p. 17) y su protagónico papel en el “socorro socialista” porteño. Lo anterior le permitió construir no solo una visión sobre las problemáticas sociales y sanitarias de la ciudad, sino también una estrecha vinculación con la realidad político social porteña. Al respecto, señala Allende: “Siempre en Valparaíso, a pesar de mi trabajo, hice militancia partidaria y prácticamente yo fui el fundador del Partido en Valparaíso y recorrí los cerros, y los barrios e iba al campo... (...) mi carrera política nace en Valparaíso” (Debray, 1971, p. 29).

La importancia de la seccional porteña se puede explicar igualmente por la presencia directa de algunos protagonistas y herederos de la República Socialista y por las capacidades de la militancia para convocar bajo sus banderas y consignas, a una diversa masa crítica de grupos medios antioligárquicos que no se veían identificados con las reivindicaciones, ortodoxia y concepciones exclusivamente clasistas de los comunistas chilenos. Este es el caso del médico porteño y masón Lautaro Ponce, quien como señalamos fue designado Intendente de Aconcagua en el marco de la República Socialista y jugó un destacado papel en el desarrollo del napismo y el PSCh en Valparaíso.

La actividad política de la seccional Valparaíso era diversa. Ubicada su sede en Blanco n°81, barrio puerto, era centro de numerosas actividades gremiales, políticas, artísticas e intelectuales. Misma dinámica podemos destacar en la seccional de Viña del Mar, quienes, a través de actividades culturales y la presentación de obras de teatro sobre sus dirigentes históricos, como “Eugenio Matte Hurtado”, captaban la atención de sectores cercanos a las ideas socialistas y críticos a la oligarquía y las alternativas políticas tradicionales.

Un aspecto a destacar respecto a los primeros esfuerzos socialistas por traducir su política en Valparaíso es la definición del espacio en el cual se insertaría la actividad militante. Lo anterior, le permitía salir del estrecho margen de maniobra en el cual se movía la tradicional militancia obrerista del comunismo criollo, particularmente en espacios sindicales y en el mundo del trabajo. Para los socialistas porteños, también adquirirían centralidad los barrios y cerros porteños por ser espacios socialmente diversos en cuanto a composición social y desarrollo de iniciativas sociales y políticas.

La cohesión de los nuevos militantes y particularmente de los cuadros más jóvenes se presentó como un nuevo desafío político y orgánico. De ahí que las tareas de organización interna y de formación de una identidad política independiente ocuparan gran parte de los primeros esfuerzos directivos durante 1933. Desde el punto de vista político, en reuniones y actos masivos se daba cuenta de las intervenciones más destacadas de los parlamentarios socialistas y se rememoraban aspectos históricos del socialismo chileno, en donde se identificaban como los verdaderos “herederos de la República Socialista”. De esta manera, durante los primeros meses de vida del PSCh en Valparaíso las apuestas se concentraron en el fortale-

cimiento de los aspectos político-identitarios y la disciplina militante y en menor medida en la búsqueda de la homogeneidad ideológica de su militancia.

Bajo estos requerimientos políticos internos, destacan las reuniones de septiembre y diciembre de 1933 en donde se cita a los jefes de núcleos a charlas con los parlamentarios Hugo Grove, Hipólito Verdugo y Humberto Casali (El Mercurio, 16 septiembre de 1933, p. 16; El Mercurio, 7 de diciembre de 1933, p. 8).

De igual manera podemos mencionar el llamado semanal realizado desde la seccional porteña para participar en las conferencias desarrolladas en la universidad socialista, las cuales tenían por anfitriones a destacados miembros del partido y activistas sociales de Valparaíso y sus alrededores (El Mercurio, 22 de septiembre de 1933, p. 6). O las reuniones a las cuales eran convocados militantes y simpatizantes para formarse en la doctrina socialista. Una de estas convocatorias, precisa El Mercurio, fechada para el 10 de diciembre, fue realizada por el secretario de estudios sociales del partido y por el Diputado Humberto Casali (El Mercurio, 7 de diciembre de 1933, p. 8). Como vemos, ya a fines de 1933 la estructura interna de la seccional porteña contaba con una instancia orgánica dedicada a los aspectos formativos de la militancia, dando cuenta de los requerimientos que se abrían producto del proceso de crecimiento y consolidación en la ciudad.

Por otro lado, las reuniones y concentraciones públicas fueron claves para la formación de la seccional porteña. A través de ellas se afianzaban los vínculos y la cohesión entre la dirigencia local, nacional y la militancia de base. Al respecto podemos referenciar la actividad realizada el 2 de septiembre de 1933. Según las páginas de El Mercurio, para ese día fue convocaba una segunda “gran concentración” socialista del puerto. Destacaba además la nota, la asistencia de la bancada parlamentaria socialista de la provincia, junto a delegaciones de Santiago y Concepción, las cuales eran encabezadas por Eugenio Matte Hurtado y por Carlos Martínez (El Mercurio, 2 de septiembre de 1933, p. 9). Según este mismo medio, tales eventos concitaban un gran interés entre los obreros de la zona. Otra concentración pública relevante fue convocada para el 3 de diciembre del mismo año, la cual tenía por finalidad informar sobre las elecciones del nuevo secretario de la seccional, destacando la asistencia de Senador Eugenio Matte Hurtado y una delegación del Comité Central Ejecutivo. Estos últimos, darían cuenta, además, de las nuevas orientaciones políticas del partido (El Mercurio, 30 de noviembre de 1933, p.46; 1 de diciembre de 1933, p. 2).

Así también podemos mencionar la reunión del 12 de noviembre de 1933, donde se informó a la seccional de las resoluciones adoptadas por el primer Congreso Ordinario del PSCh, efectuado en octubre del mismo año en la ciudad de Santiago (El Mercurio, 11 de noviembre de 1933, p. 6). En este sentido, las reuniones y concentraciones públicas referenciadas expresan los esfuerzos de la seccional por vincular las dinámicas generales con las experiencias militantes y de los núcleos, en donde la asistencia de importantes liderazgos políticos socialistas dotaba de identidad y sentido común partidario a las bases militantes y los inscribían en un proyecto político de significación nacional.

En la misma línea, la consolidación de la seccional porteña estuvo acompañada por una dinámica permanente de conflictividad política. Por una parte, en el intento fundacional de distanciarse con el comunismo criollo se expresaron distintos conflictos en torno a la conducción de las organizaciones de trabajadores en la zona (Venegas 2021: 2022b). Por otro lado, en la confrontación con los nacistas en la disputa política y la ocupación del espacio público (Venegas,

2022a; Bonnasiolle, 2016). Del mismo modo, al interior del conglomerado experimentaron una serie de conflictos políticos internos respecto al devenir inicial de la organización y las apuestas políticas en particular para Valparaíso. Por último, el conflicto permanente con el Estado a propósito de la serie de dispositivos represivos desplegados en el periodo en contra de las organizaciones de la izquierda chilena en general y con los trabajadores organizados en particular.

En este marco inscribimos, por ejemplo, los esfuerzos de la dirigencia porteña por exigir la libertad del líder socialista Marmaduke Grove. Según un informe policial, el 12 de agosto de 1933, “en el estudio del doctor Ponce, con asistencia de este, señores Hugo y Jorge Grove, Juan de la Cruz Matus y Luis Suriel se llevó a efecto una reunión” con el objetivo de preparar una manifestación demandando la libertad del dirigente socialista. En función de ello, “el doctor Hugo Grove propuso se elevase una solicitud al señor Intendente de la Provincia, a nombre del Partido Socialista, pidiendo permiso para efectuar un comicio, en el que se pediría la libertad” de éste, “haciendo ver el malestar que existe entre el elemento obrero por la medida tomada en contra de su hermano” (Ministerio del interior. Oficios confidenciales, 1933, Vol. 8382. Memorándum reservados actividades PS en Valparaíso, 19 agosto 1933).

En relación a este último aspecto podemos dar cuenta de las distintas iniciativas socialistas por conformar espacios de solidaridad entre su militancia y otros actores sociales y políticos. Es el caso del Socorro Socialista. Dicho organismo creado al interior de la seccional porteña tenía por finalidad prestar ayuda económica, defensa jurídica y atención médica. Para cumplir con sus objetivos, organizaron múltiples jornadas sociales y de bailes con la finalidad de recaudar los recursos necesarios para la ejecución de sus funciones (El Mercurio, 16 septiembre de 1933, p. 16). Tales prácticas de solidaridad entre militantes y quienes adscribían al ideario socialista principalmente, contaban, incluso, con la participación protagónica de los líderes porteños de la seccional. Al respecto, podemos destacar una consulta médica en la que participaban los doctores socialistas Salvador Allende, Lautaro Ponce, Eduardo Grove y Hugo Grove (Amorós, 2013, pp. 42-50). La importancia de este espacio político profesional porteño se verá reflejado a partir de 1934 en el semanario *Consigna*, donde referencian ampliamente las actividades de este socorro socialista porteño dentro de sus páginas⁹.

Estas instancias, más allá de erigirse como focos asistencialistas de reclutamiento de nuevos militantes, representó un espacio donde el partido afianzó su inserción social y su capacidad política y orgánica, conectando directamente con las necesidades de la militancia como de aquellos sectores afectados gravemente por las condiciones de vida del régimen capitalista en crisis. De esta forma, para los socialistas porteños no solo se suplía o contenía una necesidad, sino también se dotaba con sentido político a tales acciones solidarias.

Todo este escenario de conflictividad se articuló como telón de fondo del proceso configurativo de la militancia, así como de conformación de su cultura política, reforzando en un primer lugar la solidaridad interna y la identidad colectiva de dicho partido y en un segundo lugar, el de entender el conflicto político como un elemento configurador y permanente de la vida militante. Al respecto, estimamos interesante considerar en este proceso de conformación de la cultura política militante el carácter, los alcances y el sentido de las distintas actividades realizadas durante 1933.

9 Al respecto ver *Consigna*, 1934, números 2,4,5,6,7,8.

Conclusión

El proceso de desarrollo y articulación de las distintas agrupaciones socialistas en Valparaíso, entre 1931 y 1933, se llevó adelante con un gran protagonismo de actores políticos pertenecientes a sectores medios y profesionales, así como de sectores de trabajadores organizados en torno al sindicalismo legal y distantes de las concepciones y prácticas llevadas adelante por parte del PCCh al interior del mundo de los trabajadores. En otro sentido, un papel destacado en el arranque y despliegue de estas agrupaciones lo jugaron los liderazgos políticos locales vinculados a la experiencia y legado de la República Socialista. Las diversas redes políticas construidas tanto por las agrupaciones como por liderazgos son otro punto que considerar dentro de las características y potencialidades de estas agrupaciones socialistas.

Respecto al proceso de articulación y unificación de estas organizaciones en torno al Partido Socialista de Chile en abril de 1933 y sus primeros meses de vida, este se caracteriza por la formalización de la unidad orgánica en la ciudad, la formación de la seccional porteña, así como por el fortalecimiento interno de ésta y el crecimiento hacia distintas ciudades y pueblos del interior de Valparaíso. Los esfuerzos iniciales de la seccional se dirigen al interior de la colectividad, mediante la realización de charlas y manifestaciones partidarias de carácter públicas las cuales buscaban el fortalecimiento orgánico, la cohesión política identitaria y la disciplina militante entre otros aspectos. Igualmente, en este periodo se amplía la vinculación del socialismo porteño con distintas agrupaciones de trabajadores. Papel importante en este proceso jugaron los parlamentarios socialistas de la zona, quienes acompañaron y solidarizaron con las diversas manifestaciones y demandas de trabajadores mediante su presencia directa en ellas.

Por último, no solo se amplió la llegada a organizaciones de trabajadores, sino también a distintas vertientes militantes simpatizantes del ideario socialista entre trabajadores, que mantenían distancia con la apuesta comunista criolla, incluso, algunos de ellos provenientes del antiguo Partido Obrero Socialista o de experiencias anarquistas de la zona, los cuales comenzaron un lento pero progresivo acercamiento hacia las filas del socialismo de Valparaíso (Acevedo, 2021; Herrera, 2010; Sepúlveda, s/f.). Se ampliaba así el margen de maniobra del Partido Socialista de Chile en dicha ciudad y se consolidaba como la principal corriente de izquierda en lo que actualmente es la quinta región del país.

Por último, el proceso de acercamiento y crecimiento dentro del mundo de los trabajadores será acompañado de forma paralela, por el rápido proceso de institucionalización de dicho partido, combinando una relación no siempre armónica entre un discurso radical de cambio en torno al socialismo y la importancia de los trabajadores, y el fortalecimiento del Estado y de sus instituciones como ámbito donde operan y se realizan las transformaciones políticas.

Teniendo en cuenta las características de la militancia socialista de Valparaíso, agrupada inicialmente en torno a idearios socialistas genéricos y antioligárquicos, de composición policlasista y crítica de la ortodoxia de clase, con vinculaciones o simpatías hacia distintos liderazgos internos locales y nacionales y un sentido común respecto al rol fundamental que debía ejercer el estado en el proceso de transformación de la sociedad, es posible sostener que la articulación de dichos idearios, experiencias y dinámicas partidarias van dando cuenta de un progresivo proceso de sedimentación de concepciones políticas y prácticas militantes fundantes de la cultura política del socialismo chileno.

Bibliografía

- Acevedo, N. (2021). “Ni hombres sin tierra, ni tierra sin hombres”. Socialistas, politización campesina y propiedad de la tierra. (Chile, 1932-1938). Tesis para optar al título de Doctor en Historia., Universidad de Santiago de Chile.
- Amorós, M. (2013). *Allende la biografía*. Barcelona España: Ediciones B.
- Angell, A. (1974). *Partidos políticos y movimiento obrero en Chile*. México: Ediciones Era.
- Arrate, J. y Rojas, E. (2003). *Memoria de la izquierda chilena (Vol. 2)*. Santiago: Javier Vergara Editor.
- Benavides, L. (1988). *La formación de la izquierda chilena. Relaciones entre el partido comunista y el partido socialista*. Chile: Documento de trabajo programa Flacso –Chile: N° 389.
- Berstein, S. (1999). *La Cultura Política*. En Rioux, J. y Sirinelli, J. (ed.), Para una Historia Cultural. (pp. 389-405). Mexico D.F.Taurus.
- Bonnassiolle, M. (2016). “A ganar las calles y cambiar la nación. Conflictividad social, violencia y represión estatal en la lucha antifascista y antimarxista en Chile, 1932-1938”. Tesis para optar al grado de Magíster en Historia., Universidad de Santiago de Chile.
- Cadarso, P. (2001). *Fundamentos teóricos del conflicto social*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- Charlin, C. (1972). *Del avión rojo a la república socialista*. Santiago de Chile: Quimantu.
- Chelén, A. (1966). *Trayectoria del socialismo. Apuntes para una historia crítica del socialismo chileno*. Buenos Aires: Austral.
- Correa, S. (1979). Arturo Alessandri y los partidos políticos en su segunda administración. En VV.AA. *7 Ensayos sobre Arturo Alessandri Palma*. Santiago: Instituto Chileno de Estudios Humanísticos.
- Cruz, L. (1969). “Historia Social de Chile: 1931-1945. Los partidos populares: 1931- 1941”. Memoria para optar al Título de Profesor de Estado en la especialidad de Historia y Geografía Económicas de la universidad técnica del estado). Santiago de Chile.
- Cruz, L. (2012). *La república socialista del 4 de junio*. Santiago de Chile: Ediciones de la Biblioteca Clodomiro Almeyda.
- Cruz-Coke, R. (1984). *Historia electoral de Chile 1925-1973*. Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile.
- Devés, E. y Díaz, C. (1987). *El pasamiento socialista en Chile antología 1893 1933*. Chile: Ediciones Documentas.
- Díaz, J. (2002). *Militares y socialistas en los años veinte: orígenes de una relación compleja*. Santiago: Universidad Arcis, Centro de estudios Estratégicos.
- Dinamarca, M. (1987). *La república socialista chilena, orígenes legítimos del partido socialista*. Santiago de Chile: Ediciones documentas.
- Drake, P. (1992). *Socialismo y populismo en Chile 1936-1973*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- Faletto, E. Ruiz, E. y Zemelman, H. (1972). *Genesis Histórica del proceso político chileno*. Santiago de Chile: Quimantu.
- Fernández, Camilo (2020). *Ideología y redes políticas en los inicios del socialismo en Chile (1897-1900): los casos de la Unión Socialista y El Pueblo*. En Izquierdas, 49, pp. 663-683.
- Fernández, J. (2023). *El proceso formativo del Partido Socialista de Chile: Estudio sobre el origen de algunas de sus definiciones fundamentales*. En Estudios Públicos. Diciembre: 1-39.

- Garrido, P. (2021). *Clasistas, revolucionarios y antiimperialistas. Trayectoria política e intelectual del socialismo chileno contemporáneo. 1932-1973*. Santiago: Ariadna.
- Henríquez, R. (2014). *En Estado Sólido. Políticas y politización en la construcción estatal Chile, 1920-1950*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Herrera, D. (2010). "Los anarquistas en la fundación del Partido Socialista de Chile: 1933-1941". Tesis para optar al grado de Profesor de Estado en Historia., USACH.
- Jobet, J. (1971). *El partido socialista de Chile*. Santiago de Chile: Editorial Prensa Latinoamericana S. A.
- Lira, E y Loveman, B. (2014). *Poder Judicial y conflictos políticos. Tomo I (Chile: 1925-1958)*. Santiago: LOM.
- López, F. (2000). *Aproximaciones al concepto de cultura política*. En *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, N° 22, 93-123.
- Mason, P. (1986). *El movimiento obrero chileno y la república socialista de 1932*. Santiago de Chile: Editorial cambio.
- Meneghello, R. (2005). "Eugenio Matte Hurtado (1896 – 1934). Un Caudillo Socialista". Tesis para optar al grado de Licenciado presentada a la Escuela de Historia de la Universidad Finis Terrae. Santiago de Chile.
- Moraga, F. (2009a). "¿Un partido indoamericanista en Chile? La Nueva Acción Pública y el Partido Aprista Peruano (1931-1933)". En *Revista Histórica*, N°33: 109-156.
- Moraga, F. (2012). "El Congreso de Estudiantes Latinoamericanos de Santiago. Antiimperialismo e indoamericanismo en el movimiento estudiantil chileno (1935- 1940)". En *Historia Crítica*, N°47: 187-213.
- Moraga, F. (2014). "Vanguardias políticas en el sur del mundo: la evolución del Partido Socialista Marxista y el Partido Socialista de Magallanes, 1931-1935". En *Pacarina del Sur* [En línea], (N°19), año 5. https://www.researchgate.net/publication/261721690_Vanguardias_politicas_en_el_sur_del_mundo_la_evolucion_del_Partido_Socialista_Marxista_y_el_Partido_Socialista_de_Magallanes_1931-1935
- Moyano, C. (2020). *La Nueva Historia Política: Un campo en construcción*. En Moyano, C (edit.). *Nueva Historia Política: partidos, intelectuales y militancias*. Santiago: Universidad de Santiago, pp. 7-15.
- Moulian, T. (2006). *Fracturas: de Pedro Aguirre Cerda a Salvador Allende (1938- 1973)*. Santiago Chile: Lom ediciones.
- Muñoz, R. (2024). "Prácticas, experiencia y conflictos del sindicalismo socialista al interior de la CTCH. 1936-1946". Tesis para optar al grado de Magíster en Historia, Universidad de Santiago de Chile.
- Navarro, J. (2017). *Revolucionarios y parlamentarios. La cultura política del Partido Obrero Socialista, 1912-1922*. Santiago: LOM.
- Navarro, J. (2023). *Por la emancipación obrera. Clase, política, arte y entretenimiento en la cultura socialista-comunista en Chile, 1912-1927*. Santiago: Editorial Crítica.
- Ponce, J. y Pérez, A. (2013). *La revitalización de la historiografía política chilena*. En *Polis, Revista Latinoamericana*, N° 36, pp. 453-476.
- Quiroga, P. y Maldonado, C. (1988). *El prusianismo en las fuerzas armadas chilenas: un estudio histórico 1885-1945*. Santiago, Ediciones Documentas.
- Rosano M. (2023). *Cultura política, historiografía y comunismo en España*. En *Ayer. Revista De Historia Contemporánea*, N° 130 (2): 329-341.
- Rosanvallón, P. (2016). *Por una historia conceptual de lo político*. En Salmerón, A. y Noriega, C. (eds). *Pensar la modernidad política. Propuestas desde la nueva historia política*. Instituto Mora, México, pp. 70-94.

- Rude, G. (1981). *Revolución popular y conciencia de clase*. Madrid: Crítica.
- Sáez, F. (2023). “Marxistas, trotskistas y anarquistas. Las vertientes políticas en la conformación de la cultura política del socialismo chileno (1931-1939)”. Tesis para optar al grado de Magíster en Historia. Universidad de Santiago de Chile.
- Tilly, C., Tarrow, S., y Mcadam, D. (2005). *Dinámica de la contienda política*. Barcelona: s/e.
- Valdivia, V. (1999). Yo, El León de Tarapacá. Arturo Alessandri Palma, 1915-1932. *Historia* (N° 32): 485- 551.
- Valdivia, V. (2018). *Subversión, coerción y consenso. Creando el Chile del siglo XX (1918-1938)*. Santiago: LOM.
- Valero, S. y Martí, A. (2021). *Presentación. El socialismo español del primer tercio del siglo XX*. En *Ayer. Revista De Historia Contemporánea* (vol. 121, n°1), 13–20.
- Venegas, D. (2022a). *Revolución, sangre y lucha. Los primeros mártires del Partido Socialista de Chile en la época de las milicias (1933-1937)*. En *Encrucijada Americana*, 14(2), 68-84.
- Venegas, D. (2022b). “Violencia Política en el Sistema de Partidos Chileno (1932-1948)”. Tesis para optar al grado de Doctor en Historia. Universidad de Concepción.
- Venegas, D. (2021). *Una relación dialéctica. Conflictos y rivalidades entre el Partido Comunista y el Partido Socialista de Chile (1933-1948)*. Concepción: Talleres Sartaña.

Fuentes primarias

- Acta “LA FUNDACIÓN DEL PARTIDO SOCIALISTA”, 1933. Disponible en la Biblioteca Clodomiro Almeyda. agregar fecha de consulta: https://www.socialismo-chileno.org/PS/fundacion/la_fundacion_acta.pdf
- Agitación, 1971.
- Consigna (Santiago), 1935.
- El Mercurio (Valparaíso), 1932-1933.
- La Estrella (Valparaíso), 1931-1932.
- LA FUNDACIÓN DEL PARTIDO SOCIALISTA: ACTA NOTARIAL de Luis Azocar Álvarez, 6 de diciembre de 1934. Disponible en la Biblioteca Clodomiro Almeida. https://www.socialismo-chileno.org/PS/fundacion/la_fundacion_acta_notarial.pdf
- La Unión (Valparaíso), 1931-1932.
- Ministerio del Interior. Carabineros de Chile, O.S.1, N°397 // Sección confidencial. 15-III-32. Folio n°53.
- Ministerio del Interior. Correspondencias y providencias, Vol. 8148, Memorándum Policía de Investigaciones, 10 mayo de 1932.
- Ministerio del Interior. Decretos, Vol. 8022, N°1731, 04 de junio de 1932.
- Ministerio del interior. Oficios confidenciales, 1933, Vol. 8382. Memorandum reservados actividades PS en Valparaíso, 19 agosto 1933.
- Nómina de los primeros militantes del partido socialista, firmado por Oscar Schnake. Disponible en la Biblioteca Clodomiro Almeyda. <https://www.socialismo-chileno.org/PS/fundacion/lista.pdf>
- Revista Punto Final, año V Martes 16 de marzo de 1971, n°126.

Clase, pueblo y región en la formación de la cultura política del socialismo chileno. Choapa, 1932-1949¹

Class, people and region in the formation of the political culture of Chilean socialism. Chopa, 1932-1949

Igor Goicovic Donoso²

Recibido: 5 de enero de 2024. Aceptado: 15 de marzo de 2024.
Received: January 5, 2024. Approved: March 15, 2024.

RESUMEN

Este artículo se propone analizar la trayectoria histórica del socialismo chileno, entre 1932 y 1939, en una zona de Chile (Departamento de Illapel), a objeto de identificar los soportes de su cultura política. Para ello se revisarán fuentes impresas (prensa) y documentales (Conservador de Bienes de Illapel). La información cualitativa (Fichas Documentales), será abordada mediante la estrategia de análisis de contenidos, que nos permitirá reconocer las percepciones, posicionamientos y acciones de los sujetos frente al escenario político en que se desenvuelven. La hipótesis de este trabajo es que el socialismo local, a diferencia de su homólogo nacional, prescindió de la lucha tendencial y logró asentarse sólidamente entre las organizaciones sociales de la zona.

Palabras clave: Socialismo, Illapel, Cultura Política.

ABSTRACT

This article aims to analyze the historical trajectory of Chilean socialism, between 1932 and 1939, in an area of Chile (Department of Illapel), in order to identify the supports of its political culture. To do this, printed sources (press) and documentary sources (Illapel Property Conservator) will be reviewed. The qualitative information (Document Files) will be addressed through the content analysis strategy, which will allow us to recognize the perceptions, positioning and actions of the subjects in the political scenario in which they operate. The hypothesis of this work is that local socialism, unlike its national counterpart, dispensed with the tendency struggle and managed to establish itself solidly among the social organizations of the area.

Keywords: Socialism, Illapel, Political Culture.

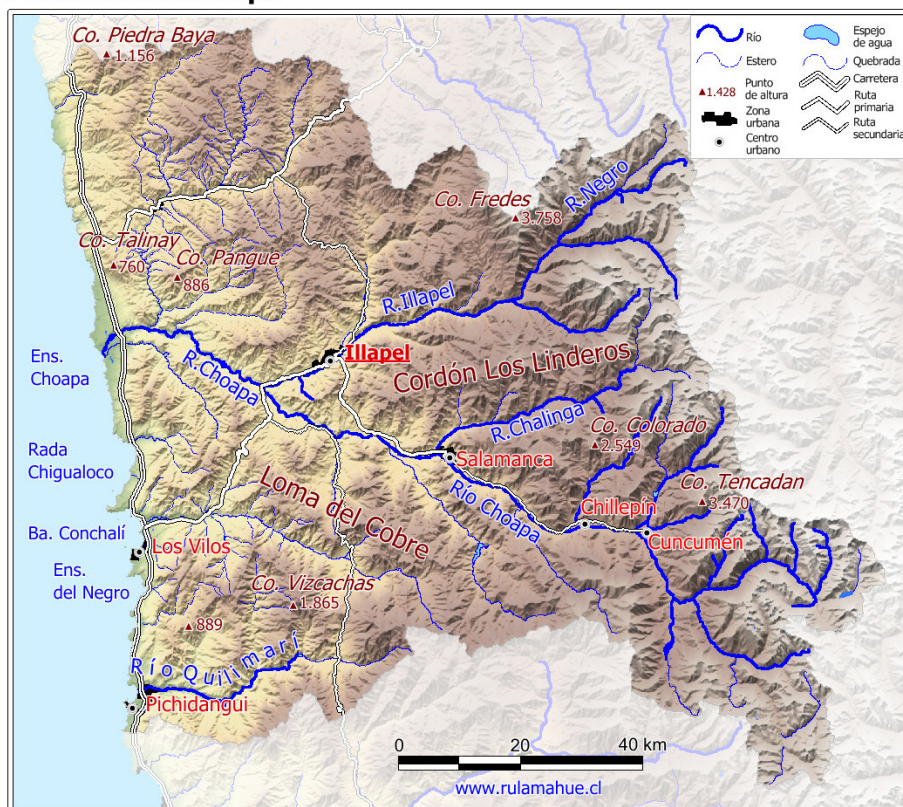
1 Este artículo forma parte del Proyecto de Investigación FONDECYT Regular N° 1212034.

2 Doctor. Departamento de Historia, Universidad de Santiago de Chile. igor.goicovic@usach.cl.

Introducción

Hasta la fecha se ha privilegiado en el análisis del proceso formativo del Partido Socialista de Chile (PSCh), la exposición de las diferentes tendencias que convergieron a su fundación y la lucha de tendencias (ideológicas y políticas) que lo acompañaron a lo largo de las décadas de 1930 y 1940 (Jobet, 1971, pp. 38-55 / Drake, 1992, pp. 120-142). Estos fenómenos son, evidentemente, pertinentes y están en la base de la cultura política del socialismo chileno, pero no son suficientes para explicar el rápido asentamiento del partido tanto en los principales centros urbanos del país, como en localidades más periféricas. Efectivamente, en regiones y en especial, en regiones periféricas, como la zona de Choapa, en el límite sur de la provincia de Coquimbo, el socialismo chileno se asentó tempranamente y logró un muy rápido arraigo entre los trabajadores y el pueblo pobre de la zona.³ Y no fueron, precisamente, las disquisiciones ideológicas o el debate doctrinario los que favorecieron la articulación entre partido y sectores populares. Por el contrario, fue más bien la difusión de ciertas ideas fundamentales de justicia social y de transformación del régimen de dominación las que, operadas a través de un periódico de orientación socialista (*El Reflector*) y transferidas a los sectores populares a través de un lenguaje sencillo y directo, por líderes de extracción humilde, las que dieron forma a la cultura socialista en Choapa.

Provincia de Choapa



3 La actual Provincia de Choapa, antiguo Departamento de Illapel, está formada por las comunas de Illapel, Salamanca, Los Vilos y Canela. En el ciclo que analizamos las comunas del Departamento de Illapel eran, Illapel, Salamanca, Los Vilos y Mincha (Dirección General de Estadísticas, 1931, p. 41).

Se entiende que la cultura política del socialismo chileno no solo fue heterogénea e incluso contradictoria por la concurrencia de diferentes tendencias a su fundación (1933), sino que se asume, además, que la cultura política es una construcción histórica que permite identificar los vínculos entre ciudadanía, sistema político y cultura. Efectivamente, como señala Tejera (2009, pp. 17-46), las relaciones políticas interactúan con la sociedad modificándola, pero, a su vez, ésta es transformada por la sociedad. Cabe agregar que, en espacios como Choapa, donde el grueso de la militancia tenía una formación escolar restringida, los procesos formativos articulados en torno a la lectura, operaban fundamentalmente a través del folleto o del periódico partidario. Se trataba, por lo tanto, de una formación que apelaba en especial a la divulgación de las consignas y de algunas ideas fuerza, como la reivindicación de la clase y de la movilización popular, articuladas con la representación de la explotación, la exclusión y la pobreza. Estamos en presencia de un “marxismo instintivo”, ajeno tanto a la ortodoxia ideológica de los pensadores clásico, pero también distante de la retórica fraccional de la dirección en Santiago.⁴ En base a este modelo es posible acercarse, de forma más rigurosa, a la formulación de las ideologías, los valores y las representaciones, que un grupo político construye respecto de su organización y sobre la sociedad en la cual se asienta.

Para ello, se analizará la documentación partidaria (prensa y documentos internos), que da cuenta de los diversos discursos configuradores de las identidades y la acción política colectiva de la militancia socialista. Lo anterior, a objeto de calibrar el peso o significado de dichas concepciones en el proceso formativo de la cultura política del socialismo chileno. A ese objeto se tendrá como referencia la localidad de Choapa, que desde la década de 1930 contó con organizaciones políticas de izquierda (socialistas y comunistas), sólidamente asentadas. Se tendrá a la vista, además, otras fuentes locales, como el Registro de Instrumentos Públicos contenido en el Conservador de Bienes de Illapel y la prensa de la zona, además de los datos locales de diferentes eventos electorales, levantados por la Dirección del Servicio Electoral. Para este efecto se recurre a las herramientas metodológicas que proporciona el análisis de discurso, en particular cuando se aborda, como en este caso, la relación que se establece entre discurso, conocimiento y sociedad (Van Dijk, 2016, pp. 203-242).

El proceso de formación de la cultura política socialista en Choapa (1932-1938)

Los primeros antecedentes de la presencia política de la izquierda en Choapa se remontan al año 1923. En esa fecha, un delegado de la Federación Obrera de Chile (FOCH), de nombre Oscar Sepúlveda, arribó a la hacienda Choapa, con el objetivo de formar un Consejo Federal Campesino. Esta organización, bajo el liderazgo de Fidel Araya, Domingo Espinoza, Juan Olivos, Daniel Chavez, José Nuñez y Adolfo Cabrera, movilizó al conjunto de la población de la zona (Tranquilla, Cuncumén y Coirón), el 23 de abril de 1923, para presentar sus demandas laborales ante los administradores del fundo Tranquilla. La respuesta de los patrones, debidamente resguardados por la policía rural, fue la represión. El trabajador Fidel Araya resultó muerto a tiros y varios de sus compañeros fueron heridos o encarcelados (Goicovic, 1997, pp. 79-118).

4 El concepto de “marxismo instintivo” ha sido desarrollado por Segerstrale (2003, pp. 467-477)

Posteriormente, en 1925, la candidatura presidencial del médico José Santos Salas, en representación de la Unión de Asalariados de Chile (USRACH) y con el apoyo de la FOCH, del Partido Comunista de Chile (PCCh) y del partido Demócrata (PD), obtuvo en el Departamento de Illapel un total de 70 votos, contra 1.199 del candidato conservador, Emiliano Figueroa (Dirección General del Servicio Electoral, en adelante: DGSE, Resultados de la elección presidencial del 22 de octubre de 1925).

Más tarde, en las elecciones presidenciales de 1931, se estructuró en la ciudad de Illapel un Comité de Izquierda, dirigido por el albañil Julio Donoso, en apoyo a la candidatura del líder de la Izquierda Comunista, Manuel Hidalgo (La Semana, 2 de septiembre de 1931). Una vez más, los resultados electorales para la izquierda fueron muy pobres: Manuel Hidalgo obtuvo sólo 13 votos y Elías Lafertte (candidato del PCCh) ninguno. Por el contrario, los candidatos derechistas, Juan Esteban Montero y Arturo Alessandri Palma, obtuvieron 1.092 y 241 votos respectivamente (DGSE, Resultados de la elección presidencial del 4 de octubre de 1931).

No obstante, el primer referente político de izquierda que se constituyó en la zona fue el Partido Socialista Unificado (PSU), formado en 1932 por el periodista Humberto Villarroel, quien desde las columnas del periódico "*El Reflector*", impulsó la organización obrera clasista y contribuyó a la difusión del ideario socialista (*El Reflector*, 12 de agosto de 1932). No es extraño, en consecuencia, que para las elecciones presidenciales de octubre de 1932 la izquierda socialista experimentará un significativo repunte electoral. Es más, la presencia de Marmaduke Grove en la zona dinamizó la campaña política de los socialistas:

“Proclama de la Candidatura de Marmaduke Grove.

“Los campesinos, obreros, empleados, cesantes, estudiantes, mujeres y niños de Illapel inician hoy, de tres a cuatro de la tarde, la marcha del hambre. Será una manifestación sugestiva en la que se quiere interpretar la situación miserable en que estamos viviendo en este pobre país. Se vivará a Grove. Se pedirá a Grove. Se proclamará a Grove. El pueblo trabaja y continuara trabajando para que este hombre sea el presidente de Chile” (*El Reflector*, 21 de octubre de 1932).

En las elecciones de 1932 Marmaduke Grove obtuvo en Choapa 289 preferencias, mientras que el PCCh, nuevamente con Elías Lafertte como candidato, no registró votación. Las candidaturas derechistas, por su parte, mantuvieron una votación significativa: Arturo Alessandri, 922 votos; Héctor Rodríguez, 335; y Enrique Zañartu, 852 (DGSE, Resultados de la elección presidencial del 30 de octubre de 1932).

El PSCh se fundó en la Provincia de Coquimbo en el transcurso del año 1933, en una fecha posterior al 19 de abril de 1933, que es la fecha oficial de fundación de la organización (López y Duarte, 2006, p. 25). No obstante, el primer antecedente disponible relativo al funcionamiento orgánico del partido data de 1935. En esa fecha se constituyó en el Departamento de Illapel un Comité Seccional, dirigido por los ya mencionados Humberto Villarroel y Julio Donoso, a los cuales se sumaba el talabartero Daniel Villalobos. De este Comité dependían núcleos orgánicos con presencia activa en las localidades de Cuz Cuz, Sánchez, Huentelauquén, Los Lavaderos, Chillán y Plan de Hornos (*El Reflector*, 12 de enero de 1935). Más tarde, en 1937, se constituyó en Los Vilos un nuevo Comité Seccional del PSCh dirigido por Arnoldo Eyzaguirre

Cáceres, Felix Rojo Fuentes y Florencio Suárez. Recién en 1937 surgió en la escena política local el PCCh, bajo la dirección de Alejandro Vergara (El Reflector, 23 de octubre de 1937).

Algunos meses más tarde, en abril de 1936, el PSCh, el Partido Radical (PR) y el Partido Radical Socialista (PRS), constituyeron la filial Illapel de la coalición centroizquierdista Frente Popular (FP). Para 1938 el FP en Illapel funcionaba regularmente, con sus tres pilares fundamentales: el PR, representado por el dentista Bernardo Ross Peña (Presidente), el PSCh, con Estenio Meza (Vicepresidente) y el PCCh, con Alejandro Vergara (Secretario) (El Reflector, 12 de abril de 1936).

De esta manera, en las elecciones de diputados de 1937 la lista N°1, compuesta por el PR, el PSCh y el Partido Democrático (PD), obtuvo 1.403 votos en el Departamento de Illapel, logrando colocar a cuatro de sus candidatos en los sillones parlamentarios, entre ellos al diputado socialista Manuel Eduardo Hubner, que obtuvo en la zona de Choapa una de las más altas votaciones personales (610 sufragios) (DGSE, Resultados de las elecciones de diputados de 1937).

Por último, para las elecciones presidenciales de 1938 el candidato de la coalición FP, Pedro Aguirre Cerda, se impuso en Illapel, con 3.971 votos, sobre el representante de la oligarquía Gustavo Ross, quien obtuvo sólo 2.434 sufragios (DGSE, Resultados de la elección presidencial del 25 de octubre de 1938). A su vez, en las elecciones municipales de ese mismo año el PSCh logró elegir tres regidores en la Comuna de Illapel (Daniel Villalobos, Juan Rojas y Estenio Meza) y uno en la de Salamanca (Dinador Ávila) (DGSE, Resultados de las elecciones municipales de 1938 y El Reflector, 9 de abril de 1938).

A nuestro juicio la consolidación en este período del PSCh como fuerza política hegemónica al interior de los sectores populares organizados en Choapa, se explica en función de tres elementos: Por una parte, el PSCh contó con sólidos liderazgos políticos, entre los cuales destacaron el albañil Julio Donoso, el periodista Humberto Villarroel, el talabartero Daniel Villalobos y el ebanista Estenio Meza. Ellos se transformaron en el núcleo fundador y conductor del PSCh, logrando articular bases obreras entre trabajadores mineros, industriales y campesinos.⁵ Por otro lado, el PCCh, referente indiscutido de los trabajadores del norte salitrero (de donde provenían muchos de los líderes locales), se encontraba, a consecuencia de la política represiva del Gobierno de Carlos Ibáñez (1927-1931), en una situación de repliegue la que, sumada a su actitud refractaria frente al sindicalismo legal, lo aislaba de importantes sectores de masas que, como los de Choapa, recién iniciaban su transitar por el camino de la lucha social. Por último, es importante destacar que la dirección local del PSCh evaluó acertadamente la situación regional, priorizó por la organización de sindicatos mineros y agrícolas, estructuras que representaban e identificaban al grueso de la masa laboral de la zona. De esta manera, hacia fines de la década de 1930, la mayoría de las organizaciones populares ya se encontraban constituidas y férreamente adscritas al PSCh.

5 Los procesos educativos jugaron un rol fundamental en el desarrollo de la cultura política local. En 1941 se fundó la Escuela de Artesanos de Illapel (actual Liceo Politécnico Pablo Rodríguez Caviedes), que favoreció la formación de una fuerza de trabajo calificada. Luego, en 1949, se fundó el Liceo Coeducacional de Illapel (hoy día, Liceo Domingo Ortiz de Rozas), ampliando la cultura humanista. Ambos establecimientos nutrieron a las filas de la izquierda con numerosos docentes y estudiantes. Entre ellos cabe destacar al profesor Arturo Salazar Puyol, que en la década de 1950 lideró a los socialistas locales.

Tabla 1. Departamento de Illapel. Organizaciones Sindicales formadas entre 1931-1939.

Nombre del Sindicato	Localización	Fecha de Constitución
Sindicato Profesional de Oficios Varios	Salamanca	1931
Consejo Local de la Unión de Empleados de Chile (UECH)	Illapel	1931
Asociación de Empleados Públicos de Illapel	Illapel	1931
Agrupación Departamental de Profesores	Illapel	1931
Sindicato Profesional de Carpinteros y Ramos Similares	Illapel	1932
Sindicato Profesional de Obreros Marítimos de Los Vilos	Los Vilos	1932
Sindicato Aurífero Los Almendros	Los Almendros	1932
Sindicato de Lavaderos Auríferos	Illapel	1932
Unión Gremial de Obreros y Campesinos de Huentelauquén	Huentelauquén	1933
Sindicato de Lancheros y Jornaleros de Mar y Playa de Los Vilos	Los Vilos	1934
Sindicato Minero Las Vacas	Las Vacas	1935
Sindicato de Lavaderos de Oro de Casuto	Casuto	1936
Sindicato Minero El Carmen	Illapel	1936
Sindicato Industrial Vera S.A	Illapel	1937
Sindicato Profesional de Panificadores y Ramos Similares	Illapel	1937
Sindicato Único de Campesinos de Choapa	Choapa	1937
Sindicato de Lustrabotas de Illapel	Illapel	1938
Filial Illapel de la Unión de Profesores de Chile	Illapel	1938
Sindicato de Lavaderos de Oro de Canelillo	Canelillo	1939
Sindicato industrial de Obreros Mineros de Farellón Sánchez	Farellón Sánchez	1939
Sindicato industrial de Obreros Mineros de la mina Cola de Pato	Illapel	1939
Sindicato industrial de Obreros Mineros y Pirquineros.	Illapel	1939

Fuente. Elaboración propia a partir de las siguientes fuentes: La Opinión del Norte, 30 de abril de 1931, 13 de octubre de 1931, 19 de noviembre de 1932; El Reflector, 2 de diciembre de 1932, 3 de marzo de 1933, 8 de mayo de 1933, 13 de octubre de 1933, 15 de junio de 1936, 1 de octubre de 1936, 4 de septiembre de 1937, 13 de noviembre de 1937, 31 de diciembre de 1938, 21 de enero de 1939; Conservador de Bienes de Illapel (en adelante, CBI), Registro de Instrumentos Públicos (en adelante RIP), 1935, N°262, fs. 326; CBI, RIP, 1935, N°260, fs. 313, CBI, RIP, 1942, N°705, fs. 620 vta.; Sindicato Profesional de Panificadores y Ramos Similares de Illapel, Libro de Actas (1937-1943), Acta N°1, fs. 1.

El trabajo de organización social y política que los militantes socialistas desplegaron en la zona, unido a la agitación y socialización de las demandas obreras que se divulgaban a través del periódico *El Reflector*, más el espacio institucional creado por el Decreto Ley 178, de 28 de mayo de 1931, favorecieron un acelerado y masivo proceso de sindicalización de los trabajadores de la zona de Choapa. De esta manera, entre 1931 y 1939 se fundaron en la zona 22 organizaciones sindicales y gremiales, las cuales representaron los intereses y demandas de los trabajadores industriales, los pirquineros, campesinos y funcionarios públicos. La mayoría de estos sindicatos concurrió en 1938 a la constitución del Consejo Departamental Illapel de la Confederación de Trabajadores de Chile (CTCH) la que, encabezada por Lucas Ortiz, Lorenzo Olivares, Teobaldo Baeza, Juan Andrade y Roberto Aranda, inició las tareas de centralización y conducción de las movilizaciones obreras.

La conquista de estos espacios de representación política se relaciona directamente con el alto grado de internalización logrado por los partidos políticos de izquierda, en el especial por el PSCh, respecto de los anhelos y demandas de los sectores populares en Choapa. Sus aspiraciones encontraban en los sindicatos y organismos políticos liderados por los socialistas la receptividad y canalización que requerían.

Tabla 2. Departamento de Illapel. Movilizaciones Populares (1931-1938).

Actores	Tipo de Movilización	Contenidos/Demandas	Fecha
Pueblo de Illapel	Mitin de celebración	Caída de Ibáñez	1931
Pueblo de Illapel	Mitin de apoyo	República Socialista	1932
Trabajadores de lavaderos auríferos	Huelga	mantención del subsidio	1933
Obreros agrícolas	Huelga	Demandas salariales	1933
Trabajadores portuarios	Huelga	Reajuste de tarifas	1936
Trabajadores portuarios	Huelga	Cumplimiento de acuerdo	1936
Comercio minorista	Huelga	Contra el impuesto del 2% sobre las ventas	1935
Pueblo de Illapel	Mitin reivindicatorio	Demandas locales y nacionales	1935
Obreros ferroviarios	Huelga	Demandas salariales	1935
Pueblo de Illapel	Mitin de conmemoración	Conmemoración de la República Socialista	1936
Pueblo de Illapel	Mitin obrero	Demandas locales	1938

Fuente. Elaboración propia a partir de las siguientes fuentes: *El Reflector*, 3 de marzo de 1933. *El Reflector*, 17 de noviembre de 1933, 12 de enero de 1935, 6 de mayo de 1935, 11 de mayo de 1935, 1 de junio de 1936, 8 de junio de 1936 y 8 de septiembre de 1936; *La Opinión del Norte*, 1 de agosto de 1931 y 18 de junio de 1932; *El Despertar*, 17 de agosto de 1938.

La conflictividad en la zona de Choapa también fue heterogénea. Entre 1933 y 1938 la prensa de la región dio cuenta de 11 movilizaciones populares. De ellas, 6 correspondieron a huelgas obreras asociadas, predominantemente, a demandas salariales. Pero 2 de esas movilizaciones estaban directamente relacionadas con la República Socialista. La primera de ellas, en junio de 1932, como expresión de apoyo al régimen depuesto el día 16 y otra, en 1936, de conmemoración de los 4 años de su instalación. Efectivamente, hacia mediados de la década de 1930, el PSCh no solo se encontraba sólidamente asentado entre los trabajadores de la zona, también su principal líder, Marmaduke Grove, y la gesta que éste había protagonizado en 1932 aparecían altamente validados por los sectores populares de la región.

Efectivamente, la articulación de la lucha político sindical regional con su homólogo nacional, operó a través del PSCh y de sus principales líderes. Los sindicatos locales estaban, mayoritariamente, conducidos por socialista, a la vez que los dirigentes socialistas locales, como Estenio Meza, Humberto Villarroel y Daniel Villalobos, adquirirían una creciente incidencia en las decisiones políticas que adoptaba el partido.

Por otro lado, del análisis comparado de cuatro documentos, Programa Regional del Frente Popular (El Reflector, 19 de julio de 1936), Programa Municipal del Partido Comunista (El Reflector, 23 de enero de 1938), Manifiesto del Frente Popular de Illapel (El Reflector, 14 de febrero de 1938) y Manifiesto del Frente Popular de Salamanca (El Reflector, 9 de marzo de 1938), publicados en la prensa local entre 1936 y 1938, se desprende que las organizaciones políticas de izquierda acogieron las principales demandas de los sectores populares de la región. Estas se pueden sintetizar en cinco puntos:

1. Impulsar obras de regadío que permitieran incorporar más tierras a las actividades agrícolas.
2. Fomento efectivo, a través de entidades crediticias con presencia regional, de las actividades mineras, agrícolas y de la pequeña industria.
3. Elaboración y habilitación de un amplio programa de obras públicas.
4. Ampliación de la atención médico sanitaria a todos los sectores obreros.
5. Elaboración y habilitación de un plan de construcción de viviendas populares y de establecimientos educacionales.

Este proceso de ascenso de las luchas y organización popular fue advertido por la élite oligárquica. Durante todo este período (1932-1938) su poder real, económico, político y social, no fue significativamente amagado, ya que mantuvo una presencia hegemónica en municipios, juzgados, policía, entre algunas organizaciones obreras (Sociedad de Obreros y Protección Mutua y Centro Unión Nacional) y sobre las masas campesinas no organizadas (inquilinos). Ello, en todo caso, no fue suficiente como para aceptar pasivamente la emergencia de elementos perturbadores del orden tradicional.

En el plano organizativo a la Junta Departamental de Agricultores (fundada en 1925) se vino a sumar, en abril de 1932, el Comité Departamental de la Sociedad Minera del Norte, que nucleaba a los medianos productores mineros de la zona. Si bien éstos manifestaban contradicciones con los latifundistas en el plano del acceso a los minerales, cobros onerosos por el derecho a tala, las trabas al libre comercio en los campamentos, etc., el carácter no antagónico de aquellas

contradicciones les permitía combinar esfuerzos para explotar y reprimir a los sectores subalternos. De esta manera, en Illapel, el 4 de octubre de 1931, en pleno proceso de votaciones para elegir Presidente de la República, el inquilino de la hacienda Illapel, Alejandro Ortega Tapia, fue asesinado en la plaza pública de la localidad ante más de doscientos electores allí reunidos, en circunstancias que bandas de fiscalizadores del cohecho, provenientes de la hacienda, se enfrentaban con un grupo de pobladores que se manifestaban a favor de la candidatura de Arturo Alessandri Palma. En el hecho aparecieron directamente involucrados el propietario de la hacienda Illapel, Sergio Irrarázaval y el director del periódico conservador La Opinión del Norte, Juan Zamorano Baier. No obstante, tras un rápido sumario en el juzgado local ambos inculpados fueron sobreseídos y dejados en libertad (La Opinión del Norte, 10 de octubre de 1931).

Casi dos años después los dueños de la hacienda Illapel formaron con sus inquilinos una guardia armada dotada de cincuenta fusiles y una ametralladora pesada para "proteger vidas y propiedades" (El Reflector, 1 de abril de 1933). Posteriormente, en diciembre de 1933, el Gobierno de Arturo Alessandri, respondiendo favorablemente a una demanda de la Compañía Minera Plan de Hornos Ltda., determinó liquidar la existencia legal de los sindicatos obreros de los lavaderos auríferos y ordenó expulsar desde los campamentos a sus dirigentes (El Reflector, 1 de diciembre de 1933).

Por último, la noche del 14 de octubre de 1938, el Presidente del FP de Illapel, el dentista radical Bernardo Ross Peña, fue asesinado a golpes, en plena vía pública, por los guardias personales (Natael Valderrama y Arturo Prado) del diputado conservador Rafael del Canto (El Reflector, 16 de octubre de 1938). La consternación causada en el pueblo por este alevoso crimen jugó un rol fundamental en el triunfo electoral alcanzado por el FP de Illapel en las elecciones presidenciales de ese año.

Los antecedentes anteriores acreditan que en el período analizado se produjo en Choapa el surgimiento y consolidación de las primeras organizaciones obreras y populares dotadas de un programa de orientación clasista, pero con un fuerte énfasis en los problemas de la región.

La institucionalización del conflicto social y político (1939-1953)

Con el arribo al poder del FP las organizaciones obreras de Choapa adquirieron un importante impulso. Se fortalecieron los núcleos sindicales y los referentes políticos pasaron a jugar un rol importante en la administración del poder local. El proceso de constitución de organizaciones sindicales iniciado en los primeros años de la década de 1930, continuó en la década siguiente.

En octubre de 1939, en el pueblo de Canela Baja, se fundó un Consejo Local de la CTCH, compuesto de doce sindicatos agrícolas y mineros (El Reflector, 5 de noviembre de 1939). Estos se sumaron a los consejos locales de Illapel y Salamanca, totalizando en el Departamento de Illapel: 34 sindicatos con un número aproximado de 5.000 afiliados (El Reflector, 12 de agosto de 1940).

Tabla 3. Departamento de Illapel. Organizaciones Sindicales Formadas entre 1942 y 1947.

Nombre del Sindicato	Localización	Fecha de Constitución
Sindicato Profesional de Obreros de la Construcción	Illapel	1942
Sindicato Profesional de Choferes de Illapel	Illapel	1941
Sindicato Profesional de Choferes de Salamanca	Salamanca	1941
Sindicato Industrial Minero de la mina "Jolie" de la localidad de Limahuida	Limahuida	1943
Comité de Cesantes	Illapel	1947
Sindicato de Zapateros y Ramos Similares	Illapel	1947
Sindicato de Obreros Agrícolas de la hacienda Conchalí (Los Vilos)	Los Vilos	1947
Sindicato de Lancheros y Jornaleros de Mar y Playa de Los Vilos (reorganización)	Los Vilos	1947

Fuente: Elaboración propia a partir de las siguientes fuentes: Reflector, 10 de agosto de 1942, 30 de julio de 1941, 14 de agosto de 1946, 1 de enero de 1947. CBI, RIP, 1943, N°185, fs. 150 vta. La Voz de Illapel, 1 de mayo de 1946, 15 de enero de 1947, 21 de enero de 1947, 29 de enero de 1947, 13 de febrero de 1947, 20 de marzo de 1947 y 11 de abril de 1947; La Voz de Illapel, 26 de marzo de 1947 y 11 de junio de 1949; y CBI, RIP, 1947, N°717, fs. 792 y CBI, RIP, 1947, N°40, fs. 70 vta.

Pero este proceso de fortalecimiento de la organización sindical no se encontraba exento de dificultades. A la sistemática política de hostigamiento desatada en su contra por los empresarios y latifundistas, se agregaba la inestabilidad de las faenas productivas, lo que desembocaba en continuos cierres y paralizaciones (especialmente en la minería y en el puerto de Los Vilos) y en la extinción de la vida sindical. A lo anterior cabe sumar las pugnas que se generaban en las cúpulas políticas locales, lo que repercutía directamente en la unidad de las organizaciones obreras. Así, en agosto de 1939, durante el I Congreso Departamental de la CTCH, los sindicatos de filiación comunista (auríferos, Los Lavaderos y Casuto; industriales mineros, Cola de Pato y Farellón Sánchez; y agrícolas, Canela Alta y Canela Baja), plantearon su desconocimiento de las directivas nacional y departamental de la Central debido a "la militancia trostkista de sus dirigentes" (El Reflector, 20 de agosto de 1939 y 10 de septiembre de 1939). De esta manera, hacia 1944, en el Consejo Departamental de la CTCH, hegemonizado por los socialistas, se habían reducido a once el número de sindicatos y organizaciones gremiales afiliadas (El Reflector, 14 de agosto de 1944).

La expulsión de los comunistas del gabinete de Unidad Nacional, en 1947, y su posterior proscripción política sirvió de coartada a la clase dominante para iniciar una sistemática batida contra las organizaciones populares. En función de esto y apoyándose en la ley 8.811 sobre sindicalización campesina (de julio de 1947), muchas de las organizaciones constituidas en Illapel en el período previo fueron liquidadas y sus dirigentes inhabilitados.

En el plano político la organización popular en Choapa entró en un sostenido proceso de desgaste. La incorporación de los referentes de izquierda a la institucionalidad política mediatizó sus impulsos revolucionarios y la distanció de su base social. La evaluación posterior realizada por algunos dirigentes socialistas de la región da cuenta de ello.

“En realidad, por mucho que se le quiera idealizar el Frente Popular constituyó una estafa a las aspiraciones revolucionarias de las masas, frenándolas en sus impulsos renovadores y desarmándolas ideológicamente; pero sirvió de muleta al Partido Radical, cuando estaba al borde del sepulcro, inyectándole oxígeno izquierdista para hacerlo revivir” (Chelén, 1967, p. 76).

Por otro lado, los sectores políticos locales críticos del FP ponían de relieve la ineficiencia de las autoridades y de las organizaciones sindicales.

“Mucho se ha esperado, para que el Gobierno y sus organismos dieran cumplimiento a las múltiples y reiteradas promesas, de iniciar varias obras, en caminos y edificios públicos, para absorber la cesantía que constituye uno de los más dramáticos problemas que afecta a la clase obrera de la región y también mantiene estancado al comercio por falta de poder comprador. Todas estas incumplidas promesas, son la resultante más que nada de la ineficiencia e indolencia de las directivas de los partidos y organismos como la C.T.Ch. que no han sido capaces de levantar un movimiento de opinión que demuestre al gobierno que existe un espíritu defensivo de los intereses de la región y necesidades angustiosas que remediar” (La Voz de Illapel, 17 de mayo de 1946).

No obstante, los actores políticos de izquierda continuaban enfrascados en una ardua disputa por la hegemonía y conducción del movimiento popular local (Goicovic, 2021, pp. 59-92). De esta manera, con ocasión de la campaña electoral para Presidente de la República de 1946, el Comité Aliancista de Illapel (controlado por el PCCh) dirigió a los obreros socialistas de la zona un extenso manifiesto que en una de sus partes señalaba

“Que los enemigos de los obreros son los obreros y que el terrateniente Duhalde es amigo de los obreros, sólo lo sostienen algunos dirigentes venales del Partido Socialista, vendidos a la reacción latifundista por unos cuantos pesos. Pero usted, camarada socialista, como obrero, debe estar con su clase y votara en las elecciones próximas por el candidato del pueblo, que no tiene las manos manchadas con sangre de víctimas obreras: GABRIEL GONZALEZ VIDELA, que implantará un verdadero régimen democrático” (Manifiesto a los Obreros Socialistas, publicado en La Voz de Illapel, 7 de agosto de 1946).

A modo de respuesta el PSCh local elaboró una declaración pública en la que manifestaba,

“Que el PS tuvo una raíz ideológica común con el P.C., mientras este partido no dedicó sus actividades a quebrar sistemáticamente la unidad de las izquierdas, a asesinar socialistas, a buscar desesperadamente un gobierno de coalición con las derechas, a romper la C.T.CH., a provocar huelgas políticas, a mantener un clima artificial de agitación sostenido desde el exterior. Que resulta odioso leer declaraciones de unidad o simplemente de lealtad, venidas de un partido que ha hecho de la mentira un arma política y del zigzaguo en lo nacional e internacional, su definición de lucha” (Declaración Pública del Partido Socialista, publicada en La Voz de Illapel, 7 de agosto de 1946).

Estas polémicas encontraban inmediato eco al interior de las organizaciones sindicales, de tal forma que en los actos conmemorativos del 1 de mayo de 1947 los grupos laborales afines al PCCh y al PSCh realizaron separadamente su homenaje al Día Internacional de los Trabajadores (El Reflector, 3 de mayo de 1947). El punto más álgido de estas polémicas se gestó en el bienio 1947-1948, primero, con el quiebre orgánico de la CTCH (una presidida por el comunista Bernardo Araya y la otra por el socialista Bernardo Ibáñez) y, más tarde, cuando un sector minoritario del PSCh, encabezado por Bernardo Ibáñez y Juan Bautista Rosetti, voto favorablemente la Ley de Defensa Permanente de la Democracia (en adelante, LDPD) (Barnard, 2017, pp. 217-249; Drake, 1992, pp. 260-274).

A partir de 1942 el escenario político se tornó particularmente desfavorable para las organizaciones de izquierda. A la creciente desvinculación entre las organizaciones políticas y sociales, se sumaron las virulentas polémicas entre socialistas y comunistas, la política represiva de la administración de Gabriel González Videla y la crisis fraccional que afectó al PSCh, que dio origen al Partido Socialista Popular (PSP). La conflictividad social quedó, en general, atrapada en la institucionalidad laboral. Este fue el caso de las movilizaciones campesinas de los fundos Las Cañas y Peralillo (1944), en los cuales los bajos salarios, las precarias condiciones de vida, la constante inestabilidad laboral y la presión patronal arrastraron a más de 300 trabajadores agrícolas a adoptar iniciativas de presión, las que fueron rápidamente amagadas por la intervención de los organismos laborales del Estado (El Reflector, 1 de junio de 1944). Por otro lado, la movilización campesina, herramienta fundamental en la lucha de masas en el Departamento de Illapel, se vio contenida por la vigencia del acuerdo entre las organizaciones populares y la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), que obstaculizaba la organización y movilización del campesinado (Acevedo, 2015, pp. 127-252). El único conflicto significativo de este período fue la huelga campesina de la hacienda Chillépín (administrada por Alberto Echarría), que se generó a partir de la expulsión de un grupo de campesinos desde las tierras del fundo y que culminó con la intervención de carabineros y con la aplicación de una disposición administrativa que disolvió el sindicato (La Voz de Illapel, 4 de diciembre de 1943).

Otros movimientos, como el paro del comercio minorista (contra el alza de las patentes) de agosto de 1944, o la huelga general de Correos y Telégrafos de agosto de 1947, no lograron ligarse a las demandas de otros sectores sociales (como el campesinado) y perdieron, por ende, la extensión que requerían para ser efectivas (La Voz de Illapel, 17 de agosto de 1944; El Reflector, 16 de agosto de 1947). Otra expresión de movilización popular fueron las concentraciones públicas realizadas por los trabajadores. Las más importantes del período fueron la movilización del 28 de septiembre de 1941, realizada en Illapel, contra el alza de los precios en los artículos de primera necesidad y, posteriormente, la concentración de la Alianza Democrática de Illapel, de enero de 1944, que demandó solucionar el grave problema de cesantía que afectaba a la zona (El Reflector, 29 de septiembre de 1941 y 10 de enero de 1944).

La movilización y demanda obrera, mediatizada e instrumentalizada en las estructuras burocráticas del poder local, perdió intensidad y profundidad, allanado el camino al desarrollo de una práctica sindical meramente economicista y asistencialista.

Pese al carácter limitado de las demandas locales, éstas, regularmente, no encontraban respuestas satisfactorias entre el empresariado local o en el gobierno frentista de turno. Es el caso del Memorial presentado por los campesinos de El Almendro (comuna de Mincha), el 11

de julio de 1945, ante el Gobierno. En él se planteaban una serie de demandas: proyectos de obras públicas, créditos expeditos y de bajo interés, rebajas en los fletes ferroviarios, fijación de precios a los artículos de primera necesidad, auxilio a la infancia indigente, etc., para paliar los efectos de la miseria y la cesantía que afectaban a la zona. Este Memorial, al igual que muchos otros, fue rechazado por el Departamento Jurídico de la Secretaría General de Gobierno porque "(...) la construcción de esas obras no guardaría ninguna relación con el pequeño beneficio que ellas producirían" (La Voz de Illapel, 17 de julio de 1945).

Sólo la demanda de los campesinos que trabajaban en los fundos de la Beneficencia Pública lograba traspasar los estrechos marcos de las reivindicaciones básicas. Recogiendo sus tradicionales banderas de lucha, Esteban Robles y Quelo Rivera, dirigentes del Sindicato Industrial Agrícola de la hacienda El Tambo, expresaban a través de la prensa local, en 1945, que la solución a los problemas del campesinado pasaba necesariamente por la subdivisión de la gran propiedad. Para ello era imprescindible, a juicio de los dirigentes, constituir de un vasto movimiento de opinión que incluyera a las organizaciones políticas y sociales populares para, de esta forma, presionar con más fuerza en pos de dicha demanda (El Reflector, 18 de enero de 1945 y La Voz de Illapel, 18 de enero de 1945). No obstante, para la década de 1940 el PSCh ya era un partido que, pese a sus retrocesos, ya se encontraba sólidamente asentado en la zona de Illapel. Nuevos dirigentes, en especial de origen rural, como Quelo Rivera, Emilio Estay y Lucas Ortiz, habían asumido el relevo en la conducción del partido y lo habían estructurado en torno a amplias redes familiares y de compadrazgo.⁶ Efectivamente, la organización no solo se asentaba en los sindicatos de trabajadores, también lo hacía en las redes parentales de los cuadros de dirección, las que solían ser muy amplias y extendidas. Estas redes eran las que difundían la propaganda socialista, se movilizaban en los eventos electorales, reclutaba nuevos adeptos y disputaba el espacio público a los militantes de otras organizaciones.

La clase dominante local, por su parte, logró adecuar orgánica y políticamente sus referentes sociales al nuevo contexto que se abrió con la llegada al gobierno del FP. Surgieron, en función de esto, la Asociación Minera de Illapel (1946) y el Sindicato Profesional de Agricultores del Departamento de Illapel (1947), que vinieron a reemplazar al Comité Departamental de la Sociedad Minera del Norte y a la Junta Departamental de Agricultores respectivamente (El Reflector, 1 de enero de 1947 y CBI, RIP, 1947, N° 811, fs. 931). También en el ámbito político se produjeron readecuaciones. El creciente desgaste electoral de los referentes tradicionales (liberales y conservadores), favoreció la formación de nuevos instrumentos políticos, como el Partido Regionalista (1946), el cual adoptó un discurso de independencia política y de adaptación a las demandas locales (La Voz de Illapel, 3 de julio de 1946).

Por otra parte, la política represiva adoptada por la administración de Gabriel González Videla en contra de las organizaciones populares, facilitó la recomposición político-social de la élite, al contener, por lo menos transitoriamente, a los sectores más radicalizados de la clase obrera. Esta oleada represiva comenzó en Choapa, con la detención y posterior relegación del gobernador de Illapel (el ingeniero de filiación comunista Pedro Díaz Hevia) y culminó con la

6 El tema de la familia, el parentesco y las redes sociales y políticas derivadas de las mismas, ha sido ampliamente tratado por la historiografía. Para Europa ver Laslett (2008, pp. 63-73). Para Iberoamérica está la compilación de Rodríguez, y en especial el estudio introductorio de Segalen (2004, pp. 9-14). El caso de Chile ha sido abordado Armijo (2015, pp. 52-79).

persecución e inhabilitación de cientos de personas durante la vigencia de la LDPD. Según la nómina de inhabilitaciones electorales, publicada en enero de 1949, de los 251 casos registrados en el Departamento de Illapel, 158 correspondían a la comuna de Mincha, 57 a la de Salamanca, 26 a la de Illapel y 10 a la de Los Vilos (El Reflector, 9 de enero de 1949). El documento indica que el 63% de los casos de inhabilitación se concentraban en Mincha, bastión electoral del PCCh desde comienzos de la década de 1940, y el 23% en Salamanca, núcleo central de la rebeldía campesina en Choapa. El accionar represivo se centraba así sobre los dos ejes que articulaba las posiciones más radicalizadas del movimiento popular de la comarca. Este accionar represivo contaba con el irrestricto respaldo de la élite dominante local. Así queda de manifiesto al leer la carta pública del empresario Jorge Valencia,

“En las disposiciones sanitarias vigentes figura el aislamiento obligatorio de todo enfermo que represente un contagio para la comunidad.- ¿Para los que llevan dentro de sí el virus de malsanas doctrinas, incompatibles con nuestra tradiciones democráticas y nuestro régimen de libertad no hay disposiciones que aíslen este contagio, peligro cierto para nuestra vida nacional?.- ¡Quiera Dios guiar a nuestros gobernantes y parlamentarios, sobre quienes gravita esta suprema responsabilidad, en estas horas de grandes decisiones para los destinos de nuestra patria” (El Reflector, 31 de agosto de 1947).

Esta situación de repliegue en la movilización popular y de creciente desafección del electorado con las organizaciones de izquierda, también se vio reflejado en los resultados de los eventos electorales del período.

Tabla 4. Departamento de Illapel. Votaciones en las Elecciones de Diputados, 1941-1949.

Partidos	1941	1945	1949
Socialista	1.254	648	614
Conservador	-	171	334
Liberal	-	1.106	1.176
Demócrata	-	1.091	
Falange	-	6	145
Progresista Nacional	-	403	
Radical	-	381	731
PR, PPN, PD, PST	1.124	-	-
PCons., PL, Falange	1.517	-	-

Fuente: DGSE.

Tabla 5. Departamento de Illapel. Votaciones en las Elecciones de Senadores, 1941-1949.

Partidos	1945	1949
Socialista	1.254	514
Conservador	-	264
Liberal	-	1.288
Falange	-	240
Radical	-	677
PR, PPN, PD, PST	1.124	-
P.Cons., PL, Falange	1.499	-

Fuente: DGSE.

Las tablas con los resultados electorales del período ponen en evidencia que la votación del PSCh cayó vertiginosamente entre 1941 y 1949, lo que significa que pasó de una posición hegemónica en el contexto local, a un lugar secundario en las preferencias electorales. Pese a ello los socialistas de Illapel lograron mantener un representante en la Cámara Baja (Estenio Meza Castillo, entre 1941 y 1949 y Alejandro Chelén Rojas, entre 1949 y 1953), y uno más en la Cámara Alta (Eleodoro Domínguez, entre 1941 y 1949). El PCCh por su parte, en alianza con los radicales, eligieron un senador por Coquimbo en 1941 (Guillermo Guevara Vargas) y con votación propia un diputado en 1945 (Cipriano Pontigo Urrutia), para desaparecer posteriormente del escenario electoral, en virtud de las restricciones impuestas por la LDPD.

Los referentes de la élite dominante por su parte, pese al retroceso experimentado por el Partido Conservador, mantuvieron un importante nivel de representación popular en base a una votación promedio de 1.500 sufragios entre 1941 y 1949. Sólo el PR vio incrementado su volumen electoral al pasar, entre 1945 y 1949, de la quinta a la segunda posición en las preferencias de los sufragantes de Choapa.

Tabla 6. Departamento de Illapel. Votaciones en las Elecciones de Regidores, 1941-1950.

Partidos	1941	1944	1947	1959
Socialista	1.123	967	438	726
Conservador	303	165	78	319
Liberal	1.004	1.169	834	1.977
Falange	-	-	11	347
Progresista Nac.	-	430	305	-
Radical	1.051	549	981	1.977
Independientes	125	329	102	120
Agrario Laborista	-	-	235	-

Fuente: DGSE.

El cuadro anterior expresa con mayor claridad las tendencias descritas previamente. El PSCh perdió, entre 1941 y 1950, cuatro regidores, mientras que el PCCh, tras un importante ascenso electoral hasta 1947 (especialmente en la comuna de Mincha) desapareció de la escena política local y no regresó a la misma hasta su reinserción legal en 1960. El Partido Liberal, por su parte, se mantuvo como el principal referente de la oligarquía tradicional y aumentó su representación en los municipios locales de ocho regidores en 1941 a doce en 1950. El radicalismo, prácticamente agónico como fuerza política en 1937, logró alcanzar una representación promedio de cuatro a cinco regidores hacia 1950.

Conclusiones

El PSCh se convirtió en un actor político fundamental al interior de la sociedad popular de Choapa. Efectivamente, el proceso de acumulación de fuerzas llevado a cabo por los socialistas entre 1933 y 1949, se asentó en el impulso de una plataforma programática que articuló las demandas regionales (infraestructura, conectividad, servicio, etc.), con las demandas de clase (condiciones de trabajo y de vida). Ello les permitió a los socialistas ganar la conducción de las organizaciones de trabajadores y ocupar espacios en las estructuras locales y nacionales de poder (municipios y Congreso Nacional), a la vez que no renunciaban a la movilización de las masas en contextos de conflictos políticos y laborales. Esta combinación de demandas amplias, que integraban a diferentes actores sociales (obreros, campesinos, pequeños productores, empleados públicos, maestros, etc.), y de diversas estrategias de lucha, fue definiendo el perfil policlasista e intrainstitucional que adquirió el PSCh en Choapa.

Como se indica en nuestra hipótesis de trabajo, la cultura política del socialismo local no fue el resultado de los debates teóricos o ideológicos que fracturaban a la organización por arriba, sino, más bien, la configuración de un conjunto de ideas, valores, demandas y formas de acción política que respondían a las condiciones materiales y culturales en las cuales se había formado la militancia de la zona. Desde esa perspectiva, la cultura política socialista en Choapa fue tributaria, tanto de las consignas agitadas por el socialismo chileno (marxismo instintivo), como de las redes de sociabilidad (familiares, laborales, asociativas), en las cuales los sujetos se habían formado.

Ello explica el acelerado crecimiento del PSCh al interior de las organizaciones sindicales en Choapa y su creciente apoyo electoral, en especial en el ciclo 1933-1941. Es más, el declive social y político, del ciclo 1942-1949, no alteró el arraigo de los socialistas chilenos en la zona. Es más, la cultura popular acuñó la noción de la “zona roja de Choapa”, haciendo alusión tanto a los campos sembrados de pimentón rojo, como a la influencia de los socialistas chilenos al interior de los sectores populares. Una adhesión que se ha proyectado de generación en generación, hasta el día de hoy.

Fuentes

- Conservador de Bienes de Illapel, Registro de Instrumentos Públicos, 1935, 1942.
- Dirección General de Estadísticas (1931). X Censo de población levantado el 27 de noviembre de 1930.
- Dirección General del Servicio Electoral (1925). Resultados de la elección presidencial del 22 de octubre de 1925.

- Dirección General del Servicio Electoral (1931). Resultados de la elección presidencial del 4 de octubre de 1931.
- Dirección General del Servicio Electoral (1932). Resultados de la elección presidencial del 30 de octubre de 1932.
- Dirección General del Servicio Electoral (1937). Resultados de las elecciones de diputados de 1937.
- Dirección General del Servicio Electoral (1938). Resultados de la elección presidencial del 25 de octubre de 1938.
- Dirección General del Servicio Electoral (1938). Resultados de las elecciones municipales de 1938.
- *El Despertar*, Illapel, 1938
- *El Reflector*, Illapel, 1932-1953.
- *La Opinión del Norte*, Illapel, 1932-1953.
- *La Semana*, Illapel, 1931.
- Sindicato Profesional de Panificadores y Ramos Similares de Illapel, Libro de Actas (1937-1943).

Bibliografía

- Acevedo, N. (2015). *Un fantasma recorre el campo: Anticomunismo, sindicalización campesina y ley de defensa permanente de la democracia (Chile, 1946-1948)*. En Cuadernos de Historia (n° 42), 127-151.
- Armijo, A. (2015). *Élites y sujetos populares: la legitimación del poder por la estrategia del compadrazgo, San José de Logroño 1780-1840*. En Cuadernos de Historia Cultural (n° 4), pp. 52-79.
- Barnard, A. (2017). *El Partido Comunista de Chile, 1922-1947*. Santiago de Chile: Ariadna Ediciones.
- Chelén, A. (1967). *Trayectoria del socialismo*. Buenos Aires: Editorial Astral.
- Drake, P. (1992). *Socialismo y populismo, Chile, 1936-1973*. Valparaíso: Universidad Católica de Valparaíso.
- Goicovic, I. (1997). *Surco de sangre, semilla de redención. La revuelta campesina de La Tranquilla (1923)*. En Valles. Revista de Estudios regionales (n° 3), 79-118.
- Goicovic, I. (2022). *Inestabilidad, conflictividad y violencia política en Chile, 1925-1941*. En Historia Caribe (vol. XVI, n° 39), pp. 59-92.
- Jobet, J. (1971). *El Partido Socialista de Chile. Tomo I*. Santiago de Chile: Editorial PLA.
- Laslett, P. (2008). *Introduction. The history of the family*. En Laslett, P. y Wall, R. (eds.), *Household and family in past time* (pp. 63-73). Cambridge: Cambridge University Press.
- López, C. y Duarte, A. (2006). *El partido Socialista en la Región de Coquimbo*. La Serena: Ediciones Centro Cultural Alejandro Chelén.
- Segalen, M. (2004). *Prólogo*. En Rodríguez, P. (coord.), *La familia en Iberoamérica 1550-1980* (pp. 9-14). Bogotá: Convenio Andrés Bello, Universidad Externado de Colombia.
- Segerstrale, U. (2003). *Stephen Jay Gould: Intuitive Marxist and Biologist of Freedom*. En *Rethinking Marxism: A Journal of Economics, Culture & Society* (vol. 15, n° 4), pp. 467-477.
- Tejera, H. (2009). *Teoría y metodología para el estudio de la relación entre cultura y política*. En Castro, P. y Tejera, H. (coords.). *Teoría y metodología para el estudio de la cultura, la política y el poder*. México: Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Iztapalapa.
- Van Dijk, T. A. (2016). *Discurso y conocimiento. Una aproximación sociocognitiva*. Barcelona: Editorial Gedisa.

“¡A la unidad sindical, por encima de doctrinas y de hombres!” La formación de la estrategia sindical del socialismo chileno en su etapa fundacional (1931-1936)¹

“To trade union unity, above doctrines and men!” The formation of the trade union strategy of Chilean socialism in its founding stage (1931-1936)

José Ignacio Ponce López²

Recibido: 3 de enero de 2024. Aceptado: 20 de marzo de 2024.

Received: January 3, 2024. Approved: March 20, 2024.

RESUMEN

En este artículo se aborda el desarrollo de la estrategia sindical del Partido Socialista de Chile en su etapa fundacional. La tesis afirma que ella se caracterizó por buscar la unidad a partir de la noción de “autonomía” de las organizaciones laborales y una flexibilidad táctica respecto a la legalidad. Con ese afán, dispusieron a sus militantes y dirigentes para difundir las reivindicaciones del mundo obrero y para enraizarse en este. En un proceso que no careció de tensiones, se distinguen dos momentos de esa estrategia: aquél vinculado a la formación de la tesis de “Frente Único Proletario”, y otro a la de “Frente Popular”. En el tránsito de la primera a la segunda, el PS debió llegar a consensos con la otra colectividad importante en el campo obrero: el Partido Comunista. Esto mostraba lo problemático entre la pretensión de unidad y autonomía propuesta por los socialistas, en el marco de una cultura política obrera donde había sido cercano el vínculo entre sindicatos y partidos. No obstante esto, el PS contribuyó a unificar el campo obrero y alcanzar una posición hegemónica hacia el final del periodo estudiado, como se reflejó en la fundación de la Confederación de Trabajadores de Chile.

Palabras clave: Chile, Siglo XX, Izquierda, Socialismo, Sindicalismo.

ABSTRACT

This article addresses the development of the union strategy of the Chilean Socialist's Party in its founding stage. The thesis approach that it was characterized by seeking unity based on the notion of “autonomy” of labor organizations and tactical flexibility with respect to legality. With this objective, they arranged their militants and leaders to spread the demands of the working world and to take root in it. In a process that was not without tensions, two moments of this strategy are distinguished: the one linked to the formation of the thesis of the “Frente Único Proletario”, and another to that of the “Frente Popular”. In the transition from the first to the second, the PS had to reach consensus with the other important organization in the labor field: the Communist Party. This showed the problem between the claim of unity and autonomy proposed by the socialists, within the framework of a working-class political culture where the link between unions and parties has been close. Despite this, the PS contributed to unifying the labor camp and establishing a hegemonic position towards the end of the period studied, as reflected in the founding of the Confederation of Workers of Chile.

Keywords: Chile, Twentieth Century, Left, Socialism, Unionism.

1 Este artículo se desarrolló bajo el apoyo del proyecto Fondecyt regular N°1212034: La formación del Partido Socialista de Chile. Militancia, conflicto y cultura política, 1932-1953.

2 Doctor en Historia. Académico Universidad de Santiago de Chile. Correo: jose.ponce.l@usach.cl

Introducción

Contrariamente a las lecturas que asumían desde 1932 una incorporación de nuevos actores a la institucionalidad, investigaciones recientes han relevado la inestabilidad y conflictividad que implicó dicho proceso. Sea por las transformaciones del sistema estatal, en particular su aparato represivo para controlar el escenario político, o las movilizaciones y resistencias que despertaron las políticas de gobierno entre los obreros y la emergente izquierda (Gómez; 2004; Valdivia, 2018; Goicovic, 2021). En este marco, algunas pesquisas sobre el desarrollo del movimiento obrero, es decir, las organizaciones sindicales y partidistas del periodo, analizaron la coyuntura que configuró al Frente Popular (FP) criollo (1935-1938) (Milos, 2008), indagando tanto en los procesos y lineamientos de sus diferentes partidos, como el impacto de las huelgas ferroviarias de 1935 y 1936 (Garcés, 2018). El actor que más atrajo la atención fue el Partido Comunista de Chile (PC), buscándose explicar su tránsito de la línea de “clase contra clase” hacia la de FP (Álvarez, 2020; Barnard, 2017; Grez, 2020), incluyendo algunos estudios sobre su política sindical (Salgado y Urtubia, 2018).

Pero la que es concebida como la colectividad de izquierda más gravitante del periodo, el Partido Socialista (PS o PSCh), no ha sido estudiada en profundidad. Respecto a los 30 años las reflexiones se han centrado en analizar las corrientes que fundaron la organización, dando cuenta de sus planteamientos y hegemonías internas (Fernández, 2023; Herrera, 2010; Moraga, 2014). En un sentido complementario, algunos han vinculado la confluencia de tendencias socialistas y aparición del partido con los conflictos políticos y sociales del país, centrándose en un acontecimiento que fue reivindicado como fundacional por la colectividad del hacha toqui: la República Socialista de 1932 (Benavides, 1988; Carrasco, 1980; Casanueva y Fernández, 1973; Jobet, 1971). Sin embargo, para los años posteriores, los estudios se dedicaron a problemáticas más generales, como el carácter nacionalista, populista, social-demócrata, clasista, anti-imperialista y/o latinoamericanista del PS (Hinrichsen, 2020; Drake, 1992; Pollack, 1978; Pollack, 1980; Pollack y Rosenkranz, 1978; Moraga, 2009a; Garrido, 2021a; Garrido, 2021b; Yopo, 1984; Reveco, 1989; Walker, 1986; Venegas, 2016). En ellos, el énfasis ha estado en las tendencias estructurales del partido para la coyuntura 1932 y 1936, evaluándose la extracción social de sus militantes, las principales ideas que sustentaron; mientras otros analizaron su tensa relación con el PC y el papel del PS en la formación del Frente Popular (Corkill, 1976; Faúndez, 1992; Venegas, 2018; Venegas 2021; Henríquez, 2014). Solo algunos indagaron esto desde un ángulo donde aparecen las prácticas militantes del Partido en su etapa fundacional, viendo continuidades desde los grupos anarquistas de comienzos del siglo XX (Herrera, 2010), su desarrollo ideológico en torno a revistas partidarias (Moraga, 2012), el vínculo con el campesinado y el mundo mapuche (Acevedo, 2019; Acevedo, 2021), las características de su cultura política en el marco del asesinato de Héctor Barreto (Moraga, 2009b) y la formación de las milicias de defensa socialista (Valdivia, 1993; Schnake, 2019; Venegas, 2018).

Pero otra arista, tan o más relevante para el periodo, como fue el vínculo entre el PS y el movimiento sindical criollo, solo ha sido abordado tangencialmente. En efecto, la influencia de los socialistas en el mundo sindical en la década de 1930 fue referenciada pero no explicada en estudios que abordan la Confederación de Trabajadores de Chile (CTCh). En breves párrafos, suele aparecer que la colectividad controló la principal organización que confluyó en la CTCh, la Confederación Nacional de Sindicatos (CNS) y desplegó una acción centrada en la pretensión

de “autonomía” sindical (Rojas, 1986; Garcés, 2018; Barría, 1971; Herrera, 2010). Sin embargo, no se ha problematizado cómo y por qué un partido recién formado alcanzó tal posición en la izquierda y el movimiento sindical chileno, que hacia el periodo contaba con al menos tres décadas de existencia y varias corrientes se disputaban su dirección. Del mismo modo, salvo las referencias a la influencia ácrata, no se explicó el surgimiento de esa pretensión autonomista de la política sindical del PS, que al parecer se transformó en una tesis característica del partido hasta finales del siglo XX (Ponce, 2022). La pregunta que emerge entonces es: cómo y por qué un partido en proceso de formación llegó a tener una gravitación que le permitió controlar las que se reconocen como las principales centrales sindicales de la década de 1930, la CNS y la CTCh.

En este artículo se plantea como tesis central que los socialistas, en su etapa fundacional como partido, fueron formando una estrategia sindical que trató de sintetizar una compleja trama de aspectos: a) asumieron que los sindicatos debían ser autónomos del Estado pero sobre todo de los partidos; b) que debían estar unidos en una sola Central sindical; y c), a pesar de sus críticas, que debían actuar tácticamente dentro y fuera de la legalidad, terminando por concebir a esta última como una conquista de la clase trabajadora. Estos lineamientos fundacionales fueron configurando los pilares de una estrategia sindical del PS, la cual se fue tensionando y reorientando al calor del proceso de institucionalización del partido y de diferentes conflictos sociales y políticos que vivió la naciente colectividad. Por lo mismo, si en un inicio dichos elementos se aglutinaron en torno a la tesis del “Frente Único Proletario”, basada en la unidad obrera autónoma en lo sindical, con una fuerte impugnación de lo que decían representaba el PCCh y la Federación Obrera de Chile (FOCh), a la postre asumieron un elemento ya característico de la cultura política sindical criolla: el fuerte vínculo entre organizaciones partidarias y laborales del movimiento obrero. Tanto por la pretensión de vanguardia del propio PS de conducir a los “trabajadores manuales e intelectuales” a la revolución socialista, como por la necesidad de consagrar la unidad obrera en un contexto de alta convulsión social y represión del gobierno de Arturo Alessandri, los sindicalistas del PS asumieron la necesidad de llegar a un acuerdo con los comunistas para hacer confluir sus organizaciones laborales en el marco de la estrategia de “Frente Popular” en 1936. De tal modo, los socialistas chilenos fueron configurando una estrategia que le permitió influir en el movimiento obrero local, pero para consolidar esto debió integrar elementos de la emergente cultura política sindical criolla, como era un cercano vínculo entre partidos y organizaciones laborales.

Como se puede ver, dos conceptos son los centrales de este trabajo: estrategia sindical y cultura política. La noción de estrategia sindical se deriva de los estudios más recientes para explicar la fuerza del movimiento obrero. A partir de dicha problemática, desde una perspectiva racional e instrumental, se fue configurando la teoría de los recursos de poder sindical, que distinguió cuatro grandes tipos: el estructural, asociativo, social e institucional (Schmalz, 2017). A esta teoría se le precisó la necesidad de no olvidar que esos recursos se construyen históricamente, por lo que para comprender el sentido de las estrategias del movimiento obrero deben contemplarse las condiciones contextuales que enfrentan y las trayectorias más largas de las organizaciones analizadas (Marticorena y D’Lurso, 2021). Dicho de otro modo, además de las dinámicas y trayectorias sindicales, tampoco debe olvidarse la cultura política del actor obrero analizado. Este último concepto, aunque ha sido definido como complejo y polisémico, ha demostrado utilidad porque permite conectar lo político con otros campos sociales, además de vincular lo estructural con lo agencial (Cabrera, 2010). Como se ha evidenciado a la luz

de la historiografía chilena, dicha noción permitió revitalizar los estudios sobre la izquierda para entender sus prácticas militantes internas, pero también sus vínculos con organizaciones sindicales (Álvarez, 2019). En este artículo, se entiende por cultura política el acervo de tradiciones discursivas y prácticas organizativas del sector analizado, en este caso, del movimiento obrero chileno; mientras que concibe a la estrategia sindical como una orientación deliberada y organizada por un actor dentro del mundo obrero, en este caso el Partido Socialista, con el objetivo de movilizar distintos recursos de poder (potencialidad disruptiva, asociativa, social e institucional) para transformar cierta realidad social. No obstante esta pretensión agencial de cambio, las estrategias sindicales están condicionadas por las trayectorias, contextos y cultura política más amplios de la clase trabajadora.

La metodológica se remite a la utilizada generalmente por la historia política contemporánea (Aróstegui, 2004). Es decir, se usa principalmente prensa epocal y documentos elaborados en torno a nuestro objeto de estudio, el PS. En este sentido, se revisó documentación interna y prensa del partido, tanto de las organizaciones que confluyeron en su fundación como también la que desarrolló la colectividad socialista desde 1933 en adelante. Para sus primeros años, se hizo una reconstrucción a través de prensa de localidades de Santiago pero también de distintas a la capital del país. También se revisaron periódicos de actores sindicales relevantes del periodo. Puesto que los socialistas interactuaron con otros sujetos en lo político y laboral, se retomaron documentos y prensa ligada al PC, de sectores afines al socialismo, al gobierno de Alessandri y otros actores relevante del periodo.

La información extraída fue procesada a través del análisis de contenido del discurso. Esta técnica asume a este último como “huella” que entrega pistas de las acciones e ideas de los sujetos, además de iluminar en cierta medida sus intenciones. Discurso que debe verse de forma crítica para dilucidar sus contenidos y reconstruir las estructuras de sus relatos, con el fin de diferenciar los elementos racionalizados de aquellos que emergen de manera espontánea (Van Dijk, 1997). Así se pudieron establecer las ideas y acciones de los socialistas, en particular las constitutivas de su estrategia sindical. De igual modo, ello permitió precisar algunas dinámicas internas, sus relaciones con otros sujetos y las principales disputas que enfrentaron a propósito de sus posicionamientos políticos y sindicales. Estas cuestiones contribuyeron a diferenciar temporalidades en la praxis sindical del PS, viendo elementos de mediano y largo plazo, junto con acontecimientos clave del periodo estudiado.

La cultura política fundacional del movimiento obrero chileno: de la crisis del Estado oligárquico-excluyente a la República Socialista de 1932

Hacia 1930 en Chile estaba colapsando una forma estatal “oligárquico-excluyente”. Dicha institucionalidad expresaba la profunda desigualdad social configurada bajo el “ciclo salitre-ro”, junto a una concepción de mundo que distanciaba a la clase dominante que controlaban el Estado y la riqueza, respecto a un amplio y diverso campo subalterno (Fernández, 2003). Este último, constituido por estratos medios y populares, vivía en condiciones de enorme precariedad, que gatilló diferentes regulaciones de las condiciones de trabajo (Yáñez, 2008). Sin embargo, ello no solo era una “cuestión social”, pues la combinación entre precariedad y exclusión institucional de los sectores obreros fue generando su agitación, concibiéndola ellos mismos como una “cuestión política” (Pinto, 1997).

Se fue configurando así y un proceso de politización obrera por distintas vías. Si a fines del siglo XIX los asalariados impulsaron organizaciones para resolver sus problemas vitales a través de mutuales o cooperativas, a inicios del XX se produjo una creciente expansión de las formas de articulación y lucha características del movimiento obrero. Durante el paso del siglo XIX al XX se fueron instalando las demandas laborales, apareciendo sindicatos y utilizando la huelga como forma más recurrente de acción de las y los trabajadores del territorio nacional (Grez, 2000). Esto permitió el desarrollo de una sociabilidad obrera que, a su vez, posibilitó el desarrollo de diversas corrientes ideológicas que dotaban de proyección tanto a las demandas por mejores condiciones laborales y salariales, como a las formas de organización y lucha obrera. Se fue constituyendo así un coral panorama ideológico y de politización del movimiento sindical criollo. Su abanico incluyó desde agrupaciones que buscaban mantener un carácter aséptico de las organizaciones laborales, pero con pretensiones de reforma a favor de los trabajadores, con el fin de superar la desigualdad y alcanzar un orden de cooperativo con la patronal; hasta una pluralidad de vertientes ácratas que veían a los sindicatos obreros como base de una revolución social para superar no solo el capitalismo, sino también al Estado; que convivieron además con organizaciones socialistas y comunistas que pretendían desplegar un proceso revolucionario, que incluía la disputa y democratización del poder estatal con la socialización de los medios de producción para superar el capitalismo (Grez, 2007; Grez, 2011; Grez, 2016; Pinto y Valdivia, 2001; Navarro, 2017).

Este campo político, con bordes diferenciadores muchas veces difusos, donde los sectores trabajadores y sus dirigencias se deslizaban mientras se organizaban y luchaban, ha sido visto como el ciclo constituyente de la cultura política del movimiento obrero. Es decir, como el inicio de un acervo histórico desarrollado en torno a luchas laborales, sindicatos y corrientes políticas, que se dotaban de sentido mutuamente y servían para identificarse y/o diferenciarse al calor de los acontecimientos acaecidos en Chile y el mundo (Navarro, 2017). Aunque pueden distinguirse diferentes ciclos de auge y declive de la organización sindical hacia la década de 1920 (DeShazo, 2007), el movimiento obrero con su entramado había alcanzado un papel importante en la arena pública criolla, teniendo un elemento característico central en su desarrollo: el fuerte vínculo entre las organizaciones sindicales y políticas. Si los socialistas/comunistas habían logrado una clara hegemonía en la principal central obrera del periodo, la Federación Obrera de Chile (FOCh), algunas corrientes ácratas -paradójicamente críticas de ello- también habían articulado a ciertas organizaciones sindicales donde tenían influencia en su propia articulación, la Industrial Workers of The World (I.W.W.) (Navarro, 2023; DeShazo, 2007; Rojas, 1986).

Aunque la respuesta inicial de la elite social y política al fortalecimiento del movimiento obrero fue su masacre, hacia la década de 1920 fue desarrollando una forma más “refinada” para contenerlo. Como ha sostenido Verónica Valdivia (2018), el Estado fue articulando una política represiva focalizada a los “subversivos”, en paralelo a reformas sociales que integraban a sectores obreros refractarios a la ideologización de sus luchas. Si bien Arturo Alessandri dio un impulso a esto, fue bajo la dictadura de Carlos Ibáñez cuando esta lógica se aplicó de forma más integral en la sociedad chilena.

Ibáñez era un militar proveniente de estratos sociales medios, que había encabezado un doble golpe de Estado entre 1924 y 1925, deponiendo tanto a la alta oficialidad militar como al mismo Alessandri. La dictadura ibañista que se instaló desde 1927 pretendía hacer una serie de reformas, lo que cautivo a ciertos dirigentes obreros y sociales, como aquellos que habían

formado la Unión Social Republicana de Asalariado de Chile (USRACH). Entre ellos se encontraba uno de los fundadores del POS, Carlos Alberto Martínez, y antiguos militantes de la IWW, como Óscar Schnake y Eugenio González Rojas. Incluso, parlamentarios obreros todavía militantes del PC, tal cual eran Ramón Sepúlveda y Manuel Hidalgo, vieron en Ibáñez un agente de cambio a favor de los trabajadores (Rodríguez, 2019). Algo que los asemejaba a estos sectores era que, desde lecturas ideológicas diferentes, pensaban que se debía disputar el aparato estatal para aplicar sus ideas de transformación social. De allí que antes habían apoyado la candidatura presidencial del médico José Santos Salas en 1925 y del propio Ibáñez en 1927. Por esto, varios participaron como funcionarios o apoyaron el régimen dictatorial del coronel en su inicio. Cuestión que impactó duramente no solo a las corrientes comunistas y ácratas, sino que al conjunto del movimiento obrero, tensionándose sus organizaciones entre si apoyar o no al dictador, pero sobre todo si debían aceptar la legislación social que consagró durante su mandato (Rojas, 1993).

La “revolución ibañista” se basaba en un “termocauterio por arriba” y “por abajo”. Es decir, en un intento por controlar y dirigir el escenario político aplicando la coerción a sus opositores más acérrimos de la elite y los sectores subalternos. Sin embargo, el brazo punitivo pronto alcanzó a quienes lo habían apoyado. Ello porque algunos de estos se distanciaron del dictador dada la postergación de las prometidas reformas sociales, pasando a ser perseguidos, encarcelados y exiliados (Valdivia, 2018). Pero la pretensión ibañista de controlar la escena política vía reforma y sobre todo una dura represión, se vio coartada por el impacto de la crisis económica de 1929, que pauperizó aún más las condiciones de vida de los sectores populares y medios, expandiéndose la crítica a su gestión (Vergara, 2015). El coronel trató de reconstruir una base social y política que lo sostuviera, a través del llamado Congreso Termal, donde reclutó a diferentes dirigentes oligárquicos y obreros, del cual salió el Código del Trabajo en 1931. La búsqueda de conciliación pero también de control social del dictador, por cuestiones ideológicas o coyunturales, se reflejó en las características de esa legislación: de un lado, reconocía a los sindicatos de obreros y empleados, mientras de otro los limitaba a ciertas áreas, castrando aspectos que los dirigentes sindicales creían propios de sus organizaciones, como la acción mutua y el desarrollo cultural e ideológico de los trabajadores (Rojas, 1993). En el fondo, era otorgarles reconocimiento a los sindicatos pero coartándole la “autonomía” que habían tenido hasta ese momento.

Dado que el impacto de la crisis no cesó, Ibáñez se vio obligado a renunciar, comenzando una convulsionada postdictadura. El sucesor de Ibáñez, su último Ministro del Interior y de Bienestar Social, el radical Juan Esteban Montero, tampoco controló la situación política y social, que se extendió nuevamente hasta el ejército en el último semestre 1931, como se evidenció con la rebelión de la escuadra en Vallenar y la Pascua Trágica de Copiapó (Valdivia, 2018). Por eso, a pesar de continuar operando con el brazo represivo ibañista y reclutar a otro de los liderazgos militares de los '20 para el Ministerio de Defensa, como Marmaduque Grove, el descontento se mantuvo. Entre otras razones, porque algunos sectores, en particular del mundo sindical, ahora contaban con un entramado legal que les reconocía ciertos derechos. Por lo que sectores como los ferroviarios y docentes demandaron mejoras laborales, que si bien no consiguieron, mostraban que había un proceso de agitación y reorganización de los trabajadores. La cual se producía incluso desbordando lo legal, con la aparición de diversas federaciones sectoriales y confederaciones regionales que no estaban contempladas en la ley (Rojas, 1986).

Este proceso de reorganización obrera postdictatorial, se conjugó con el posicionamiento de un horizonte político que parecía sobrevivir al derrumbe de capitalismo liberal: el socialismo. Desde mediados de 1931 eclosionaron diversas agrupaciones que levantaron este ideal como proyecto. No obstante mantenerse la represión, tras la renuncia de Ibáñez se fundaron la Orden Socialista, el Partido Socialista Marxista, el Partido Socialista Independiente, el Partido Socialista Unificado, la Nueva Acción Pública (NAP) y el Partido Socialista de Chile. Como han señalado los trabajos sobre estas corrientes, estas concebían el socialismo de una manera heterogénea, pero tendía a ser dominante una mirada más bien funcionalista y estatista. Por ello, aunque algunos grupos tuvieron una orientación marxista, socialismo era sinónimo de mayor intervención del aparato público en la economía y ayuda a los sectores populares empobrecidos (Fernández, 2023; Garrido, 2021a). Desde esta óptica, la toma del poder estatal era un elemento central para implementar el socialismo que profesaban. Fuera por el contexto represivo que se mantuvo en la postdictadura, el marco epocal de intentos de putsch en otras latitudes y el triunfo de Montero en los comicios de octubre de 1931, no solo sobre los dos candidatos comunistas (Elías Lafferte y Manuel Hidalgo), sino también ante Arturo Alessandri, entre las corrientes socialistas se mantuvo como posibilidad alcanzar dicho objetivo vía un complot cívico-militar. Por lo mismo, incluso colectivos “civilistas”, como la NAP, se sumaron a las tratativas para derrocar a Montero entre alessandristas, ibañistas y militares, entre quienes estaban los hermanos Marmaduque y Hugo Grove.

El día 4 de junio de 1932 se estableció una junta liderada por el ibañista Arturo Puga, secundado por Carlos Dávila, Marmaduque Grove y el napista Eugenio Matte, que pretendía instaurar el socialismo en Chile (Garrido, 2021a). Otras investigaciones han analizado en detalle los 12 días de la llamada República Socialista, señalando que: a) en su seno reunió a liberales, corporativistas y sectores de orientación socialista; b) aunque decía apuntar a construir un régimen de este signo ideológico, aplicó un amplio programa de corte estatista, para redistribuir el ingreso, promover la intervención pública en áreas clave de la economía y la “colonización agrícola”; c) si la planificación era lo más enfatizado en términos productivos, en lo político se reafirmó la necesidad de mantener vigentes las libertades cívicas. Por otro lado, dado que el archipiélago de organizaciones socialistas no había tenido mayor relevancia, esa Junta de Gobierno, en especial para la NAP y los grupos reunidos en torno a Marmaduque Grove, se convirtió en su primer intento de tomar y gestionar el poder estatal. Por otro lado, la extracción social de sus principales líderes (abogado y militar, respectivamente) reflejaban los protagonistas de la “Revolución” y quienes estaban organizando las colectividades socialistas, es decir, dirigentes políticos provenientes mayoritariamente de sectores medios (Fernández, 2023; Valdivia, 2018; Garrido, 2021a).

Pero también el intento socialista significó el primer momento en que, tras la salida de la dictadura, las agrupaciones de este signo ideológico se pudieron vincular desde el poder con lo sindical. Aunque algunos actores que pasaron a ocupar Ministerios, tal como ocurrió con Carlos Alberto Martínez, habían sido dirigentes sindicales; o militado en organizaciones de corte obrero, como Oscar Schnake; o habían sido funcionarios en la Inspección del trabajo durante la dictadura de Ibáñez, como Eugenio González, durante la República Socialista pudieron hacerlo desde una posición colectiva más institucional. Aunque durante sus primeros días el putsch fue visto con distancia por los dirigentes sindicales, en especial comunistas y ácratas, ello fue cambiando con el correr de los días. Esto se dio por la valoración discursiva

de las “clases productoras” (léase trabajadoras y capas medias), que planteaban en sus discursos Grove y Matte, que fue acompañada por una serie de medidas para revertir la miserable situación en las cuales ellas se encontraban, y, sobre todo, a su constante recepción de organizaciones sindicales. Por ejemplo, las organizaciones de panificadores (encabezadas por sus dirigentes Carlos Olguín e Hipólito Verdugo) se reunieron para hablar con el nombrado ministro de Bienestar Social, Óscar Cifuentes, a quien presentaron sus diferentes demandas laborales (El Mercurio de Valparaíso, 6 de junio de 1932, p. 14). Lo mismo hicieron las organizaciones del riel, que desde la más contraria a las ideas de lucha de clases, como la “Unión de ferroviarios”, hasta la más movilizadas, articuladas en torno al “Frente Único Ferroviario” (incluyendo la Sociedad Santiago Watt, entre otras), adhirieron al “programa” de gobierno o a los principios de la “revolución” (La Opinión, 7 de junio de 1932, p. 5; El Mercurio de Valparaíso, 10 de junio de 1932, p. 4). El gremio del rodado, que incluía a tranviarios, taxistas y camioneros, fueron los primeros en manifestar su apoyo en caravanas en las calles (La Opinión, 10 de junio de 1932, p.1). En regiones, ocurrió algo similar, ya que múltiples personas, organismos sociales generales y obreros adhirieron a la República Socialista durante los días que duró (La Opinión, 11 de junio de 1932, p. 1; La Nación, 16 de junio de 1932, p. 11).

Este posicionamiento sindical hacia la República Socialista obligó a que las organizaciones políticas obreras debieran pronunciarse. Por un lado, estuvieron las que pretendieron articular el incipiente apoyo sindical hacia la Junta, tal como hizo la NAP, que desde el 6 de junio impulsó el “Frente Unido de Trabajadores manuales e intelectuales” en Santiago y Valparaíso. En esta última región, la instancia contó con la participación de dirigentes de los estibadores marítimos, zapateros, azucareros de la CRAV, gráficos, gásters, autobuseros, sastres, ferroviarios y representantes de la FOCh, además de artistas, empleados privados y comerciantes. Lo mismo hizo el Comité Revolucionario del Aconcagua, que se estructuró rápidamente en varias comunas de la provincia, declarando su apoyo a la junta, solicitando “el fiel cumplimiento del programa”. De igual modo en Valparaíso, la Federación de Izquierda creó la Confederación Funcional de obreros y empleados, para trabajar por afianzar la República Socialista y “el cumplimiento exacto y rápido de los 30 puntos que forman el programa de reivindicaciones de la Junta de Gobierno” (El Mercurio, Valparaíso, 7 de junio de 1932, p. 7). A dicho espacio se sumaron dirigentes Marítimos de la I.W.W., Navegantes, gremios de panaderos, pescadores y carpinteros, además de ex funcionarios del orden público, de la Armada y oficiales de la Marina Mercante. Es decir, era una pluralidad ideológica y social de obreros y empleados que comenzaban a apoyar la Junta, que llegó a formar una “Federación Socialista Revolucionaria”, entre gran parte de esos sectores (La Nación, 15 de junio de 1932, p. 8).

Por otro lado, dentro del mundo sindical también estuvieron aquellas organizaciones que respondieron con más distancia. Por ejemplo, los comunistas, fuera a través de su partido como de la FOCh, generaron organizaciones como un “Comité Revolucionario de obreros y Campesinos” en la capital y el “Frente Único Revolucionario del Proletariado” en Valparaíso. Este último señaló “adherir al programa revolucionario dado al país por la Junta de Gobierno”, pero no como “apoyo incondicional a determinados hombres”, pues su postura la tomaban para no dividir a los trabajadores “por diferentes ideologías, sino aunar todas las voluntades para alcanzar el ideal común que hará la felicidad de todos los explotados de Chile” (El Mercurio de Valparaíso, 8 de junio de 1932, p. 4). Esta referencia al programa de la Junta como elemento central de apoyo, también la señaló la “Alianza Revolucionaria de Trabajadores”. Surgi-

da en Santiago -liderada por los comunistas disidentes, entre ellos, Manuel Hidalgo-, convocó a un mitin fuera de La Moneda y reunión a la Federación Nacional de Trabajadores, el Sindicato de la Papelera de Puente Alto, la Unión Sindical de Panificadores, la Unión de Empleados de Chile y la Confederación Sindical de Trabajadores, con varios miles de obreros y empleados cesantes. Estos, aunque mostraron una adhesión más clara que el PC, lo hacían desde un discurso radical, pidiendo armamento y formar una guardia revolucionaria), realizando incluso un comicio “pro-socialización de las industrias” en la Alameda (El Mercurio de Valparaíso, 8 de junio de 1932, pp. 4-5; La Nación, 15 de junio de 1932, p. 10).

Por todo esto, a los pocos días en La Moneda, la Junta socialista había recibido una treintena de sindicatos de Santiago y regiones, incluyendo federaciones y confederaciones recientemente fundadas. Pero, como se vio, la República Socialista no solo generó un reclamo obrero por cumplir el programa, pues también algunos quisieron radicalizarla, poniendo en tensión a las distintas vertientes de la Junta. Ello obligó a que Marmaduke Grove, en tanto Ministro de Defensa, marcara distancia de las “actividades extremistas”, diciendo que de ser necesario pondrían “mano dura contra el comunista” que buscaba -desde su óptica- “sustituir el régimen” (La Opinión, 11 de junio de 1932, p. 1). No obstante y a pesar del apoyo popular que tuvieron ciertas políticas, era todavía débil el vínculo entre los líderes socialistas con el mundo social en reorganización. Probablemente por ello, luego de un complot entre Carlos Dávila, Arturo Merino y Arturo Puga que presionó a los socialistas a dimitir del gabinete, no se dieron mayores protestas. Durante los días siguientes existieron intentos de huelga, en Santiago, Valparaíso, San Antonio y el mineral de El Teniente, pero que fueron rápidamente sofocados (La Nación, 22 de junio de 1932, p. 9). La acción más significativa, que mostraba un lazo más estrecho entre el mundo sindical y los líderes de la República, fue la realizada por ferroviarios que, según prensa de la época, durante un intento de huelga impugnó a la nueva Junta de Dávila, Merino y Puga (La Opinión, 20 de junio de 1932, p. 1; Plaza, 2012). Por eso, aunque los dirigentes ferroviarios señalaron que diferentes organizaciones y sectores se habían sumado a la protesta (como los trabajadores de la Construcción, El Teniente, los panaderos, profesores, metalúrgicos, estucadores, zapateros, la CGT, la NAP, la ASR y otros) la acción fue sofocada con el control militar de la estructura de ferrocarriles y la represión a sus dirigentes aplicando el Decreto de Ley 50 de Seguridad Interior del Estado (“A los Ferroviarios del País”, 21 de junio de 1932; La Nación, 19 de junio de 1932, p. 11; La Nación, 21 de junio de 1932, pp. 2 y 9). De tal modo, la Junta de Dávila, distanciándose de la República de junio, retomaba la represión a obreros y opositores al régimen en general, incluyendo entre ellos, a Grove y Matte, quienes terminaron relegados en Isla de Pascua (Valdivia, 2018).

En resumen, durante las primeras décadas del siglo XX, el movimiento obrero había constituido una cultura política heterogénea, que tenía lo sindical como elemento central -aunque no único- de acción y, además, una diversidad de corrientes ideológicas. Cuestión que fue tensionada por la crisis del régimen oligárquico excluyente, la dictadura de Ibáñez y la instauración de un Código Laboral que reconocía ciertos derechos sindicales, pero le restaba ciertos elementos de la autonomía que había desarrollado. La Junta de junio de 1932, a diferencia del régimen anterior, había buscado profundizar el brazo social de la institucionalidad ibañista, dejando de lado su dimensión más represiva. Esto se manifestó en algunas políticas implementadas, pero sobre todo en una mayor receptividad de la dirigencia sindical, que permitió establecer puentes entre las agrupaciones socialistas y las organizaciones laborales que se comenzaron a

rearticular tras la caída de Ibáñez. Incluso, algunos dirigentes de izquierda vieron la posibilidad de transformar la República Socialista en una revolución obrera, que activó a los sectores ibañistas para desplazar a Grove y Matte de la Junta. Así, los febles lazos entre el mundo obrero y las emergentes corrientes socialistas quedaban en vilo, fuera por la persecución a los líderes de estas últimas o porque los dirigentes sindicales con temor percibieron que fortalecer sus vínculos con ellos podía volverlos objetivos de la represión. ¿Qué harían las agrupaciones socialistas para continuar con su finalidad de hacer una “revolución” y mantener su vínculo incipiente con un mundo sindical en reorganización tras el fin de la República de los Doce Días?

Formando un Partido de trabajadores manuales e intelectuales, 1932-1933

A pesar de retomar la represión, la Junta encabezada por Carlos Dávila no pudo consolidarse y, en menos de 100 días, quien asumió el poder fue el general Bartolomé Blanché. Este tampoco pudo estabilizarse y, finalmente, el presidente de la Corte Suprema llamó a elecciones presidenciales y parlamentarias para elegir nuevas autoridades.

Las corrientes socialistas decidieron participar en las elecciones que se harían en octubre de 1932, levantando como candidato a presidente al principal referente del sector: Marmaduke Grove. Su campaña fue elocuente del contexto que se vivía: relegado y llegando al centro del país a pocos días de las votaciones. Aunque muchos han destacado que el caudillismo de Grove fue un factor clave en la consolidación del socialismo criollo, su candidatura de 1932 respondió a una definición colectiva. Esto porque, de un lado, la NAP había reafirmado que “solo arrancando el poder de las manos de quienes quieren conservar los viejos conceptos” se podría consagrar su ideal revolucionario (Acción, Santiago, 11 de agosto de 1932, p. 1). Mientras que Grove junto a otros integrantes de la depuesta Junta habían formado la Acción Revolucionaria Socialista (ARS), que haciendo un balance del 4 de junio, sentenció que la “Revolución Socialista” estaba “en marcha”, pero que para “llevarla a su triunfo creador... necesitamos organizaciones, para esto necesitamos fuerza, para esto necesitamos Poder” (El Socialista, Concepción, 8 de octubre de 1932, p. 1). En ese marco, la candidatura de Grove, tal cual señaló un periódico ligada a ella, era vista como un “Santo y Señal de unión” de los socialistas. La apuesta que pretendía acumular fuerza institucional y organizar a las agrupaciones del sector, no perdía de vista el interés de sumar a la clase trabajadora al proceso, tal como señalaba una proclama de cara a las elecciones: “Trabajador: no venda su voto/Trabaje por la República Socialista/Organícese en sus Sindicatos/Vote por las candidaturas Socialistas” (Grove, Copiapó, 23 de octubre de 1932, p. 4). Como reafirmarían con los años, para los socialistas la participación electoral era parte de un derrotero más amplio de organización y acumulación de fuerza, que tenía como uno de sus ejes a la clase trabajadora y sus sindicatos.

La performance electoral de las agrupaciones socialistas fue notable para una primera acción de este tipo. Grove alcanzó 60 mil votos, equivalente a un 17,7%, y, aunque con un menor caudal de sufragios (cerca de un 6%), obtuvieron 3 diputados y 2 senadores de un total de 143 y 45 parlamentarios respectivamente (Drake, 1992). Por lo mismo, aunque se notaba de forma clara la distancia entre el posicionamiento de su principal referente versus el de las agrupaciones que lo sustentaron, pudieron ingresar a la institucionalidad, en particular la NAP y la ARS. Entre los parlamentarios elegidos estuvieron los dirigentes obreros Carlos Alberto Martínez y el panificador Hipólito Verdugo, por Santiago y Valparaíso. Esto mostraba, a su vez, que se

mantuvieron vínculos que emergieron con sectores sindicales durante la República Socialista, tal como ejemplifica el caso de los panificadores. De todos modos, el médico Hugo Grove y los abogados Eugenio Matte (ambos Senadores por los mencionados territorios) y Rolando Merino (diputado por Concepción), confirmaban la preponderancia de los grupos medios en el sector. Por otro lado, Santiago y Valparaíso se consolidaban como las zonas de mayor asentamiento de estas tendencias socialistas.

Esta irrupción institucionalizada de las corrientes socialistas, además, permitió que se volvieran una alternativa importante en la naciente izquierda criolla. La persecución y disposición más rupturista del PC en el periodo (Álvarez, 2020; Grez, 2020), ayudó a que los socialistas se transformaran en una referencia política más moderada pero a la vez con pretensiones revolucionarias para el campo obrero, incluyendo ahora entre sus referentes parlamentarios a dirigentes sindicales como Martínez y Verdugo. Así, pudieron articular a quienes creían en una abolición del capitalismo, aunque fuera de forma más gradual y a través del aparato estatal. Esta mixtura entre pretensiones de cambio social mediante un proceso de reformas, podía ser una de las tantas síntesis derivada de los aspectos de la cultura política del movimiento criollo reseñadas en el apartado anterior, tal como había mostrado el POS o el propio PC en las décadas anteriores (Navarro, 2017; Grez, 2011)

Con esa inserción institucional, los socialistas continuaron su convergencia. Cuando asumió la presidencia Arturo Alessandri, la NAP, la ARS y el Partido Socialista Unificado constituyeron un “Frente Único Socialista”. En términos políticos, este se declaró opositor al recién asumido gobierno y, acentuando un discurso de “clase”, apuntó a “obtener un éxito definitivo y completo” de las reivindicaciones de “trabajadores manuales e intelectuales”, por lo que no aceptaría “alianzas o pactos de ninguna naturaleza con partidos o entidades directa o indirectamente interesados en el mantenimiento del régimen” (Devés y Díaz, 1983, 181). Acodaron hacer una Convención de unificación en mayo de 1933. Sin embargo, Alessandri endureció su ejercicio del poder y solicitó a las pocas semanas facultades extra-ordinarias al Congreso, por lo que los socialistas aceleraron su convergencia. En particular el Partido Socialista Unificado y la ARS buscaron apurarlo, primero dando origen a la Unión Socialista Revolucionaria en marzo, “como defensa inmediata de las actividades políticas socialistas, que hacen oposición al Gobierno, por las medidas represivas” (Acción, Nacimiento, 23 de abril de 1933, p. 4). Adelanto que limitó la realización de una Convención con una discusión ideológica sustantiva previa a la unificación. Como consigna el acta fundacional del PS, solo la NAP insistió en realizarla, siendo rechazada por Óscar Schnake de la ARS, quien señalando que “las fuerzas socialistas divididas y fraccionadas ofrecen una resistencia ridícula, y a la postre le hacen el juego a las clases dirigentes y a la oligarquía”, llamando a los “amigos napistas” a reconsiderar su posición (“Acta de la sesión de fundación del Partido Socialista”, s/f).

Finalmente la NAP, junto a la Orden Socialista, la ARS, el Partido Socialista Unificado y el Partido Socialista Marxista, fundaron el PS. Consensuaron realizar un Congreso los meses posteriores, estableciendo por el momento una declaración de principios. En ella el PS se declaró “una organización de clase de los trabajadores manuales e intelectuales de ambos sexos”, que lucharía por “la renovación social y la liberación económica, cultural, moral y política del ser humano”. Ello, porque el sistema capitalista generaba “fatalmente” una lucha de clases, donde el Partido era “el instrumento político, económico y cultural de los trabajadores para realizar su emancipación y una sociedad nueva sin clases ni privilegios”. Siguiendo el canon marxista,

señalaba que la colectividad buscaría “la conquista del Poder Público por los trabajadores para romper con él la resistencia de la clase explotadora y realizar la construcción socialista”. Pretensión de conquistar el Estado que era clave, pues aun cuando lo entendían como un “organismo de opresión de una clase sobre la otra”, consideraban que “desaparecidas las clases, debe necesariamente desaparecer el carácter opresor del Estado y limitarse a guiar, armonizar y proteger las actividades de la sociedad”. De tal manera, los socialistas se posicionaban desde una lectura marxista, cuestión que conllevó a que los antiguos dirigentes ácrata que ingresaron a la colectividad al menos aceptaran la necesidad de disputar y conquistar el Estado para consagrar una revolución. Pero también, como apostillaba la declaración, la nueva organización declaraba que “frente al régimen imperante” mantendría “una actitud de permanente oposición que excluya todo reformismo como contrario a los verdaderos intereses de la clase explotada” (Acción, Nacimiento, 10 de junio de 1933, p. 2).³

Varias pesquisas han resaltado su declaración fundacional como un intento de la colectividad por desarrollar un marxismo en tanto “método de interpretación” más que doctrina (Fernández, 2023; Pollack y Rosenkranz, 1978; Moraga; 2009a; Garrido, 2021a). Si los conceptos más novedosos han sido señalados como influencia de la NAP, las más tradicionales pueden verse por el peso de las agrupaciones que ya se declaraban marxista. Esta pretensión por consensuar una declaración entre las distintas corrientes podía ayudar a comprender tanto la compleja realidad criolla, pero también podían volverse ambiguas teóricamente si se contrastaban con propuestas políticas concretas.

Respecto a lo primero, un ejemplo elocuente de esto y relevante para esta investigación, es la definición de los “trabajadores manuales e intelectuales”. Aunque en la declaración de principios no existía una clara definición, nos parece ilustrativo de lo que los socialistas entendían por ello un inserto aparecido en su periódico unos meses después de su fundación. Buscando responder de forma retórica la pregunta sobre “¿quiénes eran los proletarios?”, el texto se respondía: “todos los que venden su trabajo por un salario. ¿Quiénes venden su trabajo por un salario? Los obreros, los empleados y los profesionales”. En términos propagandístico, cifraba este conjunto social en un 90% de “hombres aptos” del país y señalaba que si: “Ud. obrero, es un proletario. Ud. empleado, es un proletario. Ud. abogado, profesor, médico, ingeniero, también es un PROLETARIO, porque vende su trabajo para obtener su salario”. De allí que interpelaban a todos ellos a inscribirse al PS y conquistar el poder “para los hombres que trabajan y producen!” (Consigna, 2 de junio de 1934, p. 6). Si bien en otros escritos posteriores del periódico se buscó desarrollar una reflexión teórica más refinada sobre la declaración de principios partidaria, no se avanzaba mucho más que en dicho inserto en definir qué entendían por clase de los trabajadores manuales e intelectuales. Eso sí, en esas columnas planteaban que era importante tener una lectura más precisa respecto a quiénes la componían, tanto para superar la estrecha concepción que tenían los “dogmáticos” comunistas respecto a ella, como también para poder movilizar a la inmensa mayoría de explotados en sociedades donde el capitalismo industrial no estaba tan avanzado, tal cual ocurría en Chile (Consigna, 30 de junio de 1934, p. 2). Por lo mismo la utilización de una categoría más amplia de sujeto revolucionario, tal cual era la noción de “trabajadores manuales e intelectuales”, como se reflejó en lo que su periódico se denomina-

3 Se suele analizar la declaración zanjada tras su primer Congreso de octubre de 1933. Aquí se prefirió detallar una aparecida tras su fundación, publicada por un periódico del naciente partido.

ba luchas económicas del proletariado o a acción sindical, incluía una pluralidad de sectores: desde los trabajadores de las minas de Rancagua, obreros marítimos y panificadores, hasta los profesores, y funcionarios de telégrafos fiscales, pasando por los ferroviarios, los comerciantes ambulantes de las oficinas salitreras y los empleados particulares. En este sentido, la noción de “trabajadores manuales e intelectuales” ensanchaba la clase con potencialidad revolucionaria desde los más tradicionales sectores obreros mineros e industriales, e incluso de oficios artesanales, hacia los más vinculados por entonces con los estratos medios, como funcionarios públicos o profesionales del mundo privado, fueran empleados en empresas o en labores independientes, llegando incluso a incluir a ciertos tipos de empresarios comerciales pauperizados.

Esta lectura más amplia de la noción de clase trabajadora respondía, desde nuestro punto de vista, a dos cuestiones. Primero, a lo que ya otras investigaciones han señalado respecto del carácter multiclassista que tuvo la colectividad desde su inicio. Como ejemplo de ello se han precisado las profesiones y trabajos de quienes firmaron su acta fundacional: una mayoría de empleados públicos (destacando los profesores y ferroviarios) y privados, profesionales liberales (abogados y médicos), comerciantes y ex militares, junto a una menor proporción de obreros de diferentes oficios, como carpinteros, mecánicos, electricistas, choferes y zapateros, entre otros (Drake, 1992; “Nómina de los primeros compañeros inscritos en el PARTIDO SOCIALISTA”, s/f). Lo que, como señalamos antes, también se reflejaba en sus parlamentarios y primeras direcciones partidarias, donde una mayoría eran empleados (Drake, 1992; Pollack, 1980).

Pero también puede entenderse por los sectores que componían de hecho a la clase trabajadora local y a los actores que estaban experimentando un mayor dinamismo organizativo. Si bien había quedado fuertemente golpeado durante la década de 1920, el sector de servicios experimentó un enorme incremento ocupacional durante la década de 1930, más que duplicando los empleos en el sector, alcanzando a cerca del 25% de la población ocupada y en torno a los 420 mil empleados hacia 1940. Mientras que la agricultura y la minería experimentaron una reactivación significativa, particularmente la segunda en torno al sector cuprífero y del carbón, la industria, el transporte y el comercio se mantuvieron prácticamente estancados (Mauro, Godoy y Díaz, 2009). Por esto mismo, no fue extraño que aún cuando los afiliados a sindicatos industriales eran una proporción significativa a inicio de los '30, cercana a los 40 mil obreros, los empleados profesionales de empresas e industrias, como los trabajadores de servicios, particularmente del Estado, experimentaron un activismo laboral similar, alcanzando casi la misma cantidad los afiliados a sindicatos profesionales y de empleados fiscales, siendo docentes cerca de un 25% de estos (S/A., 1930?; Urzúa y García, 1971; Rojas, 1986). Este carácter complejo del escenario laboral criollo, explica -desde nuestro punto de vista- la importancia que le dieron los socialistas a un campo más amplio de actores sindicales.

Por otro lado, la pretensión de convocar a este amplio campo de “trabajadores manuales e intelectuales” podía hacer que el PS cayera en ciertas ambigüedades políticas. Ello se reflejó en que el discurso general de corte revolucionario de los socialistas, con el que pretendía interpelar a dicho complejo mundo laboral, convivía con posturas de corto plazo más bien reformistas. En su misma declaración de principios inicial las consignas de lucha inmediata de la colectividad se remitían a planteamientos como la disolución de las milicias republicanas, la defensa de la libertad de reunión, organización, propaganda y derecho a huelga de la clase trabajadora. Es decir, demandas que no rompían con el orden capitalista. ¿A qué respondía esto? Desde la perspectiva de este trabajo y retomando las investigaciones sobre el desarrollo

anterior del movimiento obrero, la crítica a la represión y la reivindicación de la democracia, la organización y los derechos laborales de la clase obrera, eran parte de un acervo de reivindicaciones de más larga data, es decir, de la cultura política del movimiento obrero.

Este punto, junto a la reflexión que planteamos a propósito de la noción de “trabajadores manuales e intelectuales”, explicaba también que las reivindicaciones de corto plazo que levantó en su propia declaración fundacional retomaran las demandas de ferroviarios, docentes y campesinos. Entre estas destacaban “la dignificación del campesinado, la reducción de su jornada, el aumento de salarios y el mejoramiento de su vivienda de la escuela rural”; la “reincorporación del profesorado exonerado”, “la libertad ideológica y el mejoramiento de los sueldos del magisterio”; y la “creación del Consejo de los Ferrocarriles compuesto por obreros y empleados de la Empresa y la devolución de los sueldos retenidos”. (Acción, Nacimiento, 10 de junio de 1933, p. 2). Por lo tanto, aunque los socialistas insistieran en la necesidad de una revolución política y social del régimen capitalista, desde un ángulo, sus reivindicaciones de corto plazo estaban lejos de ser rupturistas y, de otro, se nutrían de las demandas ya instaladas en el movimiento obrero, en particular de aquellos espacios donde ya actuaban los militantes del naciente partido (profesores y ferroviarios), o en actores que consideraban gravitantes en el esquema laboral nacional (campesinos).

Con esos supuestos ideológicos y características sociales, desde su fundación el PS buscó confrontar al segundo mandato de Alessandri. Este último debía resolver al menos tres grandes problemas: a) subordinar a las fuerzas armadas al poder civil; b) someter al movimiento obrero y popular al marco de la ley; y c) reactivar la economía del país duramente golpeada por la crisis de 1929. Tareas difíciles, ya que el mundo castrense seguía convulsionado, al igual que las calles, donde se enfrentaban las fuerzas de choque de derecha e izquierda (Goicovic, 2021). Mientras que diferentes sectores laborales experimentaban un proceso de reorganización tanto dentro como desbordando la institucionalidad, tal cual ejemplifican la articulación más allá de la ley no solo en sindicatos “libres” sino también en federaciones y confederaciones de empleados y obreros. Todo en el marco de una agobiante economía que, aun cuando parecía crecer, no mejoró las condiciones de los asalariados medios y populares (Rojas, 1986; Vergara, 2015).

En este contexto, Alessandri optó por una política económica pragmática para enfrentar la crisis y recurrió al brazo represivo para responder a las demandas sociales, incluyendo la persecución al PS (Marfán, 1984; Valdivia, 2018). El uso permanente de las facultades extraordinarias durante el primer año del gobierno de Alessandri, como vimos a propósito de su fundación partidaria, condicionó el desarrollo del naciente socialismo criollo. Aunque este pretendió desplegarse convocando “al proletariado manual e intelectual” a “repeler el ala de la reacción que se disfraza con el nombre de Milicia Republicana” y la represión gubernamental, su respuesta no fue significativa (Acción, Los Ángeles, 14 de mayo de 1933, p. 4). Es más, el gobierno respondió a las primeras giras de sus líderes, relegando a Grove a Melinka por supuestamente incitar a la “subversión”, e intentó desaforar a Eugenio Matte por los hechos de junio de 1932 (Acción, Santiago, 10 de junio de 1933, p. 1; El Suplemento, Los Ángeles, 3 de septiembre de 1933, p. 1).

Fue recién cuando dichas facultades dejaron de funcionar que los socialistas pudieron realizar su primer Congreso. De cara a esta instancia es que se puede encontrar la primera lectura de un dirigente socialista propiamente tal sobre lo sindical, como era el profesor César Godoy Urrutia. Para este militante partidario era fundamental la acción partidaria respecto a este

ámbito, pues afirmaba que “de la política sindical que asuma el Partido Socialista, depende en gran parte su éxito como organización revolucionaria”. Para ello, debían “reconocer la función propia y específica que le corresponde al sindicato”, y, en dicho sentido, “robustecerlo y contribuir a su unidad, en vez de convertirlo en simple herramienta política”. Tras hacer un análisis concreto de la realidad nacional, decía que el país tenía un “incipiente desarrollo industrial” y “precaria cultura, sin tradición revolucionaria”, por lo que “no ha[bía] alcanzado -sino a través de cortos períodos de agitación social- un desarrollo apreciable del movimiento sindical”. La cesantía, además, había golpeado duramente a ciertas organizaciones, mientras que la persecución estatal y la división debilitó otras, además de que algunos sindicatos habían asumido la legalidad, perdiendo poder de “liberación”. Luego delineaba las principales corrientes sindicales: la comunista vinculada a la FOCh, la ácrata a la Confederación General de Trabajadores (CGT), y una amplia franja de trabajadores sin identificación ideológica, como las Confederación de Sindicatos Industriales (de Santiago), la Federación Nacional del Trabajo (ambas de organizaciones legales) y la Confederación Unitaria del Trabajo (de obreros de la construcción). Ante este “panorama tan desolador”, planteaba que, a diferencia de esas experiencias nacionales y otras mundiales, el PS no debía crear una “propia central”, sino que “robustecer la fuerza sindical de los trabajadores chilenos, reconociéndola como un movimiento propio y, en cierto modo, autónomo” (Acción, Santiago, 2da Quincena de octubre de 1933, p. 2). Así, en su diagnóstico, Godoy señalaba dos ideas que serán neurálgicas de la acción sindical socialista: no dividir a las organizaciones de trabajadores por “ideologías” y, en consonancia con ello, reconocer el carácter “autónomo” de los sindicatos. En este sentido, detalló un especie de decálogo:

- “1) Robustecer las actuales organizaciones ordenando a sus militantes que ingresen a aquellas cuya ideología existan afinidades;
- 2) Apoyar por medio de la prensa del partido, de su representación parlamentaria, etc., los movimientos sindicales de trabajadores;
- 3) Elaborar un plan de reivindicaciones inmediatas de la clase trabajadora y luchar decididamente por su triunfo;
- 4) Propiciar una reforma fundamental de la actual legislación sindical;
- 5) Organizar la secretaría o el Bureau Sindical, destinado a servir los puntos enunciados;
- 6) Difundir entre la clase obrera, particularmente organizada, la formación de Cooperativas de producción, de consumo, de crédito, etc.;
- 7) Luchar por el control obrero de la industria y de la producción, como un medio de capacitar a la clase trabajadora para la dirección de la economía socializada;
- 8) Mantener anexas a cada Seccional, Bolsas de Trabajo, para ayudar a ocuparse de preferencia, a los miembros del Partido que se hallen cesantes;
- 9) Ponerse todas sus fuerzas al servicio de la organización de los campesinos;
- 10) Apoyar como punto fundamental de su programa la unidad de la clase trabajadora, hasta conseguir que toda ella se agrupe en una sola Central Sindical” (Acción, Santiago, 2da Quincena de octubre de 1933, p. 2).

Esta primera reflexión sobre el movimiento obrero en el PS, ayuda a problematizar la correlación entre la intención y materialización de los postulados sindicales propuestos por Godoy. En primer término, a pesar de señalar que la estrategia de unidad del PS no tenía que hacer diferencias ideológicas, en el corto plazo sus militantes sí debían orientarse hacia las organizaciones con “afinidad” en ese ámbito. La pregunta obvia, entonces, era: ¿cuáles serían esas organizaciones?, ¿las de corte ácrata como la CGT, la por entonces FOCh liderada por comunistas, o los múltiples sindicatos sin orientación clara que identificaba Godoy? Esto daba cuenta, como segundo punto, lo problemático de la noción de “autonomía” sindical de lo partidario, sobre todo en un país donde hasta ese momento había existido un estrecho vínculo entre las organizaciones laborales y políticas de los trabajadores. A lo que podría agregarse que, el Estado a través del Código Laboral había querido romper este lazo que consideraba politizador de las organizaciones sindicales, pero poniéndole límites a estas, coartando su pretendida “autonomía”. Por lo mismo, a pesar de sus intenciones, Godoy terminaba retomando como vías de apoyo de la acción socialista hacia las organizaciones sindicales prácticas propias de la cultura política del movimiento obrero que habían fortalecido ese vínculo, tal como era el “apoyo” a los sindicatos mediante la acción parlamentaria y la difusión de sus demandas en la prensa de los partidos; o la planificación de reivindicaciones, priorizando demandas urgentes para dirigir las hacia otras estructurales (como una reforma al Código del Trabajo o el Control obrero de la Producción). En este sentido, tal como planteaba el dirigente socialista, era fundamental formar cuanto antes la secretaría sindical del PS para concretar, entre otras cosas, la urgente unificación de la clase trabajadora. Por tanto, a pesar del intento de diferenciar lo sindical y partidario, reconociendo cierta autonomía de lo primero, se filtraba la pretensión de un partido revolucionario marxista por dirigir al proletariado. Rematando Godoy que si los socialistas ejercitaban esa política sindical, “las masas” no tardarían “en reconocer las ventajas de esta posición y en acompañar al Partido como la vanguardia de la clase trabajadora del país, capaz de conducirlo a la victoria” (Acción, Santiago, 2da Quincena de octubre de 1933, p. 2).

Pocos días después, se llevó a cabo el primer Congreso del PS, que -dada la postergación de su Convención fundacional- debía definir varios temas: un Estatuto orgánico, directiva, declaración de principios, un programa de construcción socialista y una orientación política de acción inmediata, incluyéndose lo sindical (Acción, Santiago, 2da Quincena de octubre de 1933, p. 8). El evento realizado entre el 28 y 31 de octubre, ratificó buena parte de los principios fundacionales, enfatizando su acento “clasista”, al precisar que durante la transición del capitalismo al socialismo sería “necesaria una dictadura de trabajadores organizados”, pues “la transformación evolutiva por medio del sistema democrático no e[ra] posible” (Núcleo, 1 de agosto de 1934, p. 2). Acento que se diluía en lo orgánico, pues los núcleos serían la base de la estructura del PS, definida como una organización de tipo territorial y no laboral (Núcleo, 1 de agosto de 1934, p. 3). Lo sindical recién aparecía a nivel de dirección, como un departamento de apoyo al Secretario General. Así, el Congreso, en términos orgánicos, integraba parcialmente lo planteado por Godoy Urrutia -que había sido aprobado en la Convención de Santiago-, aceptando iniciar un ordenamiento de la fuerza sindical a nivel general pero no en la base del PS. A su vez, en las propuestas programáticas inmediatas, si bien se referenciaban diferentes demandas relativas a la vida social de la clase trabajadora, como la cesantía y las subsistencias, además de una reforma agraria, no se abordaba ningún punto estrictamente laboral o sindical. Este ámbito se señalaba de forma marginal, solo al profundizar lo sanitario y cultural, temas a los que dedicaban importantes espacios (Núcleo, 1 de septiembre de 1934, p. 36).

De tal manera, puede verse que, no obstante la centralidad discursiva y de principios en la clase trabajadora, el programa de acción inmediata y la estructura organizativa del PS estaba lejos de poner como eje al movimiento obrero y sus demandas del periodo: como las reformas o mejoras laborales y sindicales. Esa contradicción puede explicarse por el peso inicial en la colectividad de los sectores medios, como los profesionales educacionales y sobre todo médicos, de allí la importancia de lo cultural y sanitario en la síntesis del Congreso. Pero también que, dada la necesidad de conocer en profundidad la realidad laboral y sindical del país, postergaba su definición hasta analizarla con más precisión. De todos modos, en torno a su primer proceso congresal, ciertos militantes del PS habían delineado vectores para la acción sindical que irían precisando y reformulando con el tiempo.

Por el momento, como señalaba la resolución del Primer Congreso, retomando la consigna de la República de 1932, su centralidad sería “alimentar, vestir [sic, debería ser vestir] y domiciliar al pueblo” (Acción, Santiago, 1era Quincena de Diciembre de 1933, p. 4.), más que promover una transformación laboral y sindical en el país. Esta tensión entre la centralidad de los trabajadores manuales e intelectuales como sujeto de cambio versus una política concreta para mejorar sus condiciones e impulsarlo como actor central de la escena pública, quedó como una deuda que, si bien los socialistas trataron de saldar entre contingencias internas y externas, fue fraccionando al naciente partido.

Entre avances y rectificaciones: los socialistas en busca de un Frente Único Proletario, 1933-1934

Tras el Congreso, la colectividad se aprestó a desplegar su accionar en diferentes áreas. Sin embargo, el PS encabezado por su primer Secretario General, Oscar Schnake, sufrió nuevas urgencias. Por un lado, el contexto represivo que relegó a Grove y Schnake agudizó la sensación de persecución al partido, y, por otro, el deceso del Senador Eugenio Matte, llevó a una elección complementaria. Para mantener su escaño y denunciar la represión gubernamental, bajo la consigna “de la cárcel al Senado”, postularon a Marmaduke Grove, quien se alzó con el triunfo en abril de 1934 con cerca del 80% de los sufragios en Santiago.

En paralelo, en el movimiento sindical ocurrían importantes intentos de unificación. El primero fue la Convención Sindical y Gremial de Talcahuano en febrero de 1934, impulsada por la naciente Izquierda Comunista (IC) y los socialistas. Aunque el manifiesto de la instancia no compartía del todo el análisis de Godoy Urrutia, pues no consideraban los convocantes que el movimiento obrero estuviera desorganizado, sino que más bien dividido por cuestiones “intestinas de los trabajadores”, coincidían con el docente que lo fundamental era conseguir la “Unidad”, reconociendo “la lucha de clases” y apoyar las batallas “por sus conquistas inmediatas” de los trabajadores. Esto porque, analizando el escenario sindical, concluía la Convención, “ninguna Central Sindical cuenta hoy con fuerzas organizadas apreciables, capaz de controlar un movimiento obrero chileno”. Esta idea que compartirían algunos dirigentes del PS, se sustentaba en que ninguna central integraban a sectores clave del movimiento sindical criollo, como el “Comité Único de la Construcción, la Unión Sindical de Panificadores, la Confederación Obrera Marítima y Portuaria, la Asociación General de Profesores y las Organizaciones Ferroviarias y del Transporte en General”. Por lo mismo, llamaban con urgencia a formar un “Comité Seleccionador de Unidad Sindical”, integrando a las diferentes organizaciones obreras

para consagrar una “central capaz de agrupar a todo el proletariado nacional”, yendo más allá de la por entonces discutida diferencia entre sindicatos legales y libres. Esto porque, según la Convención, la experiencia de las organizaciones legales podía facilitar “su incorporación... al movimiento sindical independiente”, porque la ley “entraba las luchas del proletariado”. No obstante esto, no desconocían que lo legal perjudicaba “la vitalidad” e “independencia del movimiento obrero” (El Socialista, Concepción, Primera Quincena de marzo de 1934, p. 2). Entre quienes participaron en la instancia estuvieron los mencionados sectores autónomos a las centrales, además de la Confederación de Sindicatos Industriales de Santiago y la Federación Nacional del Trabajo (Construcción, 1º de mayo de 1934, p. 2). Las crónicas socialistas, que vieron de manera positiva el evento, criticaron el actuar de los dirigentes de la FOCh y el PC que llegaron a la instancia, por obstaculizarlo y retirarse al no ser aprobadas sus propuestas de sumarse al Congreso Pro-Unidad de la FOCh que se realizaría a mediados de año (El Socialista, Concepción, Primera Quincena de marzo de 1934, p. 3). De tal modo, la Convención fue un primer intento de convergencia sindical donde participaron los socialistas, que se dio en paralelo a lo que hacían los comunistas en torno a la FOCh (Salgado y Urtubia, 2018), pero que no fructificó por el choque entre estas dos principales corrientes, pues apostaban a estrategias diferentes de unidad: para los socialistas y comunistas disidentes esta última debía ser en base a los sindicatos autónomos, mientras para el PC en torno a la FOCh (El Socialista, Concepción, Primera Quincena de abril de 1934, p. 2).

El segundo intento, que terminó siendo más significativo, fue la fundación de la Confederación Nacional de Sindicatos de Chile (CNS). Esta surgió por la unificación de dos organizaciones participantes en la Convención, la Confederación de Sindicatos Industriales de Santiago y la Federación Nacional del Trabajo, surgidas en 1931 y 1932 respectivamente. Ambas nucleaban principalmente a sindicatos legales, pero también a Confederaciones sectoriales no contempladas en la ley. La organización se constituyó en marzo de 1934 y quedó encabezada por el dirigente de la carne, Juan Ramírez, y secundado por Edilio Ubilla, de los sindicatos del cuero y calzado. Se calcula que la CNS articuló cerca de 50 mil obreros, de un total de 80 mil sindicalizados por entonces (S/A., 1930?, p. CXV). Las referencias sobre esta central suelen vincularla al PS. Sin embargo, aunque en su declaración de principios reconocía aspectos del ideario socialista, como la lucha de clase y la necesidad de superar el capitalismo a través de un cambio revolucionario, lo hacía de modo ambiguo, adscribiendo a un “régimen económico” con “más elevada moral social y basado en la propiedad colectiva o común de los instrumentos de producción y de cambio” (S/A., 1930?, p. CXV). Por lo mismo, durante 1934, sus dirigentes reafirmaron su calidad de organización legal e independientes a cualquier organización política, mientras decían apuntar a ser parte de una central continental para frenar el imperialismo extranjero (La Nación, 6 de septiembre de 1934, p. 14; La Nación, 10 de septiembre de 1934, p. 12). Por tanto, en su fundación, la CNS fue más bien un espacio en disputa entre concepciones más apartidistas y legalistas que buscaban un tipo de sociedad funcional entre capital y trabajo, propio del discurso de las organizaciones que la fundaron (Rojas, 1986); pero también abiertas a ciertas ideas promovidas por dirigentes socialistas y del comunismo disidente. De allí que, semanas después de su fundación, a pesar de reconocer su potencial, desde el PS se reconociera que la “fuerza de lucha” de la CNS estaba “constreñida por las restricciones legales” y aunque sus dirigentes trataban de ponerla “a ritmo”, ella no superaba la situación de “cuadros dispersos, desorientación, ausencia de unidad” (Consigna, 16 de junio de 1934, p. 6).

A pesar de ese diagnóstico y de un contexto represivo, en el primer semestre de 1934 se dieron varias movilizaciones sindicales y se abrieron nuevos canales de reorganización obrera. Profesores, trabajadores del metal y portuarios de San Antonio, dirigidos generalmente por comunistas, realizaron huelgas que fueron duramente reprimidas por el gobierno. Sobre todo cuando, en el marco de su estrategia de “clase contra clase” y de cara al Congreso de Unidad convocado por la FOCh, una huelga de los trabajadores municipales de Santiago buscaron los dirigentes del PC transformarla en un paro general. La acción realizada un día antes del 1 de mayo terminó con el asesinato de una decena de obreros y allanamiento de diferentes sindicatos por parte de Carabineros (Construcción, 1 de mayo de 1934, p. 2). Para el PS este desenlace era culpa de los comunistas, al igual que la fractura ocurrida semanas antes en la Convención de Ferroviarios, por su táctica de acción directa y la pretensión de controlar los sindicatos. De tal modo, señalaban los socialistas, la “unidad sindical” de la FOCh, en tanto apéndice del PC, era espuria, ya que la hacían desde la “burocracia” y no con los trabajadores. A contrape-lo, resaltaban como un espacio verdaderamente legítimo de organización, el “Frente Sindical Proletario”, que articulaba a la CNS, el Comité Único de la Construcción (CUC), la Confederación General de Trabajadores, la Unión Sindical de Panificadores, la Federación de Estudiantes, la Asociación de Profesores (AGP), los ferroviarios de San Bernardo y el Frente de la Habitación (Consigna, 16 de junio de 1934, p. 6). Este nuevo intento de articulación apoyado por el PS, con la CNS y otras organizaciones, era una incipiente versión de lo que llamarían más adelante “Frente Único Proletario”. Sin embargo, no deja de llamar la atención que, más allá de la intención de promover la “autonomía sindical”, la instancia congregaba a organizaciones con una clara posición política, tal cual ocurría con la CGT (ácratas), el CUC (IC) o la AGP (PS). De modo que, aun cuando era una política más amplia que la comunista, la unidad seguía siendo en torno a organizaciones políticas afines al PS. Al parecer, para los socialistas el problema de la unidad no era tanto consagrar la “autonomía” sindical, sino limitar la influencia de la FOCh y el PC.

Por otro lado, esta posición del PS se basaba también en los vínculos que había consolidado en el mundo sindical. Uno de los sectores que solía aparecer en la prensa del partido eran los panificadores, como demostraba el apoyo que prestaba su diputado y obrero del sector, Hipólito Verdugo, quien junto a los demás parlamentarios del PS, utilizando su posición institucional, sirvieron de puente para que entregaran sus peticiones al Ministerio del Trabajo. En segundo lugar, entre los socialistas despertaban entusiasmo los procesos de unificación emprendidos por los Sindicatos de la Industria del Cobre, donde participaron organizaciones de los principales yacimientos del país; el “Frente económico” del magisterio, dirigido por la AGP (con el socialista Manuel Mandujano a la cabeza); y el “Frente Unitario” de diferentes organizaciones ferroviarias (Consigna, 30 de junio de 1934, p. 5; Consigna, 7 de julio de 1934, p. 7).

En ese marco de incipiente reorganización y unificación obrera, acompañada de la expansión institucional y social de la izquierda, en particular del PS, nuevamente Alessandri desplegó una embestida contra sus opositores. Las movilizaciones de los trabajadores generaron el contexto para que las fuerzas de izquierda, con un discurso que unía la mala gestión económica y el carácter autoritario del gobierno como aspectos propios de la “putrefacción” del régimen capitalista, buscaran proyectar el descontento hacia la necesidad de un cambio político. Por eso, tras las elecciones de abril, los conflictos callejeros se extendieron, en particular por la acción de las Milicias Republicanas, los “nacis” y las fuerzas de orden estatal, que pretendían desbaratar cualquier intento “subversivo”, incluyendo entre estas las protestas obreras (Valdivia, 2018; Goicovic, 2021; Schnake, 2019).

Dichas refriegas encontraron su punto más álgido en la sureña localidad de Ranquil, a fines de julio de 1934. Esta movilización de campesinos fue masacrada por Carabineros, tras calificar la acción como “subversiva”, al establecer vínculos entre algunos dirigentes del sindicato agrícola que impulsó la movilización con la FOCh y el PC (Leiva, 2003). Para legitimar la intervención, el gobierno utilizó el Decreto 50. Como han destacado otras investigaciones, esto marcaba un cambio, ya que no se aplicaba a un conflicto político-ideológico como había sido la tónica hasta ese momento, sino a una disputa económica (Valdivia, 2018, pp. 364-365). La ampliación del uso de este artefacto punitivo permitió, por un lado, reprimir duramente a los campesinos movilizados, y, por otro, perseguir a ciertos dirigentes políticos que fueron acusados de instigar la acción. Entre estos últimos estuvo Marmaduke Grove, ya que supuestamente había estado por una zona cercana a Ranquil. Sin embargo, ello no había sido así e, incluso más, el PS casi no tenía vínculos con las organizaciones campesinas movilizadas, por lo que apenas fue capaz de llamar “a todos los trabajadores manuales e intelectuales de Chile para que estrechen filas y ante la muerte de esos camaradas, sepan extraer un ejemplo de valor, de heroísmo de clase, de completo repudio a toda la innoble fama de la ley y la jurisprudencia burguesa” (Consigna, 7 de julio de 1934, p. 3). Mientras el gobierno iniciaba una nueva ola represiva, que se reflejó en el empastelamiento al diario “La Opinión”, el allanamiento de locales de la FOCh y otros sindicatos, además de la censura de periódicos, como “Consigna y “Acción Socialista” del PS. A todo ello se sumó el encarcelamiento de opositores por supuestos “complots”, como ocurrió con los socialistas Arturo Ramírez Baeza, Horacio Calderón y Óscar Cifuentes (Consigna, 7 de julio de 1934, p. 1).

La tensión política y social, junto a la poca gravitación de la acción del PS, generó críticas internas a la línea partidaria. Por un lado, estuvo el cuestionamiento de los dirigentes Juan Gómez Millas y Eugenio González, quienes apuntaron a la hegemonía de ideas marxistas, así como a las maniobras de la masonería en la conducción del Partido, cuestión que les valió la expulsión por contravenir los principios fundamentales de corte marxista, al establecer diálogos con sectores ibañistas (Frente, 19 de abril de 1934, pp. 1 y 2). La lectura de Eugenio González era otra, pues consideraba que el PS estaba oscilando “entre la estridente demagogia comunista y las solapadas combinaciones democráticas” (Frente, 26 de abril de 1934, p. 5). Finalmente, ambos se integraron al “Frente Nacional de Trabajadores”, que apostaba a un régimen de corte funcionalista, nacionalista y crítico a la democracia.

Otra impugnación vino de militantes de la capital, articulados en torno al periódico “Acción Socialista”. Encabezados por Gregorio Guerra y Antonio Mansilla, plantearon frenar la penetración del “reformismo” y el “colaboracionismo” en el Partido, para retomar las definiciones congresales (Acción Socialista, 6 de mayo de 1934, p. 3). Enfatizaban en esa lógica el “sentido sindicalista” que debía tener la política del PS y, apuntalando la tesis del “Frente Único Proletario”, afirmaron que era prioritario reunir a socialistas, comunistas, anarquistas y sindicalistas, no solo para bloquear el avance fascista en el país, sino para buscar el “poder para las masas obreras” (Acción Socialista, 13 de mayo de 1934, p. 3). Este sector, a diferencia del anterior, aunque sufrió la expulsión de alguno de sus miembros, formó por unos años la primera facción disidente de la dirección al interior del Partido, conocida como la “Oposición Socialista Revolucionaria” (Elgueta, 2015, p. 194).

No obstante la intención de este sector del PS por tomar una ofensiva callejera, ello estuvo lejos de concretarse. En primer término porque la dura represión de Alessandri, en vez

de hacerlo caer, le permitió estabilizarse, a pesar del distanciamiento que generó con ciertos sectores del Partido Radical. Segundo, aunque pareció darse un acercamiento entre el centro y la izquierda, como también entre diferentes organizaciones sociales, en particular de trabajadores, no fueron capaces de dar una respuesta conjunta a la ofensiva punitiva del gobierno. De tal modo, el giro autoritario y conservador de Alessandri le dio al menos una base para contener a la fragmentada oposición política y social. Pero la debilidad del mandatario se manifestó en que, aun cuando se promulgó en septiembre una Amnistía por los hechos de junio de 1932, que lo liberaba del rol que había jugado, tuvo que conceder “beneficios” a sus opositores -como a Grove y los huelguistas de Ranquil- al dejarlos en libertad (Loveman y Lira, 2000). De tal modo, Alessandri se salvaba de las acusaciones en su contra, pero al costo de hacer concesiones judiciales, por el momento, a sus críticos.

Esto le permitió a los socialistas retomar su acción política a fines de 1934. Reaparecieron sus periódicos, las giras de sus líderes por el país e hicieron su Segundo Congreso. De cara a esta instancia, la seccional de Santiago y Rancagua volvió a debatir el problema de la política sindical del partido. Tomando como referencia la huelga de la fábrica de Tejidos el Salto, que estaba remeciendo el escenario laboral, los socialistas de la capital reafirmaron tres principios de acción ante esos eventos: “1º Apoyar ampliamente dichos movimientos sindicales; 2º Prohibir a los militantes del Partido Socialista que acepten trabajo en los lugares en conflicto; 3º Hacer un llamado a la clase trabajadora para que robustezca sus organizaciones sindicales de clase a fin de plantear sus reivindicaciones económicas” (Jornada, 17 de noviembre de 1934, p. 4). Dichos postulados que mostraban las prácticas que buscaban promover entre sus bases en torno a las movilizaciones de trabajadores, eran acompañados de una reflexión más general sobre el conflicto que, desde su punto de vista, había mostrado que los Tribunales de Conciliación eran “un brazo de los capitalistas para frenar con el reformismo a los obreros” (Jornada, 24 de noviembre de 1934, p. 4). Por tanto, los socialistas comenzaban a tomar una posición más frontal respecto a la institucionalidad laboral, dada “la burla sistemática de las disposiciones sobre sindicatos legales en cuanto pudieran significar una garantía para los obreros”, percibiendo que entre estos últimos se iba “creando una atmósfera de repudio y hostilidad contra esa forma estatal de organización”, demostrando “la impotencia del Sindicato Legal, creado sólo para castrar a los obreros”. Aunque nuevamente se criticaba a los dirigentes del PC por agudizar el conflicto y llevar “a los huelguistas a la derrota”, también impugnaban a los de la CNS, porque “lejos de robustecer y ampliar el movimiento, se conformaron con apoyos platónicos y una discutible solidaridad”. Lo que terminaba por radicalizar la lectura del PS sobre las organizaciones laborales: “no queda otro camino que la disolución de los sindicatos legales y la formación de una nueva Central que, en resistencia, por encima de ideologías políticas con franco espíritu clasista, agrupe a los trabajadores para conducirlos a la conquista de sus reivindicaciones económicas y al aplastamiento del capitalismo prepotente” (Jornada, 8 de diciembre de 1934, p. 3).

Estas ideas fueron complementadas con otras sobre el trabajo sindical del PS. Desde una mirada fuertemente crítica, señalaron como un problema el funcionamiento de los núcleos, “dada su composición heterogénea, y la falta de dirección para sus trabajos y de tareas específicas para llenar, agrupados sus miembros sólo por razones de vecindad”. Por lo que a pesar de la intención del PS, se imponían en la práctica “los núcleos de fábrica y las fracciones profesionales”. Frente a eso, la seccional capitalina sugirió organizarse a partir de núcleos funcionales o laborales, que ayudarían a “identificar la acción política con la acción sindical”. Golpe de timón

necesario si se concebía que los resultados de los lineamientos del primer Congreso habían sido “bastante mediocres y que apenas se ha hecho sentir la influencia del PS en el terreno sindical, pese a la simpatía que la masa obrera hubiera respondido a las consignas lanzadas”. Incluso, concluían que la posición en lo laboral “era el resultado natural de la política abstencionista, casi neutral, que en la materia ha sostenido el P[artido]”. Todo esto, daba cuenta que al interior del PS existía un diagnóstico que acusaba “vacilaciones, debilidades y transigencias” en su política general, a pesar de considerarse el partido con mayor volumen y capacidad de movilización con perspectiva revolucionaria del país (Jornada, 8 de diciembre de 1934, p. 4). Desde este ángulo, se terminaba reiterando la necesidad de constituir “un gran Frente Único, con partidos afines de clase e instituciones obreras, y sobre la base de una plataforma de reivindicaciones”, para “ofrecer una sola resistencia proletaria” al avance de la reacción. Todo esto, se debía concretar en “un comité de orientación parlamentaria” que dirigiera a los congresistas del PS y “vigorizar la acción del Partido en el campo obrero, estimulando la organización y controlando el trabajo de los militantes socialistas en sus respectivos sindicatos” (Jornada, 15 de diciembre de 1934, p. 4). De tal modo, se puede ver que la crítica a la política del PS, en particular de lo sindical, no era solo de los más radicales sectores de la “Oposición Socialista Revolucionaria”, sino que se manifestaba en dos relevantes seccionales del centro del país.

Este debate continuó en el II Congreso de la colectividad, realizado en Valparaíso en diciembre de 1934. El dirigente capitalino César Godoy retomó los puntos y criticó la orientación del partido, en particular la acción parlamentaria. Planteó que el papel de esta era adoctrinar a las masas fuera del Congreso y cuestionó que se hubiera suscrito el “block de izquierda” en el hemiciclo a inicios de diciembre. Compartiendo en parte esto, Salvador Allende agregó que el papel de los parlamentarios era aprovechar su tribuna y fuero para hacer propaganda partidaria, junto a difundir en el poder legislativo el trabajo de los Consejos técnicos socialistas. Subrayando que su acción debía ser dirigida por el Comité Político del PS. El diputado Carlos Alberto Martínez, asumiendo parte de la impugnación, retrucó que era necesario que el Partido mantuviera representantes en el Congreso, porque diferentes sindicatos les pedían apoyo, tal cual habían hecho los ferroviarios, entre otros. Además, cuestionó a los encargados laborales del PS, señalando que si se quería tener un lazo más estrecho con la clase trabajadora, lo urgente era crear la Organización Sindical Socialista. A su vez, Hipólito Verdugo precisó que su labor fuera del parlamento había estado entregada a satisfacer la demanda de organizaciones que reclamaban su presencia, pues coincidía en que su labor era más eficaz fuera que dentro del Congreso. Rolando Merino, por su parte, contraargumentó que en varias ocasiones fue al Comité Parlamentario del PS, pero no fijaban rumbos concretos a seguir (Núcleo, 23 de diciembre de 1934, p. 1; Jornada, 11 de enero de 1935, p. 4).

De tal modo, a partir de los debates y resoluciones del II Congreso del PS, se puede concluir que: a) existían diferencias respecto a la consistencia de la línea política del partido; b) en especial, sobre el vínculo de la colectividad con las organizaciones obreras, fuera respecto a su estructura interna, por la acción de sus militantes con los sindicatos o la contribución de los parlamentarios hacia estos últimos; c) también habían distinciones sobre la política de alianzas del partido para consagrar su pretensión revolucionaria; y d), las disputas incluían el papel que se le asignaba a lo sindical en su estrategia. Por otro lado, se realizó una reforma estatutaria que estableció a los núcleos de fábrica y por funciones como prioridad orgánica de su militancia, mostrando que se asumía la necesidad de reforzar la acción sindical del partido (Núcleo,

enero de 1935, p. 11). Esta resolución mostraba que para los dirigentes del PS la estrategia hacia las organizaciones de trabajadores era deficiente, pero importante de resolver, aunque realizando más bien un cambio orgánico que político. Con estos avances, limitaciones y autocríticas en el plano sindical, los socialistas afrontarían un bienio clave para el movimiento obrero criollo.

Del “Frente Único” al “Frente Popular”: la estrategia sindical socialista en la unificación del movimiento obrero, 1935-1936

Como se dijo, la huelga de El Salto remeció a las organizaciones sindicales, en particular legales. Ello porque, a pesar de realizarse por causas institucionales, los organismos estatales dieron su favor a la empresa. La CNS no solo cuestionó el apoyo de los órganos de mediación a la patronal, sino también el uso de la represión para responder a las demandas obreras, pues a un huelguista se le aplicó el Decreto 50. Ante eso la Confederación convocó a fines de 1934 a una Convención Extraordinaria para “definir posiciones y estructurar una organización que responda al momento actual de represión y negación de justicia que vive la clase trabajadora” (Acción Sindical, 5 de diciembre de 1934, p. 4). Marco en que la huelga ferroviaria de enero de 1935 consolidó esa crítica en la Confederación, ya que el gobierno negó el derecho a realizar huelgas a los trabajadores del riel (Garcés, 2018). Por lo mismo, en su Convención de febrero la CNS declaró superada la acción legal y apostó a unificarse con otras organizaciones obreras. Aunque la definición provocó el retiro de sindicatos, la Confederación convocó a un Congreso a las demás centrales para mediados de año.

La oposición política también experimentaba desplazamientos convergentes. A fines de 1935 los socialistas, junto a radicales-socialistas, el Partido Democrático y la Izquierda Comunista, consolidaron el “Block de Izquierda”, actuando en diferentes instancias. Una de ellas fueron las elecciones municipales en abril de 1935, donde si bien no superaron el 10% de los votos, le permitió al PS formar una coalición donde eran el actor dominante. En su primera elección nacional como Partido, celebraron sus triunfos en diversas zonas del país, particularmente en Santiago y Puerto Natales. Con la elección de Ricardo Latcham y César Godoy en la capital, señalando que ello ejemplificaba “la actitud política del futuro de todas las fuerzas de izquierda”, es decir, la política de alianzas en torno a un “Block de Izquierda” (Consigna, 13 de abril de 1935, pp. 1 y 2). A su vez, desde su ángulo, la comuna de Natales significaría el “Primer Municipio socialista que funciona en la República” (Consigna, 17 de agosto de 1935, p. 5). El contundente respaldo en la comuna austral permitió realzar el sentido “clasista” del PS, al explicarlo por el enorme contingente obrero organizado en el Sindicato de Campos y Frigoríficos de Natales (Consigna, 6 de abril de 1935, p. 1; Consigna, 25 de mayo de 1935, p. 1). Esto también lo habían hecho durante toda la campaña, en particular con las de los sindicalistas Carlos Gaete de Rancagua y del electo regidor por San Bernardo, el ferroviario Juan Aravena. Los resultados posibilitaron que ahora el PS tuviera, junto a parlamentarios, dirigentes con cargos municipales para relacionarse con los trabajadores, especialmente donde habían sido electos sindicalistas.

Así se producía cierta sincronización entre un proceso de agitación y unificación sindical, con el reagrupamiento de la izquierda. El PS trató de encabezar y articular ambos procesos, como lo demuestra la infructuosa candidatura a regidor del sindicalista de Lota y Coronel, Eduardo Ferró, apresado durante una huelga de Navegantes entre marzo y mayo (Consigna, 20 de abril de 1935, p. 4). Pero también su papel en la convergencia que vivían marítimos, ferro-

viarios y profesores (Núcleo, 25 de diciembre de 1934, p. 2; Consigna, 1 de mayo de 1935, p. 1; Consigna, 15 de julio de 1935, p. 4). El magisterio era un ejemplo de cómo un sector donde las organizaciones se encontraban divididas, podían unificarse si las corrientes políticas se ponían de acuerdo, ya que a mediados de 1935 se formó la Unión de Profesores de Chile (UPCh). Esto ocurrió porque en ese momento el PC se había abierto a establecer alianzas con los socialistas (Salgado y Urtubia, 2018), pero también porque el PS aceptó la convergencia, pues el liderazgo de la organización recayó en uno de sus militantes fundadores, Manuel Mandujano (Consigna, 25 de mayo de 1935, p. 2). Todo esto hacía presagiar que la Convención de Unidad Sindical, a realizarse en junio de 1935, tendría resultados distintos al Congreso de la FOCh, ya que el PC oficialmente llamó al PS a formar un “Frente Único”, aunque este partido mantuvo su desconfianza y respondió que en la reunión obrera evaluarían la verdadera disposición de los comunistas (Consigna, 1 de mayo de 1935, p. 4).

La instancia se llevó a cabo en la ciudad de Valparaíso el 2 y 3 de junio, dándose cita las principales organizaciones de trabajadores del país, encabezada por la CNS, la FOCh, la CGT, junto a diversas federaciones regionales y sectoriales, además de una serie de sindicatos autónomos y legales. Los socialistas pretendían protagonizar el evento, pues Luis Solís y Benjamín Saldías del PS, en el giro crítico a la institucionalidad por parte de la CNS, se transformaron en sus máximos dirigentes. El optimismo era tal que señalaron -previo al evento- que “los resultados de este Congreso Sindical están asegurados” (Consigna, 1 de mayo de 1935, p. 4). La expectativa de la izquierda y el mundo obrero se confirmó al arribar más de 200 delegados a la instancia. Oscar Schnake, encarcelado, hizo llegar una carta, señalando que el PS quería contribuir a la “unidad sindical”, precisando la línea de su partido para el hito: las “Centrales Sindicales deben estar dispuestas a desaparecer para dar paso primero a la unidad de cada gremio y en seguida a la unidad de todos los gremios”, a través de una “Central Mixta” en base a los “sindicatos” libres y legales (Consigna, 1 de junio de 1935, p. 1).

Sin embargo, en su desarrollo el Congreso se empezó a complicar. Primero por un ataque con bombas de humo que generó caos y lesionados, que terminó con el apresamiento del presidente del sindicato de tranviarios de Valparaíso, donde se realizaba la instancia. A pesar del ataque, el Congreso continuó y, como segundo problema, desde la elección de la directiva se vieron dos corrientes contrapuestas, pues los socialistas propusieron a Luis Solís para encabezar la instancia, que se impuso sobre la propuesta del PC que levantó la candidatura del panadero Luis Padilla. Pero el tema fundamental, el de la nueva Central Unitaria, demostró una correlación diferente. En efecto, la comisión a cargo de este debate presentó dos informes: el de mayoría impulsado por la FOCh, CGT, los ferroviarios, los panificadores, las Confederaciones de Aconcagua y de Molineros, proponía un Comité relacionador de delegados de diferentes organizaciones, para desarrollar una nueva instancia congresal en 90 días; y una posición minoritaria, que pretendía establecer una nueva Central desde ya, apoyada por la CNS, la IWW, los Marítimo Portuarios, industriales metalúrgicos y el Comité de la Construcción. Este cambio de correlación, como analizaría el PC, más que por capacidad propia se debió a las deficiencias de los socialistas para organizarse y a su inflexible conducción del evento (Ulianova y Riquelme, 2017, pp. 71-79). Tras 10 horas y con muy pocos votos de diferencia, se impuso el informe de mayoría (Consigna, 8 de junio de 1935, p. 1).

Ante ese resultado, el PS adoptó una posición ambigua. Su balance señaló que el Congreso no había sido “del todo” satisfactorio, pues no había surgido la nueva Central, aunque

consideraba que era un “paso serio hacia la unidad” (Consigna, 8 de junio de 1935, p. 1). No obstante esto, a pesar de declarar confiar en el Comité Relacionador, los socialistas declararon que no reflejaba “el sentir que las masas sindicales”, por lo que “la organización inmediata de una Central Sindical no se opone con el acuerdo de mayoría; todo lo contrario, lo complementa” en lo que aquél tenía de “inconsistente y dilatorio”. (Consigna, 27 de julio de 1938, p. 4). Aunque decía no desconocer el acuerdo, el PS unilateralmente impulsaba la “unificación” de las agrupaciones afines a su estrategia. Decisión que mostraba la difícil síntesis entre “autonomía” y conducción sindical, que pregonaban los socialistas, cuando ellos no se imponían.

De tal modo, el escenario político de 1935 mantuvo en vilo la unidad sindical. Tanto por las diferencias entre la izquierda, como porque el gobierno recurrió no solo a la represión para limitar al movimiento obrero, sino que también fomentó organizaciones legalistas. En efecto, el gobierno promovió la creación de la Confederación de Sindicatos Legales de Chile, encabezada por los Molineros que se habían salido de la CNS cuando declaró superada la ley (La Nación, 17 de febrero de 1935, p. 24). Por esto, desde el PS declararon a los dirigentes de la nueva Confederación “agentes de la reacción” para “obstaculizar la verdadera unidad de la clase trabajadora” (Consigna, 17 de agosto de 1935, p. 4).

Pero si ciertas prácticas gubernamentales querían obstaculizar la unificación de la oposición, otras también la allanaron. Ante la insistencia del PC por formar un “Frente Único”, el PS declaró que “felizmente, ante la persecución cada vez más desenfrenada” se hacía una propuesta de unidad (Consigna, 7 de septiembre de 1935, p. 3). Marco en que falleció el Senador Pedro León Ugalde. La represión a los funerales de quien había sido un símbolo de la oposición dentro del Partido Radical al gobierno, reforzó la propuesta comunista de apoyar un candidato unitario para suceder al parlamentario. Luis Mery Frías, director del constantemente perseguido Diario “La Opinión”, fue la alternativa apoyada desde radicales hasta el PS, que si bien fue derrotado, dada la estrechez del resultado fue leído como un triunfo. Los socialistas se vieron como “el núcleo central, el elemento fusionador y coordinador... para que las izquierdas se unieran como un solo hombre” (Consigna, 17 de agosto de 1935, p. 3). De tal manera, aunque desde el PS valoraban la importancia de la unidad, lo hacían destacando su posición de “vanguardia” (Consigna, 3 de agosto de 1935, p. 3).

En este marco, a pesar de cierta retórica que llamaba a la revolución social en el PS, fue comenzando a imperar una lectura más aliancista, que no se diferenciaba de lo sostenido por otros partidos, como el PC. En efecto, los socialistas reivindicaban la defensa de libertades públicas y derechos constitucionales, o, como definió Oscar Schnake, “la realización de los propósitos de lucha antifascista y de unidad de los trabajadores que el Partido Socialista ha[bía] propiciado desde su fundación” (Consigna, 24 de agosto de 1935, p. 4). Así, la idea de “revolución” que promovía el PS parecía no significar más que el arribo de Grove al poder en las próximas elecciones presidenciales (Consigna, 14 de septiembre de 1935, p. 3). Incluso, tras conocerse un informe del Ministro del Interior, Luis Cabrera, que definía como ilegales a las federaciones sindicales, Luis Solís matizó su crítica a la legalidad y llamó a “defender las conquistas obreras que establecen las leyes del trabajo” (Consigna, 30 de noviembre de 1935, pp. 1 y 2). Por tanto, contrariamente a la pretensión en ciertos momentos de los socialistas de romper con la legalidad, particularmente laboral, el contexto y el acervo de la cultura política sindical criolla, llevó a que los sindicalistas del PS retomaran a la legalidad como una herramienta más en la lucha por los derechos de la clase trabajadora.

De allí que, a pesar de las intenciones del gobierno por dividir al movimiento obrero y las diferencias discursivas en la izquierda, se fue produciendo una convergencia en lo concreto. En el movimiento sindical se verificó en los actos de apoyo y solidaridad con los presos políticos, entre quienes estaban dirigentes del PS y PC, y en actividades de protesta contra la represión gubernamental. Incluso, la CNS, que se mantuvo ajena al Comité Ejecutivo pro-Libertades Públicas, luego se integró al Comité de Acción Sindical, convergiendo la “Nueva Central Sindical” (promovida por la Confederación), el Comité Relacionador (comandado por el PC) y la Federación de Estucadores, demandando libertades a los políticos y mejoras económicas para la clase trabajadora (Consigna, 17 de agosto de 1935, p. 2).

La política sindical socialista parecía navegar entre la búsqueda de unidad y fortalecimiento de las organizaciones obreras, pero también con ambigüedad entre una crítica y revalorización de lo institucional como conquista de los trabajadores. Esto ocurría porque, en ciertos momentos la institucionalidad parecía favorecer su acción sindical, mientras que en otras golpeaba con dureza al PS. Esto lo ejemplifica la mirada positiva de la labor de sus dirigentes como mediadores, como ocurrió con los regidores de Santiago para mejorar salarios de los obreros municipales de esa comuna, o con el papel que resaltaron del diputado Verdugo en una huelga de panificadores en Antofagasta (Consigna, 10 de agosto de 1935, p. 4; Consigna, 14 de diciembre de 1935, p. 1). Mientras otras movilizaciones los distanciaron de lo institucional, como sucedió tras el fuerte castigo que sufrieron los obreros del Sindicato de Campos y Frigoríficos en Puerto Natales, que derivó en relegación no solo de dirigentes obreros, sino también regidores, varios de ellos socialistas (Consigna, 18 de enero de 1936, pp. 1 y 2). Por esto, Luis Solís, quien había llamado a defender la legalidad, representando a la CNS en la Conferencia Panamericana realizada en el país a inicios de 1936, al hacer un balance de los 10 años de legislación social, señaló que los diversos derechos laborales y sindicales no se respetaban, precisando que “todas las conquistas democráticas y derechos de organización y huelga” no habían nacido “del intento de conciliar los intereses del capital y del trabajo, sino que son el fruto de luchas ardientes en la fábrica, en la calle y en la barricada”, siendo este último “el camino del presente y tal vez la ruta del porvenir” (Consigna, 11 de enero de 1936, p. 4).

La realización de la Conferencia Panamericana del Trabajo pareció generar un contexto de menor persecución, que permitió al PS realizar su Tercer Congreso. Además de ordenar sus crecientes huestes militantes, el partido debía tomar una postura más clara respecto a su política de “Frente Único” y la alianza opositora (Consigna, 25 de enero de 1936, p. 3). Respecto a este tema, se habían configurado dos grandes polos al interior del PS de cara al Congreso. Una que elaboró el regidor por Santiago Ricardo Latcham, quien ante el diagnóstico de la “fascistización” política en Chile, señaló que -como demostraban experiencias internacionales- debían resolver “el vital problema de la captación de los sectores de la pequeña burguesía propensos a la demagogia del fascismo”, inclinándose el dirigente por formar un “Frente Popular” (Consigna, 21 de diciembre de 1935, p. 3). Por otro lado, estaban quienes, como Astolfo Tapia, ante la contradicción entre “Fascismo” o “socialismo”, creían que lo importante era “la unión de las fuerzas políticas de la clase obrera, o sea, la formación de un Frente Único Proletario”, con base “en el Blok” y la “Central Única”, que en vez de moderar al PS, dado el carácter cada vez más violento de la confrontación, debía tener una “radicalización progresiva” para hacer la revolución (Consigna, 18 de enero de 1936, p. 3). Ante esa polaridad, Schnake precisó que “jamás” rechazaron la propuesta del “Frente Único” del PC, ya que su esencia “una acción conjunta de

los trabajadores con los sectores de clases medias, es lo que ha propagado el Partido desde su fundación”. Y aclaró: “para nosotros el Bloc de Izquierda era un germen (sic) de un robusto frente”, pero que debía ser superado. Abriendo la puerta a la unidad opositora más amplia, afirmaba que era momento de una “ofensiva” contra “el imperialismo extranjero” junto a sectores “anti-fascistas y enemigos de la reacción”, que consagrara con “todo el Pueblo de Chile” una “revolución con sentido nacional”. De tal modo, el Secretario general del PS proponía posponer la inmediatez de la revolución socialista, para asumir una etapa previa de cambios, en una alianza entre obreros y pequeña burguesía contra la reacción oligárquica e imperialista, que sintonizaba con las tesis frentepopulistas del comunismo (Consigna, 1 de febrero de 1936, p. 3).

Con estos planteamientos generales, el PS realizó su Congreso, donde, junto a cambios orgánicos, el partido aprobó un “Programa de Acción Inmediata” (Consigna, 1 de febrero de 1936, p. 3). Este consagraba la tesis de Schnake de una revolución anti-imperialista, agraria y con sentido nacional. Otra novedad de la instancia fue la inclusión de una política sindical más elaborada. En esta última reiteraron tanto que ello debía ser “una preocupación fundamental del Partido”, como que por las “circunstancias subjetivas” del país no era posible crear una “Central Socialista”. Dando cuenta de la lectura coyuntural del partido sobre la clase trabajadora, sostenían que en esta crecía un sentimiento hacia la acción directa “sin influencias estatales”, lo que debía “ser estimulado como un medio de captación hacia la doctrina socialista de las masas organizadas”. De tal modo, parecía consagrarse la tesis de la “autonomía” de lo partidario y estatal de los sindicatos, pero sin perder de vista que el mundo obrero era un espacio importante para reclutar militantes para el PS. Resaltaban su creciente influencia, a pesar de sus deficiencias, al decir que “la penetración de nuestro partido dentro de los sindicatos, ya sean estos legales o de hecho, si bien es cierto que se ha manifestado de forma desorganizada, no ha sido por ello, menos efectiva”. Debiéndose “organizar y orientar” de mejor manera la acción sindical del PS, se insistía que: todo militante debía ingresar obligatoriamente a sus respectivos sindicatos; crear organizaciones en empresas, fábricas, talleres donde no existían y si era posible, que fueran “libres”; y, en el plano interno, crear un Consejo compuesto por los secretarios de acción sindical de las secciones y los jefes de las brigadas sindicales. Este último aparato partidario debía “orientar la acción del Partido hacia la formación de Uniones industriales” y “de una sola Central Sindical” (Partido Socialista, Santiago, 1935/1936, pp. 32-33). Aunque seguía ocupando un lugar secundario en su elaboración programática, en comparación a lo productivo, educacional o sanitario, el PS sancionaba en su máxima instancia partidaria la estrategia sindical que venían elaborando desde su formación, al calor del contexto y lucha del mundo obrero.

Sin embargo, no existió una postura clara respecto a la unidad opositora, lo que daba cuenta de las diferencias en la colectividad. Ello quedó como un debate que debía resolver del Comité Central. Respecto a lo que no había dudas, evidenciando su pretensión hegemónica, era en aclamar a Grove candidato presidencial para 1938 (Consigna, 1 de febrero de 1936, p. 4).

Estas decisiones que aún con vacíos evidenciaba la intención de pasar a la “ofensiva” por parte del PS en lo sindical y político, fue rápidamente puesto en tensión por la represión gubernamental. El cepo punitivo se desató contra los socialistas desde que finalizó su Congreso, siendo detenido al día siguiente Ricardo Latcham y luego gran parte de sus dirigentes, además de ser allanado el local del partido en Concepción, ciudad donde había sido el evento. El argumento fue un posible “complot subversivo” ante una cada vez más plausible huelga ferroviaria. (Consigna, 1 de febrero de 1936, p. 3). Aunque esta lectura era un relato exagerado del gobierno,

el vínculo entre el PS no era pura imaginación. Es más, los socialistas consideraban que este sector era uno de los “cuatro rieles” para la unidad obrera (junto a marítimos, panificadores y la CNS), buscando influir en él desde hace tiempo, sobre todo cuando fue necesario denunciar la detención del ferroviario y regidor del PS por San Bernardo, Juan Aravena (Consigna, 30 de noviembre de 1935, pp. 1 y 2). Solidaridad que se hizo mutua cuando los socialistas apoyaron a los ferroviarios y sus demandas, entre otras cosas, por el despido de todos los dirigentes del “Comité Relacionador” y señalaron que los reclamos obreros eran netamente económicos (Consigna, 1 de febrero de 1936, p. 2). Ya que el gobierno respondió a la huelga con represión, en un marco de persecución general a sus opositores, la protesta ferroviaria se volvió en el hito que aceleró la convergencia sindical y política del movimiento obrero (Garcés, 2018).

En efecto, la unificación del movimiento de trabajadores y la izquierda era un proceso gestado desde distintos lugares. Algunas se dieron en torno a huelgas (ferroviarios y panaderos) y otros como acuerdos de dirigentes (profesores, marítimos, “campesinos pobres”, empleados particulares y metalúrgicos), desde 1935 y durante 1936 (Consigna, 28 de diciembre de 1935, p. 3; Consigna, 28 de diciembre de 1935, p. 3; Consigna, 23 de mayo de 1936, p. 2; Consigna, 18 de julio de 1936, p. 4; Consigna, 8 de agosto de 1936, p. 4). A su vez en la oposición política se venían dando con anterioridad, tal cual se mostró antes, donde el decreto unilateral de Estado de Sitio de Alessandri en el receso parlamentario y al calor de la huelga ferroviaria, relevó conexiones y zanjó indefiniciones. En el caso del PS, con su dirección relegada, la Secretaría del Provincial Santiago, donde los proclives al FP tenían más influencia, llamó a fortalecer “los Comandos Únicos y los Comité Relacionadores de la clase obrera” (Consigna, 22 de febrero de 1936, p. 2). A su vez, el Block de Izquierda de Aconcagua hizo un manifiesto contra la represión y el mejoramiento salarial, que incluyó la firma de radicales y comunistas de la región (Consigna, 22 de febrero de 1936, p. 4). La nueva solicitud de Alessandri de facultades extra-ordinarias solo consagró a nivel cupular la disposición de la base opositora por impulsar el Frente Popular (Consigna, 21 de marzo de 1936, p. 3).

Esta decisión también reimpulsó el proceso de unificación sindical, lo que se evidenció en la convocatoria de los partidos del FP a conformar una nueva Central a las que consideraban más gravitantes y afines: la CNS, la FOCh, la UPCH, la Unión de Metalúrgicos, la Unión Relacionadora de Obreros de la Construcción, Federación de estudiantes, Sindicato de Tranviarios y la Federación Nacional de Panificadores (Consigna, 21 de marzo de 1936, pp. 1 y 2). Este giro hacia la unidad no desde los sindicatos, sino que de las federaciones vigentes -que era la apuesta comunista un año antes-, respondía a la premura del momento, pues, según el PS, para que el Frente pudiera “subsistir y mantener la confianza del pueblo, debe ligarse estrechamente a los movimientos económicos de la masa trabajadora” (Consigna, 4 de abril de 1936, p. 1). Por lo mismo, aunque el relegado César Godoy insistiera en la necesidad de que para “acelerar el proceso de unidad” se debían formar las federaciones de la Minería, la Construcción, Alimentación, Vestuario, Transporte, Comunicaciones, Comercio, Servicios públicos y de los Trabajadores de la tierra (Consigna, 4 de abril de 1936, p. 3), las antes mencionadas organizaciones conformaron de igual modo el Comando Único, en paralelo a las unificaciones sindicales dadas en 1936. El PS sintetizó su apuesta: un “Frente Único político, en defensa de las libertades”, y “Comando Único Sindical, en defensa de los derechos económicos de los trabajadores” (Consigna, 11 de abril de 1936, p. 2).

Así, en un marco donde el FP parecía avanzar a propósito de contiendas electorales, como la parlamentaria de Bío-bío y Cautín, se dinamizó la unificación sindical. Enmarcado en la conmemoración unitaria del 1º de mayo, Luis Solís reafirmó que era indispensable “luchar incan-

sablemente por las reivindicaciones obreras y por la unidad sindical, la que debemos alcanzar, como ya lo he dicho, rápidamente, sin perder un tiempo que es precioso y que la burguesía gana para su organización”, agregando que eran “los obreros los que visibilizamos todos los movimientos de origen popular”, como el Frente (Consigna, 1 de mayo de 1936, p. 5). Desde esta lógica, la CNS buscó acelerar el proceso a través de una Convención interna, a la cual invitó a la CGT, la FOCh, el Frente Gráfico, la Unión Industrial de la Construcción, la Liga de Campesinos pobres y la FECh. En la instancia se definió hacer un nuevo Congreso de Unidad, donde -a diferencia de los anteriores- debía hacerse “con el respeto a todas las tendencias ideológicas” y sobre la base de las diferentes federaciones y centrales ya existentes. Y, marcando una posición más claramente política, definía participar en el Frente Popular, aunque a través del Comando de Unidad Sindical (Consigna, 4 de julio de 1936, pp. 1 y 2). Espacio conformado en julio y encabezado por Luis Solís, al que se sumaron las mencionadas orgánicas, salvo la CGT y otras de influencia ácrata (Consigna, 18 de julio de 1936, p. 4). Esta voluntad unitaria fue tal, que el encargado sindical del PS, Arturo Velásquez señaló que no ponía en duda un momento “la sinceridad de los hombres” integrantes del Comando de Unidad y esperando dijo que veía “un despertar colectivo”, creyendo “más que nunca en el triunfo del pueblo chileno por la acción unificada de los obreros y su bandera de lucha que es el Partido Socialista”. En ese marco, orgulloso reconocía la labor del PS y en particular de sus “Brigadas de Ferroviarios, de Profesores, Empleados, Estudiantes, Suplementeros, Estucadores, Pintores, Gráficos, etc.” (Consigna, 15 de agosto de 1936, p. 2). Cuestión que se vio ratificada en las acciones unitarias del mismo Comando, expresadas en concentraciones a favor de los presos políticos obreros y en instancias regionales de confluencia sindical de cara al Congreso (Consigna, 12 de septiembre de 1936, p. 4; Consigna, 17 de septiembre de 1936, p. 4).

La cercanía de la instancia y un contexto donde el gobierno apuraba la aprobación del proyecto de Ley de Seguridad Interior, el PS estuvo obligado a precisar su política en general y sindical en particular. En este marco, César Godoy insistió que a la colectividad “no le preocupa tanto controlar el movimiento sindical, como robustecerle y orientarlo”, pues “al PS le interesa menos conquistar directivas, que captar masas” (Consigna, 26 de septiembre de 1936, p. 3). Otros, como el dirigentes de los empleados particulares, Eliodoro Domínguez, resaltó que “prestemos atención al proceso electoral; pero no perdamos la visión de lo que es básico y útil: la acción sindical” (Consigna, 7 de noviembre de 1936, p. 2). Esto se daba como preámbulo del Pleno Ampliado que haría el PS para consolidar o rectificar sus definiciones tomadas en su Tercer Congreso. Reunida la instancia, los socialistas confirmaron su adhesión al FP y al Congreso Sindical, pero poniéndose como objetivo “ser el núcleo fundamental del fuerte movimiento en defensa del régimen democrático y las libertades públicas, y la unidad sindical a base de una efectiva participación de los sindicatos en el Congreso de Diciembre y no de directivas que nada representan” (Consigna, 28 de noviembre de 1936, p. 4). Esto porque, a propósito del proyecto de Seguridad Interior de Alessandri, señalaban que este avanzaba a una abierta “dictadura fascista (...) destinada a aplastar el movimiento nacional de liberación emprendido por el Frente Popular y el Frente de Unidad Sindical”. No obstante, aunque llamaban a una rápida conformación del FP y de la nueva Central unitaria, replanteaba que esta debía “reunir real y efectivamente si no a la totalidad de la clase trabajadora, a una enorme mayoría de ella”. Visualizaban así, que no todas las corrientes se sumarían al proceso, pero ello no debía ser un límite para consagrar la unidad sindical (Consigna, 5 de diciembre de 1936, p. 5). Ante un escenario que parecía consagrar la convergencia sindical, desde el PS señalaron esperanzados que “la unidad quedará

consolidada”, aunque advertían que “para ello es necesario que no se vuelva a caer en viejos errores, en la práctica repudiada de identificar con un determinado partido y de subordinar a los intereses de ese partido” (Consigna, 25 de diciembre de 1936, p. 3).

El evento se realizó entre el 25 y 27 de diciembre en Santiago, congregando a 500 personas, con más de 300 delegados aceptados, incluyendo a sindicatos de bases y federaciones nacionales y regionales. Para atenuar posibles diferencias, la directiva del Congreso incluyó a las diferentes corrientes políticas obreras. Desde el inicio, según los socialistas, todas habrían insistido en la “unión por sobre las banderías y discrepancias ideológicas” (Consigna, 2 de enero de 1937, p. 4). Sin embargo, la CGT matizaría la forma, proponiendo un sistema de alianza entre centrales más que una confluencia, cuestión que fue rechazada, pero que no rompió del todo el vínculo entre la sindical de corte ácrata con la naciente organización. También con representación de todas las corrientes, por aclamación fue elegido el Consejo Directivo Nacional. Donde la instancia se tensó, fue por el cargo de Secretario General. Esto porque fue votado y el resultado fue 170 sufragios para el comunista Salvador Ocampo, 169 por el socialista Juan Díaz, quedando uno en blanco. Según el PC, el PS amenazó con retirarse del Congreso, ante lo cual Ocampo renunció al cargo, quedándose como Subsecretario, a cambio de obtener más representantes en el Consejo y así limitar la hegemonía del PS (“Informe sobre las organizaciones de masas. La situación de los obreros y de los sindicatos en la nueva central”, en RGASPI 495.274.17, s/f).

De tal modo, se constituía la Confederación de Trabajadores de Chile, iniciando un nuevo ciclo en la historia del movimiento obrero chileno, con un socialista a la cabeza de la organización. Su declaración de principios y “Plan de acción” pareció ser un consenso de lo sostenido por las diferentes organizaciones, ya que buscaba: a) congregar a los obreros urbanos y del campo, “sin distinción de credos políticos o religiosos”; b) luchar contra la explotación capitalista “hasta llegar al socialismo integral”; c) una táctica flexible de usar “todos los medios” para “conseguir el mejoramiento económico, social político y cultural de la clase obrera”; d) buscar el cumplimiento y mejora de la legislación social, ampliando la libertad de organización y de huelga, incluyendo la defensa de lo ya establecido en la Constitución; y e) sumarse a la unidad proletaria mundial para la “liberación del yugo imperialista y de la oligarquía nacional” (Consigna, 2 de enero de 1937, p. 4). Estas ideas, sumadas al proceso de elección de la Secretaría General de la naciente Confederación de Trabajadores de Chile, muestran el consenso -con el PC- pero bajo la hegemonía del PS en ella, a partir de una estrategia que, como se vio en este artículo, fue formándose a lo largo de la etapa fundacional de este partido, y en el marco de una cultura política del movimiento obrero de más larga data.

Conclusiones

Tal cual se vio, a pesar de su corta historia, los socialistas se fueron transformando en un actor fundamental en el sindicalismo criollo en la década de 1930. Por lo mismo, a inicios de 1937, cuando se realizaron las elecciones parlamentarias, postularon una veintena de candidatos con trayectorias o todavía vinculados al mundo sindical. De los 22 parlamentarios electos en ese año, al menos 8 tenían una trayectoria sindical, tal cual se retrata en la Imagen 1. Por lo mismo, hacia ese año, como se puede ver en la Tabla 1., una veintena de militantes con experiencia sindical ocupaban posiciones relevantes para el PS, tanto a nivel estatal, como en la estructura interna nacional y local.

Esto había sido posible porque, desde su fundación, los socialistas fueron forjando una estrategia sindical que conjugó lo que ellos concebían debía ser el papel de las organizaciones laborales en un proceso de cambio social, con elementos de la cultura política del movimiento obrero chileno y el conflictivo contexto histórico que enfrentaron. Esta creciente influencia del PS en el mundo sindical, pero también de los dirigentes laborales en la colectividad no careció de tensiones, tal cual hemos visto a lo largo de este artículo.

A pesar de su creciente preponderancia, entre los dirigentes sindicales del PS se generaron tempranas críticas respecto al trabajo del partido en el mundo laboral. Cuestionaron la importancia de esto en la política general de la colectividad y, por ende, su consistencia como organización con pretensiones revolucionarias. Entre otras cosas, porque sus mismos lineamientos encerraban paradojas relevantes: de un lado, la temprana inserción en el campo estatal del PS, si bien entregó recursos para apoyar la acción del partido y sindical, fue a la vez un canal que promovió la institucionalización del movimiento de trabajadores. En efecto, incluso en los momentos de mayor represión, los socialistas se movieron con ambigüedad respecto a un orden legal que limitaba varios aspectos de la acción sindical, como su vínculo con la política y la organización de los trabajadores más allá de la empresa. El PS finalmente optó por una posición que definía la legalidad sindical como conquista obrera, necesaria de defender, pero también de reformar, ya que debían legitimar prácticas, como la organización de federaciones sectoriales y Centrales unitarias, que se desplegaban de hecho más allá de la ley laboral.

Mientras que respecto al vínculo político de lo sindical, uno de los pilares de la cultura política del movimiento obrero local hasta ese momento, encerró otra paradoja para el PS. Dado que, desde la óptica socialista, la posibilidad de un cambio de régimen dependía de la fuerza sindical unificada, para lograr esto último, asumieron que las organizaciones de trabajadores debían tener un carácter “autónomo” del Estado, pero sobre todo de las corrientes partidarias. Pero el mundo sindical chileno tenía un histórico vínculo con las agrupaciones políticas de la época, en particular de izquierda, las que a su vez -incluido el PS- se asumían como “vanguardias” del proletariado. Por lo mismo, los socialistas en los sindicatos, más allá de su discurso, desplegaron prácticas que en vez de diluir ese lazo, lo fortalecieron, pues para orientar y dirigir la pretendida unidad sindical, ellos debieron asumir una posición hegemónica, además de llegar a acuerdos con otros partidos, en particular con el PC para conformar una Central Unitaria acorde a los desafíos políticos que enfrentaba el país en la segunda mitad de los años ‘30.

No obstante estos problemas, la situación del PS en el mundo sindical parecía promisoría, encabezando la naciente central unitaria y con varios dirigentes tanto en organizaciones laborales como en la institucionalidad política. Cuestión que se debía, como señalamos, a que el partido del hacha toqui jugó un papel fundamental en la reunificación del movimiento obrero durante la década de 1930 y, sobre todo, en la institucionalización del campo sindical. Las oportunidades y limitaciones que ofreció esta hegemonía socialista del movimiento obrero durante el periodo posterior, a la luz del proceso histórico que se detalló en este trabajo, puede ser materia de otras investigaciones.

Tabla 1. Militantes Socialistas con trayectoria sindical y relevantes en el PS entre 1933-1937.

Dirigente Nacional del Partido	Profesión u Oficio	Zona	Dirigencia Sindical	Posición Partidaria	Postulación a cargos institucionales	Procedencia
Carlos Alberto Martínez	Gráfico	Santiago	-	Fundador Comité Central	Diputado (1933) Diputado (1937)	POS/URSACH/Nap
Hipólito Verdugo	Panificador	Aconcagua	-	Comité Central	Diputado (1933-1937)	Confederación Sindical de Aconcagua
Agusto Pinto	Zapatero	Santiago	-	Fundador, Comité Central	-	Anarcosindicalista/ARS
César Godoy	Profesor Normalista	Santiago	Dirigente Unión de Profesores	Fundador, Comité Directivo del PS	Regidor (1935) Diputado (1937)	Asociación Gremial de Profesores
Juan Efraín Ojeda	Tipógrafo	Puerto Natales	Dirigente Sindicato de Campo, Frigorífico y oficios varios	Dirigente local y de la FIS	Regidor (1935) Diputado (1937)	-
Arturo Velásquez	Empleado Ferroviario	San Bernardo	Dirigente CTCH	Fundador Encargado Sindical Comité Central	Candidato a diputado (1937)	ARS
Eliodoro Domínguez	Profesor y Contador	Santiago	Dirigente Empleados Particulares	Fundador, Comité Central	Diputado (1937)	Partido Socialista Marxista
Luis Solís	Trabajador del cuero	Santiago	Secretario General Confederación Nacional Sindical	-	-	Unión Industrial del Calzado y Anexos, Confederación de Sindicatos Industriales de Chile
Juan Díaz Martínez	Electricista	Santiago, Valparaíso	Secretario General CTCH	Dirigente local	-	IWW / Orden Socialista
Manuel Mandujano	Profesor	Santiago	Dirigente Unión de Profesores	Fundador /Comité Central	-	Asociación Gremial de Profesores

“¡A la unidad sindical, por encima de doctrinas y de hombres!” La formación de la estrategia sindical del socialismo chileno en su etapa fundacional (1931-1936)

Dirigente Nacional del Partido	Profesión u Oficio	Zona	Dirigencia Sindical	Posición Partidaria	Postulación a cargos institucionales	Procedencia
Bernardo Ibáñez	Profesor	Santiago	Dirigente Unión de Profesores	-	-	Federación de Maestro (vinculada al PC)
Carlos Gaete	Obrero	Rancagua	Dirigente sindicato Braden Copper Company y Federación Sindical de O'higgins	Dirigente local	Candidato a regidor (1935) Diputado (1937)	-
Manuel Navarrete	Ferrovionario	Concepción	Dirigente ferroviario regional	Dirigente regional PS	Candidato a regidor (1935)	-
Juan Aravena	Mecánico Ferrovionario	San Bernardo	Fundador	Dirigente Local	Regidor (1935) Candidato a Diputado (1937)	-
Carlos Olguín	Construcción	Valparaíso	Secretario General Confederación Sindical de AConcagua	Dirigente local	-	Partido Obrero Socialista/PC
Luis Gallardo	Marítimo	Valparaíso	Confederación Marítima	Dirigente local	Candidato a regidor (1935)	-
Amaro Castro	Zapatero	Valparaíso	Dirigente sindical local	Dirigente local	Diputado (1937)	-
Jorge Dowling	Empleado	Valdivia	Fundador, Dirigente empleados particulares, Unión de Empleados de Chile.	Dirigente local	Diputado (1937)	Nap
Antenor Vidal Latorre	Empleado	Concepción	Dirigente	Concepción	Regidor (1935)	-
Eduardo Ferró	Navegante	Lota-Coronel	Dirigente	Lota-Coronel	Candidato a Regidor (1935)	-

Elaboración en base a información de: Rojas, 1993; Witker, 1993; Consigna, 6 de abril de 1935; Consigna, 13 de abril de 1935; Consigna, 20 de febrero de 1937; Consigna, 27 de febrero de 1937; Consigna, 6 de marzo de 1937.

Imagen 1. Parlamentarios socialistas en 1937.



Fuente: Imagen aparecida en (Witker, 1993).

Fuentes

Prensa

- *Acción* (Santiago). 1932.
- *Acción* (Nacimiento). 1932.
- *Acción* (Los Ángeles), 1933.
- *Acción* (Santiago), 1933.
- *Acción Sindical* (Santiago), 1934.
- *Acción Socialista* (Santiago), 1934-1935.
- *Consigna* (Santiago), 1934-1937.
- *El Mercurio de Valparaíso* (Valparaíso), 1932.
- *El Sindicalista* (Santiago), 1933.
- *El Socialista* (Concepción), 1932-1934.
- *El Socialista* (Valparaíso), 1935.
- *El Suplemento* (Los Ángeles), 1933.
- *Frente* (Santiago), 1934-1936.
- *Grove* (Copiapó), 1932.
- *Izquierdas* (Santiago), 1934-1936.
- *Jornada* (Santiago), 1934-1935.
- *La Nación* (Santiago), 1932-1936.
- *La Opinión* (Santiago), 1932-1935.
- *Núcleo* (Valparaíso), 1934-1935.
- *Unidad Sindical* (Santiago), 1933-1935.

Documentos

- “Acta de la sesión de fundación del Partido Socialista”, s/f, https://www.socialismo-chileno.org/PS/fundacion/la_fundacion_acta.pdf
- “A los Ferroviarios del País”, El Frente Único Ferroviario, 21 de junio de 1932, Santiago.
- “Informe sobre las organizaciones de masas. La situación de los obreros y de los sindicatos en la nueva central”, en Archivo Estatal Ruso de Historia Social y Política (RGASPI).
- “Nómina de los primeros compañeros inscritos en el PARTIDO SOCIALISTA, que se consideraron entre los fundadores, según libro que se ha tenido a la vista y que tiene la firma del Primer Secretario General, compañero Oscar Schnacke Vergara”, Disponible en: <https://www.socialismo-chileno.org/PS/fundacion/lista.pdf>.
- “Programa”, Partido Socialista, Santiago, 1935/1936.

Bibliografía

- Acevedo, N. (2021). *‘Ni hombres sin tierra, ni tierra sin hombres’. Socialistas, politización campesina y propiedad de la tierra (Chile, 1932-1938)*. Tesis para optar al grado de Doctor en Historia, Universidad de Santiago de Chile.
- Acevedo, N. (2019). *¿Un racismo en la izquierda? El Partido Socialista, las organizaciones Mapuche y la colonización agrícola (1932-1941)*. En *Divergencia* (13), 115-134. Disponible en: https://www.revistadivergencia.cl/wp-content/uploads/2020/04/Div_013_6_Acevedo.pdf
- Álvarez, R. (2020). *Forjando la vía chilena al socialismo. El Partido Comunista de Chile en la disputa por la democracia y los movimiento sociales (1931-1970)*. Santiago: Lom Ediciones.
- Álvarez, R. (2019). *La historiografía sobre las izquierdas en Chile: un campo en expansión*. En *Archivos De Historia Del Movimiento Obrero Y La Izquierda*, (14), 121-140. Disponible en: <https://www.archivosrevista.com.ar/numeros/index.php/archivos/article/view/69>
- Aróstegui, J. (2004). *La historia del presente ¿una cuestión de método?*. En *Actas del IV Simposio de Historia Actual*. Logroño. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1036594>
- Barnard, A. (2017). *El Partido Comunista de Chile. 1922-1947*. Santiago: Ariadna.
- Barría, J. (1971). *El movimiento obrero en Chile. Síntesis histórico-social*. Santiago: Ediciones de la Universidad Técnica del Estado.
- Benavides, L. (1988). *La formación de la izquierda chilena. Relaciones entre el Partido Comunista y el Partido Socialista. Los antecedentes históricos*. Documento de Trabajo, No. 389. Santiago: FLACSO.
- Cabrera, M. (2010). *La investigación histórica y el concepto de cultura política*. En Ledesma, M. y Sierra, M. *Culturas políticas. Teoría e historia*. Zaragoza: Institución “Fernando el Católico”, 19-85.
- Carrasco, Eliecer. (1980). *Acerca del desarrollo histórico del Partido Socialista de Chile*. París: Taller Orlando Letelier.
- Casanueva, F., y Fernández, M. (1973). *El Partido Socialista y la lucha de clases en Chile*. Santiago: Quimantú.
- Corkill, D. (1976). *The Chilean Socialist Party and The Popular Front 1933-41*. En *Journal of Contemporary History*, Vol. 11 (2/3), 261-273.
- De Shazo, P. (2007). *Trabajadores urbanos y sindicatos en Chile: 1902-1927*. Santiago: DIBAM.
- Díaz, J. (2002). *Militares y Socialistas en los años veinte. Orígenes de una relación Compleja*. Santiago: ARCIS.

- Drake, P. (1992). *Socialismo y populismo Chile, 1936-1973*. Valparaíso: Universidad Católica de Valparaíso.
- Eley, G. y Nield, K. (2010) *El futuro de la clase en la historia ¿Qué queda de lo social?*. Valencia: PUV.
- Elgueta, B. (2015). *Socialismo en Chile. Una herencia yacente*. Santiago: Tiempo Robado Editoras.
- Fernández, J. (2023). *El proceso formativo del Partido Socialista de Chile: estudio sobre el origen de algunas de sus definiciones fundamentales*. En *Estudios Públicos* (173), 35-73. Disponible en: <https://www.estudiospublicos.cl/index.php/cep/article/view/2273>
- Faundez, J. (1992). *Izquierdas y Democracia en Chile, 1932-1973*. Santiago: Ediciones Bat.
- Fernández, E. (2003), *Estado y sociedad excluyente en Chile, 1891-1931*. Santiago: Lom Ediciones.
- Garcés, M. (2018). *El movimiento obrero y el Frente Popular (1936-1939)*. Santiago: Lom Ediciones.
- Garrido, P. (2021a). *Clasistas, antiimperialistas y revolucionarios. Trayectoria política e intelectual del socialismo chileno contemporáneo, 1932-1973*. Santiago: Ariadna.
- Garrido, P. (2021b). *Antimperialismo y Latinoamericanismo en el Partido Socialista de Chile, 1933-1967*. En *Cuadernos de Historia*. (54). 263-303. Disponible en: <https://cuadernosdehistoria.uchile.cl/index.php/CDH/article/view/63842/67098>
- Goicovic, I. (2021). *Inestabilidad, conflictividad y Violencia Política en Chile, 1925-1941*. En *Historia Caribe* (N° 39), julio-diciembre, 59-92. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-88032021000200059
- Gómez, J. (2004). *La frontera de la democracia. El derecho de propiedad en Chile. 1925-1973*. Lom Ediciones, Santiago.
- Grez, S. (2020). *El Partido Comunista de Chile y la génesis del Frente Popular (1934-1937)*. En *Izquierdas*, (49). 4505-4563. Disponible en: <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/181796/The-Communist-Party-of-Chile.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Grez, S. (2016). *El Partido Democrático de Chile. Auge y ocaso de una organización política popular (1887-1927)*. Santiago: Lom Ediciones.
- Grez, S. (2011). *Historia del comunismo en Chile. La era de Recabarren (1912-1924)*. Santiago: Lom Ediciones, 2011.
- Grez, S. (2007). *Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de la idea en Chile, 1893-1915*. Santiago: Lom Ediciones.
- Grez, S. (2000). *Transición en las formas de lucha: motines peonales y huelgas obreras en Chile (1891-1907)*. En *Historia*, (33), Santiago. Disponible: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-71942000003300004
- Henríquez, R. (2014). *En Estado Sólido. Políticas y politización en la Construcción Estatal Chile. 1920-1950*. Santiago: Ediciones UC.
- Herrera, D. (2010). *Los anarquistas en la fundación del Partido Socialista de Chile, 1933-1941*. Tesis para optar al grado de Licenciatura en Historia, Universidad de Santiago de Chile.
- Hinrichsen, A. (2020). *El Nacionalismo del Partido Socialista chileno durante su primera década de existencia, 1933-1943*. En Burgos, R., Iglesias, R. Y Lanfranco, M., *Perspectivas para el estudio de ideas y proyectos políticos en el Chile Contemporáneo*, Valparaíso: Instituto de Historia Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 165-209.
- Leiva, S. (2003). *El Partido Comunista de Chile y el levantamiento de Ranquil*. En *Cyber Humanitatis*, (28). Disponible en: <https://revistas.uchile.cl/index.php/RCH/article/view/5711>
- Jobet, J. (1971). *El Partido Socialista de Chile, vol. 1*. Santiago: Ediciones Prensa Latinoamericana.

- Loveman, B. y Lira, E. (2000). *Las ardientes cenizas del olvido. Vía chilena de Reconciliación Política 1932-1994*. Santiago: Lom Ediciones.
- Marticorena, C. y D’Lurso, L. (2021). *El poder de los/as trabajadores/as: una revisión crítica de los abordajes conceptuales para su estudio*. En *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, (18), 171-198.
- Marfán, M. (1984). *Políticas reactivadoras y recesión externa: Chile 1929-1938*. En *Perspectivas históricas de la economía chilena: del siglo XIX a la crisis del 30*. Santiago: CIEPLAN.
- Mauro, A., Godoy, L. y Díaz, X., (2009). *Trabajo y empleo femenino en Chile 1880-2000. Su aporte al desarrollo del país desde la economía doméstica, el trabajo voluntario y el trabajo remunerado*. Informe Final Proyecto Fondecyt Regular 1060057. Disponible en: www.cem.cl
- Milos, P. (2008). *Frente Popular en Chile*. Santiago: Lom Ediciones.
- Moraga, F. (2014). *Vanguardias políticas en el sur del mundo: la evolución del Partido Socialista Marxista y el Partido Socialista de Magallanes, 1931-1935*. En *Pacarina del Sur* (19).
- Moraga, F. (2009a). *¿Un partido indoamericano en Chile? La Nueva Acción Pública y el Partido Aprista Peruano (1931-1933)*. En *Histórica*, XXXIII, (2), 109-156.
- Moraga, F. (2009b). *El asesinato de Héctor Barreto y la cultura política de la izquierda chilena en la década de 1930*. En *Universum* 2, (24), 114-138.
- Moraga, F. (2012). *La revista CONSIGNA: indoamericanos, reforma universitaria y la Revolución Mexicana en la cultura de la Izquierda Chilena*. En Granados, A. (coord.). *Las revistas en la historia intelectual de América Latina: redes, política, sociedad y cultura*. México: Juan Pablos Editor. 101-126.
- Navarro, J. (2017). *Revolucionarios y parlamentarios. La cultura política del Partido Obrero Socialista, 1912-1922*. Santiago: Lom Ediciones.
- Plaza, C. (2012). *Soviets, cuartelazos y milicias obreras: los comunistas durante los doce días de la República Socialista, 1932*. En Ulianova, O., Loyola, M. y Álvarez, R. 1912-2012. *El siglo de los comunistas chilenos*. Santiago: Instituto de Estudios Avanzados. 171-194.
- Pinto, J. (1997). *¿Cuestión social o cuestión política? La lenta politización de la sociedad popular tarapaqueña hacia fin de siglo (1889-1900)*. En *Historia*, (30). Santiago, 211-261. Disponible en: <https://repositorio.uc.cl/handle/11534/9654>
- Pinto, J. y Valdivia, V. (2001). *¿Revolución proletaria o querida chusma?*. Santiago: Lom Ediciones.
- Pollack, B. (1978). *The Chilean Socialist Party: Prolegomena to Its Ideology and Organization*. En *Journal of Latin American Studies*, Vol. 10, (1), 117-152.
- Pollack, B. (1980). *Class and Mass in the Chilean Socialist Party*. En Pollack, B. (ed.). *Mobilization and Socialist Politics in Chile*. Liverpool: Centre for Latin-American Studies. 21-45.
- Pollack, B. y Rosenkranz, H. (1978). *Una ideología latinoamericanista: Apuntes sobre el Partido Socialista Chileno*. En *Nueva Sociedad* (37), 95-108. Disponible en: https://www.socialismo-chileno.org/PS/tsp/trabajos/455_1.pdf
- Ponce, J. (2022). *Entre la ‘autonomía’ y el ‘diálogo social’: Las estrategias sindicales del Partido Socialista de Chile en postdictadura, 1988-2003*. En *Izquierdas* (51), 1-19. Disponible en: <http://www.izquierdas.cl/images/pdf/2022/51/art51.pdf>
- Reveco, J. (1989). *Los Influjos del APRA en el Partido Socialista de Chile. Un aporte al estudio del origen populista del socialismo chileno*. Tesis para optar al Diploma Superior en Ciencias Sociales, Flacso.
- Rodríguez, M. (2019). *La Unión Social Republicana de Asalariados de Chile y el Congreso Social Obrero: una experiencia popular de conciliación social (1926-1930)*. Informe de Seminario para optar al grado de Licenciatura en Historia. Universidad de Chile.

- Rojas, J. (1993). *La dictadura de Ibáñez y los sindicatos (1927-1931)*. Santiago: DIBAM.
- Rojas, J. (1986). *El sindicalismo y el Estado en Chile (1924-1936)*. Santiago: Rojas Editores.
- S/A. (1930?). *Legislación social y sindicatos legales en Chile*. Santiago: Ginebra.
- Salgado, A. y Urtubia, X. (2018). *Del sindicalismo libre al sindicalismo legal: El Comitern y el viraje táctico del comunismo en Chile*. En *Izquierdas* (N° 39), 57-85. Disponible en: <https://www.scielo.cl/pdf/izquierdas/n39/0718-5049-izquierdas-39-57.pdf>
- Schnake, F. (2019). *Las políticas militares en el Partido Socialista y el Partido Comunista ante la violencia del Movimiento Nacional Socialista de Chile, 1933-1938*. Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia, Universidad de Chile.
- Schmalz, S. (2017). *Los recursos de poder para la transformación sindical*. En Nueva Sociedad, Número Especial: Sindicatos en Transformación, 20-42.
- Ulianova, O. y Riquelme, A. (2017). *Chile en los archivos soviéticos. 1922-1991. Tomo 3 Komintern y Chile entre 1935 y 1941. Comunismo, antifascismo y Frente Popular*. Santiago: Dibam.
- Urzúa, G. y García, A. (1971). *Diagnóstico de la burocracia chilena. 1818-1969*. Santiago: Jurídica.
- Valdivia, V. (2018). *Subversión, coerción y consenso. Creando el Chile del siglo XX (1918-1938)*. Santiago: Lom Ediciones.
- Valdivia, V. (1993). *Las Milicias Socialistas, 1934-1941*. En *Mapocho* (33), 157-180.
- Van Dijk, T. (1997). *El discurso como estructura y proceso*. España: Gedisa.
- Venegas, D. (2016). *Progresión Doctrinaria del Partido Socialista de Chile: Los programas de 1935-1948*. En *Tiempo y Espacio*, (36). 21-37. Disponible en: <https://revistas.ubiobio.cl/index.php/TYE/article/view/3244/3918>
- Venegas, D. (2018). *Revolución, sangre y lucha. Los primeros mártires del Partido Socialista de Chile en la época de las milicias (1933-1937)*. En *Revista Encrucijada Americana*. (14). 68-84. Disponible en: <https://encrucijadaamericana.uahurtado.cl/index.php/ea/article/view/196>
- Venegas, D. (2021). *Una relación dialéctica. Conflictos y rivalidades entre el Partido Comunista y el Partido Socialista de Chile (1933-1948)*. Talleres Gráficos Sartaña.
- Vergara, Á. (2015). *Los trabajadores chilenos y la Gran Depresión, 1930-1938*. En *Drinot, P. y Knight, A. (ed.). La Gran Depresión en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica, 75-108.
- Walker, I. (1986). *Del populismo al leninismo y la 'inevitabilidad del Conflicto': El Partido Socialista de Chile (1933-1973)*. En *Notas Técnicas* (91). Santiago: CIEPLAN.
- Witker, A. (1993), (comp.). *Historia documental del PSCH. 1933-1993. Forjadores-Signos de renovación*. Concepción: IELCO-Chile.
- Yáñez, J. (2008). *La intervención social en Chile y el nacimiento de la sociedad salarial, 1907-1932*. Santiago: RIL editores.
- Yopo, B. (1984). *El Partido Socialista chileno y Estados Unidos: 1933-1946*. Documento de Trabajo. 224. Santiago: Flacso.

“Sellaremos con sangre la historia”.

Discurso y práctica de la violencia política en el socialismo chileno (1931-1941)¹

"We will seal history with blood".

Discourse and practice of political violence in Chilean socialism (1931-1941)

Raúl Muñoz Hernández²

Francisco Sáez Muñoz³

Recibido: 24 de agosto de 2023. Aceptado: 15 de marzo de 2024.

Received: August 24, 2023. Approved: March 15, 2024.

RESUMEN

El presente artículo tiene como principal objetivo exponer los cambios y continuidades de la violencia política en el discurso y práctica del socialismo chileno entre 1931 y 1941. A través del análisis de prensa oficial y folletos partidarios, identificamos que la violencia formó parte de su método de acción y discursivo hacia diversas metas políticas. Lo anterior, transitó en tres principales focos: 1) la conquista del Estado a través de la acción directa; 2) la autodefensa partidaria e institucional frente a la aparición del fascismo; y 3) la comprensión de la violencia como una herramienta para alcanzar sus objetivos políticos.

Palabras clave: Socialismo, Violencia Política, Milicias, Fascismo.

ABSTRACT

The main objective of this article is to expose the changes and continuities of political violence in the speech and practice of Chilean socialism between 1931 and 1941. Through the analysis of official press and party leaflets, we identify that violence was part of its method of action and discourse towards different political goals. The aforementioned transited in three main focuses: 1) the conquest of the State through direct action; 2) party and institutional self-defense against the emergence of fascism; and 3) the understanding of violence as a tool to achieve their political objectives.

Keywords: Socialism, Political Violence, Militias, Fascism.

1 Artículo desarrollado en el marco del Proyecto FONDECYT Regular N°1212034: “La formación del Partido Socialista de Chile. Militancia, conflicto y cultura política, 1932-1953”.

2 Chileno. Licenciado en Historia, Universidad de Chile. Magister en Historia, Universidad de Santiago de Chile. Correo electrónico: raul.munoz.h@usach.cl.

3 Chileno. Licenciado en Historia, Universidad de los Andes. Magister en Historia, Universidad de Santiago de Chile. Correo electrónico: francisco.saez.m@usach.cl.

Introducción

En el último tiempo, y más aún en el contexto de los 50 años del Golpe Militar de 1973, se ha reiterado una tendencia de catalogar, de manera exclusiva, a la década de 1960 como una marcada por la excesiva radicalización y violencia política. Con ello se ignora que la historia nacional se ha caracterizado por el conflicto, la violencia y la utilización de esta como una forma de resolver las disputas entre la elite, la burguesía y la clase obrera. Desde aquella perspectiva, es plausible afirmar que la caracterización dada a dicho periodo no es muy distinta a los primeros decenios del siglo XX, específicamente las décadas de 1920 y 1930, cuando el país experimentó un importante proceso de militarización de la política. La violencia fue un rasgo característico de la política nacional.

La década de 1930 experimentó una crisis de la democracia liberal imperante, permitiendo el surgimiento de diversos grupos políticos que combatieron por el poder como el fascismo, el socialismo y el comunismo. Dentro de estos grupos políticos, el presente trabajo se enfoca en la posición del socialismo chileno⁴ entre 1931 y 1941. Considerando la propuesta analítica dada por Eduardo González Calleja (2002, pp. 16-23), la violencia debe “ser estudiada como un hecho social discriminado” en un contexto determinado, en tanto, que “la violencia no puede ser tratada como un hecho sin sentido, sino que debe ser entendida en primer lugar como una acción simbólica y con significado”. Tomando en cuenta ello, nuestro principal objetivo es exponer la presencia de la violencia política en el discurso y la práctica del socialismo chileno en aquella década, indagando qué sentido le daban y cómo fue mutando o manteniéndose en los distintos procesos históricos que vivieron. Para exponer esto, la prensa utilizada serán órganos de difusión oficial del Partido Socialista, fundamentalmente el *Consigna* considerando que su distribución se realizaba en gran parte del país, al ser entendido como un medio que plasmaba la posición oficial del Comité Central y, por ende, del partido. Esto lo complementaremos con periódicos oficiales de carácter local (como *Ruta*, perteneciente a la seccional de Antofagasta, o *Acción*, de Santiago), folletería e intervenciones parlamentarias que se refirieron al problema de la violencia durante nuestro periodo de estudio.

Si bien, se observa un auge en los estudios relacionados a la violencia política nacional (Bravo y Pérez, 2022; Goicovic, 2021; Goicovic, 2022; Goicovic, et al., 2013; Goicovic y Vasallo, 2018; McEvoy y Cid, 2021; Pozzi y Pérez, 2012), los trabajos referidos específicamente a la relación de la violencia y el socialismo chileno son escasos. Es posible mencionar el trabajo de Igor Goicovic (2017) centrado a estudiar la discrepancia o debilidades entre la retórica revolucionaria y el ejercicio de la violencia revolucionaria en el Partido Socialista de Chile (PS) entre 1965 y 1973. Respecto a la década de 1930, los principales estudios sobre la violencia política socialista se han centrado específicamente en la descripción o análisis de los enfrentamientos existentes entre las Milicias Republicanas, nacistas, comunistas y socialistas (Bonnassiolle, 2016; Schnake, 2019; Venegas, 2022a; Venegas, 2022b). En cuanto a los trabajos referidos a las Milicias Socialistas, encontramos el célebre estudio de Verónica Valdivia (1993), quien propone entender la violencia como una herramienta destinada a frenar el avance del fascismo, materializado en la

4 A lo largo del presente trabajo se entenderá por socialistas tanto a las colectividades que formaron el Partido Socialista en abril de 1933 como a sus propios militantes. Por tanto, los términos Partido Socialista y socialismo chileno serán utilizados indistintamente.

Milicia Republicana y las Tropas Nacistas de Asalto, y para robustecer al partido como canal de expresión de las clases obreras a favor de sus intereses políticos y acceso al gobierno. El trabajo más reciente centrado en la violencia en el socialismo de los años 1930 fue realizado por Diego Venegas Caro (2022a), quien analiza la influencia que tuvo la violencia en la construcción de los imaginarios políticos de las juventudes socialistas y su evocación a los mártires de la causa.

A pesar de lo expuesto, todavía no se ha elaborado un estudio que explore la evolución de la teorización y práctica de la violencia política socialista en su proceso de formación e institucionalización como partido. Al respecto, planteamos que, pese a la diversidad de tendencias que poseían los distintos grupos que integraron este partido, es posible encontrar puntos en común en la teorización de la violencia como parte de su proyecto, su método de acción y discursivo hacia diversas metas políticas, como lo fueron la conquista del poder, la defensa ante la aparición del fascismo, y como una herramienta para alcanzar y mantener vigentes sus objetivos políticos a fines de la década de 1930. De tal forma, durante este periodo, los socialistas fueron variando su visión sobre la utilización de la violencia como un medio de acción política legítima o necesario en virtud de la coyuntura que experimentaban.

Como ha destacado Julio Aróstegui (1994), el término “violencia” concentra extensas prácticas, conductas y acciones arduos de catalogar, pero que se especifica en el conflicto, en una relación de causa-efecto, entre diversos actores, sea de una posición «horizontal» (entre grupos del mismo nivel frente al poder) o «vertical» (entre grupos ligados al poder y grupos en oposición a él). En lo respectivo a nuestro estudio, la violencia responde a una estrecha relación entre esta y la actividad política, comprendiéndola como un método de acción que responde a una lucha por la conquista del poder o la mantención de este. En esta línea, hacemos uso del concepto de “violencia política” como el empleo o la amenaza del uso, consciente o no, de la fuerza física y verbal para dominar espacios de poder político. Para ello, destacamos lo que Eduardo González Calleja (2002, pp. 270-271; 2017, pp. 94-95) define como violencia política deliberada. La manifestación violenta es política, según el autor, cuando tiene por objetivo principal obtener el control o lograr el reordenamiento de los espacios de poder político, así como también manipular las decisiones en parte o la totalidad de las instancias del gobierno y, en último extremo, la conservación, reforma o conquista del Estado. Por otra parte, no todas las acciones de violencia política incluyen aspiraciones inmediatas de poder, pues también se observan luchas “horizontales”, las cuales son libradas entre individuos o grupos que compiten por el control de recursos similares en una fase previa al momento en que están en una posición que les permita desafiar o confrontarse con el gobierno.

Los primeros grupos socialistas y la violencia

La violencia estuvo constantemente presente para el contexto político nacional de las décadas de 1920 y 1930. Además de considerar los golpes militares ocurridos entre septiembre de 1924 y enero de 1925, y la Dictadura de Carlos Ibáñez del Campo (1927-1931), se observa la materialización de grupos paramilitares por parte de la derecha radical. La creación de “guardias blancas” o ligas cívicas con la justificación de combatir el populismo, el comunismo, el socialismo o la intervención de un sector militar contagiado con dichas ideas políticas, reflejaba, a juicio de Verónica Valdivia (2016, 2020), la militarización de la política y de la derecha en particular en este contexto.

Una mirada a la documentación presente en el Fondo de la Intendencia de Santiago en el Archivo Nacional, expone la gran cantidad de solicitudes de portar armas por parte de ciudadanos comunes, debido a la inseguridad presente durante la administración de Juan Esteban Montero (1931-1932) (ANCh, FIS, vols. 790, 792, 801, 805). Debido, principalmente, a las complejidades de la crisis económica e institucional presente en el país tras la caída de Ibáñez, el periodo correspondiente al gobierno de Montero presentó las condiciones para la formación de constantes conspiraciones golpistas y movimientos revolucionarios, como la Sublevación de la Marina, en septiembre de 1931, y la “Pascua Trágica”, en diciembre del mismo año (Goicovic, 2021; Valdivia, 2017; Meneghello, 2012). Desde aquel momento, los conceptos de violencia y revolución comenzaron a ser parte del discurso de algunos sectores socialistas.

Dentro de estos grupos socialistas surgidos tras la caída de Ibáñez, podemos encontrar a la Nueva Acción Pública (NAP), Partido Socialista Marxista (PSM), la Orden Socialista, el Partido Socialista Unificado (PSU) y la Acción Revolucionaria Socialista (ARS), los cuales tuvieron una gran participación en el periodo de la República Socialista de 1932 y, posteriormente, en la fundación del PS en abril de 1933.

Ahora bien, dentro de las agrupaciones socialistas que debatieron o plantearon nociones en torno a la violencia y la revolución encontramos al Partido Socialista Independiente (PSI) –antecedente directo del PSU– y la ARS. Ambos, en sus respectivas declaraciones de principios, se mostraban a favor de la violencia, aunque con ciertos parámetros: esta siempre debía permitir el establecimiento de la civilidad en el gobierno. Para el PSI, la “revolución” era sinónimo de transformación; para la ARS, era organización y construcción, por tanto, para ambas organizaciones, esta debía ser preparada con anticipación y poseer una justificación intelectual (Partido Socialista Independiente, 1931, p. 19; Acción Revolucionaria Socialista, 1932, p. 6). Pero ¿qué les justificaba? A juicio del PSI, aunque consideraban que “los medios violentos son generalmente estériles [y] muchas veces contraproducentes”, había ocasiones en que la acción violenta individual y colectiva era justificada por la coerción, la usurpación del derecho y dignidad ciudadana del hombre y el atropello de las libertades, aspectos que, a juicio del conglomerado político, caracterizaban a la administración radical de entonces (Partido Socialista Independiente, 1931, p. 19).

La diversidad en cuanto a la visión de la violencia fue variando según el grupo socialista a examinar. Así, observamos a los socialistas marxistas, quienes apoyaron el momento revolucionario que representó la sublevación de la marina, pero que mantuvieron un férreo apoyo a los medios legales a la conquista del poder, considerando la vía electoral como un medio para disciplinar y organizar la militancia previo a la pronta toma del poder (“El Partido Socialista a las Clases Productoras”, Santiago, ca. Agosto 1931. ANCh, FVMH, vol. 1327, f. 21; “Manifiesto al país”, septiembre de 1931, ANCh, FVMH, vol. 1327, f. 11).

Dentro de la NAP también es posible encontrar a personajes que entendían la utilización de la violencia como un acto político. Eugenio Matte Hurtado, fundador y líder de aquella facción, durante la década de 1920, consideraba que la violencia instrumentalizada de los sectores populares (huelgas o motines) se justificaba por la represión y desgobierno que entregaba la administración de Arturo Alessandri Palma (1920-1925). A su juicio, el principio de autoridad de un gobierno no podía descansar “exclusivamente sobre la fuerza, sobre el sable o la carabina”, sino también ante la equidad y el derecho. En este sentido sólo el Estado podría calmar

las animosidades violentas de la sociedad (Meneghello, 2010, pp. 41-43 y 172). Mediante la formación de la NAP, en 1931, la militancia se definía como una asociación “civilista” que defendía el pragmatismo por sobre la teoría. Bajo aquella idea, entre agosto y septiembre de 1931, el napismo se identificaba como defensores de un reformismo estatal bajo la vía electoral y no la toma violenta del poder (“Mensaje al pueblo de Chile de la Nueva Acción Pública”, agosto de 1931, ANCh, FVMH, vol. 1327, f. 26). Aquello, sin embargo, fue mutando con el pasar del tiempo, considerando que, a juicio de gran parte de sus militantes, la realidad y las necesidades de los individuos, incluso la ética cambiaba y el socialismo debía adecuarse con estos.

Esta defensa al civilismo lo encontramos presente en dos importantes declaraciones públicas realizadas por la NAP. La primera, de septiembre de 1931, en donde aseveraban que junto a “amar” el civilismo, se encontraban resueltos a mantenerlo a como dé lugar con la idea de repartir la justicia y libertad efectiva para los habitantes del país (El Mercurio, 03 de septiembre de 1931, p. 14). Mientras que, la segunda, publicada en vísperas del golpe, el 3 de junio de 1932, Matte denunciaba la pérdida de civilidad frente al gobierno de Montero al ser este un mandato represivo y reaccionario. Ante eso, dice el napista, “el pueblo [...] sabe muy bien que su peor enemigo – la reacción organizada – continúa entronizándose en La Moneda [...] sabe muy bien que el decantado civilismo, ese civilismo que apalea, encarcela y masacra, no pasa de ser una máscara con la cual pretenden otra vez seguir gobernando” (Meneghello, 2010, p. 230).

Una visión levemente distante se dará desde el PSU, quienes consideraban que la implantación del socialismo en Chile dependía necesariamente de la intervención de un movimiento revolucionario organizado. Según el secretario general del PSU, Armando Corvalán Quezada, la izquierda revolucionaria y las organizaciones de trabajadores no podían realizarla. En un sentido casi premonitorio, en una conferencia dada en la Universidad Carlos Marx, en mayo de 1932, Corvalán se preguntaba: “¿quiénes harían posible el brusco sacudimiento, o sea el acto violento fatalmente necesario para que el proletariado entrase en este ciclo revolucionario? Se ve claramente que la única fuerza capaz de afianzar una tentativa contra el Poder Político del Estado es el Ejército” (Corvalán, 1932, pp. 26-29).

Es necesario considerar que, aunque socialistas se mostrasen contrarios al militarismo por la inevitable cercanía que poseían estos con la recién caída dictadura de Ibáñez, se encontraban inmersos en lo que Hernán Ramírez Necochea denomina un “mesianismo militar”. Según el historiador, esta noción respondía a una creencia en donde veían a los militares como actores políticos llamados a entrar a un terreno que, hasta entonces, sólo pertenecía a la oligarquía (Ramírez Necochea, 1985, pp. 160-161). Desde la coyuntura de 1924 y 1925, la oficialidad joven fue proclive a un modelo estatal intervencionista y se acercó a los discursos anti oligárquicos que postulaban los grupos de izquierda, principalmente los socialistas, con quienes poseían contactos previos (Díaz, 2002). Siguiendo la argumentación de Loreto Pérez (2012, p. 46), esta cercanía nos permite considerar una de las variadas “expresiones de descontento” de las Fuerzas Armadas respecto del grupo político imperante que se materializó con su arrimo al socialismo. Ahora bien, ¿qué influyó en los socialistas respecto a considerar una intervención militar como un medio legal hacia la toma del poder? A la par de este mesianismo militar, es posible considerar los efectos que tuvo el fracaso de la Pascua Trágica en la visión de los conspiradores contra Montero. Tomando en cuenta la idea de etapismo revolucionario napista, donde los métodos de acción política debían adecuarse a las circunstancias entregadas por el contexto histórico, tras los sucesos de diciembre de 1931, “era claro que los civiles por sí

solos no serían capaces de llevar a cabo un Golpe de Estado” (Meneghello, 2005, p. 115). Los militares, en este caso, se convirtieron en un instrumento de acción política para desarrollar la revolución anhelada. Esto es visible en una entrevista realizada a Eugenio Matte respecto del rol de los militares en la Revolución Socialista, el cual, a juicio del napista, respondía al pleno concepto de su responsabilidad de proteger la integridad nacional corrompida por la fuerte intromisión del capitalismo extranjero presente en la administración de Montero (Devés y Díaz, 1987, p. 221). En definitiva, ambos actores políticos se unieron frente a la incapacidad de la clase política para resolver la crisis que experimentaba el país, dentro del marco institucional. Por tales motivos, los militares fueron considerados los instrumentos perfectos para resolver el conflicto en torno al robustecimiento del Estado. En palabras de Verónica Valdivia (2000, pp. 158-159): “La oleada militarista terminó convenciendo a la clase política que las reformas eran un precio mínimo a pagar para lograr la estabilidad institucional o, en el caso de la izquierda marxista, para avanzar en la creación de la sociedad socialista del futuro”.

Es bajo este sentido teórico en el que se enmarca el golpe de Estado del 4 de junio de 1932.

La República Socialista de los Doce Días

Muchos de los partidarios del proyecto de los Doce Días justificaron y presentaron el proceso como uno limpio de violencias y odiosidades. La historiografía socialista ha afirmado que la característica esencial de la República Socialista fue tomar el poder sin un derramamiento de sangre de por medio (Cruz Salas, 2022, pp. 9-14). No obstante, las fuentes demuestran lo contrario. La prensa de la época informa la presencia de un grupo conformado por “cerca de mil quinientos jóvenes de la Guardia Blanca”, quienes trataron de impedir que el Golpe se concretara. Otro grupo de particulares incendiaron algunas bombas de bencinas ubicadas entre Alameda y Teatinos, cerca del Palacio de La Moneda, provocando enfrentamientos entre ciudadanos, carabineros y miembros de la Guardia Blanca, quienes “sacaron sus armas y dispararon al grupo”. De estos sucesos resultaron 3 fallecidos y 68 heridos (Crónica, 04 de junio de 1932, p. 2; La Mañana, 05 de junio de 1932, p. 5; El Nuevo Sucesos, 07 de junio de 1932, p. 2).

Gran parte de la Junta buscó desmarcarse del carácter violento del Golpe. Marmaduke Grove relacionaba la violencia con el comunismo y, por ende, catalogaba a la Junta como un ente que salvaba al pueblo del “caos de la violencia comunista y [de] la tragedia de la revuelta social” (La Nación, 11 de junio de 1932, p. 9; La Mañana, 06 de junio de 1932, p. 2). Para la congregación del 12 de junio, Eugenio Matte aseveraba que el levantamiento socialista no era un mero cuartelazo “ni una brusca imposición de la violencia” de las fuerzas armadas, pues respondían a una demanda y voluntad popular (El Mercurio, 13 de junio de 1932, p. 10). Incluso, para 1933, el entonces senador socialista afirmó que ninguna revolución “había ofendido menos la constitucionalidad y legalidad [...] que la del 04 al 16 de junio” (Meneghello, 2010, p. 241).

A pesar de todas las justificaciones entregadas por los socialistas, lo acontecido el 04 de junio de 1932 fue un episodio violento. González Calleja (2002) afirma que el golpe de Estado representa una focalización de la violencia en la toma del poder constituido o la anulación de un adversario político. En este caso, el golpe de los socialistas fue una llamada a la desarticulación de los partidos históricos, quienes le habrían obligado a llegar a tales momentos. En su manifiesto, estos aseveraban: “El desorden de las fuerzas económicas, la crisis de los valores

morales y el juego mezquino de los partidos, ponían la Nación ante un dilema: O EL DESASTRE FINAL O UN CAMBIO DE RÉGIMEN” (La Mañana, 05 de junio de 1932, p. 5. Énfasis en el original).

Durante este periodo, la Junta intentó mantener el monopolio de la violencia prohibiendo, desde el primer día, la presencia de toda institución civil armada y requisando las armas de individuos que “atenten contra la actual República Socialista de Chile” (La Mañana, 05 de junio de 1932, p. 5; 06 de junio de 1932, p. 1). Pese a ello, diversos grupos populares y de ambos espectros políticos acrecentaron los sentimientos violentistas. Muchos de los adherentes a la Junta buscaron formar guardas revolucionarias con el fin de defender al Gobierno de las guardias reaccionarias. Militantes del Partido Radical Socialista llamaron a prepararse para defender “si es necesario con las armas” al gobierno; la NAP emplazaba a sus militantes a prepararse en la construcción y defensa popular del gobierno del pueblo; mientras que el PSM solicitó a Grove la creación de una Guardia Revolucionaria integrada por militares y obreros adherentes a la Junta. Todos estos planes fueron desechados por ella, pues afirmaban tener el “apoyo incondicional” de las Fuerzas Armadas (La Nación, 08, 10 y 11 de junio de 1932; Charlín Ojeda, 1972, pp. 763-765).⁵

Tras el aumento de los rumores de sublevación contrarrevolucionaria debido a la expulsión de Carlos Dávila de la junta y el intento de golpe realizado el 12 de junio, incentivó a que el 14 de junio el Consejo de Estado de la República Socialista discutiera respecto a la creación de milicias populares. Según relata Charlin, la idea buscaba entregar armamento y municiones a determinados sindicatos obreros de confianza. En el relato, Matte y los demás miembros de la NAP habrían apoyado dicha idea, siendo Grove uno de los principales opositores debido a considerar que con la creación de milicias se ofendía a las instituciones armadas, dudando de su capacidad y lealtad para con el gobierno, además de destruir la imagen institucional del Estado al duplicar la legitimación del uso de la violencia (Arrate y Rojas, 2003, p. 154; Charlin, 1972, pp. 764-765). La idea de armar al pueblo tensionaba a la Junta, considerando, incluso, que miembros relevantes de esta, como Matte Hurtado, creían en que la revolución debía legitimarse bajo un férreo apoyo popular, más no por medio de las armas (Valdivia, 2017, p. 250; Meneghello, 2010, p. 279). Según recuerda el mismo Charlin, aunque esta idea no prosperó, Grove si se mostró arrepentido de no haber armado al pueblo al haber sido traicionado por Dávila y el ejército (Sagredo, 1998, p. 449).

Finalmente, la experiencia violenta de la República Socialista quedó en la memoria de estos grupos y una vez fundado el PS, este fue tradicionalmente relacionado con el carácter “violento” del suceso como también considerado como un partido de cuartelazos. Sin embargo, la noción y la práctica de la violencia es completamente distinta a la de este periodo de reunión.

El Partido Socialista y la violencia en sus primeros años

La formación del Partido Socialista en 1933 proyectaba una imagen de partido violentista en vista de la experiencia de 1932. Esto propició a que fueran los principales sospechosos

5 Este conflicto en torno a la idea de milicias obreras también fue documentado por diversas memorias militantes comunistas y socialistas. Tal son los casos de Óscar Waiss (1986) y Elías Lafferte (1961), e informes como el realizado por el sector hidalguista del Partido Comunista (1933, pp. 54 y 141-142).

ante posibles episodios de conspiración contra el gobierno de Alessandri, siendo fuertemente investigados por agentes del Estado, debido a las conexiones que poseían con sectores militares (Vial, 2001, pp. 258 y ss.; Plaza, 2015, p. 137; Lira y Loveman, 2014, pp. 126, 167-190; Boletín de Sesiones de la Cámara de Diputados de Chile. Sesión 28a. extraordinaria, 13 de marzo de 1933, pp. 1420-1421). Bajo estas acusaciones, Grove afirmaba que el socialismo no era una fuerza destructora, sino inspirada en una transformación organizada y profunda en la sociedad chilena. Aunque su origen fue un golpe de estado, el PS “no pretende como dicen algunos usar métodos terroristas y de procedimientos irracionales” (Núcleo, 1 de junio de 1934, pp. 14-16; *Consigna*, 19 de mayo de 1934, p. 3).

Al declararse en 1933 como un partido marxista, se podría llegar a pensar que colindaba con las nociones de violencia y revolución trabajadas por Marx, Engels y Lenin. La violencia, siguiendo los postulados de Marx y Engels, desempeñaba un papel importante en el desarrollo histórico, considerándola como la “partera de toda vieja sociedad que anda grávida de otra nueva” (Engels, 1968, pp. 177-178). En este sentido, siguiendo la matriz de Engels, la revolución per se era violenta, pero no necesariamente por la directa acción de los reventones o barricadas que caracterizaron los levantamientos populares del siglo XIX, sino por la resistencia que entregaba la burguesía hacia los momentos de cambios. Por dichos motivos, Lenin rememoraba la importancia de destruir el Estado burgués para “dar a luz” a la nueva sociedad comunista, pues consideraba al Estado como el instrumento burgués de la opresión violenta de la sociedad (Traverso, 2022, pp. 223-228; González Calleja, 2002, pp. 102-103).

El semanario oficial del PS, *Consigna*, retrataba una fuerte influencia de estos ideales en una editorial centrada en el significado de la revolución. Según se leía, para ellos, esta “no significa únicamente derramamiento de sangre, como pretende la burguesía, sino especialmente transformación violenta de un sistema dado. El derramamiento de sangre lo efectúa la clase dominante que la resiste” (*Consigna*, 18 de mayo de 1935, p. 3). A juicio de César Godoy Urrutia, “el sistema capitalista se apoya exclusivamente en la violencia”, en la explotación y represión de proletariado. En respuesta, la violencia de manos del proletariado estaba “llamada a convertirse en un precioso instrumento creador”, en contraposición de la “violencia destructora y negativa de la burguesía” (*Consigna*, 03 de agosto de 1935, p. 3). Pese a la radicalidad de dichos escritos, podemos observar que la noción de violencia o la preparación de la revolución no era tan radical como podría tomarse en cuenta.

En su primer diario partidista, *Acción*, el PS afirmaba que el camino de construcción hacia el socialismo debía seguir un plan de organización y doctrina en sus militantes. La toma del poder no consistía en una violenta conquista, sino “un acto cuya indicación y oportunidad depende, por una parte, de factores de preparación, engrandecimiento, entusiasmo y convicción vital de la masa trabajadora y sus sectores directivos” (*Acción*, octubre de 1933, p. 5). El PS mantuvo una posición de constante preparación doctrinaria del militante que relucía, en primer lugar, un respeto hacia la institucionalidad o las bases de esta al considerarla un aparato necesario para acelerar el proceso revolucionario sea a través de la Municipalidad o del Parlamento (*Consigna*, 03 de agosto de 1935, p. 4; Drake, 1992, p. 131). Utilizar la violencia para derrocar un gobierno, sin contar previamente con un plan de gobierno o una militancia que asegurara su triunfo, era “francamente una obra de desequilibrados mentales” (*Consigna*, 12 de octubre de 1935, p. 3). El PS ya no apoyaba “cuartelazos” violentos, ni “demagogias ni infantilismos” para lograr sus objetivos. La violencia comenzó a ser parte de una estrategia política

defensiva más que revolucionaria, y aquello es posible retratarlo en las Brigadas de Defensa y las Milicias Socialistas entre 1934 y 1940.

De las Brigadas de Defensa a las Milicias Socialistas

En un principio, el PS rechazaba la existencia de grupos paramilitares al considerarles un impedimento en la institucionalización del civilismo. También afirmaban que la mantención de grupos de aquella índole, como las Milicias Republicanas, representaban “un atentado contra la seguridad interna del país” que potenciaba incluso una animosidad de guerra civil (Núcleo, 1º de noviembre de 1934, p. 27; Consigna, 19 de mayo de 1934, p. 4; Consigna, 16 de junio de 1934, p. 1; Jornada, 22 de diciembre de 1934, p. 1; Partido Socialista de Chile, 1933, p. 26; Meneghello, 2010, p. 279). En las giras parlamentarias, los socialistas fueron violentados por miembros de las Milicias Republicanas, o personas contrarias al ideario socialista de la época (Núcleo, 1º de noviembre de 1934, p. 24). La animosidad aumentó y dio como resultado una pública amenaza de muerte de parte de las Milicias Republicanas hacia figuras del PS como Marmaduke Grove, Carlos Alberto Martínez, Ramón Alzamora, Ricardo Latcham y Juan Rossetti, por considerarles agentes de la subversión y conspiradores del orden republicano. Aquello impulsó al PS a crear un Frente de Defensa Nacional contra el fascismo miliciano, llamando a “exclusivamente resistir el ataque a mano armada de las milicias republicanas”, oficializando la utilización de la violencia como un método de defensa de estos grupos armados en su II Congreso de 1934 (La Nación, 06 de mayo de 1934, p. 5; Consigna, 19 de mayo de 1934, p. 6; Núcleo, 23 de diciembre de 1934; Partido Socialista de Chile, 1940, p. 8; Valdivia, 1993).

Para el 4 de junio de 1934, las primitivas juventudes socialistas juraron “estar dispuesto al sacrificio” y ser “un soldado disciplinado en las filas de batalla de los trabajadores manuales e intelectuales” (Consigna, 09 de junio 1934, p. 8). Pero la institucionalidad de aquello no se dio hasta enero de 1935, cuando se crea la Federación Juvenil Socialista (FJS), un “organismo de lucha, agitación, propaganda y penetración doctrinaria” del PS; del cual también formaban parte las Brigadas de Defensa Socialista. Uniformadas e instruidas militarmente, eran definidas como los “organismos de choque” del PS y se encargaban de defender a los militantes como también simbolizar un modelo a seguir en cuanto a la militancia (Núcleo, enero de 1935, pp. 18-19; Ruta, 16 de febrero de 1935, p. 1).

Contrariando la ya expuesta tesis de “esterilidad” en torno a la violencia que poseían algunos fundadores del partido, en 1935 el PS consideraba que toda revolución era inevitablemente violenta debido a la resistencia que podía ejercer la burguesía a los cambios esperados. Ante esta resistencia, por lo demás armada en el nazismo o en las Milicias Republicanas, el PS poseía sus propias falanges: las juventudes, poseedoras de un “alma de lucha” y carácter para edificar el porvenir seguro del Partido y del socialismo (Schnake, 1938, p. 48; Consigna, 13 de abril de 1935, p. 4; Consigna, 20 de abril de 1935, p. 2). “La juventud socialista”, afirmaba la revista *Rumbo*, “tienen en nuestro país la misión histórica de señalar con valentía y oportunidad a la juventud explotada [...] el camino que ésta debe seguir para alcanzar el logro integral de sus reivindicaciones” (*Rumbo*, junio de 1936, pp. 9-10).

Los socialistas creían fervientemente en la violencia para defenderse de los ataques fascistas, pero no para construir y establecer el Estado nacional. Consideraban que la violencia

como método de gobierno, como proponían los nacis, era algo incivilizado e incluso catalogado como primate y cavernícola (Consigna, 1º de mayo de 1935, p. 2; Boletín de Sesiones de la Cámara de Diputados de Chile. Sesión 23ª ordinaria, 14 de julio de 1937, p. 667). En este sentido, los socialistas se representaban como defensores de las instituciones y libertades públicas “contra cualquiera tentativa de violencia reaccionaria” representada en la oligarquía y el fascismo (Zúñiga, 1938, p. 3); contrariando las visiones violentistas de nacis y las Milicias Republicanas (Valdivia, 2016).

Según los socialistas, “las fuerzas socialistas y de la izquierda deben *prepararse para defender la República y las libertades democráticas* y para imponer que sin vacilación alguna conquistará en las urnas y por medios legales y absolutamente correctos, el candidato del Frente Popular” (Consigna, 08 de agosto de 1936, p. 1 [énfasis es nuestro]). En otras palabras, era necesario prepararse para la arremetida de la derecha en su intento por llegar al poder, pero respetando la institucionalidad. Asimismo, la autodefensa era un tema de gran preocupación entre el socialismo ante el ascenso de las acciones violentas por parte de las Milicias Republicanas. Por lo mismo, señalaban que:

"La consigna más urgente de los partidos obreros y de la clase media que integran el Frente Popular, es defenderse de la Milicia fascista, creando su aparato de protección: la Milicia Obrera. El Partido Socialista tiene ya una Brigadas de defensa y su *deber es robustecerlas y prepararlas para contener las provocaciones de la burguesía miliciana*. [...] Contra las guardias pretorianas! Abajo las Milicias Mercenarias! Vivan las Brigadas de Defensa! Mueran las Milicias asesinas! Las armas del Ejército! De pie, trabajadores! Por la vida, el pan y la libertad! Arriba el Partido Socialista! Viva el Frente Popular!" (Consigna, 16 de mayo de 1936, p. 1 [énfasis es nuestro]).

El incremento de las acciones violentas por parte de sectores derechistas se veía con especial preocupación entre los socialistas, por lo mismo fueron avanzando en la creación de sus brigadas de defensa que tuviera como objetivo la confrontación con las Milicias Republicanas y las Tropas de Asalto Nacista. Según Orlando Millas, miembro de las FJS, el método de pelea de los socialistas en estos conflictos con la ‘peste parda’ consistía en “no matarlos, no convertirlos en mártires, sino simplemente herirlos, amedrentarlos, hacerles la vida imposible. Y lo conseguimos.” (Millas, 1993, pp. 109). Con el tiempo, estos enfrentamientos aumentaron y se radicalizaron ante el ingreso de una gran cantidad de militantes al PS y a las Brigadas de Defensa, representando, en la práctica, una firme fuerza de choque contra las milicias republicanas y nacistas. Aunque los socialistas no intentaban matar a los nacis, el PS tuvo una cantidad considerable de heridos y muertos, destacándose los tres casos emblemáticos de Manuel Bastías, Julio Llanos y Héctor Barreto.⁶

El primero de ellos se dio en octubre de 1935, donde tras una actividad organizada por fuerzas nacistas en Concepción, terminó siendo asesinado con una herida de bala el comandante de las FJS, Manuel Bastías. Ante este caso, el diario Consigna llamaba al proletariado a

6 Un análisis sobre la creación de los mártires del socialismo en la década de 1930, en el reciente trabajo de Diego Venegas (2022a).

“preparar sus cuadros propios de combate” y “fortalecer como un muro de hierro sus milicias defensivas”, y a los militantes socialistas a “estar alertas y apercebidos para esta lucha sin tregua ni cuartel, en que se definirá el porvenir revolucionario del país” (Consigna, 19 de octubre de 1935, p. 3). Fue tal el impacto de este caso para el PS, que incluso se llegó a crear una canción en memoria de Bastías (Witker, 1993, p. 266):

“El naciismo asesino y cobarde
Tu vida de lucha con saña tronchó
A mansalva tu cuerpo ultimó
Con salvaje furor criminal.
Esa sangre que fue derramada
Por nuestro Partido allá en Concepción
Es un grito de alerta y acción
Que nos pide venganza y sanción.
(Coro)
¡Manuel Bastías,
De temple y valor,
Yace en tumba fría
Por su gran amor
Hacia el socialismo
Que es la redención
De los que sufrimos
La explotación!
Tu sepulcro no ha sido regado
Con lágrimas tiernas, tiernas de hondo dolor
Hemos ido hasta él a cantar:
Marsellesa y la Internacional.
Socialistas rindamos homenaje
Al gran camarada que mártir murió
Nuestra causa con fe defendió
Y expirando, al Partido vivó.
(Coro)

Como vemos, hay referencias explícitas respecto a la responsabilidad nacistas en la muerte de Bastías, así como también el ansia de venganza y de ejercer la violencia contra este grupo por parte de la militancia socialista.

El segundo es el caso de Julio Llanos, en abril de 1936 en la ciudad de Santiago, quien también fue baleado. Tras una actividad política en la que se proclamaban candidatos en la elección a Regidor, militantes socialistas fueron abordados por derechistas que los atacaron con palos y pistolas. En ese contexto, Llanos fue baleado para más tarde fallecer en la Asistencia Pública. En este caso, los autores fueron sectores derechistas que no eran nacistas, siendo reconocido por la misma víctima, el conservador Arturo Llona y el demócrata Germán Bobadilla (Consigna, 25 de abril de 1936, p. 1). Podemos observar que los enfrentamientos violentos no se dieron únicamente con los sectores nacistas, sino también con adherentes de otros sectores con los que rivalizaban políticamente.

Por último, está el caso del joven escritor socialista Héctor Barreto, asesinado a la salida del café Volga en Santiago en agosto del mismo año, esta vez por parte de nacistas. El periódico *Consigna* señalaba que Barreto fallecía “por la acción traidora de los chacales nacistas que están ensangrentando el suelo chileno en su afán desmedido de imponer en Chile el régimen de Hitler” (*Consigna*, 29 de agosto de 1936, p. 1). En este caso también se generó un impacto profundo en las filas socialistas, convirtiendo a Barreto en un mártir del socialismo (Moraga, 2009; Venegas Caro, 2022a), llegándose a crear una brigada con su nombre en símbolo de homenaje. En el himno de esta brigada se mencionan los enfrentamientos con nacistas y la responsabilidad en el crimen (Witker, 1993, p. 264):

“(…) Venció al fascismo cruel
Que a su paso él encontró
Dispuesto a sucumbir
En el puesto de honor
Ansioso de combatir
Hasta el triunfo final
Resuelto siempre a morir
En la lucha por el bien (...)”.

Estos tres casos fueron bastante icónicos para el socialismo chileno, siendo una expresión clara del punto hasta el cual llegaba la violencia entre adversarios políticos. Asimismo, en vista de las víctimas, se ejercía un discurso entre la militancia que hacía un fuerte énfasis en la venganza y en el enfrentamiento hacia los nacistas:

"A la violencia insana y partidaria de los chacales nacistas, responderemos con la violencia", afirmó categóricamente el Secretario de la Seccional Santiago de la Federación Juvenil Socialista, camarada Óscar Moya. Y agregó, finalmente: "Los nacistas no podrán atropellar a la clase trabajadora ni velar a la juventud oprimida, porque en cada joven socialista encontrarán una valla insalvable sobre la cual ellos no pasarán" (*Consigna*, 29 de agosto de 1936, p. 3).

Una nueva fase de institucionalización de la política de violencia en el PS surgió con la fundación de la Milicia Socialista (MS) en febrero de 1938. Desde sus inicios se destacó por la fuerte militarización de su estructura, tanto en su forma de organización como en su lenguaje. En sus estatutos define que será integrado por las Brigadas de Defensa del PS y la Columna Juvenil Socialista, pudiendo tener la calidad de milicianos activos o milicianos de reserva. Aquellos quienes hubiesen hecho el servicio militar o la instrucción de las MS serían los milicianos activos y quienes no contaran con estas condiciones clasificarían como reservistas. Asimismo, también quedaba como miliciano de reserva aquel militante que no prestaba un servicio constante a la Milicia, en virtud de tener otro trabajo político, técnico o sindical (Partido Socialista de Chile, 1938a, p. 8). En esta misma dirección, las milicias constituirían cuerpos de reservas para también cooperar a las Fuerzas Armadas en la detención del avance fascista. A largo plazo, el Reglamento Disciplinario indicaba que uno de los propósitos era formar cuadros del “futuro EJÉRCITO REVOLUCIONARIO”, siendo fundamental en esta tarea el mantenerla como institución militar revolucionaria (Partido Socialista de Chile, 1938a, p. 16 [mayúsculas en original]). Por ello, hacen un repaso exhaustivo de instrucciones y movimientos militares fundamentales de infantería.

Por otro lado, se establece que las MS no pueden discutir la línea política del PS y, en el cumplimiento de sus funciones, no es deliberativa. También es importante señalar que, según estos mismos estatutos, el objetivo de la MS no es sólo la defensa en vista de las agresiones, sino que a su vez el “sostenimiento de la integridad, prestigio y postulados del PS y sus dirigentes, en la etapa inicial por la conquista del Poder y la implantación en Chile en forma definitiva del RÉGIMEN SOCIALISTA” (Partido Socialista de Chile, 1938a, p. 8 [mayúsculas en original]). En la misma línea, según su reglamento de defensa:

“Los partidos populares, de orientación marxista, reconocen esta realidad histórica [de lucha de clases] y por eso saben que, junto con crear cuadros disciplinados y fervorosos de militantes, tiene que crear también organismos de defensa que permitan desarrollar la labor de estructuración y capacitación de las masas trabajadoras, por un lado, y neutralizar, por otro, la acción de espionaje que la clase dominante ejerce entre las filas proletarias” (Partido Socialista de Chile, 1940, p. 9 [énfasis es nuestro]).

Es decir, se ve el uso de la violencia como una estrategia válida y necesaria para conseguir los objetivos políticos que tenían los socialistas chilenos. Según el mismo reglamento citado, las milicias debían estimular el celo, la fe y la disciplina socialista. Ya no se ve únicamente a esta organización como una fuerza de defensa ante los nacistas, sino que como un aparato del Partido que ayudaba a la formación ideológica de sus militantes, era, en palabras del PS, “una escuela de disciplina partidaria”, destinada a “defender la integridad y el honor de la Patria” y de la clase trabajadora (Partido Socialista de Chile, 1940, pp. 10-11).

La Masacre del Seguro Obrero

El 5 de septiembre de 1938, un grupo de jóvenes nacistas intentaron provocar un Golpe de Estado contra el gobierno de Alessandri en favor de su candidato Carlos Ibáñez del Campo. Para ello, se tomaron el edificio de la Caja del Seguro Obrero, a pasos de La Moneda, amotinándose en los pisos superiores. Sin embargo, sus intenciones fracasaron al no ser apoyados por el ejército. El hecho no terminaría ahí, pues las Fuerzas de Orden del Estado acabaron acribillando a estos jóvenes que ya se encontraban rendidos, siendo asesinados la amplia mayoría de los golpistas (Valenzuela, 2017; Valdivia, 2017). Lo acontecido ese día fue repudiado transversalmente. El socialismo chileno se sumó a esta serie de críticas hacia el accionar del gobierno en la persona de César Godoy, quien, a nombre del PS, pronunció un discurso en el Parlamento, donde condenaba los crímenes perpetrados por el gobierno de Alessandri. En sus palabras, estos hechos no podían generar más que dolor y vergüenza por el “espectáculo macabro de violencia inútil y desorbitada”, impensada de suceder en el país (Partido Socialista de Chile, 1938b, p. 9).

Otra de las críticas del diputado socialista contra el gobierno radicaba en que, para ellos, el gobierno de Alessandri no distaba mucho de los gobiernos fascistas, por lo que el argumento por parte del Poder Ejecutivo y las Fuerzas Armadas del peligro del nazismo no justificaba tal masacre. Según Godoy, a diferencia de la derecha chilena, el socialismo sí podía hablar respecto a los peligros del nazismo y fascismo, pues lo habían combatido en la teoría y en los hechos desde 1934 (Partido Socialista de Chile, 1938b, p. 11).

Si bien las fuerzas nacistas eran los principales rivales de los socialistas en torno a la violencia política de aquellos años, esta matanza escapó de toda proporción en función de las condiciones en las que se encontraban. Por lo mismo, el socialismo chileno criticó duramente el accionar del gobierno de Alessandri.

El Frente Popular y la desaparición de las Milicias

La estrategia frente populista, impulsada por Georgi Dimitrov de la III Internacional unió a la izquierda, en su amplio espectro, contra la guerra y la violencia que representaba el fascismo alemán e italiano. Por ello, el factor unificador de la izquierda sería la democracia y la reestructuración de la nueva sociedad por medio de la institucionalidad y reformas legislativas. El Frente Popular, a juicio de Geoff Eley, representaba una perspectiva gradual de revolución, el cual dependía de la imperiosa “necesidad de coaliciones con fuerzas no socialistas, la inevitabilidad de los periodos de moderación, consolidación defensiva y avance lento” (2003, pp. 267-269).

El contexto nacional reflejaba la posición en desventaja en que se encontraba la izquierda respecto al gobierno de Alessandri. La presencia de las Milicias Republicanas, los nasis, la persecución de los comunistas y socialistas bajo la acusación de incitar el desorden público con la huelga ferroviaria (1936), y, posteriormente la imposición del Estado de Sitio impulsaba a los socialistas a pensar que Chile se encontraba en una encrucijada marcada por el arribo o la institucionalización del fascismo. Por lo anterior, el PS comenzó a edificarse como un defensor de la República, del régimen democrático y las libertades públicas “amenazadas de muerte por la reacción fascista de las derechas” (Consigna, 05 de diciembre de 1936, p. 5). Luis Zúñiga secundaba esta postura, estableciendo que, bajo el lema “todo Chile contra el fascismo”, la misión del partido se trataba de mantener la defensa de las normas y garantías democráticas ante cualquier método de lucha, pues “están convencidos de que con tal actitud resguardan el patrimonio político del pueblo y la dignidad de la República” (Zúñiga, 1938, pp. 13-14).

Ya conseguido el triunfo en octubre de 1938, los inicios en el gobierno fueron dificultosos en cuanto a la reacción política de la oposición. El temor hacia un golpe militar contra Pedro Aguirre Cerda estuvo presente desde el reconocimiento electoral de su triunfo, como también en el episodio conocido como el “Ariostazo” (agosto de 1939). Ambos sucesos fracasaron por el leve apoyo popular y militar que poseían los conspiradores. En ambas ocasiones, las MS se organizaron para defender la institucionalidad del Estado y el gobierno del cual formaban parte. Según se publicaba en el diario *Consigna*, las milicias habían sido un “factor decisivo del fracaso reaccionario” y felicitaban el compromiso y “cumplimiento de su deber” de sus milicias y su despliegue en apoyo al ejército que respetó el mandato del presidente Aguirre Cerda (Consigna, 19 de noviembre de 1938, p. 1; Consigna, 27 de agosto de 1939, p. 1). Como replicaba el entonces diputado por Concepción, Natalio Berman, para el PS las milicias representaban “las amarras de cemento del Gobierno del Frente Popular” (Boletín de Sesiones de la Cámara de Diputados de Chile. Sesión 36ª ordinaria, 28 de agosto de 1939, p. 2283).

Sin embargo, las principales acciones efectuadas por las milicias no fueron representativas a una acción directa. Según confirma el comandante nacional de las Milicias, José Rodríguez Corces, estas no fueron necesarias, pues el Ejército rápidamente detuvo a las fuerzas sublevadas. El rol de las milicias consistió en un acuartelamiento “después de haber, una vez

más, jurado entregar su vida en defensa del triunfo del 25 de octubre” (Partido Socialista de Chile, 1940, p. 12). Estos hechos demuestran el uso de las milicias también para los propósitos políticos, pues estaban defendiendo el gobierno del cual ellos formaban parte. De tal forma, se veía a la existencia de las Milicias Socialistas, esta vez ya constituidas oficialmente, como una fuerza de defensa del gobierno del Frente Popular. Asimismo, estimaban que la defensa del legítimo triunfo de Aguirre Cerda y evitar el intento sedicioso “Ariostazo” sería una forma de proteger a la democracia y a la institucionalidad del Estado.

Con el paso del tiempo y el avance del gobierno del Frente Popular, las diferencias internas en el PS se acrecentaron. Si bien siempre hubo opiniones diversas respecto a ser parte de esta alianza, al cumplir un año de gobierno, las tensiones aumentaron y se intensificaron llegando a dividir al partido con la formación de los “inconformistas”, quienes en 1940 fundaron el Partido Socialista de los Trabajadores. Esta disputa también afectó a las MS, protagonizando diversas rencillas y enfrentamientos entre militantes y antiguos camaradas tanto en los congresos políticos como en las calles (Millas, 1993, pp. 224-225 y 255; Waiss, 1986, pp. 65 y 73); lo cual, según Goicovic (2021, pp. 75-76) responde a la cercanía que poseían a la estructura de dirección del Partido, siendo utilizadas como un instrumento “regular” para aplastar a los opositores.

En este contexto, el PS intervino las FJS, tratando la reorganización de esta, designando una nueva dirección cercana al oficialismo del partido, con Raúl Ampuero en la cabeza. Según las memorias de Orlando Millas, “fue un mandato al estilo militar, de ‘no te muevas’. Un grupo de las Milicias Socialistas que tomó previamente posiciones en el American Stadium aplaudió con tono agresivo”, añadiendo posteriormente que, al momento de retirarse del recinto, los “milicianos socialistas andaban por las calles de Rancagua en son de provocar y no faltaron algunas escaramuzas. Parecía imposible evitar el espectáculo de una lucha física y en algunos incidentes participó el propio Ampuero” (Millas, 1993, pp. 224-225). Todo esto, nos ayuda a reafirmar la participación directa de las MS en episodios violentos e internos de la militancia.

El caso más explícito de estas disputas internas fue el sucedido en abril de 1940 con el dirigente inconformista Pablo López, quien en medio de un conflicto relacionado al nombramiento del nuevo secretario de la seccional de la segunda comuna de Santiago, fue asesinado a tiros por miembros de la MS. Respecto a este suceso, el periódico socialista *Consigna* señalaba la responsabilidad del funesto hecho a los mismos inconformistas:

“Ante esta lamentable desgracia, el C.C.E. [Comité Central Ejecutivo] declara que la provocación fue planteada y conducida con toda frialdad por los elementos divisionistas y lamenta profundamente el derramamiento de la sangre de sus miembros que, arrastrados a torpes aventuras por la acción obcecada e irresponsable de hombres personalistas no han trepidado en llegar a estos extremos que sólo benefician a los enemigos del pueblo. El C.C.E. ha agotado todos los medios conciliadores para impedir que se produzcan situaciones como la que ahora tenemos que lamentar, pero, desgraciadamente, su actitud no ha sido ni comprendida ni acatada. *Carguen, pues, con la responsabilidad quienes han provocado estos incidentes internos*” (*Consigna*, 20 de abril de 1940, p. 1 [énfasis es nuestro]).

Este acontecimiento, según diversos autores, fue lo que precipitó e hizo inevitable la división del socialismo chileno (Waiss, 1986, pp. 75-76; Goicovic, 2021, p. 76; Valdivia, 1993, pp.

177-178). Para Verónica Valdivia, estos hechos que involucraron a la MS dieron espacio a las críticas por parte de la derecha respecto su propia existencia, pues no cabría en un régimen democrático una estructura de dicha naturaleza. La misma autora señala que este y otros sucesos de violencia debilitaron la imagen pública de las MS (Valdivia, 1993, p. 178). Igor Goicovic complementa esta idea considerando que la muerte de López representó una “herida mortal” para el sustento de las MS (Goicovic, 2021, p. 76). La verdad, es que el actuar miliciano ya no se mostraba como una organización de defensa ni de ataque únicamente contra sectores de derecha, sino también como un detonador de violencia al interior del propio socialismo. Aquello provocó la desviación del objetivo principal con el que había nacido y caminado en sus primeros años.

Finalmente, en virtud de la paulatina eliminación de este tipo de organizaciones “paramilitares” que buscaba el gobierno de Aguirre Cerda, las apariciones públicas de las MS fueron decreciendo hasta el punto de no ser un actor protagónico de la política como lo había sido en los años anteriores. Aquella disipación fue acrecentada con la llegada de Arturo Olavarría al Ministerio del Interior, en diciembre de 1940, pues el mismo día en que juramentó ante el presidente envió un documento explícito de medidas de seguridad internas aplicables con inmediatez a todos los diarios del país. Dentro de estas medidas, es relevante rescatar el artículo N°5, el cual, según señalaba el diario La Nación:

“No se permitirá la existencia de grupos armados o milicias de ningún orden que se hayan fundado o pretendan organizarse, sea con esa denominación o con cualquiera otra. Las fuerzas de orden de la República, a las que el gobierno desea dotar de la mayor eficiencia técnica y material, son las únicas que deben ofrecer garantía de resguardo de la seguridad nacional. De ellas responde plena y absolutamente el Presidente de la República” (La Nación, 24 de diciembre de 1940, p. 14; Olavarría Bravo, 1962, p. 444).

Ante esta situación, los socialistas reaccionaron molestos contra las medidas tomadas por Olavarría, acusándolo a él y a Aguirre Cerda de iniciar una “Beligerancia Anti-Socialista”, añadiendo que:

“El señor Olavarría se lanza también en una forma directa contra el P. Socialista al pretender colocar al margen de la ley a sus heroicas Milicias y que desde el instante mismo de su constitución no han hecho otra cosa que colocarse a la disposición de las Fuerzas Armadas del país. ¿Por qué el señor Olavarría, justamente en los momentos en que todo el Partido nuestro dibuja una línea de claro sentido nacional y de indudable espíritu de superación en el Frente Popular para afianzar la política de S.E., ¿Por qué el señor Olavarría trata de “clavarle un puñal por la espalda” al socialismo, igual que lo hiciera –según sus propias declaraciones– Arturo Alessandri con su persona? (Consigna, 26 de diciembre de 1940, pp. 1 y 8)

Como vemos, el interés de acabar con las organizaciones de estas características era una tarea propuesta por Aguirre Cerda con la finalidad de acabar con la violencia ejercida entre estos grupos, especialmente si tenían un carácter paramilitar o armado. Para algunos autores (Valdivia, 1993; Goicovic, 2021), tras este decreto las MS desaparecieron y fueron eliminadas por el Partido. Sin embargo, y siguiendo el trabajo de Diego Venegas, las milicias siguieron estando presentes

en actividades internas del PS. A juicio del autor referenciado, estas fueron paulatinamente convirtiéndose en una especie de guardia personal de Grove y sus cercanos (Venegas, 2022b, p. 183).

Por otra parte, consideramos que también existen otros factores importantes a considerar. Para las elecciones parlamentarias de 1941, el Frente Popular era un recuerdo y los socialistas se enfrentaban a inconformistas y comunistas por la representación de la clase obrera. Según señala el periódico *Consigna*, entre estos enfrentamientos verbales, también se llegó al acto violento en una convocatoria electoral en Valparaíso. En estos altercados habrían estado entrometidos comunistas y socialistas, donde las milicias se encargaron de defender a los militantes, demostrando, a su juicio, que no eran los provocadores de la violencia, “pero que tampoco admitiremos la agresión a mano armada”. En palabras de Grove, el PS “por el momento no auspiciaba un movimiento sangriento, sino que regula su lucha por medio de las prerrogativas que la Constitución y la Ley le permitían a un partido que representa el sentir de la soberanía nacional” (*Consigna*, 25 de marzo de 1941, p. 6).

La violencia fue, gradualmente, dejada de lado por la cúpula partidaria y sus planes políticos. En aquel contexto encontramos la disolución de las MS en el IV Congreso Extraordinario del PS (1943). Allí, el entonces Secretario General, Salvador Allende, justificaba esta reorganización de las estructuras partidistas bajo “el hecho de que la acción de las Milicias del Partido hubiere dado motivo a luchas de orden personales, a querellas que, en un instante, degeneraran o pudieran degenerar en actitudes de violencias entre camaradas del Partido [...]” (Partido Socialista de Chile, 1943, pp. 15-16). Esto nos da a entender que se corría el peligro de que miembros de las MS fueran utilizadas por diversos caudillos del partido, y que, rememorando lo sucedido en 1940 con López, no estaban dispuestos a dar cabida a nuevas divisiones y rencillas violentas entre sus militantes.

Conclusiones

A lo largo de esta investigación intentamos visibilizar cómo fue mutando el uso y la visión de la violencia política que tenían los grupos socialistas previo y posteriormente a su institucionalización oficial. En un principio, había una apertura a la idea de utilizar la violencia para obtener el poder, ya sea a través de una revolución y/o con el apoyo de las Fuerzas Armadas, aunque persistían nociones cercanas a la vía electoral como un medio plausible hacia la conquista del Estado. Finalmente, con el caso de la República Socialista podemos observar que la visión predominante decantó en la validación del uso de la violencia como un mecanismo práctico hacia conquista del poder. Por otra parte, tras su institucionalización como partido legal e integrarse al sistema político ya existente, la violencia no fue utilizada ni observada como un método político viable, sino más bien como una herramienta destinada, por un lado, hacia la defensa de la democracia y las instituciones del Estado y, por otro lado, como un instrumento para la defensa de la clase popular.

Las fuentes nos indican que la importancia del Estado y la presencia de un sistema que respetase la libertad e igualdad de los ciudadanos les permitía justificar hechos violentos como lo fue el Golpe de Estado de 1932. La mantención de las garantías democráticas respaldaba a los socialistas en su lucha por lograr cambiar las bases de un Estado que, desde la perspectiva de ellos, no garantizaba estos principios. Sin embargo, avanzando la década y una vez ya oficializada la existencia del Partido Socialista de Chile, cambió la orientación en el uso de la violencia, pues, como se dijo más arriba, ya no era para obtener el poder, sino que un método de autoprotección

para su militancia y una defensa de la institucionalidad. Esto aumentó tras la adhesión a la política frentepopulista por parte del PS en 1936, pues en estos años crecieron los grupos paramilitares como las Milicias Republicanas y se expandió el fascismo alrededor del globo. Acá se incluye tanto una defensa a la militancia socialista en general y el peligro que conllevaba los choques con los adversarios políticos, así como también la defensa del Gobierno del Frente Popular, tras lo ocurrido ante el triunfo de Pedro Aguirre Cerda y también del “Ariostazo”.

Con el pasar de los años y tras constantes enfrentamientos con otras expresiones políticas, siendo las más violentas aquellos con los nacistas, nuevamente hubo un viraje en la estrategia del uso de la violencia. Tras la instalación del gobierno de Aguirre Cerda en 1938, la vía de acción pasó de un método de defensa hacia uno orientado a concretar los objetivos políticos del momento. Esto llegó a afectar incluso la estructura interna pues esta violencia se ejerció también entre camaradas de partido (v.gr. el caso de López). En definitiva, la violencia política del primitivo PS osciló entre diversas finalidades en virtud de las necesidades básicas e inmediatas del partido.

Referencias bibliográficas

Fuentes de Archivo

- Archivo Nacional de Chile (ANCh).
 - Fondo Intendencia de Santiago (FIS), vols. 790, 792, 801, 805.
 - Fondo Varios – Manuel Hidalgo (FVMH), vol. 1327.
- Boletín de Sesiones de la Cámara de Diputados de Chile
 - Sesión 28ª extraordinaria, 13 de marzo de 1933.
 - Sesión 23ª ordinaria, 14 de julio de 1937.
 - Sesión 36ª ordinaria, 22 de agosto de 1939.

Prensa

- *Acción* (Santiago, 1933).
- *Consigna* (Santiago, 1934-1941).
- *Crónica* (Santiago, 1932).
- *El Mercurio* (Santiago, 1931-1932).
- *El Nuevo Sucesos* (Santiago, 1932).
- *La Mañana* (Santiago, 1932).
- *La Nación* (Santiago, 1932 y 1940).
- *Núcleo* (Valparaíso, 1934-1935).
- *Rumbo* (Santiago, 1936).
- *Ruta* (Antofagasta, 1935).

Folletos y libros

- Acción Revolucionaria Socialista (1932). *Declaración de principios y programa*. Santiago.
- Corvalán, A. (1932). *Estudio crítico del Plan Dávila*. Santiago: Universidad Carlos Marx.

- Partido Comunista de Chile. (1933). *En defensa de la revolución. Informes, tesis y documentos presentados al Congreso Nacional del Partido Comunista a verificarse el 19 de marzo de 1933*. Santiago: Editorial Luis Emilio Recabarren.
- Partido Socialista de Chile. (1933). *La relegación de Grove (Documentos parlamentarios)*. Valparaíso: Editorial Chilena.
- Partido Socialista de Chile. (1938a). *Estatutos de las Milicias Socialistas*. Santiago: Imprenta Darricarrere.
- Partido Socialista de Chile. (1938b). *Los sucesos del 5 de septiembre. Medular discurso de César Godoy Urrutia*. Santiago: Imprenta La Sud-América.
- Partido Socialista de Chile. (1939). *Homenaje al 6° Aniversario del Partido Socialista*. Santiago.
- Partido Socialista de Chile. (1940). *Reglamento Nacional de Defensa*. Santiago: Departamento de Publicaciones del Partido Socialista de Chile.
- Partido Socialista de Chile. (1943). *IV Congreso Extraordinario del Partido Socialista. Antecedentes, informes, acuerdos y conclusiones. Realizado en Valparaíso en agosto de 1943*. Santiago: Talleres Gráficos Olmos.
- Partido Socialista Independiente. (1931). *Declaración de Principios del Partido Socialista Independiente*. Santiago: Imprenta N. Gorodischer.
- Schnake, Ó. (1938). *Política Socialista*. Santiago.
- Witker, A. (Ed.). (1993). *Historia Documental del Partido Socialista de Chile*. Concepción: Instituto de Estudios Latinoamericanos.
- Zúñiga, L. (1938). *El Partido Socialista en la política chilena*. Santiago: Imprenta Cóndor.

Bibliografía

- Arrate, J. y Rojas, E. (2003). *Memoria de la izquierda chilena. Vol. 1. 1850-1970*. Santiago: Ediciones B.
- Aróstegui, J. (1994). *Violencia, sociedad y política. La definición de la violencia*. En Ayer, N°13, 17–55.
- Bonnassiolle, M. (2016). “A ganar las calles y cambiar la nación. Conflictividad social, violencia y represión estatal en la lucha antifascista y antimarxista en Chile, 1932- 1938”. Tesis para optar al grado de Magíster en Historia. Universidad de Santiago de Chile.
- Bravo, V. y Pérez, C. (eds.). (2022). *Huelgas, marchas y revueltas. Historia de la Protesta Popular en Chile, 1870-2019*. Santiago: Fondo de Cultura Económica.
- Charlin, C. (1972). *Del Avión Rojo a la República Socialista*. Santiago: Quimantú.
- Cruz, L. (2021). *Presentación*. En Alvarado, M., Alfredo Lagarrigue. Un positivista precursor de la vía chilena al socialismo (pp. 9–14). Santiago: LOM Ediciones.
- Devés, E. y Díaz, C. (eds.) (1987). *El pensamiento socialista en Chile. Antología, 1893-1933*. Santiago: Documentas.
- Díaz, J. (2002). *Militares y socialistas en los años veinte. Orígenes de una relación compleja*. Santiago: Editorial Universidad ARCIS.
- Drake, P. (1992) *Socialismo y populismo. Chile, 1936-1973*. Valparaíso: Ediciones Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Engels, F. (1968). *El Anti-Dühring*. México D.F.: Grijalbo.
- Eley, G. (2003). *Un mundo que ganar. Historia de la izquierda en Europa, 1850-2000*. Barcelona: Crítica.

- Goicovic, I. (2017). *La noción de violencia revolucionaria en el Partido Socialista de Chile (1965-1973)*. En Díaz Araya, A., González Miranda, S., Ruz Zagal, R. y Salazar, P. (eds.), *Wayra. Nuevos vientos en la historiografía chilena* (pp. 19–38). Arica: Ediciones Universidad de Tarapacá.
- Goicovic, I. (2021). *Inestabilidad, conflictividad y violencia política en Chile, 1925-1941*. En *Historia Caribe* (vol. 16, no 39), 59–92.
- Goicovic, I. (2022). *Estado oligárquico y protesta popular en Chile (1810-1891)*. Santander - Valparaíso: Ediciones de la Universidad de Cantabria - América en Movimiento.
- Goicovic, I. et.al. (eds.). (2013). *Escrita con sangre. Historia de la violencia en América Latina: siglos XIX y XX*. Santiago: Ceibo Ediciones.
- Goicovic, I. y Vasallo, J. (eds.). (2018). *América Latina. Violencias en la Historia*. Valparaíso: América en Movimiento.
- González Calleja, E. (2002). *La violencia en la política. Perspectivas teóricas sobre el empleo deliberado de la fuerza en los conflictos de poder*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- González Calleja, E. (2017). *Asalto al poder. La violencia política organizada y las ciencias sociales*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Lafferte, E. (1961). *Vida de un comunista. Páginas autobiográficas*. Santiago.
- Lira, E. y Loveman, B. (2014). *Poder Judicial y conflictos políticos. Vol. 1. Chile, 1925–1958*. Santiago: LOM Ediciones – Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- McEvoy, C. y Cid, G. (2021). *Terror en Lo Cañas. Violencia política tras la Guerra del Pacífico*. Santiago: Taurus.
- Millas, O. (1993). *La alborada democrática en Chile. Memorias. Vol. I. 1932-1947*. En *tiempos del Frente Popular*. Santiago: CESOC.
- Meneghello, R. (2005) “Eugenio Matte Hurtado (1896-1934). Un caudillo socialista”. Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia, Universidad Finis Terrae.
- Meneghello, R. (2012). *Complot y subversión en los orígenes de la República Socialista*. En “Perspectivas jóvenes sobre la Historia de Chile” (pp. 203–222). Santiago: Ediciones Universidad Finis Terrae.
- Meneghello, R. (ed.). (2010). *Eugenio Matte Hurtado. Textos políticos y discursos parlamentarios*. Santiago: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana - LOM Ediciones.
- Moraga, F. (2009). *El asesinato de Héctor Barreto y la cultura política de la izquierda chilena en la década de 1930*. En *Universum*, (Vol. 2, N°24), 114–138.
- Olavarría Bravo, A. (1962). *Chile entre dos Alessandri. Memorias políticas. Vol. I*. Santiago: Nascimento.
- Plaza, C. (2015). “Vigilancia, represión, excepción. El Servicio de Investigaciones y la policía política en Chile (1933-1948)”. Tesis para optar al grado de Magíster en Historia. Universidad de Santiago de Chile.
- Pérez Carreño, L. (2012). “El Partido Socialista de Chile y la relación colaborativa entre militares y socialistas en su proceso formativo”. Tesis para optar al Grado de Licenciada en Historia, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Pozzi, P. y Pérez, C. (eds.). (2012) *Historia oral e historia política. Izquierda y lucha armada en América Latina, 1960-1990*. Santiago: LOM Ediciones.
- Ramírez Necochea, H. (1985). *Fuerzas armadas y política en Chile (1810-1970). Antecedentes para una historia*. La Habana: Casa de las Américas.
- Sagredo, R. (ed.) (1998). *Crónicas políticas de Wilfredo Mayorga. Del “Cielito Lindo” a la Patria Joven*. Santiago: DIBAM.
- Schnake, F. (2019). *Las políticas militares en el Partido Socialista y el Partido Comunista ante la violencia del Movimiento Nacional Socialista de Chile, 1933-1938* [Tesis para optar al Grado de Licenciado en Historia]. Universidad de Chile.

- Traverso, E. (2022). *Revolución. Una historia intelectual*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Valdivia, V. (1993). *Las milicias socialistas (1934-1941)*. En Mapocho (no 33), 157–180.
- Valdivia, V. (2000). *Democracia, Fuerzas Armadas y Estado*. En Garcés, M. et. al. (eds.). *Memoria para un nuevo siglo. Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX* (pp. 157–163). Santiago: LOM Ediciones - Universidad de Santiago de Chile - ECO.
- Valdivia, V. (2016). *La milicia republicana. Los civiles en armas, 1932-1936*. Valparaíso: América en Movimiento.
- Valdivia, V. (2017). *Subversión, coerción y consenso. Creando el Chile del siglo XX (1918-1938)*. Santiago: LOM Ediciones.
- Valdivia, V. (2020). *Entre la ley y la violencia política: los rostros de las derechas chilenas, 1925-1973*. En *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe* (vol. 31, no 1), 17–38.
- Valenzuela, E. (2017). *La Generación Fusilada. Memorias del nazismo chileno (1932-1938)*. Santiago: Universitaria.
- Venegas, D. (2022a). *Revolución, sangre y lucha. Los primeros mártires del Partido Socialista de Chile en la época de las milicias (1933-1937)*. En *Revista Encrucijada Americana* (vol. 14, no 2), 68–84.
- Venegas, D. (2022b). “Violencia política en el sistema de partidos chileno (1932-1948)”. Tesis para optar al grado de Doctor en Historia. Universidad de Concepción.
- Vial, G. (2001). *Historia de Chile (1891-1973). Vol. V. De la República Socialista al Frente Popular (1931-1938)*. Santiago: Zig-Zag.
- Waiss, O. (1986). *Chile vivo. Memorias de un socialista, 1928-1970*. Madrid: Centro de Estudios Salvador Allende.

Las muertes de Salvador Allende. Formas de entender la masculinidad en la militancia socialista 1932-1973/ 2023¹

The Deaths of Salvador Allende. Understanding Masculinity in Socialist Militancy 1932-1973/ 2023

Nicolás Acevedo Arriaza²

Recibido: 23 de marzo de 2024. Aceptado: 5 de julio de 2024.

Received: March 23, 2024. Approved: July 5, 2024.

RESUMEN

El siguiente artículo busca entender la formación de la militancia socialista, mediante la integración del enfoque de género, a partir del debate en torno a la muerte de Salvador Allende. Mi hipótesis plantea que una parte de la militancia socialista y su entorno familiar se niega a la tesis del suicidio de Allende porque esta acción no calzaría en el estándar de la *masculinización* de la política, que los socialistas venían desarrollando desde su constitución como colectividad. Para esto se analiza tres momentos: una primera parte se revisa el debate en torno a su muerte en clave asesinato; la segunda en clase suicidio y la tercera enfocada en mi propuesta en torno a las formas de entender las masculinidades en la militancia de los socialistas, en donde se integra Salvador Allende y otros dirigentes.

Palabras clave: Partido Socialista, Salvador Allende, Masculinización de la política, Militancia.

ABSTRACT

The following article seeks to understand the formation of socialist militancy, through the integration of the gender theory, based on the debate about death of Salvador Allende. My hypothesis is that a part of the socialist militancy and their family rejects the thesis of Allende's suicide because this action would not fit the standard of the masculinization of politics, which the socialists had been developing since their constitution as a party. For this, three moments are analyzed: the first part reviews the debate around his death in terms of his murder; the second in suicide code and the third focused on my proposal around the ways of understanding masculinities in the militancy of the socialists, where Salvador Allende and other leaders are integrated.

Keywords: Socialist Party, Salvador Allend, Masculinization of politic, Militancy.

1 ANID, Fondecyt posdoctoral N° 3240037. Agradezco a Angela Vergara, Brian Loveman y Jorge Rojas Flores por sus comentarios.

2 Universidad de Santiago de Chile. nicolas.acevedo.a@usach.cl

Introducción

Al cumplirse cincuenta años del golpe militar de 1973, nuevamente reflataron antiguos debates sobre el gobierno de la Unidad Popular y su responsabilidad en la pérdida de la democracia (Sepúlveda, 2020; Mansuy, 2023; Martínez, 2023; Amorós, 2023). En torno a la figura de Allende, los estudios han ido cambiando de acuerdo al contexto histórico y cultural en el cual han sido escritos (Del Pozo, 2017). Entre ellos la reedición de una investigación periodística que ponía en cuestionamiento la autopsia que validó la tesis del suicidio, insistiendo en la versión de un asesinato (Marín y Ravanal, 2023). Apoyado en el análisis del médico Luis Ravanal, Francisco Marín analizó el actuar de Allende desde el día 11 de septiembre en la madrugada hasta su muerte. En un tono dramático, Marín escribió:

“Ese 11 de septiembre, Allende tomó el casco y el fusil con la seguridad del actor que sale a escenificar una pieza para la que se preparó toda una vida. Lo dijo muchas veces: ‘Yo no me voy a rendir, sólo acribillándome a balazos podrán doblegarme’. Su decisión fue combatir” (Marín y Ravanal, 2023, p. 47).

Marín se basó además en el discurso de Beatriz Allende, quién tempranamente afirmó que su padre fue abatido por los soldados que atacaron La Moneda. Esta versión se configuró como una “verdad histórica”, que con el tiempo se fue rechazando, aunque que todavía existe una minoría que la defiende (El Mercurio, 22 de abril de 2023, Cuerpo C, p. 4; Mansuy, 2023, pp. 244-250). A contrapelo se han publicado nuevos testimonios, como los médicos Oscar Soto, Arturo Jirón, Patricio Guijón y Patricia Espejo que contradicen la teoría del asesinato. En el caso de Espejo, secretaria personal de Allende, escribió en sus memorias que acompañó a Beatriz en su primera conversación con Fidel Castro para determinar que había pasado con el presidente aquel 11 de septiembre.

“Yo percibí que la Tati se sintió más cómoda con esa versión de lo ocurrido. Era menos complicado decir que a Allende lo habían matado, a aceptar que se había suicidado. Sobre todo, en Cuba, todavía en septiembre de 1973. Allá, en esos tiempos, el suicidio, para el pueblo, era sinónimo de debilidad y cobardía. Y de ahí viene ese primer discurso de Tati en La Habana, donde dicen que lo mataron. No habla de suicidio. Ella no sabía bien lo que había pasado. No era una cosa tan clara en ese momento (...) Bueno, ¿y qué vamos a hacer? No hay otra información (...) Ella fue valiente, capaz de hablar sin llorar. Hizo un discurso muy lindo, trabajamos muchas horas en él (...) por eso todavía hay mucha gente que dice que al presidente lo mataron los militares” (Espejo, 2020, pp. 179-180).

Las declaraciones de Patricia Espejo dan cuenta de lo conflictivo que fue para la familia de Allende y la militancia socialista, la tesis del suicidio, entendiendo que en un comienzo existía escasa información y un contexto dictatorial que obstaculizaba la formación de una “verdad histórica”. Así también lo ratificó Isabel Allende, argumentando que existió una ligereza en creer en el testimonio de un supuesto guardia personal que le comunicó a Fidel Castro que Allende había muerto combatiendo: “Sin embargo, en ese momento no teníamos mayor información para desmentirlo” (La Tercera, Santiago, 29 de mayo de 2011, p. 3.). ¿Por qué resultó tan incómodo para su familia y la militancia socialista aceptar la versión de suicidio de parte de Salvador Allende? ¿Cómo estudiar esta negación desde una perspectiva histórica de las militancias?

El siguiente artículo no tiene como objetivo discutir cual fue el origen de la muerte de Salvador Allende, ya sea en clave suicidio o en clave asesinato, sino por qué la militancia socialista y su familia decidió rechazar la opción de suicidio y cómo esto se relaciona con la constitución de una masculinidad asociada a la militancia socialista. De manera, que mi opción no estaría en analizar los argumentos técnicos, balísticos o de conocimientos de la autopsia, sino poniendo atención en las concepciones de las masculinidades que se practicaron en el desarrollo de las prácticas políticas en el siglo XX. Mi hipótesis plantea que al comienzo esta negación a la tesis del suicidio de Allende responde a que ésta no calzaría en el estándar de la *masculinización de la política*, que los socialistas venían desarrollando desde su constitución como colectividad. Dicha propuesta está registrada en una historia socio-política, entendida como una derivación de la historia social, pero que se orienta al estudio de organizaciones sociales y militancias políticas, relacionándolos con los conflictos laborales y el Estado (Illanes, 2019; Álvarez, 2019, pp. 9-20). Es por esto que he querido escribir desde la unificación de dos debates historiográficos en América Latina: por un lado, los estudios de las militancias de izquierda; y por otro, los estudios de género, especialmente en torno a las masculinidades.

Proliferado en los últimos años, los estudios de las militancias en América Latina han ampliado la concepción de “la política” -centrada anteriormente en el análisis de los partidos políticos, sus programas y dirigentes-, trasladando el foco a la relación de sus integrantes con los movimientos sociales, el género, la raza y las clases (Pozzi, 2004; Leibner, 2011; Pozzi y Pérez, 2012; Asencios, 2016; Carnovale, 2018; Young, 2019, pp. 1-9; Marchesi, 2019; Peller, 2023). Ejemplos de ello han sido las investigaciones de Miguel La Serna en torno a Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Tupac Amaru, donde las organizaciones son analizadas desde las trayectorias de sus dirigentes, pero también de militantes de base, integrándolas al contexto nacional, internacional y la vida cotidiana (La Serna y Starn, 2021; La Serna, 2023). En el caso chileno, desde la década de los ochenta del siglo pasado, autores como Norbert Lechner (2002) han dado cuenta de la relevancia de las subjetividades al desarrollo de la política, tomando en cuenta de los deseos y temores de quienes la construyen. A partir del retorno a la democracia, la historia política logró reposicionarse, pero mediante el estudio de las militancias, sus redes y cultura política, sin descartar los aportes de la historia social y cultural (Ulianova, 2009, pp. 9-12; Moyano, 2010; Grez, 2007; Valdivia, 2018; Muñoz, 2017; Rosas, 2022).

En el caso de los estudios de género y en específico en torno a las masculinidades, estos han sido ampliamente desarrollados más en las ciencias sociales que en campo de la historiografía (Valdés y Olavarría, 1998; Madrid, Valdés y Celedón, 2020). Aunque tomando ciertas distancias de las teorías eurocéntricas, dichos trabajos fueron influidos por Bourdieu (2000) y Connell (2015), quienes desde Gramsci plantean la existencia de múltiples masculinidades, unas más hegemónicas que otras. En mi caso, inspirado en los trabajos de Alejandra Oberti (2015), Isabella Cosse (2017) y Heidi Tinsman (2018), he querido abordar el estudio de las militancias de izquierda, pero evaluando en qué medida estos responden a formas tradicionales de familia y la exaltación de “una imagen viril y heterosexual” (Cosse, 2019, p. 827). En Chile, los primeros trabajos sobre masculinidades provinieron de la antropología y la sociología, salvo los historiadores Marco Fernández con sus estudios sobre la prisión, la violencia delictual y el alcoholismo como claves de identidad masculina (2000, pp. 47-58; 2003); y últimamente el libro de Pedro Acuña sobre la configuración de ideales masculinos mediante el deporte (2021). De esta forma, el siguiente artículo tiene como objetivo discutir las prácticas de género que se ejercen en la acción política y cómo estas influyen en la construcción de las militancias en la izquierda, pero en participar en los socialistas.

La estructura está construida a partir de tres temporalidades: Una primera que aborda el período entre 1973 y 1991, donde la familia de Allende y un conjunto de la militancia socialista sostuvieron públicamente la tesis de que el presidente combatió hasta que fue asesinado. Esto lo abordaré a partir de la revisión de prensa, testimonios y el boletín *Unidad y Lucha*, órgano del Partido Socialista de Chile entre 1977 y 1989. Una segunda temporalidad se abriría con el retorno a la democracia, donde la tesis del suicidio fue tomando fuerza, tanto en testimonios de los cercanos de Allende, como sus familiares y los militantes socialistas. Para esto, me basé en la revisión de prensa e investigaciones entre 1990 y 2011. Finalmente, propongo una última temporalidad en donde la vida y muerte de Salvador Allende fue abordada desde una explicación histórica más compleja, que integra tanto su actividad pública y privada. Ahí sostendré que la negación del suicidio por parte de familiares y socialistas se explicó primeramente porque esta acción no calzaba con las prácticas de género que constituyeron la militancia socialista, marcada por lo que denomino la “masculinización de la política”. En este caso me enfocaré en la trayectoria militante de Allende, aunque también en otros de sus camaradas, mediante una amplia bibliografía y prensa, como también en los documentales de Patricio Guzmán y Marcia Tambutti.

Una muerte en combate. ¿El mito del asesinato? (1973-1987)

“The say that Allende committed suicide... díganme si entienden”. Así le comunicó el vicealmirante Patricio Carvajal a Augusto Pinochet la información en torno al deceso de Salvador Allende (Verdugo, 1998, p. 170). El exmandatario se habría suicidado en el salón Independencia, luego de despedirse de sus camaradas que resistieron junto a él el bombardeo a La Moneda. Aunque en un comienzo dicha noticia se mantuvo en reserva, prontamente la Junta Militar la comunicó públicamente para evitar ser acusados de su asesinato (Verdugo, 1998, p. 185). Eran horas de confusión y desinformación. Así lo dejó ver la propia Hortensia Bussi cuando le escribió a su hija Beatriz el día 12 de septiembre de 1973: “Hoy ha sido un día más horrible que ayer”. Venía de sepultar a su esposo en el cementerio Santa Inés (Viña del Mar), con la compañía de Eduardo y Patricio Grove y Laura Allende. “No accedieron a destaparlo como pedí, para tocarlo y darle el beso de despedida”. El día anterior tuvo la esperanza que su esposo hubiese podido salir de La Moneda. “Me acosté sin saber que se había suicidado, pero siempre pensando en quienes estaban con él, si estaría herido, si se había salvado” (Álvarez, 2017, p. 173).

A los pocos días, estando en Cuba, Bussi se reencontró con su hija Beatriz, cambiando de parecer. La versión oficial la entregó su hija frente a miles de personas en la Plaza de la Revolución (La Habana) el 28 de septiembre de 1973. En un histórico discurso, Beatriz expuso la actitud de su padre frente a los militares: “cayó como un soldado de la revolución, sin claudicaciones de ningún tipo”. Ante una pausa el público interrumpió con aplausos, prosiguiendo que Allende tenía “la absoluta confianza” que el pueblo “se sobrepondría (...) y que lucharía sin tregua hasta conquistar la victoria definitiva... dile a Fidel que yo cumpliré con mi deber” (Discurso de Beatriz Allende, 1973). A la vez, el líder cubano lo ratificaría de la siguiente manera: “Salvador Allende demostró más dignidad, más honor, más valor y más heroísmo, que todos los militares fascistas juntos. Su gesto de grandeza incomparable, hundió para siempre en la ignominia a Pinochet y sus cómplices. ¡Así se es revolucionario! ¡Así se es hombre!” (Benítez, 2009, p. 78). La afirmación que Allende habría muerto en combate, más que una verdad abso-

luta, fue un mensaje necesario para quienes deseaban comenzar un largo proceso de resistencia, contando con el apoyo de Cuba y el bloque soviético. A la vez representaba la afirmación de que el ex mandatario había sido consecuente y fiel a sus principios. Así nació el mito del asesinato de presidente, el cual se extendió por casi diecisiete años.

Uno de los primeros libros que planteó esta versión fue de Robinson Rojas (1974), quien acusó a la Junta Militar de montar la tesis del suicidio con la ayuda de un médico personal de Allende, que lo encontró muerto. Según Rojas, el doctor se habría aprendido su parlamento entre “las tres y cuatro de la tarde” y fue dejado en libertad condicional en diciembre de ese año producto de su colaboración (pp. 40 y 68). El testigo en cuestión era Patricio Guijón, quien junto a otros médicos estuvieron presentes en el bombardeo a La Moneda. Siendo detenido por las F.F.A.A. fue llevado a Isla Dawson junto a otras autoridades de la Unidad Popular como Clodomiro Almeyda y José Tohá. Desde su relegamiento dio su testimonio a la cadena BBC en diciembre de 1973. “Yo estaba más o menos a la distancia que medía el corredor, en el otro extremo. Pero lo vi sentado cuando se voló la cabeza” (*The day Democracy Died in Chile*, 1973). Acusado de recibir beneficios de la Junta Militar por su “falso” testimonio, Guijón repitió su versión en 1984: “Lo que yo conté es exactamente lo que viví. El suicidio fue con la metralleta con que él tenía (Cauce, N°24, 25 de septiembre de 1984, p. 12). ¿Por qué la militancia socialista y la familia de Allende no aceptó la versión del doctor Guijón?”

La resistencia a este solitario testimonio se puede explicar por múltiples razones. Una primera causa podría ser que la difusión de la noticia provino de las propias Fuerzas Armadas, la cual “estarían” interesadas en amancillar la moral de los seguidores de Allende. Según la historiadora Verónica Valdivia, la Junta Militar planteó una guerra psicológica, que hizo creer a la población que se estaba enfrentando a un “enemigo” fuertemente armado, el cual iba a instaurar una “República Democrática” al estilo Europa del Este, desacreditando los “rumores” y las “informaciones disonantes a la oficial” (Valdivia, 2010). En ese ambiente de confusión, sin libre expresión ni redes sociales, es entendible que la familia y los socialistas desconfiaran de la *palabra militar*. La propia Hortensia Bussi afirmó no haber examinado su cuerpo, siendo sus funerales en absoluta reserva en el Cementerio Santa Inés de Viña del Mar (Miano, 2023). Así lo recuerda Laura Allende, hermana del mandatario, entrevistada en 1980:

“Tuvimos el consuelo de saber que al día siguiente los pobladores de Santa Inés quisieron entrar al Cementerio, se abalanzaron sobre las rejas y fueron rechazados por los militares. Querían saber si era cierto, porque no podían convencerse. Algunos de ellos fueron detenidos” (Varas, 2010, pp. 97-98).

Aunque Laura Allende no menciona las causas de la muerte de su hermano, si lo hará, en ese mismo año, su viuda Hortensia Bussi: “Salvador murió combatiendo en La Moneda, como incluso, puso fuera de combates algunos tanques con tiros de bazooka” (Varas, 2010, pp. 181-182). Bussi reprodujo las versiones que sus hijas habían transmitido en esos años. Años antes su hija Isabel lo planteó en el periódico *Unidad y Lucha* en 1977:

“De una cosa estoy segura: mi padre no se suicidó ¿Quién lo mató? Uno de sus compañeros, que se quedó con él pero que no pudo salir después, me dijo que fue un capitán (...) Mi padre pidió a sus guardias que se rindieran, pero éstos rehusaron. La mayoría murieron con él luchando, como a las 2 de la tarde, y los que quedaron con vida fueron fusilados en el Palacio” (*Unidad y Lucha*, N° 23, sept. 1977, p. 20).

Actualmente sabemos que sólo Allende y el periodista Augusto Olivares murieron dentro en La Moneda, ambos por decisión propia. La propia Miria Contreras (*Payita*) se lo escribió a Beatriz desde la embajada de Cuba en noviembre de 1973: “Yo volví al pasillo donde había quedado tu padre y sentí los disparos de metralleta” (El Ciudadano, 6 de septiembre de 2023). No había militares en el segundo piso. Pese a esto, *Payita* no mencionó públicamente esta información.

Otra explicación para la negación del suicidio tendría un carácter político. Que Allende haya muerto combatiendo era un estímulo a la resistencia, una *muerte necesaria* para lo que vendría. Producto del carácter que tuvo el golpe de Estado en materia represiva, la militancia de izquierda se replegó, tomando diversos senderos: el exilio, el refugio en espacios parroquiales y aprendiendo a una reconstrucción en un escenario de clandestinidad (Álvarez 2003). Las palabras de Beatriz Allende, producidas antes de su muerte, resumen esta concepción:

“El ejemplo más grande de heroísmo que alguien pueda dar - diría en 1977-. Pero junto a él había otros compañeros en La Moneda, en las fábricas y en las industrias. Es un pueblo que escribe una página de intransigencia revolucionaria (...) Allende está a la cabeza- que plantea ese día el derecho de defender un proceso revolucionario. Fuimos derrotados transitoriamente, pero ese principio es válido. Por lo tanto, en el futuro, sólo seremos capaces de construir una verdadera revolución en la medida que sepamos no sólo conservar y consolidar, sino defender. Creo que es el mensaje de Allende: defender la revolución con todos los métodos de lucha” (Witker, 1990, p. 151).

La actitud de Allende y su asesinato fue percibido como un requisito para la génesis de una resistencia a la dictadura. Al contrario, la aceptación del suicidio contradecía la conducción de Allende de la “verdadera revolución... [con] todos los métodos de lucha” (Witker, 1990, p. 151). Las palabras de Beatriz se produjeron en el contexto en que la Junta Militar discutía su futuro entre un proyecto corporativista o neoliberal (Valdivia, 2003). Despejado ese conflicto interno, con la salida de Leigh, quedó claro en la oposición que la dictadura se iba a extender por muchos años. En una parte de la izquierda comenzó a ganar las posiciones en torno a “todos los métodos de lucha”, como fue el caso del Partido Comunista (PC) y el Partido Socialista (PS) liderado por Clodomiro Almeyda (Rojas, 2011; Rojas, 2023; Valdés, 2024). Este último, bajo el escenario de las protestas populares de 1983, anunció que se debía seguir el camino de “nuestro Presidente, el compañero Allende [que] cayera en combate resistiendo a la asonada militar fascista” (Unidad y Lucha, N° 70, septiembre 1983, p. 4). La imagen de Allende resurgió en banderas, afiches y portadas de revistas de la oposición, siendo utilizada por los socialistas como un aliciente para la derrota de la dictadura (Imagen 1). Esta, según Almeyda, no caería “sola”, sino que sería producto de la “Protesta, el Paro, la desobediencia civil, la creación de un clima insurreccional (...) Esas ideas son un llamado a la acción y al combate, a la organización y a la responsabilidad” (Unidad y Lucha, N° 80, enero de 1985, p. 5). Al año siguiente, el órgano oficial del PS Almeyda reforzó que “la actitud final de Allende de resistir a las tropas golpistas metralleta en mano, representa por sí solo un irrefutable argumento acerca de los métodos de lucha que Allende consideraba legítimos y adecuados para enfrentar la barbarie fascista” (Unidad y Lucha, N°90, enero de 1985, p. 5). Finalmente, ya sea por el fallido atentado a Pinochet o por la aceptación a participar del plebiscito de 1988 de una parte de la oposición política, la opción insurrección o de sublevación nacional fue perdiendo fuerza, coincidiendo con la aceptación paulatina de la tesis de suicidio de Allende. ¿Fue pura coincidencia?



Imagen 1. Unidad y Lucha, N° 82, mayo de 1985 (Biblioteca Clodomiro Almeyda).

Una muerte honorable. ¿El suicidio como reconciliación? (1987-2013)

Una de las primeras publicaciones que abrió la opción del suicidio fue el libro *Isla 10* de Sergio Bitar. Aunque escrito doce años antes de su publicación en 1987, dichas memorias mencionan el relato que los médicos Arturo Jirón y Patricio Guijón hicieron sobre la muerte de Allende, dando a entender que fue por iniciativa propia (Bitar, 2018, p. 67). En declaraciones a la prensa, Bitar comunicó que el objetivo de su testimonio era contribuir a la “reconciliación” sin “odio” ni ánimo de “revancha” (El Mercurio, 7 de agosto de 1988, Cuerpo D, p. 9). En ese sentido, el aceptar la versión del suicidio podría verse como una minimización de la responsabilidad de los militares. Al contrario, para Miria Contreras, la aceptación del suicidio de Allende no tenía que ver con la necesidad generar un relato de “reconciliación”, sino con una verdad que por mucho tiempo no era conveniente reconocer. Así lo relató a *Semana*, una revista colombiana en 1988:

“Cuando conseguí dejar Chile y venirme a Cuba, a nadie le gustó mi versión del suicidio de Salvador. No sabía que no podía ni siquiera mencionarse. Solo los militares y la extrema derecha hablaban de suicidio en aquel tiempo. Pero yo lo vi muerto unos pocos segundos antes de que los soldados entraran al Palacio Presidencial. Nunca he entendido como las imágenes pudieron alterar el hecho de su suicidio” (Benítez, 2009, p. 101).

Ese mismo año, Ignacio González (1988) publica *El día en que murió Allende*, donde relata que Allende se habría matado luego de pedirle a todos quienes combatieron con él que se entregaran. Con el retorno a la democracia, la muerte de Allende continuó siendo difícil de procesar, incluso para sus colaboradores más cercanos. Uno de ellos, el periodista Carlos Jorquera, publicó en 1990 una crónica íntima sobre Allende, pero sin mencionar las razones de su muerte (Jorquera, 2023, p. 309). Años antes, su secretario privado, Osvaldo Puccio (1985), también obvió ese momento en sus memorias (pp. 284-286). Sin embargo, para el detective David Garrido la situación era clara. Mientras bajaba hacia la puerta de calle Morandé 80, escuchó: “Allende no se rinde, y de inmediato dos o tres balazos” (Análisis, 15 de enero de 1990, p. 35). Las reacciones fueron variadas. Para Clodomiro Almeyda pese a todo los culpables eran las FFAA: “Ellos fueron los que ocasionaron todo un clima de enfrentamiento que culminó con el bombardeo de La Moneda” (La Época, 26 de agosto de 1990, p. 10). Igualmente, Jorge Arrate, presidente del PS en ese momento, la manera como ocurrieron los hechos era “irrelevante”, ya que Allende había entregado su vida por sus ideales (La Tercera, 9 de septiembre de 1990, p. 10). Con los años recordará que lo de “irrelevante” sonaba más bien a incomodidad. “En los primeros años después de la derrota nunca quisimos creer que Allende se hubiera suicidado. Sentíamos orgullo porque había cumplido con su palabra y no había aceptado salvar la existencia a cambio de la rendición” (Lawner, Soto y Schatan, 2008, p. 27). Carmen Lazo, fue más explícita, su muerte representaba “la consecuencia y fortaleza moral del Presidente Allende, quién murió de su propia muerte” (La Segunda, 22 de junio de 1990, p. 13). Años más tarde resignificó la muerte de Allende como un acto de honor: “Él no dudo en matarse, y eso, por lo menos a mí, me produce un profundo respeto, porque es la vida” (Biblioteca del Congreso Nacional 2008).

Pero no fue hasta la publicación del informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación cuando la familia admitió el suicidio. Según este informe, liderado por Raúl Retting, Allende “se quitó la vida” (Informe 1991, p. 118; Ferrada 2021). Con ello, Isabel Allende admitió haber cometido un error de confiar en un testimonio errado. “Si hubiera muerto en un enfrentamiento, como en algún momento se pensó, todo habría sido distinto. Pero no fue así. Su decisión fue quedarse hasta el final y evitar muertes inútiles” (La Nación, 15 de septiembre de 1991, p. 7). ¿Por qué se dio ese cambio? Así lo explica Isabel en 1993:

“La verdad es ésa ahora. Solo cuando llegó la democracia y pudimos organizar el traslado de sus restos, fue posible hacer un proceso a través del cual el doctor Arturo Girón pudo constatar que, efectivamente, Salvador Allende había preferido morir, antes que entregarse vivo... creo que eso lo enaltece aún más como figura” (La Tercera, 6 de junio de 1993, p. 7).

A esta constancia se sumarán los testimonios de los propios testigos, quienes no quisieron mencionar antes. Uno de ellos fue el doctor Oscar Soto, quien se enfoca en los últimos momentos del presidente. Ahí da cuenta del debate público sobre su muerte, argumentando: “qué importa si el presidente apuntó hacia él su arma o si fue ametrallado por algún oficial. Lo asesinaron, de todos modos”. Pero más adelante no descarta el suicidio: “su decisión última no fue fruto de la depresión o el desaliento, sino de la firme creencia de que, sin importar cuanto amara la vida” (Soto 1999, pp. 386-391). La detención de Pinochet en Londres ayudó a reflatar, en palabras de M. Angélica Illanes, “la batalla de la memoria” (2002), evidenciándose en la conmemoración de los treinta años del golpe de Estado, con una masiva asistencia a decenas de foros y seminarios (Winn 2014 pp. 235-236). Así se explica, en este nuevo contexto, que personas que

no habían hablado públicamente, dieran esta vez su testimonio. Por ejemplo, el doctor Arturo Jirón, quién entrevistado en el 2003, comentó en los años noventa habló con Hortensia Bussi:

“Fundamentalmente por el problema que [ella] tenía con el Dr. Patricio Guijón, quien siempre dijo que el Presidente se había suicidado, y yo también lo había visto muerto y daba fe que lo que había dicho Guijón era la verdad. Fui a hablar con ella, y le dije, ‘Tencha, lo que dice Guijón es cierto, el Presidente se suicidó. ¡Yo lo vi muerto!’” (Zerán, 2009, p. 76).

Jirón no fue el único. El médico José Quiroga afirmó que fueron seis los testigos de la muerte de Allende, pero que nunca quisieron mencionarlo, con excepción a Guijón.

“Yo por años negué que me hubiera afectado, que me tocó a mí, hasta que empecé a escribir la historia. Y ahí el tener que revivir el proceso fue muy duro (...) Nosotros nunca nos pusimos de acuerdo, nunca. Fue una decisión que todo el mundo tomó, de no hablar. Primero, porque nadie nos preguntó. Segundo, porque espontáneamente no íbamos a decir” (La Nación, 12 de septiembre de 2003, p. 7).

A partir de estas nuevas declaraciones, la familia Allende-Bussi se abrió a la posibilidad de una exhumación de los restos de Allende y un nuevo informe forense. Dos años más tarde el juez Mario Carroza dio por cerrado el caso, afirmando que no había evidencia de la participación de terceros en la muerte de Allende (La Nación, 14 de mayo de 2013). En esa oportunidad la familia aceptó la decisión: “El país tiene plena certeza jurídica de algo que teníamos convicción: el acto del presidente Allende de inmolarse en lugar de dejarse humillar”, diría Isabel Allende (Radio Universidad de Chile, 16 de mayo de 2013). Se cumplían cuarenta años de los sucesos, renovándose nuevamente los debates en torno al golpe y los recuerdos. En ese contexto, el periodista Francisco Marín refutó la investigación de Carroza, argumentando que la autopsia realizada en el 2011 dio cuenta de dos armas implicadas. Otra investigación de ese mismo año, de la periodista Maura Brescia, plantea una hipótesis similar, mostrando el suicidio como un montaje generado desde las Fuerzas Armadas (Brescia 2013). Lo que no mencionan Marín ni Brescia son los testimonios de los médicos Jirón, Guijón y Quiroga, ni las investigaciones de González (1988); Diana Veneros (2003) y Hermes Benítez (2009). Todas inclinadas a la tesis suicida. Veneros expresa que sería un sacrificio que buscaba “apaciguar la ira de los atacantes”, pero no fue comprendida de inmediato por sus cercanos (2003, p. 405). Pese a la reedición del libro de Marín en el 2023, la tesis del asesinato está siendo cada vez más obsoleta.

Pero creo que existió una razón más profunda en torno a la temprana negación del suicidio cometido por Allende: la masculinización de la política. Esta la entiendo como ciertos atributos y prácticas supuestamente masculinas, que estarían por sobre otros hombres y mujeres, justificando ciertos cargos y posiciones de poder dentro de un partido u organización política clase obrera. Es por esto, que el suicidio, no encajaría en este ideal masculino en el cual fue formado la militancia socialista, en la cual estaba inserto Salvador Allende. Mi propuesta, como expuse al comienzo, no es original, sino está inspirada en los trabajos de otras historiadoras de Argentina y Estados Unidos, como también las investigaciones de Alfonso Salgado (2016) en el caso de la militancia comunista; Olga Ruiz (2017) para la militancia mirista; Gina Inostroza (2022) en torno a militancia de mujeres de la izquierda chilena entre 1960 y 1980; y los trabajos de Tamara Vidaurrazaga y Javiera Robles (2021).

La masculinización de la política en la militancia del PS (1933-1973)

Aunque Salvador Allende no fue fundador del PS en Santiago, sí organizó la Seccional de Valparaíso donde ejercía como médico en la Asistencia Pública desde 1932. Formado en abril de 1933, a partir de la unificación de diversas organizaciones socialistas y después de la corta experiencia de la llamada República Socialista (junio de 1932), el PS se convirtió en uno de los partidos políticos más relevantes de la izquierda chilena en el siglo XX (Faúndez, 1992). Pese a la vocación de convertirse en el “destacamento de vanguardia de la masa trabajadora”, en la práctica estaba integrado en su mayoría por profesionales, trabajadores de industrias y militares, pero con el tiempo también incorporó a campesinos, mineros y a otro tipo de trabajadoras y trabajadores (Drake, 1992). Allende fue ejemplo de ese multiclassismo, no teniendo la necesidad de proletarizarse para ser parte de su proyecto político. En materia electoral, al poco tiempo de existencia se constituyó en el partido de izquierda con mayor votación y cargos en los municipios y el Congreso Nacional, participando en diez gobiernos entre 1938 y 2023, incluyendo que tres de sus militantes fueron presidentes de la República (Salvador Allende, Ricardo Lagos y Michelle Bachelet en dos períodos). Declarado como un partido marxista, anti imperialista e indo americanista, el PS buscó diferenciarse desde un comienzo del Partido Comunista de Chile (PCCh), quienes también buscaron representar a la clase trabajadora. Según Luis Zúñiga, dirigente del PS, la participación de los socialistas en el movimiento del 4 de junio de 1932, los convertían en conductores de las multitudes, pasando de un “conglomerado amorfo” a ser una “fuerza organizada y disciplinada, en agrupaciones de hombres conscientes de sus derechos y deberes, capaces de cumplir la trascendental misión de su liberación de clase” (Zúñiga, 1938, p. 14). Aunque los deseos de Zúñiga - de ser un partido disciplinado y libre de caudillos- estaban lejos de la realidad, su propuesta impulsa a analizar cuáles fueron las prácticas que constituyeron la formación de la militancia socialista y qué relación tendrían con las diferencias de género. Para Karin A. Roseblatt una parte del triunfo del Frente Popular y sus partidos de centro izquierda se debió precisamente a que construyeron un discurso moral hacia la clase trabajadora, considerando a los hombres como jefes de la familia y a las mujeres como subordinadas de sus esposos. El PS, que formó parte del gobierno de Pedro Aguirre Cerda tanto en ministerios como otras instituciones estatales, reforzó estas diferencias de género, dándole beneficios a los hombres mediante la Caja de Seguro Obrero y a las mujeres por medio de la Beneficencia Social (Roseblatt, 2000). Un ejemplo fue la creación del Departamento de Bienestar de la Madre y el Niño, que procuraba que “toda criatura venga a la vida en condiciones favorables y su madre pueda ser el mejor escudo para ese hijo que llegara a ser más tarde un ciudadano fuerte y útil a la colectividad” (Consigna, 9 de noviembre de 1940, p. 7).

No es que las mujeres socialistas hayan estado excluidas de parte de la política, de hecho, formaron la Acción de Mujeres Socialistas en 1937, pero sus tareas estaban más ligadas a la caridad y el fomento de las políticas de salubridad e infancia (Dellavale, 2021). De manera que nunca dejó de identificar a las mujeres con el trabajo de cuidado y las tareas domésticas, de hecho, muchas firmaban con el apellido de su esposo, como son los casos de Graciela Sch-nake (en realidad, Contreras); Amanda, viuda de Herrera Magaña y Margarita, viuda de Cornejo Jerez. Estas dos últimas fundadoras del PS.

Las mujeres eran quienes estarían acompañando la causa socialista, incluso si su marido muriera. Así fue el caso de Manuel Bastías y Julio Llanos, ambos miembros de la Federación

Juvenil Socialista (FJS) y que fueron asesinados por tropas nasis (Venegas, 2022). Según Gladys F. de Vidaurre, sus viudas, ambas con hijos pequeños, no se alejaron del socialismo, sino que cubrieron su hogar:

“con la bandera roja, símbolo de la nueva sociedad sin clases que ellos [sus parejas] pensaron construir y que no tuvieron la suerte de ver (...) La tarea emprendida por estas dos camaradas no ha sido interrumpida con la muerte de ellos, sino que continúa con más ímpetu, sus hogares han sido vitrificados con la savia animadora del socialismo, con jóvenes compañeras, son mujeres socialistas y como tales, estas contingencias en sus vidas no han hecho más que fortalecer sus convicciones” (Consigna, 30 de mayo de 1936, p. 2).

En la práctica los socialistas estaban por terminar con las desigualdades sociales antes que las de género. Así lo plantearon en el periódico socialista Acción de Nacimiento: “¡Campesinos! Si queréis defender vuestra mujer e hijos, debéis ingresar al gran Partido Socialista” (Acción, 15 de julio de 1933, p. 1). Pero, como mencionamos anteriormente, la “masculinización de la política” tenía que ver con darle ciertos atributos supuestamente masculinos para justificar unos liderazgos de algunos hombres por sobre otros. Y si bien, esto podía ser común en varias colectividades políticas, los dirigentes socialistas fueron muy explícitos para entregar los parámetros de legitimidad de sus líderes. A mediados de los años treinta, un escrito de *Consigna* lo estipula de la siguiente manera:

“Las revoluciones necesitan líderes, es decir, guías, conductores, jefes, caudillos, cabecillas, directores (...) No es posible una revolución sin líderes. Sería lo mismo que pensar en un buque sin comando (...) La mentalidad del pueblo es simple. Se mueve siempre alrededor de aquello que entiende, que le excita sus sentimientos y que tiende a satisfacer pronto sus necesidades más premiosas (...) El líder para que satisfaga a las masas debe reunir ciertas condiciones. En primer lugar, ha de ser de aspecto físico agradable, atrayentes, simpático (...) Sus cualidades morales han de ser asimismo sobresalientes. El valor, la audacia, la temeridad, el arrojo son condiciones que apreciarán las masas. No importa que el leader no sea un grande orador. La vida del líder no ha de estar exenta de ciertos tintes movedizos. Persecuciones, prisiones, destierros, fugas llenas de peripecias; hazañas espectaculares; han de adornar sus actuaciones políticas y sociales. En fin, los líderes han de poseer todos los atributos del verdadero hombre (...) Grove es un leader socialista” (Consigna, 6 de abril de 1935, p. 3).

Esta explicación no deja a la duda, las mujeres quedaban fuera de las posibilidades de ser líderes, salvo si “masculinizaban” su actuar, y los hombres que quisieran liderar el socialismo debían cumplir con estos atributos, salvo homosexuales. Por lo cual propongo que existió en el PS una justificación de sus liderazgos, por medio ciertos atributos que combinaban aspectos del cuerpo físico y psicológicos, pero también el conocimiento de armas y la sociabilidad en bares y canchas deportivas. En el caso del alcohol, una práctica frecuente en la clase trabajadora, la dirección del PS sugirió que no debía ser en exceso, porque disminuía la capacidad de trabajo, embrutecía la voluntad, pero sobre todo: “el individuo es propenso a las infidencias y a la revelación de toda clase de secretos o planes; en su estado de conciencia, el deseo y

la necesidad de beber lo hacen fácilmente víctima del soborno, lo alientan a la traición o al soplónaje” (Partido Socialista, 1939, p. 12).

La disciplina fue fundamental en un partido heterogéneo, que desde su origen convivieron diferentes tendencias y formas de entender el “socialismo” (Goicovic, 2021). Esto se evidenció tempranamente con la formación de las milicias socialistas en 1934, las cuales se dieron en un contexto internacional y local de lucha en contra del naciismo criollo, pero también fueron una forma de control y disciplinamiento de la militancia, y el acallamiento de las divergencias, como ocurrió con los “inconformistas” en 1939. Estos terminaron formando el Partido Socialista de Trabajadores (PST) al año siguiente, luego que un miembro de las milicias asesinara al dirigente Pablo López Cáceres (Ercilla, 24 de abril de 1940, p. 4; Waiss, 1986, p. 75). Oscar Waiss, que emigrará al PST, recuerda como en el congreso del PS de diciembre de 1939, cada vez que querían plantear alguna discrepancia a la dirección de Grove y Schnake, se les amenazaba o “se hacía poner de pie a los delegados, puño en alto, para cantar la Marsellesa” (Waiss, 1986, p. 73). Una de las propuestas de dicho Congreso fue la creación de un decálogo sobre “la moral revolucionaria” para el disciplinamiento de sus militantes, los cuales debían demostrar ser “un elemento selecto, destacado en sus aspectos intelectual o moral ante las masas que lo rodea” (Partido Socialista, 1939, p.8). Aunque bastante ambiguos en la descripción de lo que se consideraba como “un hombre inmoral”, el decálogo atacaba a quienes sufrían de alcoholismo y practicaran los juegos de azar, ya que estos eran “profundamente perniciosos para la vida del Partido del militante, que pierde allí su temple revolucionario, se expone a traiciones, sobornos e infidencias y va embotando su inteligencia, voluntad y su espíritu clasista” (Partido Socialista, 1939, p. 16).

En el caso de Allende, este cumplía con varios de estos supuestos atributos “masculinos”. Además de médico, profesión de bastante prestigio en la sociedad, tenía el conocimiento militar al hacer el servicio obligatorio, pero además tenía dotes deportistas (equitación y boxeo) y oratorios. Sin ser un intelectual sobresaliente, manejaba la teoría marxista, pero a la vez participaba de las luchas callejeras de Valparaíso (Jorquera, 1990, p. 46). Capaz de defenderse frente a las agresiones, incluso batirse a duelo si era necesario, Allende se mostró fuerte y consecuente, sobre todo frente a la derecha (Labarca, 2008, p. 54). Su secretario, Osvaldo Puccio, recuerda el infortunio que pasaron con unos jóvenes dueños de fundo de Viña del Mar:

“Uno de ellos dijo al pasar que Allende había venido a pedir limosna a Escudero. Allende se dio vuelta, tomó al joven del pecho y le exigió que repitiera lo que había dicho. El muchacho era de buena figura y bastante fuerte, pero no logró hacer un movimiento en contra de Allende. Este lo tomó por los dos brazos en tal forma que tuvo que agacharse” (Puccio, 1985, p. 55).

Como ministro de Salubridad, Allende se cuadró con el decálogo de la Moral Revolucionaria, pidiendo: “AIRE Y SOL PARA LOS NIÑOS DE LOS TRABAJADORES. Vacaciones para obreros y obreras. Contra el tugurio, el prostíbulo y el juego: MONTAÑA Y MAR” (Consigna, 8 de octubre de 1939, p. 1). En lo privado, Allende, al igual que otros líderes socialistas, se mostró como un ejemplar padre de familia, aunque era *vox populi* sus infidelidades. Una reseña en plena campaña presidencial define que este “ofrece en su vida privada, la misma pureza y rectitud que en su vida pública... (...) En 1939 contrajo matrimonio con la profesora de Historia y Geografía, Hortensia Bussi, con quien ha constituido un hogar feliz, adornado por tres hijas; Carmen Paz, Beatriz e María Isabel” (Izquierda, N° 17, agosto de 1958, p. 7). En realidad, sus hijas no “adornaban el hogar”, sino eran

parte de la familia, pero también de la *militancia ampliada* socialista, de la participación de conversaciones de mesa, de movilizaciones y las extensas campañas políticas. Su hija Beatriz, médico y socialista, terminó trabajando estrechamente en la Presidencia, siendo fundamental para la conformación de la guardia de seguridad de Allende y las relaciones entre organizaciones revolucionarias latinoamericanas, sobre todo con el gobierno cubano, como lo plantea el último libro de Tanya Harmer (2020). Beatriz, como cercana a su padre, aceptaba la relación de éste con Miria Contreras Bell (*Paya*), incluso trabajaba con ella diariamente en la secretaría de la Presidencia de la República. Los fines de semana compartía con su padre en la casa de *Paya* en el Cañaveral, donde también llegan los dirigentes políticos más cercanos de Allende, menos los dirigentes comunistas que se sentían incómodos en ese ambiente (Labarca, 2014). “Cañaveral era la casa de *Paya*, uno de los amores paralelo de mi abuelo y la leal secretaria”, diría Maya Fernández, hija de Beatriz, en el documental *Allende, mi abuelo Allende*. Allí muestra un set de fotografías dónde aparece ella y Allende, muy tranquilo y feliz. Quizás por esa razón tenía pudor de exhibirlas a su familia (Tambutti, 2015). Según Isabel Allende, esta situación generó ella que tomara partido por Hortensia: “A diferencia de Tati, yo no era ni cómplice, ni amiga [*de Miria Contreras*] Yo quería al Chicho como padre, pero no contaba conmigo para esta otra fase. Para mí sólo existía Tomás Moro. Jamás habría ido el domingo a Cañaveral” (Caras, 5 de junio de 2015, p. 70).

Otra mujer que compartió los últimos meses con Allende fue Gloria Gaitán, hija del presidente colombiano Jorge Gaitán, asesinado en 1948. Entrevistada cincuenta años después, se emociona recordando como conoció a Allende, con 21 años, en la celebración del 26 de julio de 1959 en Cuba. Años más tarde, a fines de 1972, Allende la invitó a trabajar en la Oficina de Planificación (ODEPLAN). Viviendo en casas conseguidas por amigos de Allende, comienzan una relación amorosa que duró hasta el mismo golpe de Estado (Labarca, 2014).

“Todo el tiempo peleaban comunistas con socialistas, con el MIR- recuerda Gaitán desde Colombia-. Yo creo que su vida era muy tensionante. Tal vez, al estar conmigo no hablábamos de los conflictos chilenos... creo que era una especie de bálsamo, de descanso ante tanta tensión que tenía. Y conmigo se reía mucho, se relajaba y se separaba de esa situación tan angustiada que le tocó vivir” (Radio Bío Bío, 7 de septiembre de 2023).

Algunas veces a la semana visitaba Tomás Moro, donde Allende estaba separado de Hortensia Bussi. “La esposa de Allende a veces llegaba después de él, saludaba a todo mundo y se subía a sus habitaciones, sabiendo que yo me quedaba ahí, pero tenían una relación mutuamente respetuosa”. Allende quería prologar su vida en un hijo varón, porque sabía que “el golpe venía muy pronto (...) no permitiría jamás que lo sacaran vivo de La Moneda, ni tampoco exiliarse fuera de Chile. Yo le decía que vivo sería más importante para unir a la gente”. Ella le pedía que no se suicidara. “Me arrodillé y él no se movió, siguió de pie, no me respondió nada. Finalmente, Gloria Gaitán quedó embarazada, pero no alcanzó a comentárselo y lo perdió en Colombia después del golpe de Estado. “Entregó lo que más amaba, que era su vida, ese sacrificio tan enorme, fueron meses que él sabía que iba a morir” ” (Radio Bío Bío, 7 de septiembre de 2023). Víctor Pey, uno de los más cercanos a Allende, participaba de estas conversaciones y fue testigo de dicha relación, sin poner problemas ni prejuicios. Así lo admitió en el documental de Marcia Tambutti (2015): “Los afectos que tuvo con las mujeres los mantuvo, porque a las mujeres las amó, y las amó permanentemente. Y aquellas las cuales amó, siguió amándolas durante toda su vida”. En torno

a la posibilidad de un suicidio, coincide con Gloria Gaitán: “Él sabía que iba a morir, yo también sabía que iba a morir, en alguna vez habíamos hablado de eso, pero la violencia era muy grande, la polarización era tremenda (...) Yo tenía la idea clara de que él pensaba en su suicidio como una solución política” (Radio Bío Bío, 11 de diciembre de 2013).

Las infidelidades de Salvador Allende no fueron cuestionadas partidariamente, al menos no públicamente. Este elemento, al contrario de los comunistas, quedó fuera de discusión en las minutas de las mesas directivas. Estas prácticas, más que restar legitimidad, ¿aumentaban la validez de estos líderes? ¿El tener relaciones extramaritales los hacía “más hombres”? Así lo asevera la propia Carmen Lazo, quien se declaró una ferviente allendista toda su vida: “Que le gustaban todas las mujeres, es que a la mayoría de los hombres les gustan a las mujeres que son bonitas” (Biblioteca del Congreso Nacional, 2008). Las palabras de Lazo son importantes porque traslucen los tabús en torno a la compleja figura de Allende, su gusto a las mujeres y lo que significó la posibilidad que se haya suicidado. Tabúes no sólo en las filas socialistas sino en su propia familia.

Así lo grafica Marcia Tambutti, hija de Isabel Allende y Romilio Tambutti, en su documental *Allende, mi abuelo Allende*:

“A mi abuelo Allende lo conocí por afiches... para mí él era una imagen fija, nunca vi a nadie criticarle. Ni siquiera podría imaginarlo de cuerpo entero. Aunque mi familia se dedicó a difundir por el mundo la violación de los derechos humanos en Chile y el legado de mi abuelo, lo paradójico, es que, en nuestra intimidad, no hablaban de él” (Tambutti, 2015).

Debieron pasar más de treinta años para que la familia Allende conversará abiertamente de las contradicciones y el poderoso simbolismo de su *father*. Tambutti, que apenas recuerda sus años en el Chile de la Unidad Popular, vivió en Ciudad de México hasta el 2007, cuando volvió a su país natal. A partir de visitas a sus primos y primas se dio cuenta de lo generalizado de su percepción: “Tú no puedes ser familiar de una estatua... Mi familia casi no hablaba de él, era muy poco” (Radio Cooperativa, 7 de agosto de 2019). Así fue construyendo un mosaico de cómo su abuelo se había constituido en uno de los políticos más relevantes de la historia reciente, más allá del mártir y el estadista. Para sus camaradas más cercanos, Allende tenía un carisma especial, sobre todo en el momento de sus discursos públicos. “Chicho era querible, basta ver las caras de la gente y su cara, cuando está entre el pueblo, cómo lo quieren abrazar, tomar, besar, ¡amar!” (Tambutti, 2015). Así fue, en especial, en las campañas electorales, las cuales Allende realizó en cuatro oportunidades como candidato presidencial y seis veces para optar un escaño en el Congreso Nacional. Entrevistada por Patricio Guzmán, su hija Isabel recuerda el *Tren de la Victoria*, una gira de veinte días la cual recorrió desde Santiago a Puerto Montt en 1958.

“Yo era muy chica... Nuestro viaje duró como cuatro semanas, y cambió dos a tres veces de equipo. Y los que lo acompañaban estaban exhaustos, realmente estar desde la mañana hasta la noche, no daban más. Y él estaba fresco como una lechuga, una vitalidad fuera de lo común” (Guzmán, 2004).

Lo que no comenta Isabel Allende en aquella oportunidad, pero que sí lo hará diez años después, fueron las consecuencias familiares de aquellas campañas. “Más de alguna vez, en plena campaña [mi padre] quiso, poco menos, hipotecar la casa de Algarrobo para conseguir

más préstamos” (Tambutti, 2015). Las deudas y las ausencias provocaron que Hortensia Bussi le negara el apoyo a una nueva campaña presidencial en 1958. El día en que fue elegido candidato le habría dejado una carta, yéndose con sus hijas a la casa de Algarrobo. “Las campañas de Salvador eran caras y vivía en campaña, así que siempre faltaba dinero”, le confesó a su nieta meses antes de morir (Tambutti, 2015). La decisión de Bussi fue interpretada por algunos cercanos de Allende como símbolo de frivolidad o arribismo: en vez de apoyar a su marido decide irse con “las niñas” al balneario (Labarca, 2014, pp. 131-134).

Finalmente, el documental de Tambutti aborda las muertes que estremecieron a la familia Allende-Bussi: Salvador (1973), Beatriz (1977) y Laura (1981). Todas a causa del suicidio. Sobre Salvador Allende, su hija Isabel planteó: “Yo a veces le tengo rabia a tu abuelo, le echo la culpa a él también, pa’ que se mató, nos dejó aquí” (Tambutti, 2015). Sobre Beatriz continuó el silencio. Según Gonzalo Meza, hijo mayor de Isabel Allende, se enteró de su muerte por la radio. Ocurrida de diciembre de 1977, su madre partió de México a Cuba sin querer comentarle. “Son temas que curiosamente han sido un poco tabús en nuestra familia, porque son finalmente recuerdos tristes” (Tambutti, 2015). El hijo de Beatriz, Alejandro Fernández, ratificó el silencio frente a la muerte de su madre: “En el fondo lo jodido del suicidio es que no te deja opción de ayudar. Aunque era sumamente difícil, y hubo muy poca gente que se dio cuenta que Beatriz estaba enferma, que tenía una depresión clínica” (Tambutti, 2015). Una tragedia a la cual se sumó el suicidio cometido por Gonzalo Meza Allende en 2010 (El Mercurio, 17 de diciembre de 2010, Cuerpo C, p. 6). “Gonzalo había experimentado una vida difícil. Tenía epilepsia, tomaba pastillas, algunos de sus proyectos profesionales no prosperaban y había perdido a su pareja luego de luchar durante dos años contra una agresiva leucemia” (Caras, 5 de junio de 2015, p. 72). Sería el cuarto suicidio dentro de la familia Allende.

La importancia del documental de Tambutti es el intento de integrar la vida privada de Allende con su relevancia política, mostrando las contracciones y los esfuerzos por sostenerse diariamente como un líder, sin pausa ni descanso, agotándose finalmente por dentro. Su opción por quitarse la vida se puede explicar como un sacrificio político, mesiánico o también como resultado de la *masculinización de la política*, una pesada promesa que no le permitió imaginarse saliendo vivo de La Moneda. Ya sea por suicidio o asesinato, Allende decidió quedarse y encontrarse con la muerte porque no soportaba fallarle al “pueblo de Chile”, al mismo que había saludado horas antes y le había pedido que no se sacrificaran en vano, que las Alamedas se abrieran más temprano que tarde, aunque él no estaría vivo para percibirlo.

Conclusiones

En la actualidad, el suicidio es considerado una de las veinte causas de muerte a nivel mundial. Su crecimiento ha sido de un 6,7% entre 1990 y 2016, teniendo 15,6 muertes cada 100.000 personas en caso de los hombres y 7 muertes en el caso de las mujeres. En Chile, entre 1997-2001, de las 37.343 muertes causadas por suicidios, el 83% son ejercidas por hombres y 17% por mujeres (Vidal, et. al., 2021, p. 3). Otro estudio complementa las cifras, pero reafirma la tendencia: entre el 2000 y el 2010, el 83% de los suicidios en Chile eran efectuados por hombres (Nahuelpán y Varas, 2018). ¿Es el suicidio percibido por los hombres la única alternativa frente al fracaso o la debilidad producto de no poder resolver ciertas dificultades? ¿Es visto como una forma heroica de asumir esa responsabilidad? En el caso de Allende, hemos analizado como la idea de su muerte estuvo presente en los últimos meses, incluso implicando

un contenido político. Según Patricio Quiroga, Allende le pidió a Hernán Ramírez Necochea le hablase de sus investigaciones en torno a Balmaceda, el presidente liberal que se quitó la vida en medio de una guerra civil en 1891 (Quiroga, 2001, p. 141; Escobedo, 2021). ¿Por qué la alternativa de haberse suicidado fue inicialmente descartada por la familia de Allende y la militancia socialista?

En el presente artículo he analizado las causas de la muerte de Salvador Allende, sea como asesinato o como suicidio. Mi interés fue dar a conocer el debate en torno a este hecho político, sobre todo mediante las memorias de sus familiares, camaradas y testigos de aquel 11 de septiembre de 1973. Pero además me tuve que nutrir de las recientes investigaciones periodísticas, forenses e históricas que se han inclinado por una u otra alternativa. Independiente a las verdaderas intenciones de Allende y los actos que sucedieron aquel 11, me quise preguntar cómo influyó el contexto nacional, la represión y la necesidad de luchar contra la dictadura con el rechazo al suicidio. Finalmente propuse que, a partir de hecho tan dramático, se puede visualizar procesos como la formación de una militancia socialista, aunque estudios más profundos podrían darnos cuenta de que la masculinización de la política estuvo presente en gran parte de la izquierda en Chile. En esta ocasión me quise focalizar en los socialistas, percibiendo que estos ocuparon estas prácticas de género para legitimar el uso de poder de unos hombres por sobre otros.

Finalmente, percibí que en el relato en torno a las muertes de Allende operaron marcos sociales de memoria o tiempos de la memoria, es decir, que en la medida que han transcurrido procesos culturales, como el avance del movimiento feminista, van surgiendo o recepcionando nuevas voces o memorias silenciadas. En el caso de Allende, la mayoría de los testigos que estuvieron con él (los médicos Jirón, Soto y Quiroga), reconocieron ser testigos del suicidio solo en el 2003, a treinta años del golpe militar. Con los años posteriores, sin la necesidad de resguardar la “imagen” de Allende frente a una dictadura salvaje, fueron surgiendo nuevas narrativas en torno a las complejidades de la vida del exmandatario, planteando sus infidelidades y su relación más íntima con diversas mujeres. He tomado estos antecedentes no como meros datos anecdóticos o sacados fuera de contexto, sino porque constituyen parte fundamental de la reproducción de la vida y de la política. Serían su soporte y su espesor.

Bibliografía

- Álvarez, R. (2003). *Desde las sombras. Una historia de la clandestinidad comunista (1973-1980)*. Santiago: LOM ediciones.
- Álvarez, R. (2019). *Hijas e hijos de la Rebelión. Una historia política y social del Partido Comunista de Chile en postdictadura (1999-2000)*. Santiago: LOM Ediciones.
- Álvarez, M. (2017). *Tati Allende. Una revolucionaria olvidada*. Santiago: Pehuén Editores.
- Amorós, M. (2023). *Allende: biografía política, semblanza humana*. Santiago: Ediciones B.
- Asencios, D. (2016). *La ciudad acorralada. Jóvenes y Sendero Luminoso en Lima de los 80 y 90*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- BBC (1973). *The day Democracy Died in Chile* [Emitido en diciembre de 1973].
- Benítez, H. (2009). *Las muertes de Allende. Insospechados detalles, incógnitas y enigmas de las*

- últimas horas del Presidente*. Santiago: RIL.
- Biblioteca del Congreso Nacional (2008). Entrevista a Carmen Lazo realizada por Manuel Pérez Guiñez, formato audiovisual, junio de 2008.
 - Bitar, S. (2018). *Isla 10*. Santiago: Pehuén [Décima cuarta edición].
 - Bourdieu, P. (1999). *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama.
 - Brescia, M. (2013). *Mi carne es bronce para la historia. Salvador Allende: la verdad de su muerte*. Santiago: Editorial Mare Nostrum.
 - Carnovale, V. (2018). *Los combatientes. Historia del PRT-ERP*. Buenos Aires: Siglo XX Editores. [Primera edición en 2011].
 - Connell, R. (2015). *Masculinities: The field of Knowledge*. En Horlacher, S. (Ed.) *Configuring masculinity in theory and literary practice*. Netherlands: Brill, 40-51.
 - Cosse, I. (2017). *Infidelidades: Moral, revolución y sexualidad en las organizaciones de la izquierda, armada en la Argentina de los años setenta*. En *Prácticas de Oficio*, vol. 1, N° 19, 1-21.
 - Cosse, I. (2019). *Masculinidades, clase social y lucha política (Argentina, 1970)*. En *Revista Mexicana de Sociología*, N° 81, pp. 825-854.
 - Dellavale, M. (2021). *Redes y conexiones: también un lugar para las mujeres. El caso Leonilda Barrancos en Chile, 1938-1945*. En *Estudios Sociales*. N° 61. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
 - Del Pozo, J. (2017). *Allende: cómo su historia ha sido relatada. Un ensayo de historiografía ampliada*. Santiago: LOM Ediciones.
 - “Discurso de Beatriz Allende en Plaza de la Revolución”, La Habana, Cuba, 28 de septiembre de 1973.
 - Drake, P. (1992). *Socialismo y populismo Chile 1936- 1973*. Valparaíso: Universidad de Valparaíso.
 - EITB (2017). “El lector de huesos: Salvador Allende”. Publicado el 11 de julio de 2017.
 - Espejo, P. (2020). *Allende inédito. Memorias desde la secretaria privada de La Moneda*. Santiago: Aguilar.
 - Faúndez, J. (1992). *Izquierdas y democracia en Chile, 1932-1973*. Santiago: Ediciones BAT.
 - Fernández, M. (2000). *Pobres, borrachos, violentos y libres. Notas para la reconstrucción de identidades masculinas populares del siglo XIX*. En: Olavarría, J. y Parrini, R. *Masculinidad/es. Identidad, sexualidad y familia*. Santiago: Universidad Academia de Humanismo Cristiano- FASCO.
 - Fernández, M. (2003). *Prisión común, imaginario social e identidad. Chile, 1870-1920*. Santiago: DIBAM-Centro de Investigación Diego Barros Arana.
 - Ferrada, A. (2021). *El impacto de la Comisión de Verdad y Reconciliación en Chile. Evaluación a largo plazo desde una perspectiva histórica*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
 - González, I. (1988). *El día en que murió Allende*. Santiago: CESOC.
 - Grez, S. (2007). *Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de la Idea en Chile 1893-1915*. Santiago: LOM Ediciones.
 - Goicovic, I. (2021). *Inestabilidad, conflictividad y violencia política, 1925-1941*. En *Revista Historia Caribe*, vol. 16, N° 39, 59-92.
 - Guzmán, P. (2004). *Allende* (documental, 99 min).
 - Harmer, T. (2020). *Beatriz Allende. A revolutionary life in Cold War Latin America*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press.

- Illanes, M. (2002). *La batalla de la memoria*. Santiago: Planeta. Reeditado en el 2023 por editorial Historiográfica.
- Illanes, M. (2019). *Movimiento en la tierra. Luchas campesinas, resistencia patronal y política social agraria. Chile, 1927-1947*. Santiago: LOM Ediciones.
- Inostroza, G. (2022). *Subjetividades rebeldes: Las trayectorias militantes de mujeres y conciencia feminista en Concepción y Santiago 1960-1980*. En *Revista de Historia*, vol. 2, N° 29, nov. 2022, 196-242.
- Jorquera, C. (2023). *El Chicho Allende*. Santiago: Fondo de Cultura Económica. [Primera edición en 1990].
- Labarca, M. (2008). *Allende en persona. Testimonio de una intensa amistad y colaboración*. Santiago: CESOC.
- Labarca, E. (2014). *Salvador Allende: Biografía sentimental*. Santiago: Catalonia [primera edición, 2007].
- Lawner, M., Soto, H. y Schatan, J. [eds.] (2008). *Salvador Allende. Presencia en la ausencia*. Santiago: LOM Ediciones.
- La Serna, M. (2023). *Con las masas y las armas. Auge y caída de MRTA*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- La Serna, M. y Starn, O. (2021). *Ríos de Sangre. Auge y caída de Sendero Luminoso*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Lechner, N. (2002). *Las sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política*. Santiago: LOM Ediciones.
- Leibner, G. (2011). *Camaradas y compañeros. Una historia política y social de los comunistas de Uruguay*. Montevideo: Trilce.
- Madrid, S., Valdés, T. y Celedón, R. (2020). *Masculinidades en América Latina. Veinte años de estudios y políticas para la igualdad de género*. Santiago: Ediciones Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Mansuy, D. (2023). *Salvador Allende. La izquierda chilena y la Unidad Popular*. Santiago: Taurus.
- Marchesi, A. (2019). *Hacer la Revolución. Guerrillas latinoamericanas, de los años sesenta a la caída del muro*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Marín, F. y Ravanal, L. (2023). *Allende. Autopsia de un crimen*. Santiago: Ceibo Ediciones. [primera edición, 2013].
- Martínez, J. (2023). *Salvador Allende: el hombre que abría las alamedas*. Santiago: Catalonia.
- Miano, I. (2023). *Cementerio Santa Inés como núcleo de resistencia por la memoria: el funeral del presidente Salvador Allende. Viña del Mar, 12 de septiembre de 1973*. En: *Notas Históricas y Geográficas, Número Especial, A 50 años de la Dictadura Militar*, 130-146.
- Moyano, C. (2010). *El MAPU durante la dictadura. Saberes y prácticas políticas para una microhistoria de la renovación socialista en Chile 1973-1990*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Muñoz, V. (2017). "Militancia, fracciones y juventud en el Partido Socialista Almeyda (1979-1990)". En: *Revista Izquierdas*, N° 37, 2017, pp. 226-260.
- Nahuelpán, E. y Varas, J. (2018). *El suicidio en Chile: Análisis del fenómeno desde los datos médicos legales. Periodo 2000-2010. Actualización datos periodo 2011-2017*. Santiago: Unidad de Estadísticas y Archivo Médico Legal.
- Oberti, A. (2015). *Las Revolucionarias. Militancia, vida cotidiana y afectividad en los setenta*. Buenos Aires: Edhasa.
- Partido Socialista (1939). *Sobre la moral revolucionaria*. Santiago: Seccional Providencial.
- Peller, M. (2023). *Afectos y militancia en la guerrilla del PRT-ERP*. Buenos Aires: Prometeo editorial.

- Pozzi, P. (2004). *Por las sendas argentinas: El PRT- ERP, la Guerrilla Marxista*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Pozzi, P. y Pérez, C. (2012). *Historia oral e historia política. Izquierda y lucha armada en América Latina, 1960-1990*. Santiago: LOM Ediciones.
- Puccio, O. (1985). *Un Cuarto de Siglo con Allende*. Santiago: Editorial Emisión.
- Quiroga, P. (2001). *Compañeros. El GAP: la escolta de Allende*. Santiago: Aguilar.
- Rojas, M. (2023). (ed.) *El Partido Socialista de Chile durante la dictadura. Autocrítica, faccionalismo y renovación*. Valparaíso: América en Movimiento Ediciones.
- Rojas, L. (2011). *De la rebelión popular a la sublevación imaginada. Antecedentes de la Historia Política y Militar del Partido Comunista de Chile y el FPMR (1973-1990)*. Santiago: LOM Ediciones.
- Rojas, R. (1974). *Estos mataron a Allende. Reportaje a la masacre de un pueblo*. Barcelona: Ediciones Martínez Roca.
- Rosas, P. (2022). *Del 'Pueblo en llamas' a la 'democracia cartucha'. Historia y subjetividad del proyecto político en el MAPU-Lautaro, 1982-2004*. Santiago: LOM Ediciones.
- Roseblatt, K. (2000). *Gendered compromises. Political cultures and the State in Chile 1920-1950*. North Caroline: University of North Caroline Press.
- Ruiz, O. (2015). *Mandatos militantes, vida cotidiana y subjetividad revolucionaria en el Movimiento Revolucionario de Chile (1965-1975)*. En *Revista Austral de Ciencias Sociales* (n° 28), 163-182.
- Salgado, A. (2016). *Exemplary Comrades: The public and private life of Communists in Twentieth-Century Chile*. New York: Columbia University.
- Sepúlveda, A. (2020). *La Unidad Popular. Los mil días de Salvador Allende y la vía chilena al socialismo*. Santiago: Sudamericana.
- Soto, O. (1999). *El último día de Salvador Allende*. Santiago: Aguilar Chilena de Ediciones.
- Tambutti, M. (2015). *Allende mi abuelo Allende* (Documental, 98 min).
- Tinsman, H. (2018). *Rebel Coolies, Citizen Warriors, and Sworn Brothers: The Chinese Loyalty Oath and Alliance with Chile in the War of the Pacific*. En *Hispanic American Historical Review*, N° 98, vol. 3, Durham & London, 439-469.
- Ulianova, O. [editora] (2009). *Redes políticas y militancias. La historia política está de vuelta*. Santiago: Ariadna-USACH.
- Valdés, P. (2024). *La dimensión militar en el Partido Socialista de Chile durante la dictadura de Pinochet: Internacionalismo, lucha insurreccional y destacamentos armados (1979-1986)*. En *Revista Notas Históricas y Geográficas. Número Especial, a 50 años de la Dictadura Militar*, abril de 2024, 207-233.
- Valdés, T. y Olavarría, J. (1998). *Masculinidades y equidad de género en América Latina*. Santiago: FACSO.
- Valdivia, V. (2003). *El golpe después del golpe. Leigh vs. Pinochet. Chile 1960-1980*. Santiago: LOM Ediciones.
- Valdivia, V. (2010). *Estamos en Guerra señores. El régimen militar de Pinochet y el pueblo, 1973-1980*. En *Historia*, N° 43, vol. 1, enero-junio de 2010, pp. 163-201.
- Valdivia, V. (2018). *Subversión, coerción y consenso. Creando el Chile del siglo XX (1918-1938)*. Santiago: LOM Ediciones.
- Varas, F. (2010). *Pisadas en la arena*. Santiago: Sociedad Las Orcas.
- Venegas, D. (2022). *Revolución, sangre y lucha. Los primeros mártires del Partido Socialista de Chile en la época de las milicias (1933-1937)*. En *Encrucijada Americana*, vol. 14, N° 2, pp. 68-84.

- Veneros, D. (2003). *Allende*. Santiago: Sudamericana.
- Verdugo, P. (1998). *Interferencia Secreta. 11 de septiembre de 1973*. Santiago: Editorial Sudamericana.
- Vidal, C, et. al. (2021). *Cambios en la tendencia de mortalidad por suicidio en Chile, 1997-2018*. En *Salud Colectiva*, vol. 17.
- Vidaurrazaga, T. y Robles, J. (2021). *La muerte cotidiana. Militancia femenina y lucha armada en Chile, el MIR y el FPMR (1970-1990)*. En *Revista de Humanidades*, N° 43, pp. 173-210.
- Waiss, O. (1986). *Chile Vivo. Memorias de un socialista. 1928-1970*. Santiago: Centro de Estudios Salvador Allende.
- Winn, P., Stern, S., Lorenz, F. y Marchesi, A. (2014). *No haya mañana sin ayer. Batalla por la memoria histórica en el Cono Sur*. Santiago: LOM Ediciones.
- Witker, A. (1990). *Salvador Allende cercano*. Texcoco: Universidad Autónoma Chapingo.
- Young, K. (ed.) (2019). *Making the Revolution. Histories of the Latin American Left*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Zerán, F. (2009). *Las cartas sobre la mesa. Entrevistas de Rocinante*. Santiago: LOM Ediciones.
- Zúñiga, L. (1938). *El Partido Socialista en la política chilena*. Santiago: Cóndor.

Artículos

Articles

Centros de estudios y red de influencia intelectual. El caso del Centro de Estudios Socioeconómico y Centro de Estudios de la Realidad Nacional (1965-1973)¹

Study centres and network of intellectual influence. The case of the Centre for Socioeconomic Studies and the Centre for the Study of National Reality (1965-1973).

Laura Briceño Ramírez²

Recibido: 5 de enero de 2024. Aceptado: 22 de julio de 2024.

Received: January 5, 2024. Approved: July 22, 2024.

RESUMEN

Este artículo tiene como finalidad examinar la creación de los centros de estudios CESO y CEREN en la Universidad de Chile y Universidad Católica respectivamente, entre 1965-1973, en el contexto de la reforma universitaria y politización de la sociedad chilena. Pone atención en la conformación de una red de influencia intelectual que discutió el cambio social y la vía chilena al socialismo, destacando la capacidad de los intelectuales que los habitaron para performar la realidad a través de la construcción de un discurso social que difundieron por circuitos materiales textuales que incluyó revistas, cuadernos y libros.

Conceptos claves: CESO; CEREN; red de influencia intelectual; modernización y reforma universitaria.

ABSTRACT

This article aims to examine the creation of the CESO and CEREN study centers at the University of Chile and the Pontifical Catholic University of Chile, respectively, between 1965 and 1973, within the context of university reform and the politicization of Chilean society. It focuses on the formation of a network of intellectual influence that debated social change and the Chilean path to socialism, highlighting the ability of the intellectuals involved to shape reality through the construction of a social discourse disseminated via material textual circuits, including magazines, notebooks, and books.

Key concepts: CESO; CEREN; network of intellectual influence; modernization and reform university

1 Este artículo es parte de mi investigación doctoral titulada "Intelectuales, estrategias de legitimación, redes de influencia y poder en un Chile en transformación. La construcción de un proyecto societal hegemónico (1955-1973)" y para su realización contó con el financiamiento del programa de Doctorado en Historia de la Universidad de Santiago de Chile. Una versión anterior fue presentada como ponencia en las Quintas Jornadas de investigación. Nuevas aproximaciones a la historia intelectual. A cien años de la reforma de Córdoba y cincuenta del 68, Universidad de La República, Montevideo, Uruguay, del 18 al 19 de octubre de 2018, titulada "Producción y circulación de pensamiento crítico en Chile. Los casos del Centro de Estudios Socioeconómicos y Centro de Estudios de la Realidad Nacional en el contexto de la reforma universitaria (1965-1973)".

2 Chilena, Doctora en Historia, Facultad de Humanidades, Universidad de Santiago de Chile, Santiago, Chile. Email: lbricenoramirez@gmail.com . ORCID 0000-0002-3502-6505

Introducción

Uno de los efectos que tuvo el proceso de modernización y reforma en los años sesenta en la Universidad de Chile y Universidad Católica, fue la creación de centros de estudios socioeconómicos y político-culturales, cuyo objetivo era analizar y comprender la realidad social a través de la producción y circulación de conocimiento científico social, en un momento marcado por la crisis del modelo desarrollista, el levantamiento de proyectos societales excluyentes como la “Revolución en libertad” de la Democracia Cristiana, la modernización capitalista defendida por grupos empresariales y la derecha, y el proyecto socialista, primero encabezado por el Frente de Acción Popular (FRAP) y luego por la Unidad Popular.

En ese contexto, la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile creó en 1965 el Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), mientras que la Universidad Católica, en 1968 puso en funcionamiento el Centro de Estudios de la Realidad Nacional (CEREN). Ambos centros reunieron a diversos intelectuales chilenos, latinoamericanos y europeos que, desde un marxismo heterodoxo³ se propusieron examinar las problemáticas sociales, políticas, culturales y económicas que atravesaba el país y América Latina desde mediados de los años sesenta.

Es posible señalar que los científicos sociales que se reunieron en estos centros eran cercanos a la izquierda chilena, principalmente al Partido Socialista (PS), al Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR), Izquierda Cristiana y el Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU). Algunos de ellos pueden ser identificados como intelectuales que intervinieron en el debate público sobre el cambio social en Chile (Moyano y Lozoya, 2019; Briceño, 2021). Sus ideas fueron expuestas en publicaciones periódicas como cuadernos, revistas y libros, organizaron seminarios y encuentros para discutir y definir horizontes de acción para enfrentar los problemas derivados de la crisis económica y social. Su labor intelectual se caracterizó por su compromiso político con las demandas sociales de transformación estructural (Lozoya, 2020), lo que los llevó a intervenir públicamente, más allá de su rol de investigadores y académicos universitarios.

Se plantea como premisa, que estos centros integraron una red de influencia intelectual para intervenir en el debate público nacional, con el propósito de construir una opinión pública a favor del proyecto socialista a través de soportes materiales textuales y desempeñando funciones en la administración pública durante el gobierno de la Unidad Popular (1970-1973), siendo estas expresiones del carácter performador de las ciencias sociales (Ramos, 2014). En esa línea sostenemos que estos centros fueron parte del circuito de producción de conocimiento socioeconómico y político cultural periférico que describe y analiza Fernanda Beigel (2013), pero también dieron vida a una red de influencias en Chile capaz de incidir en la formulación del proyecto socialista y en la toma de decisiones políticas.

3 Cuando hablamos de marxismo heterodoxo, hacemos referencia al marxismo desarrollado a partir de los años 60, que planteaba una crítica a la ortodoxia del marxismo stalinista y soviético, vale decir, a la idea que la vida social es reflejo de la superestructura (económica). En contraposición, propone una mirada más amplia del determinismo economicista, sosteniendo que debía enfrentarse los problemas de la sociedad, en especial la desigualdad de clases, reconociendo el carácter contradictorio de la naturaleza humana (Theodor Adorno). Bajo una mirada cultural, este marxismo se concentra en los aspectos simbólicos de la construcción social, reconociendo la subjetividad como un elemento importante para la comprensión de los hechos.

Con esta idea, nos proponemos ampliar la noción de red intelectual que refiere “al conjunto de personas ocupadas en la producción y difusión del conocimiento, que se comunican en razón de su actividad profesional a lo largo de los años” (Devés, 2007, p. 30) y pensar estos centros como espacios de interconexión e influencias entre el campo intelectual, el campo político, económico, cultural y la opinión pública.⁴ De ahí que, red de influencias refiera a la capacidad de los y las intelectuales de repercutir con sus ideas y formulaciones en diversas esferas sociales, dando cuenta de su capacidad performativa de la realidad social.

De ese modo, el trabajo de los científicos sociales e intelectuales de ambos centros pone en evidencia la dimensión pragmática de las ciencias sociales, en el que las teorías y modelos emanados de la producción científica social “pueden generar pautas de acción y orientación de conductas de los sujetos, contribuyendo a la producción de sentidos sociales compartidos y, por ende, colaborando a la construcción de la realidad social” (Moyano, 2021, p. 484). De ese modo, entendemos que esa producción se transformó en un discurso social aprehensible públicamente (Moyano, 2023, p. 44).

En este punto, es importante destacar que, la transferencia de ideas de estos centros desde el campo académico a la esfera pública fue posible gracias a la materialización de sus ideas en soportes textuales, los que circularon por medio de una red editorial interesada en estos temas. Para el caso de estos centros, la red estaba conformada por la Imprenta Técnica Ltda. que imprimía los *Cuadernos del CESO*, Prensa Latinoamericana (PLA) del PS que materializó la revista *Sociedad y Desarrollo* del CESO y Ediciones de la Universidad Católica a cargo de publicar *Cuadernos de la Realidad Nacional* de CEREN.

Otro aspecto para considerar en la relación de estos centros de estudios y la red de influencias intelectuales del proyecto socialista son las militancias o cercanías políticas de sus integrantes. Aquello no solo ilumina la legitimidad política de sus ideas dentro del campo político de la izquierda chilena, sino también la capacidad de influencia en el gobierno de la Unidad Popular. Vale destacar, que economistas del CESO y científicos sociales de CEREN ingresaron a la administración estatal, lo que manifiesta la red de influencias en el plano de la toma de decisiones gubernamentales bajo las matrices epistémicas del dependentismo y marxismo heterodoxo.

En el plano de la legitimidad, corresponde señalar que estos centros contaban con un reconocimiento a nivel internacional. En el caso del CESO, esto se aprecia con la recepción de los teóricos de la dependencia Theotonio Dos Santos, Ruy Mauro Marini y Vania Bambirra. Ellos provenían de la Universidad de Brasilia y tras el golpe de Estado al gobierno de João Goulart en 1964, decidieron exiliarse en Chile.⁵ También se sumó el sociólogo alemán André Gunder Frank, quien se integró al equipo de estudios de la dependencia. Mientras que CEREN tuvo entre sus filas al economis-

4 Esta idea se presentó en mi tesis doctoral en la Universidad de Santiago de Chile titulada “Intelectuales, estrategias de legitimación, redes de influencia y poder en Chile en transformación. La construcción de un proyecto societal hegemónico 1949-1973”, defendida el 18 de junio de 2024.

5 La historiadora Ivette Lozoya aborda el tema del exilio y las redes intelectuales latinoamericanas en su libro *Intelectuales & Revolución. Científicos sociales latinoamericanos en el MIR chileno (1965-1973)*. Por su parte, el historiador Pedro Altamirano en *Provincia Inquieta. Intelectuales, política y ciencias sociales en Concepción, 1967-1973* (2023, Ediciones Escaparate), examina el caso de los intelectuales de las ciencias sociales argentinos y brasileños que se instalaron en la Universidad de Concepción durante el período de reforma.

ta alemán Franz Hinkelammert, el sociólogo belga Armand Mattelart, el escritor argentino Ariel Dorfman, la socióloga francesa Michèle Mattelart, la literaria argentina Mabel Piccini, entre otros.

La presencia de estas figuras intelectuales se explica por dos motivos. Primero, el funcionamiento de estos centros estaba inserto en un contexto marcado por el cierre de espacios intelectuales en Brasil y Argentina tras la instauración de dictaduras cívico-militares, de carácter conservador y autoritarias, la Guerra Fría y la posibilidad concreta de llevar a cabo un proyecto socialista como alternativa al capitalismo en Chile tras la Revolución Cubana (1959). Y, segundo, por la existencia de un sistema universitario consolidado en el país, financiado por el Estado, pero con una autonomía relativa que les permitió a los centros de estudios recibir financiamiento para la producción de conocimiento científico social sin restricciones de orden político o ideológico (Beigel, 2013; Garretón, 2016; Lozoya, 2020). A partir de ello, se reconoce que estos centros “promovieron una constante movilidad de académicos, técnicos e intelectuales de diferentes lugares de América Latina” (Marchesi, 2019, p. 121).

Así, en este artículo nos interesa reconstruir la historia de estos centros de estudios, teniendo en cuenta su participación en la producción del orden simbólico y disputa de la hegemonía política,⁶ relevando su importancia en la formulación del proyecto socialista en Chile. Con ello, pretendemos aportar a la ampliación de su historia, reconociendo su contexto de emergencia y existencia, observando su incidencia en la política chilena, considerando la noción de red de influencias y la producción de conocimiento latinoamericano contrahegemónico.

CESO y CEREN: productos de la modernización y reforma universitaria en Chile

Desde los años cincuenta y sesenta, las universidades chilenas experimentaron una serie de transformaciones asociadas a procesos de modernización y reforma que implicaron cambios en su estructura, carrera académica, desarrollo de áreas de investigación y democratización, generando un nuevo modelo universitario (Casali, 2016). Se trató de un proceso cuya finalidad era situar a las universidades como polos de formación profesional e investigación para hacer frente a las demandas sociales que desafiaban las estructuras en las que se asentaba la sociedad chilena a través del trabajo de expertos con dedicación exclusiva (Garretón, 2011).

Este proceso se expresó en ambas universidades por medio de la creación de institutos y centros de estudios, como el Instituto de Sociología en 1951 en la Universidad de Chile, liderada por Eduardo Hamuy y la Escuela de Sociología en la Universidad Católica en 1958, proyecto encabezado por el sociólogo y sacerdote jesuita belga Roger Vekemans. En el plano económico en la Universidad de Chile destacan la creación del Centro Interamericano de Enseñanza de Estadística (CIENES) en 1951, la Escuela de Estudios Económicos para Graduados, ESCOLATINA en 1955, el Centro de Planificación en 1958, el Centro de Estudios Estadísticos Matemáticos

6 Las redes de influencia intelectual no solo se observan entre quienes adscribieron al proyecto socialista, sino también entre los economistas y sociólogos que se sumaron al proyecto reformista de la Democracia Cristiana y adscribían al pensamiento estructuralista de la CEPAL y los economistas monetaristas posgraduados de la Universidad de Chicago y asentados en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Católica, quienes se vincularon con el grupo empresarial Edwards dueño del diario El Mercurio. Este tema fue presentado en mi tesis doctoral.

(CEDEM) en 1964 y el Centro de Estudios Socioeconómico (CESO) en 1965.⁷ Mientras que, la Universidad Católica fundó el Centro de Investigaciones Económicas (CIE) en 1956, tras la firma del convenio con la Universidad de Chicago para que sus mejores egresados de economía accedieran al programa de posgrado de la casa de estudios estadounidense, en el marco del “Proyecto Chile”⁸ (Gárate, 2012; Valdés, 2020) y en 1968 CEREN.

Estos centros permitieron a los científicos sociales aportar al estudio de la realidad y contribuir a la generación de un nuevo paradigma en las ciencias sociales en Chile y América Latina. Waldo Ansaldi (2014, p. 21) sostiene que aquello se inscribió en el largo, complejo y ambiguo proceso constitutivo de un pensamiento social latinoamericano y la profesionalización de las disciplinas científico-sociales. Mientras que, por su parte, Manuel Antonio Garretón sostiene que este cambio estuvo marcado por la temática del desarrollo económico, entendido como un problema histórico en el subcontinente (2015).

Estas universidades reformularon su misión y el vínculo con la sociedad, lo que se expresó a través de la configuración de un campo de las ciencias sociales en el que se planteaban diagnósticos, proyecciones y alternativas de desarrollo socioeconómico. Con esto, se propusieron responder a los cuestionamientos de los estudiantes que planteaban que estas instituciones reproducían el orden social oligárquico y el sistema de dominación (Garretón, 2011, p. 74), lo que había impedido el acceso a estudiantes provenientes de sectores medios u obreros (Cárdenas, 2015, p. 126). Esta crítica era compartida por algunos académicos como Eduardo Hamuy primer director del CESO, quien en la presentación del primer número de los Cuadernos del CESO en 1966 señalaba que la universidad “había dejado de ser la institución que antaño reforzaba la democracia reduciendo las diferencias sociales”(p. 2).

Las investigaciones sobre la modernización y reforma universitaria, principalmente desde un enfoque sociológico, han descrito y explicado los conflictos políticos que surgieron en el proceso. En 1985 la ONG SUR por medio de su editorial publicó una serie de investigaciones en torno a este proceso, coordinada por Manuel Antonio Garretón y Javier Martínez. En esta, Felipe Agüero (1985) analizó el proceso en la Universidad de Chile, considerando el movimiento estudiantil y la gestión reformista durante la rectoría de Eugenio González. El autor sitúa el proceso dentro del contexto de reformas impulsadas por el gobierno demócrata cristiano, señalando que sus objetivos eran expresión de las exigencias de una sociedad que estaba en proceso de cambio.

Por su parte, Carlos Huneeus bajo el título *La reforma universitaria: veinte años después*, en 1988, realizó un balance de los objetivos trazados y una revisión de la experiencia en la Universidad de Chile, Universidad Católica y Universidad de Concepción. La tesis del sociólogo sostiene que la modernización estimuló la reflexión sobre el cambio, lo que legitimó la transformación universitaria (Huneeus, 1988, p. 11). Una visión de proceso que el autor caracteriza como complejo y dinámico, en el que se desarrollaron una serie de conflictos que se intentaron resolver a través de canales institucionales creados por la comunidad universitaria.

7 <https://www.memoriaeconomia.cl/copia-de-historia-de-la-corporaci%C3%B3n-2>

8 Entrada la década de los sesenta, en la Universidad de Chile y Universidad Católica se fomentó una sociología científica, iniciando con ello una etapa de consolidación de la disciplina que se vio reflejada en el aumento sostenido de la matrícula, en 1967 se registró un alza del 15,2% (Garretón, 2015, p. 6) y el desarrollo de la carrera académica, para cumplir con los objetivos que el proceso de profesionalización les exigía.

Manuel Antonio Garretón, en un artículo que publicó en la revista *Pensamiento Universitario* en 2011, coincide con Huneus en el hecho que la modernización, aunque parcial, promovió las ideas reformistas, no obstante, indica que fueron otros los factores los que gatillaron la reforma, asumiendo con ello una separación entre las dos etapas, tal como lo menciona Felipe Agüero. Para Garretón (2011, p. 74) la modernización apuntaba a la adecuación de la universidad a los nuevos requisitos de conocimiento social y tecnológico, pero fue la movilización estudiantil, de matriz izquierdista, la que instaló la idea de que el cambio en las universidades sólo era posible en la medida que se diera una transformación social. Aquello, a juicio del sociólogo, impuso un sello ideológico a la modernización y reforma siendo el germen de la división interna del movimiento reformista a medida que se acentuaba la polarización política en el país. Desde ese punto de vista, Garretón pone atención en el conflicto político al interior de las universidades, expresados en dos fuerzas en pugna: la izquierda y la Democracia Cristiana.

José Joaquín Brunner (1988, p. 2) señala, que este proceso tuvo un origen político y sus objetivos eran promover la participación y representación en la estructura del gobierno universitario y acercar a las universidades al medio social. Estos objetivos plantearon una serie de tensiones a los actores involucrados, principalmente por las demandas de cogobierno y conducción de la reforma, tensiones que se acrecentaron con la instalación del gobierno de la Unidad Popular.

Desde una perspectiva histórica, Aldo Casali ha contribuido con una serie de investigaciones que han aportado a la comprensión del proceso de reforma (2016; 2015; 2011). En el caso de la Universidad de Chile, el historiador señala que hubo tres etapas en el proceso: modernización, reforma y conflicto político, donde el estamento académico tuvo un importante protagonismo y a veces superó el liderazgo del movimiento estudiantil (2016, p. 40). Alejándose de la tesis del sociólogo Manuel Antonio Garretón, Casali sostiene que los cambios en la universidad siguieron canales institucionales, sumándose a lo planteado por Huneus. El historiador revisó las Actas del Honorable Consejo Universitario y plantea que durante el proceso de la reforma hubo un conflicto político que disgregó a los actores involucrados: estudiantes, funcionarios y académicos, lo que dificultó la implementación de la reforma en la casa de estudios.

En ese marco, las universidades tuvieron que enfrentar y resolver distintos conflictos asociados al proceso. La Universidad de Chile desde 1968 debió iniciar una reestructuración de sus facultades y departamentos que estaban ubicadas a lo largo del país y enfrentar demandas de cogobierno. En tanto, en abril de 1967 los estudiantes de la Universidad Católica iniciaron una serie de actividades con el objetivo de gatillar la reforma, entre ellas, la toma de la casa central e instalación del famoso cartel "chileno: el Mercurio miente", que hacía alusión a las distintas editoriales con las que Agustín Edwards, dueño del diario, atacaba al movimiento estudiantil en agosto de 1967 (Briceño, 2020). En esta casa de estudios, la reforma fue resistida por sectores conservadores ligados a la iglesia católica, al recién formado Movimiento Gremialista, encabezado por el académico de la Escuela de Derecho Jaime Guzmán y los académicos de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, entre ellos el decano Sergio de Castro. Sin embargo, frente a la presión de los estudiantes y la toma de la casa central, el Vaticano decidió intervenir nombrando como mediador al Cardenal Raúl Silva Henríquez, quien luego de una serie de negociaciones logró que el 21 de agosto de 1967 los estudiantes bajaran la toma, aceptando el petitorio y nombrando como Prorector al académico Fernando Castillo Velasco, militante DC, quien posteriormente en un claustro conformado por el 25% de estudiantes fue elegido rector, siendo el primer laico en ocupar ese cargo (Briceño, 2020, p. 296; Vega, 2024).

Dicho proceso permitió que ambos centros de estudios se ubicaran como una expresión de los nuevos tiempos de las universidades, comprometidas con la comprensión e intervención de la realidad social.

Desde una perspectiva latinoamericana, la socióloga argentina Fernanda Beigel (2013) ha estudiado la conformación de un circuito académico latinoamericano periférico que comenzó a gestarse en la ciudad de Santiago de Chile con la instalación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en 1948, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales en 1957 (FLACSO), la Escuela de Estudios Económicos Latinoamericanos (ESCOLATINA) en 1957 anexada al Instituto de Economía y Planificación de la Universidad de Chile en 1961, el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) en 1962, a los que podemos agregar el CESO y CEREN.

La autora los ubica en el proceso de profesionalización e institucionalización de las ciencias sociales en Chile y América Latina. Estos centros jugaron un papel importante como aglutinadores de la red intelectual latinoamericana, pero también sus revistas y agrupaciones profesionales (Blanco, 2010). Aquello les permitió a los científicos sociales que los integraban legitimar su discurso experto, situarse en el sistema de producción de conocimiento científico social e intervenir públicamente en la discusión. De hecho, fue su intervención pública la que ha permitido distinguir a algunos de ellos como intelectuales, tanto en Chile como en el subcontinente.

Es importante precisar, que la creación de centros de estudios, institutos, revistas especializadas tuvo relación con la importancia que los científicos sociales le otorgaron a la producción de un pensamiento socioeconómico latinoamericano, para alejarse de los marcos teóricos producidos en los países centrales (Devés, 2000; Blanco, 2010; Beigel, 2013). Entre los casos más representativos se encuentra lo realizado por la CEPAL, con figuras como el economista argentino y Secretario Ejecutivo de la Comisión Raúl Prebisch, los economistas chilenos Aníbal Pinto, Jorge Ahumada y Osvaldo Sunkel, el economista brasileño Celso Furtado, los economistas mexicanos Víctor L. Urquidí y Juan Noyola, entre otros, quienes participaron en la formulación del estructuralismo desarrollista enfocado en el desarrollo y planificación económica. Mientras que un segundo caso de creación de un modelo teórico propio del subcontinente fue la teoría de la dependencia, planteada y difundida por los sociólogos brasileños Theotonio Dos Santos y Ruy Mauro Marini, la economista brasileña Vania Bambirra y los economistas chilenos Orlando Caputo, Roberto Pizarro y Sergio Ramos desde el CESO (Cárdenas, 2015).

Las publicaciones de los centros de estudios, en especial los *Cuadernos del CESO*, la revista *Sociedad y Desarrollo* del CESO y los *Cuadernos de la Realidad Nacional* del CEREN, impactaron notablemente en la discusión acerca de la situación de América Latina en el sistema económico mundial, revelando en primer lugar la posición de dependencia en la que se encontraban los países del subcontinente y en segundo lugar, la vía socialista como una alternativa para el cambio social. Estas ideas generaron un distanciamiento teórico con los economistas y sociólogos congregados en la CEPAL.

Fernanda Beigel, en un juego de escalas entre lo local y lo regional, señala a Chile como “un pivote del circuito sudamericano de las ciencias sociales hasta 1973, [alcanzando] una posición dominante a nivel regional, aunque mantuvo una posición dominada en el sistema académico mundial” (2010, p. 8). Aquello definió el lugar de los centros de estudios que nos convocan en esta oportunidad. Sin embargo, cabe destacar que estos centros lograron co-

nectarse con intelectuales marxistas de otras latitudes, como el estadounidense Paul Sweezy editor de la revista marxista *Monthly Review* y Samir Amin, economista egipcio, director del Instituto Africano de Desarrollo y Planificación (IDEP),⁹ quienes publicaron artículos en la revista *Sociedad y Desarrollo* del CESO.

Con ello, se puede indicar que estos centros pueden ser estudiados a nivel nacional y latinoamericano, incluso considerar la conexión con diversos espacios de sociabilidad intelectual proclives al pensamiento marxista heterodoxo, sin necesariamente responder a un territorio determinado.

De ese modo, la emergencia de estos centros de estudios albergó a un nuevo tipo de cientista social e intelectual, que se caracterizó por su compromiso con el estudio de la situación de dependencia y subdesarrollo de Chile y América Latina dentro del sistema mundial.

Intelectuales de las ciencias sociales y una red de influencia intelectual: hacia una intervención pública del CESO y CEREN

Desde la historia de los intelectuales, nos interesa examinar en este artículo la constitución de estos centros de estudios y su lugar en el campo intelectual chileno y latinoamericano, abordando el rol público que se adjudicaron. Asumimos, que no todos los economistas y sociólogos que trabajaron en estos centros pueden ser considerados como intelectuales. Para distinguirlos bajo esa categoría social, identificamos a quienes intervinieron en la esfera pública e ideológica con el afán de incidir en la construcción de sentidos de realidad (Sapiro, 2011; González, 2018; Moyano y Lozoya, 2019; Lozoya, 2020, Briceño, 2021). Vale decir, los definimos como productores de un orden simbólico y un discurso social capaz de intervenir y performar la realidad. En esos términos, hemos identificado como intelectuales en el CESO a: Theotonio Dos Santos, Vania Bambirra, Ruy Mauro Marini, Marta Harnecker, Roberto Pizarro, Orlando Caputo, Pío García, Jorge Leiva y Sergio Ramos. En el caso de CEREN, Jacques Chonchol, Manuel Antonio Garretón, Hernán Valdés, Ariel Dorfman, Armand Mattelart, Michèle, Mattelart y Mabel Piccini.

El discurso social producido por este tipo de intelectual lo entendemos como “una serie de actos de habla realizados por los agentes en un contexto de prácticas sociales y situaciones históricas, y expresados en unos lenguajes políticos imprescindibles para llevarlos a cabo” (Pocock, 2011, p. 81). En esa lógica, este tipo de discurso tiene efectos performativos que pueden redefinir la percepción de lo que se está comunicando. Por esta razón, un discurso como el de las ciencias sociales puede alcanzar un alto grado de reconocimiento y legitimidad cuando es capaz de traspasar las barreras académicas e instalarse en la esfera pública como una opción para entender el mundo y sus problemas, desde una perspectiva epistémica determinada.

De acuerdo con lo anterior, CESO y CEREN fueron espacios de producción de un discurso social proclive al cambio social, al mismo tiempo que pusieron en circulación las ideas en torno a la dependencia económica y cultural, el subdesarrollo en Chile y América Latina,

9 El IDEP fue creado en 1962 por la Asamblea General de las Naciones Unidas y la Comisión Económica para África. Comenzó a funcionar en el año 1963 y su funcionamiento se enmarca en el paradigma del desarrollo y planificación económica. Se ubicó en la ciudad de Dakar, Senegal y fue dirigido por el economista y geopolítico egipcio Samir Amin, quien se dedicó a los estudios de las relaciones entre los países desarrollados y subdesarrollados.

conformando una red intelectual que, visto desde la perspectiva de la intervención en el espacio público y la performatividad del discurso social, configuró lo que hemos llamado red de influencia intelectual. Este concepto aborda la capacidad de estos centros para crear comunidades epistémicas e interconexiones a nivel nacional y transnacional, pero también con el campo político, económico y la esfera pública.

Esta mirada recoge algunos aspectos de la historia conectada. Para este enfoque el actor en estudio actúa como un operador en una situación de contacto e interacción (Bertrand, 2000), lo que en términos metodológicos implica poner especial atención a los actores involucrados, su sociabilidad, espacios de conexión y actividades (Bernand, 2018). Se pone atención en la interrelación entre lo local y regional, reconociendo el intercambio de productos materiales o simbólicos entre diversos espacios (Subrahmanyam, 2020). Es decir, se registran espacios que no necesariamente responden a límites nacionales, sino más bien a los circuitos de conexión, que en el caso de CESO y CEREN refieren a una dinámica de contacto intelectual entre ambos centros, pero también con otros espacios de producción intelectual como la revista *Monthly Review* y el Instituto de Desarrollo y Planificación de África.

De esa manera, la historia conectada distingue puntos de contacto que nos permite identificar y señalar la participación de autores que, si bien operaban en otros espacios de sociabilidad intelectual, decidieron escribir en la revista *Sociedad y Desarrollo* del CESO. Entre los autores se encuentran el sociólogo y filósofo franco-brasileño Michael Löwy, el sociólogo y politólogo brasileño Fernando Henrique Cardoso, el historiador y sociólogo mexicano Pablo González Casanova, el filósofo y politólogo brasileño Emir Sade, el historiador estadounidense Peter Winn, el cientista social estadounidense David Lehman, el economista cubano Carlos Tablada, la historiadora francesa Marie-Noëlle Thibault, entre otros.

Desde ese punto de vista, las redes de influencias intelectuales pueden ser pensadas como redes materiales de circulación de conocimiento. Frente a ello y teniendo en cuenta el “giro material” en disciplinas como la historia intelectual, historia cultural y sociología de la cultura, consideramos a los soportes comunicacionales como “artefactos culturales complejos, multidimensionales, y ya no como meros soportes textuales” (Piedrahita, 2022, p. 220).

Las huellas para identificar y reconstruir estas redes están contenidas en las primeras páginas de las revistas socioeconómicas y político-culturales, allí se indican los integrantes de sus comités editoriales y el índice de contenidos, en el que podemos apreciar los autores convocados y los temas tratados. Así, es posible identificar a las distintas figuras que participaron en las publicaciones de ambos centros, por ejemplo, en el caso de CEREN escribieron el cientista social estadounidense David Lehman, el economista agrícola estadounidense Solon Barraclough, el sociólogo suizo Christian Lalibe Dépinay, el historiador argentino Carlos Sempat Assadourian, el economista argentino Lucio Geller, el sociólogo estadounidense James Petras, el sociólogo brasileño Wilson Cantoni, el diseñador industrial alemán Gui Bonsiepe, entre muchos más.

Con ello vemos la extensión de la red intelectual del CEREN y la importancia de sus Cuadernos para poner en circulación un nuevo conocimiento científico social en torno a la reforma agraria, la economía, el diseño, el derecho y la transición al socialismo. Como señala Mario Vega, “los Cuadernos del CEREN fueron un instrumento para adquirir influencia sobre el campo de la política, especialmente, sobre las tareas de concreción del proyecto histórico de la Unidad Popular” (2024, p. 185).

Otros eventos que permiten comprender las conexiones intelectuales de estos centros se observan en la organización de congresos y seminarios. Como ejemplo de aquello encontramos la realización del Symposium titulado *Transición al socialismo y experiencia chilena* organizado por CESO y CEREN en octubre de 1971. Las ponencias presentadas fueron publicadas en el libro del mismo nombre editado por Prensa Latinoamericana en 1972. A continuación, se presentan las exposiciones publicadas en el libro:

Intelectual	Título	Institución	Afiliación partidaria
Tema central: Transición al socialismo y el problema del poder			
Lelio Basso	El uso de la legalidad en la transición al socialismo	Diputado socialista de la República de Italia	Partido Socialista Italiano
Kalki Glauser	Comentario a la presentación de Lelio Basso. La legalidad en la transición al socialismo	-	MAPU
Rossana Rossanda	Poder y democracia en la sociedad en transición	Diputada comunista de la República de Italia	Partido Comunista italiano
Marta Harnecker	Comentario a la presentación de Rossana Rossanda: El problema teórico de la transición	CESO	Partido Socialista
José Antonio Viera-Gallo	Problemática institucional en la experiencia chilena	Subsecretario de Justicia del gobierno de la Unidad Popular	MAPU
Tema central: La problemática económica en el caso chileno			
Pedro Vuskovic	La experiencia chilena: problemas económicos	Ministro de Economía del gobierno de la Unidad Popular	Partido Socialista
Paul Sweezy	Comentarios a la intervención de Pedro Vuskovic	Director de la revista marxista Monthly Review	-
Alberto Martínez	La política económica del gobierno chileno	CESO	Partido Socialista
Tema central: La Reforma Agraria			
Michel Gutelman	Reforma Agraria y desarrollo del capitalismo	Institut des Hautes Études de L'Amérique Latine	-
Ruy Mauro Marini	La Reforma Agraria en América Latina	CESO	MIR
Jacques Chonchol	La Reforma Agraria y la experiencia chilena	Ministro de Agricultura del gobierno de la Unidad Popular	MAPU
Tema central: Perspectivas en el estudio del socialismo			
Paul Sweezy	Hacia un programa de estudio de la transición al socialismo	Director de la revista marxista Monthly Review	-
Franz Hinkelammert	Comentario a la presentación de Paul Sweezy: Programa de estudio de la transición al socialismo	CEREN	MAPU
Theotonio Dos Santos	Problemas de la transición al socialismo y la experiencia chilena	CESO	Partido Socialista

La realización de este Symposium nos muestra en primer lugar, el trabajo mancomunado de ambos centros, en el que intervinieron intelectuales y políticos marxistas, nacionales e internacionales que adherían al gobierno de la Unidad Popular. En segundo lugar, los temas que preocupaban a los científicos sociales que se congregaron, resaltando lo relativo a la transición al socialismo, la economía socialista, la reforma agraria y el socialismo como proyecto político. Y, en tercer lugar, la participación del ministro de economía Pedro Vuskovic y el ministro de agricultura Jacques Chonchol,¹⁰ en una muestra de la conexión entre ambos centros y el gobierno de la Unidad Popular.

Se puede indicar que ambos centros se instalaron en la disputa por el dominio del campo de las ciencias sociales en Chile a través de trabajos que pretendían aportar a la construcción de una nueva hegemonía política. Por ende, creemos en “el supuesto teórico de que solo una parte de las acciones humanas y sus significados sociales sedimentan y son capaces de movilizar e interpretar de modo relevante en un momento dado” (Pulleiro, 2017, p. 31). Por ello, a nuestro parecer solo algunos científicos sociales pueden ser identificados como intelectuales.

En esa línea, nos parece acertado señalar que estos centros de estudios se insertaron en una disputa teórica y política para construir una nueva hegemonía desde un marxismo heterodoxo. Esta apreciación conduce a una comprensión del concepto de hegemonía como un proceso histórico de instauración de límites a la imaginación política y social (Grimson, 2011), y formación de subjetividades (Fernández, 2020). Se trata de una noción que evidencia la emergencia de distintas representaciones de la realidad social, fundadas en la veracidad de un discurso científico social que lucha por imponerse como respuesta a la crisis de los sentidos; crisis entendida como un momento de quiebre y retracción del horizonte explicativo de lo social, en el que surge la necesidad histórica del cambio (Laclau y Mouffe, 1987).

De acuerdo con ello, la producción científica social de ambos centros apuntaba a la comprensión de la crisis del modelo desarrollista, la situación de subdesarrollo y dependencia de Chile y América Latina, en un momento en el que emergían diversas alternativas epistémicas antagónicas que pretendían disputar la construcción de poder y de un nuevo orden social.¹¹

CESO y CEREN: producción de conocimiento científico social y su lugar en la red de influencia intelectual del proyecto socialista

El Centro de Estudios Socioeconómicos de la Universidad de Chile, fundado en la Facultad de Ciencias Económicas en 1965 tuvo como principal objetivo desarrollar una nueva institución científica que cumpliera con la función de investigar la realidad social (Cárdenas, 2015, p. 122). Eduardo Hamuy, su primer director, planteaba que la preocupación era abordar los problemas derivados de la crisis del modelo con criterio macrosocial, lo que implicaba generar un enfoque interdisciplinario entre economía, sociología, historia y psicología social (1966, p. 2).

10 Jacques Chonchol fue el primer director de CEREN y se mantuvo allí hasta el llamado del presidente Salvador Allende.

11 Aquí se distingue los intelectuales ligados al estructuralismo cepaliano y el proyecto reformista de la Democracia Cristiana y los monetaristas de la Escuela de Chicago ligados al proyecto de libre mercado impulsado por grupos empresariales como el Edwards.

Para ello el CESO creó un marco interpretativo que consideraba los factores políticos y económicos que habían dado forma al capitalismo en América Latina y a los problemas del desarrollo económico. En primera instancia ese enfoque se orientó a la realización de encuestas de opinión y actitudes, siguiendo el modelo estadounidense, acompañado de investigaciones de carácter histórico (Cárdenas, 2015, p. 127). No obstante, hacia mediados de 1966 el CESO tuvo un giro en su enfoque con la incorporación de los científicos sociales brasileños, en primera instancia Vania Bambirra y Theotonio Dos Santos, este último recomendado por el intelectual de la Universidad de Brasilia Florestán Fernández.

Theotonio Dos Santos a fines de 1966 organizó el seminario sobre clases sociales y un equipo de trabajo que indagaba en las relaciones de dependencia en América Latina. Esta línea de investigación fue la más importante en el centro de estudios, allí participaron, entre otros, Vania Bambirra, Orlando Caputo, Roberto Pizarro y Sergio Ramos (Cárdenas, 2015, p. 127).

A fines de 1967 Eduardo Hamuy decidió renunciar a la dirección del centro por las críticas que recibió la realización de encuestas para conocer la realidad social. Al respecto Theotonio Dos Santos señalaba que “el CESO fue atrayendo más gente y de cierta forma el proyecto de Hamuy fue perdiendo fuerza y el CESO fue orientándose en la dirección de un pensamiento más económico, político y sociológico también, pero macro, no micro social como el que tenía” (Lozoya, 2015, p. 262).

Con la partida de Hamuy, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas Edgardo Boeninger designó como director suplente a Eduardo Gana quien fue reemplazado por el sociólogo Laureano Ladrón de Guevara, quien a mediados de 1969 decidió seguir estudios de posgrado en el exterior provocando un reordenamiento del centro de estudios. Asumió como director el primero de octubre del mismo año el ingeniero comercial y sociólogo Pío García, quien había ocupado el cargo de secretario ejecutivo en el mandato de Eduardo Hamuy.

Los cambios de dirección coincidieron con el inicio del proceso de reforma en la Universidad de Chile en mayo de 1968. El centro en ese momento contaba con un amplio prestigio en la comunidad intelectual del país por lo tanto no sufrió mayores cambios en cuanto a su lugar en la estructura universitaria ni en la Facultad de Ciencias Económicas. Sin embargo, en su fuero interno y bajo la dirección de Pío García experimentó una redefinición de las áreas de investigación y la creación de un seminario general para la discusión de proyectos y avances de investigación y la organización del área de publicaciones (Cárdenas, 2015, p. 129), la que se encargó de la publicación de los *Cuadernos del CESO* desde 1966. Los *Cuadernos* tenían un carácter monográfico con temas relacionados a la dependencia, subdesarrollo, universidad, movimiento estudiantil, hacienda campesina e industrias.

A fines de 1969 se sumó al centro el sociólogo brasileño Ruy Mauro Marini tras su exilio en México y paso por la Universidad de Concepción en Chile, integrándose al equipo de la dependencia. Marini llegó con la publicación de su libro *Subdesarrollo y Revolución*. En 1972 fue parte de la creación de la revista *Sociedad y Desarrollo*. En el mismo período se vinculó la periodista y psicóloga chilena Marta Harnecker, luego de una estadía en Francia donde se desempeñó como ayudante del filósofo marxista estructuralista Louis Althusser. Traía consigo la publicación del libro *Los conceptos elementales del materialismo histórico* (1968). En el CESO estuvo a cargo de la creación y dirección del seminario *El capital* de Marx que posteriormente asumió Marini y dirigió el semanario *Chile Hoy* entre 1972-1973.

En cuanto a los estudios de la dependencia, Vania Bambirra manifestó en su libro *El Capitalismo dependiente latinoamericano*, publicado por el CESO y la editorial Prensa Latinoamericana en junio de 1973, que el equipo buscaba comprender el carácter y las contradicciones del capitalismo dependiente en su fase de integración monopólica mundial y, al mismo tiempo pretendía entregar elementos para la reorientación de la concepción estratégico-táctica que guiaba a los movimientos revolucionarios, ya que, a su juicio, estos habían sufrido duros reveses por sus equivocados supuestos programáticos (Briceño, 2016, p. 98). Aquello manifestaba el compromiso que tenían los intelectuales del CESO con el proyecto socialista y la revolución, destacando el espíritu crítico que caracterizó a esta comunidad intelectual, lo que quedó constatado en el segundo libro de Vania Bambirra *La Revolución Cubana: una reinterpretación*,¹² editado por el CESO,¹³ en el que planteaba una revisión a las fuerzas revolucionarias campesinas y urbanas, subrayando el papel de estas últimas en la huelga general llevada a cabo en La Habana en 1958 y su contribución al triunfo de los revolucionarios en la isla.

Para Theotonio Dos Santos el CESO se convirtió “en un centro muy importante y con mucha influencia en la Unidad Popular” (Lozoya, 2020, p. 262), mientras que Orlando Caputo señaló que en el programa económico de la Unidad Popular “los planteamientos centrales de la dependencia fueron tomados para señalar las principales características de la economía chilena”, las que apuntaban al reconocimiento de un capitalismo monopólico y oligárquico, y la dependencia a los capitales extranjeros (Maldonado, Martins y Merino, 2021).

En cuanto a la participación en el gobierno, Salvador Allende integró a algunos intelectuales en el área económica. Pío García, quien hasta entonces era su director, junto con Jorge Leiva fueron llamados a ser parte del equipo económico del ministro Pedro Vuskovic. Orlando Caputo fue designado representante del gobierno en el Comité Ejecutivo de la Corporación Nacional del Cobre y Sergio Ramos se integró a la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN) (García, 1980; Maldonado, Martins y Merino, 2021). Dada esta situación, el centro reorganizó sus tareas, lo que Ruy Mauro Marini consideró como una oportunidad de renovación (Cárdenas, 2015, p. 131), que se expresó con la dirección del centro en manos de Theotonio Dos Santos.

En 1972 comenzó la publicación de la revista *Sociedad y Desarrollo*, aunque de corta vida, sólo se publicaron tres números, su existencia da cuenta de la extensión de la red intelectual que forjó el CESO en los años de la Unidad Popular. Aunque no hay claridad de las razones que impidieron la publicación de otros números, se puede indicar que dicha decisión estuvo marcada por hechos coyunturales que ocurrían en la Facultad que albergaba al CESO.

El espacio universitario experimentaba un profundo conflicto político, derivado de la radicalización de la reforma universitaria. Algunos estudiantes y académicos exigían que se transformara en la Facultad de Ciencias Sociales, en desmedro de la nominación que hacía referencia a las ciencias económicas. El conflicto se resolvió a través de un referéndum realizado en noviembre de 1972, que inició la división de la Facultad. Por un lado, se creó la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativa que alojó a los académicos y estudiantes opositores al

12 Este libro fue publicado por la economista Vania Bambirra en su exilio la ciudad de México en 1974, tras el golpe de estado al gobierno de Salvador Allende en 1973. El libro había sido editado por la editorial Prensa Latinoamericana en Chile.

13 El libro no alcanzó a ser publicado en Chile por el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973.

gobierno de Salvador Allende y, por otro lado, la Facultad de Economía Política habitada por adherentes del gobierno. Roberto Pizarro, investigador del CESO, asumió como decano y, por su parte, el centro de estudios se transformó en un departamento de la Facultad (Zaldívar, 2009).

Se asume que la corta vida de la revista *Sociedad y Desarrollo* puede estar relacionada con este conflicto, pero también por la emergencia del semanario *Chile Hoy* en junio de 1972, el que fue dirigido por Marta Harnecker. El semanario político, cumplió la función de informar sobre los avances y conquistas del gobierno de la Unidad Popular y reunió en su comité editorial a intelectuales del centro (Briceño, 2021).

Sociedad y Desarrollo tuvo un gran impacto en la presentación de temáticas relacionadas con la dependencia, posibilitando el diálogo entre distintos intelectuales que investigaban este tema en el Tercer Mundo. Así, en un intento por descolonizar el conocimiento, la revista publicó trabajos de intelectuales como Samir Amir, André Gunder Frank, Ernesto Laclau, Michael Löwy, Fernando Enrique Cardoso, Paul Sweezy, entre otros, quienes abordaron los siguientes temas: en el número 1 de enero-marzo de 1972, imperialismo y dependencia en América Latina; en el número 2 de abril-junio de 1972, ideología, aparatos ideológicos y lucha ideológica, junto con problemas teóricos de la transición; y en el número 3 de julio-septiembre de 1972, la cuestión agraria en Chile, revolución, marxismo y ciencias sociales.

Por su parte, el semanario *Chile Hoy*, concentró una mirada crítica y constructiva para el proyecto socialista, al mismo tiempo que se proponía informar a la clase trabajadora de las vicisitudes de la transición al socialismo. Con este medio de comunicación, el CESO dio un paso significativo para insertar sus ideas en la esfera pública, siendo reconocido por sus lectores y los trabajadores (Briceño, 2021).

En lo que respecta al Centro de Estudios de la Realidad Nacional CEREN, se puede señalar que fue un producto de la reforma en la Universidad Católica (Rivera, 2015; Vega, 2024), vinculado a la Vicerrectoría de Comunicaciones. Su propósito era conectar a la universidad con la sociedad. Dicho objetivo fue planteado en el Plan de Desarrollo (1969-1973) firmado por el rector Fernando Castillo Velasco. El centro reunió a académicos y profesionales ligados al Instituto de Capacitación y de Investigaciones para la Reforma Agraria (ICIRA) que había sido fundado por la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, conocida como FAO por su sigla en inglés, durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva.

El 4 de noviembre de 1968 se puso en funcionamiento y se transformó en “un centro académico estandarte de la reforma, encargado de diseñar programas educativos interdisciplinarios, acorde a los desafíos y necesidades nacionales” (Rivera, 2015, p. 350). El centro se planteó dos líneas de acción: la académica abocada a la investigación y docencia, y la difusión de conocimientos a través de publicaciones y seminarios (Rivera, 2015, p. 350).

Como lo indicamos anteriormente, entre los intelectuales que habitaron el centro estaban Franz Hinkelammert, Armand Mattelart, Jacques Chonchol, los sociólogos chilenos Andrés Pascal y Manuel Antonio Garretón, el escritor argentino Ariel Dorfman, entre otros. El enfoque del centro se concentró en la reflexión sobre lo cultural como problema político, entendiendo que dicha variable era transversal en la idea de continuidad o subversión del orden (Rivera, 2015, p. 351). Aquello le dio una identidad particular a CEREN, pues comprendía que para superar la crisis del modelo desarrollista debía construirse una nueva sociedad, lo que implicaba crear nuevas

formas de transmisión de saber a través de prácticas investigativas y docentes, todo ello con el fin de levantar un proyecto histórico que apuntara a la transformación estructural del país.

El triunfo de la Unidad Popular supuso un nuevo inicio para CEREN. Como se dijo, Jacques Chonchol fue designado ministro de agricultura y Ariel Dorfman se sumó al equipo de asesores del presidente Salvador Allende. Esta filiación le generó más de un conflicto al interior de la casa de estudios, ya que su reconocida matriz marxista heterodoxa tensionaba su relación con la ala conservadora y gremialista de la universidad. No obstante, la continuidad de Fernando Castillo Velasco como rector y la profundización de la reforma a partir de 1970, le permitió continuar con sus actividades.

Entre 1971 y 1973 el sociólogo Manuel Antonio Garretón asumió la dirección del centro, fue un periodo de ampliación de la planta académica, aumento de presupuesto y definición de líneas de investigación que se centraron en áreas como enseñanza, tecnología, político-institucional, cultura e ideología (Rivera, 2015. p. 353). Junto con ello, los intelectuales insertos en este centro comenzaron a expresar su compromiso con la vía chilena al socialismo, pero claramente desde un punto de vista crítico, lo que implicaba la generación de investigaciones reflexivas sobre la realidad social, el desarrollo de seminarios para la formación profesional de los académicos y vinculación con la sociedad a través de proyectos educativos como el que realizaron por medio del Canal 13 UCTV basado en el modelo de alfabetización de Paulo Freire (Rivera, 2015, p. 354).

Desde la perspectiva de circulación de conocimiento, CEREN publicó los *Cuadernos de la Realidad Nacional* a partir de septiembre de 1969. Con 16 números, esta publicación puso en el medio intelectual diversas investigaciones que correspondían a las áreas de estudios definidas por el centro, mostrando una diversidad de temas que apuntaban a la reflexión sobre los cambios que estaba instaurando el gobierno socialista. Una de esas líneas fue la de comunicación.

El grupo conformado por Armand Mattelart, Michèle Mattelart y Mabel Piccini sostenían en su libro titulado *Los medios de comunicación de masas. La ideología de la prensa liberal en Chile* (1970), publicado por el centro, que en los grupos económicos que manejaban los medios de comunicación masivos en Chile había una dependencia material expresada en la utilización de capitales extranjeros para su funcionamiento, lo que generaba una dependencia ideológica observada en la coincidencia entre los mensajes transmitidos en Chile y los modelos de afuera (Briceño, 2020).

Esta línea de investigación fue importante para la formulación de una serie de propuestas de intelectuales que, gracias al ambiente inaugurado por la Unidad Popular, impulsaron la discusión sobre la política cultural del gobierno. Un ejemplo de ello fue la propuesta titulada "Política Cultural" que publicaron en la revista *Cormorán* un grupo de literatos asociados al Taller de escritores de la Universidad Católica (1969-1973). El Taller y CEREN se conectaban gracias al escritor Hernán Valdés, quien estaba a cargo de la edición de los *Cuadernos de la Realidad Nacional* (Briceño, 2020).

Otro tema investigado por el centro fue la reforma agraria, uno de los pilares del programa de la Unidad Popular. Su objetivo era la distribución de la tierra entre los campesinos y poner fin al latifundio en Chile. Jacques Chonchol, integrante del CEREN trabajó en este tema y publicó en los *Cuadernos de la Realidad Nacional* una presentación que realizó en el Symposium Transición al socialismo organizado por el CESO y CEREN. El ministro de agricultura caracterizó la reforma impulsada por el gobierno socialista como un programa de transformaciones dentro del marco institucional, sin embargo, señaló que era resistida por sectores conservadores y campesinos, los

que argumentaban que existían una serie de problemas relacionados con su implementación, la estructura institucional del Estado y el desarrollo de la agricultura (Chonchol, 1970, pp. 52-53).

En el marco de la aceleración de los acontecimientos debido a las presiones ejercidas por empresarios, gremios, el Partido Nacional y Democracia Cristiana al gobierno de la Unidad Popular en 1972, el director del CESO Theotonio Dos Santos y Roberto Pizarro Decano de la Facultad de Economía Política de la Universidad de Chile indicaron en las conclusiones del Symposium publicadas en el libro de 1972, que estas “podrían estar un tanto desfasadas ya que no consideraban los sucesos ocurridos en los últimos seis meses desde que se realizó el simposio hasta que se editó la publicación” (Lozoya, 2015, p. 105). Aquello tiene relación con los conflictos que estaba experimentando la Unidad Popular, tanto por la radicalización de sus medidas económicas a través del Área Social de la Producción, los cuestionamientos a la vía institucional como mecanismo para la instalación del socialismo y el enfrentamiento de los gremios expresado inicialmente con el paro de camioneros de octubre de 1972 que paralizó prácticamente a todo el país. Tras estos hechos, Salvador Allende nombró ministro de interior al General del Ejército Carlos Prats, lo que fue cuestionado por los intelectuales del CESO a través del semanario *Chile Hoy* (Briceño, 2021).

En 1973 el CESO y CEREN realizaron actividades tendientes a resolver los problemas de la dualidad del poder (poder popular e institucional), cuestión que tuvo cierto impacto, pero que con el correr de los acontecimientos fueron quedando relegados hasta su definitiva clausura, sentenciada el 11 de septiembre de 1973 con el golpe de Estado. La dictadura cívico-militar intervino las universidades chilenas, cerró los centros de investigación, etiquetándolos como subversivos y persiguió a sus integrantes, los que debieron partir al exilio.

Palabras finales

Los procesos de modernización y reforma de las universidades, así como la institucionalización y profesionalización de las ciencias sociales posibilitaron la producción de un pensamiento crítico en Chile y América Latina en torno al desarrollo, dependencia, subdesarrollo, comunicaciones e ideología, entre otros temas. Esto impactó en las prácticas de la producción de conocimiento científico social y en las conexiones que establecieron los intelectuales involucrados en este proceso con el campo político y esfera pública desde mediados de los años sesenta hasta 1973.

En ese contexto, CESO y CEREN contribuyeron a dar forma a la red intelectual latinoamericana que adhirió al proyecto socialista y fueron parte de una red de influencias por la que movilizaron sus ideas e incidieron en el programa y gobierno de la Unidad Popular. Para ello fueron fundamentales sus publicaciones. *Cuadernos del CESO*, *Cuadernos de la Realidad Nacional* y la revista *Sociedad y Desarrollo*, materializaron en soportes textuales sus planteamientos y los pusieron al servicio de un público lector político que requería conceptualizaciones para comprender la realidad y formular un proyecto conducente al cambio social. Estas acciones dinamizaron el campo intelectual chileno, levantando como alternativa viable el socialismo para superar la crisis del capitalismo.

Para comprender y discutir los alcances de la experiencia socialista en Chile, a través del CESO y CEREN se configuró una red intelectual en torno a las problemáticas del Tercer Mundo.

Nos parece que esta situación evidencia la existencia de un compromiso con la producción de un conocimiento descolonizado, situando en el mismo espacio a la intelectualidad de los estudios de la dependencia en América Latina con la noción de Tercer Mundo.

Por lo tanto, la constitución de estos centros redefinió el papel de los intelectuales, en cuanto a su identidad y lugar en la política chilena. De ese modo, se puede indicar que su compromiso político estuvo marcado por tres vertientes: a) con los temas investigados bajo la idea de la dependencia y subdesarrollo, b) con las universidades como espacios de producción científico social enfocados en el cambio social y c) con la implementación del proyecto socialista, discutiendo críticamente el carácter revolucionario de la Unidad Popular y la transición al socialismo.

Fuentes

- *Cuadernos del CESO* disponibles en la Biblioteca Nacional, sección Revistas.
- *Cuadernos de la Realidad Nacional* disponibles en <https://www.socialismo-chileno.org/PS/ceren/ceren.html>
- *Sociedad y Desarrollo* disponible en la Biblioteca Nacional, sección Revistas.

Bibliografía

- Agüero, F. (1985). *La reforma en la Universidad de Chile*. Santiago: Ediciones Sur.
- Ansaldi, W. (2014). *Entre perplejidades y angustias. Notas para pensar las ciencias sociales latinoamericanas*. En *Revistas de Estudios y Pesquisas sobre las Américas*, 8 (42), 15-38.
- Beigel, F. (2010). *Reflexiones sobre el uso del concepto de campo y acerca de la elasticidad de la autonomía en circuitos académicos periféricos*. En F. Beigel, *Autonomía y dependencia académica: universidad e investigación científica en un circuito periférico. Chile y Argentina (1950-1980)*, (pp. 13-44). Buenos Aires: Biblos.
- Beigel, F. (2013). *Centros y periferia en la circulación internacional del conocimiento*. En *Nueva Sociedad*(245), 110-123.
- Bernard, C. (2018). *El reto de las historias conectadas*. En *Historia Crítica* (70), 3-22.
- Bertrand, M. (2000). *Los modos relacionales de las élites hispanoamericanas coloniales: enfoques y posturas*. En *Anuario IEHS*(15), 61-80.
- Blanco, A. (2010). *Ciencias sociales en el Cono Sur y la génesis de una nueva élite intelectual (1940-1965)*. En Altamirano, C. *Historia de los intelectuales en América Latina II. Los avatares de la "ciudad letrada" en el siglo XX* (págs. 606-629). Buenos Aires : Katz.
- Briceño, L. (2016). *Vania Bambirra y la alternativa insurreccional a inicio de los años 70*. En *Revista Izquierdas* (28).
- Briceño, L. (2020). *Escritores intelectuales y la política cultural en el gobierno de Salvador Allende. Los aportes del Taller de escritores de la Unidad Popular (1970-1973)*. En *Izquierdas* (49), 292-311.
- Briceño, L. (2021). *El semanario Chile Hoy y el proyecto de la vía chilena al socialismo (1972-1973)*. En *Palimpsesto*, 11 (19), 103-125.
- Brunner, J. J. (1988). *La reforma de las universidades chilenas: implicaciones intelectuales*. Santiago: FLACSO-Chile.

- Cárdenas, J. C. (2015). *Una historia sepultada: el Centro de Estudios Socioeconómicos de la Universidad de Chile, 1965-1973 (a 50 años de su fundación)*. En *De raíz diversa*, 2(3), 121-140.
- Casali, A. (2016). *Modernización y reforma universitaria en tiempos de cambio. Una aproximación conceptual en perspectiva histórica desde la mirada de los analistas*. En *Cuadernos de Historia Cultural* (5), 108-151.
- Casali, A. (2015). *Reforma, modernización y conflicto político en la Universidad de Chile, 1963-1973*. En *Historia* 396, vol. 5, Núm. 1: (enero-Junio).
- Casali, A. (2011). *Reforma universitaria en Chile, 1967- 1973. Pre-balance histórico de una experiencia frustrada*. En *Intus - Legere Historia*, 5(1).
- Devés, E. (2000). *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX: Desde la CEPAL al neoliberalismo (1950-1990)*. Santiago: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Devés, E. (2007). *Redes intelectuales en América Latina*. Santiago: Instituto de Estudios Avanzados.
- Fernández, J. (2020). *Los usos de "hegemonía"*. *Políticas de la Memoria* (20), 211-219.
- Gárate, M. (2012). *La revolución capitalista de Chile (1973-2003)*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- García, P. (1980). *Concepciones económicas y acción política; consideraciones sobre la experiencia chilena*. En *Problemas del Desarrollo*, 11(42), 79-89.
- Garretón, M. A. (2011). *Universidad y política en los procesos de transformación en Chile, 1967-1973*. En *Pensamiento Universitario*, 71-90.
- Garretón, M. A. (2015). *Reflexiones sobre las ciencias sociales, mundo intelectual y debate sobre el relato de la sociedad chilena*. En *Anales*(9).
- Garretón, M. A. (2016). *Las ciencias sociales en la trama de Chile y América Latina. Estudios sobre transformaciones sociopolíticas y movimiento social*. Santiago: LOM; Universidad de Chile.
- González, M. (2018). *Intelectual, académicos y ciencias sociales y su función en la discusión política, siglo XX*. En Jaksic, I. y Gazmuri, S. *Historia política de Chile, 1810-2010. Tomo IV: Intelectuales y pensamiento político* (págs. 303-332). Santiago : Fondo de Cultura Económica.
- Grimson, A. (2011). *Los límites de la cultura*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Huneeus, C. (1988). *La reforma universitaria: veinte años después*. Santiago: CPU.
- Laclau, E., & Mouffe, C. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI.
- Lozoya, I. (2015). *Theotonio Dos Santos, un intelectual revolucionario*. En *Revista Izquierdas* (25).
- Lozoya, I. (2020). *Intelectuales & Revolución. Científicos sociales latinoamericanos en el MIR chileno (1965-1973)*. Santiago: Ariadna Ediciones.
- Marchesi, A. (2019). *Hacer la revolución. Guerrillas latinoamericanas, de los años sesenta a la caída del Muro*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Martins, C. y Merino, F. M. (2021). *Orlando Caputo: La teoría de la dependencia en el laberinto de la economía mundial*. En *Reoriente*, 1(1).
- Moyano, C. (2021). *Cartografía genealógica de las "narrativas del malestar": El Chile de la transición entre 1990-1998*. En *Revista Historia*, 1(28), 482-513.
- Moyano, C. (2023). *Performatividad de una narrativa sociopolítica. De las recepciones intelectuales y políticas al "quiebre de la democracia en Chile*. En Siavelis, P. F., *El quiebre de la democracia, 50 años después* (págs. 43-58). Santiago: Usach.

- Moyano, C., y Lozoya, I. (enero-junio de 2019). *Intelectuales de izquierda en Chile ¿de la politización a la tecnocracia? Debates sobre la función política del ser intelectual entre 1960 y 1990*. En *Signos Históricos*, XXI(41), 192-229.
- Piedrahita, J. (2022). *Horacio Tarcus, Las revistas culturales latinoamericanas: giro material, tramas intelectuales y redes revisteriles*. En *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, 220-223.
- Pocock, J. (2011). *Pensamiento político e historia. Ensayos sobre teoría y método*. Madrid: Akal.
- Pulleiro, A. (2017). *Liberales, populistas y heterodoxos. Estudios sobre intelectuales, cultura y política en la Argentina reciente*. Buenos Aires: Batalla de ideas Ediciones.
- Ramos, C. (2014). *Datos y relatos de la ciencia social como componentes de la producción de la realidad social*. En *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*(66), 151-177.
- Rivera, C. (2015). *Diálogos y reflexiones sobre las comunicaciones en la Unidad Popular. Chile 1970-1973*. En *Historia y Comunicación Social*, 20(2).
- Sapiro, G. (2011). *Modelos de intervención política de los intelectuales. El caso francés. Prismas*. En *Revista de Historia Intelectual*(15), 129-154.
- Subrahmanyam, S. (2020). *Historias conectadas: notas para una reconfiguración de Eurasia en la modernidad europea*. En *Prohistoria*(33), 5-35.
- Valdés, J. G. (2020). *Los economistas de Pinochet: la Escuela de Chicago en Chile*. Santiago: Fondo de Cultura Económica.
- Vega, M. (2024). *Radicalización académica para la transición al socialismo. El aporte político e intelectual del Centro de Estudios de la Realidad Nacional de la Universidad Católica de Chile, (1968-1973)*. En *Revista de la Academia*(37), 178-191.
- Zaldívar, T. (2009). *Economistas de la U: una biografía 1934-2009*. Santiago: Departamento de Economía, Universidad de Chile.

Legislación dictatorial y resistencia Mapuche: división de las tierras comunitarias y la autonomía en el horizonte político mapuche. Chile, 1978-1980¹

Dictatorial legislation and Mapuche resistance: division of community lands and autonomy on the political horizon Mapuche. Chile, 1978-1980

Fernando Pairican Padilla²
Pedro Canales Tapia³
Sergio Caniuqueo Huircapan⁴

Recibido: 10 de junio de 2024. Aceptado: 25 de julio de 2024.
Received: June 10, 2024. Approved: July 25, 2024.

RESUMEN

Nuestro artículo se sumerge entre 1978 a 1980, en la transición de Dictadura a Régimen Militar, y como se desarrolló al interior del pueblo mapuche este cambio al experimentar el paso de la tenencia colectiva de la tierra a la propiedad individual. Para ello exploramos las legislaciones que se decretaron, como expresión de la revolución neoliberal y como derivó en la gestación de un movimiento que sustentó en las ideas de Autonomía y Autodeterminación, su respuesta a este proceso refundacional y que determinó la gestación de un segundo ciclo del movimiento mapuche en el siglo XX.

Palabras claves: Pueblo Mapuche, Movimiento mapuche, Autonomía, Dictadura militar, Legislación neoliberal.

ABSTRACT

The following work delves into Mapuche history between 1978 and 1980, times of military dictatorship in Chile. In this sense, the present look analyzes the Mapuche situation based on legislation that aimed to put an end to the collective ownership of land within this people, based on neoliberal reforms promoted by the military. The proposal is based on debates regarding autonomy and self-determination, and the methodology from the work of the historical method and the analysis of sources.

Key concepts: Mapuche People, Mapuche Movement, Autonomy, Military Dictatorship, Neoliberal Legislation.

1 Agradecemos el trabajo de archivo y recopilación de fuentes al estudiante de Magister en Historia de la USACH, Fabián Oyarzún Millacoy.

2 Chileno. Co autor. Doctor. Universidad Católica de Chile. Email: fernando.pairican@uc.cl

3 Chileno. Co autor. Doctor. Universidad de Santiago de Chile. Email: pedro.canales@usach.cl

4 Chileno. Co autor. Doctor©. Universidad de La Frontera. Investigador CIIR. Email: Sergio.caniuqueo@gmail.com

Introducción

Para Carlos Huneeus (2016), el año 1978 fue el “más difícil en la historia” de la Dictadura militar. Las reformas políticas, con el propósito de adaptarlas a las transformaciones económicas neoliberales, concluyeron en una revolución capitalista que se tradujo, en el caso del pueblo mapuche, en un nuevo período de empobrecimiento, despojo de tierras y el surgimiento de una nueva etapa de migración a los principales centros urbanos. Como respuesta a esta nueva situación, algunos miembros del pueblo mapuche optaron por resistir a ese proceso, surgiendo un movimiento de carácter autonomista (Pairican, 2014).

En paralelo, existieron otras organizaciones que colaboraron en las políticas de la dictadura, como por ejemplo el Consejo Regional Mapuche y la Sociedad Araucanas. Ellas depositaron en los títulos individuales una esperanza de detener la pérdida de tierras y mejorar su situación económica. En un corto plazo atrajo una crisis y quiebre en las relaciones entre mapuche que, en algunos casos, no se han vuelto a reparar. Recién con la ley Indígena de 1993, en parte, se cuestionó debido a las reformas implementadas por el modelo neoliberal que convirtió a la Dictadura en una de carácter revolucionaria en su aspecto económico, político y social. Como ha dicho Manuel Garate: una revolución capitalista (Garate, 2012; Lavín, 1986).

Este artículo tiene como propósito narrar como un sector del pueblo mapuche se opuso a estas transformaciones haciendo uso, primero de los espacios permitidos por la dictadura y que a partir de ese hecho se asoció a los acontecimientos internacionales –los debates sobre Autodeterminación–, que concluyeron en el inicio de la gestación de un tipo de movimiento, que insertó sus aspiraciones bajo el concepto de la libre determinación.

Los mapuche que colaboraron con la Dictadura, por su parte, se adscribieron a la división de las reducciones en títulos individuales, reafirmando, al mismo tiempo, la historia mapuche, la cultura y el idioma. De ese modo dieron a entender que se debía respetarse ese aspecto como una sociedad distinta a la chilena, coincidiendo en algunos postulados con el movimiento de izquierda mapuche, como fue la revisión de la Ocupación Militar de la Araucanía u Ocupación Militar de Gulumapu (Caniuqueo, 2014).

Nuestra propuesta es estudiar al movimiento mapuche que se gesta a partir de 1978, momento en que se desarrolla los antecedentes de lo que será un nuevo tipo de movimiento mapuche. Para ello analizaremos a quienes colaboraron en ese proceso, adscribiendo a la división de las reducciones en títulos individuales. La triangulación de documentos, primarios y secundarios, y la articulación de un relato que pone en valor las voces mapuche, en una panorámica en la cual la autodeterminación como debate y las propuestas autonómicas que comenzaron a tejerse desde fines de la década de 1970.

Contrarreforma agraria y neo chilenización de los mapuche: 1973-1977

El pueblo mapuche participó activamente en la Reforma Agraria en la década de 1960 y hasta septiembre de 1973. Su quehacer en esa coyuntura se ha explicado como los deseos de recuperar las tierras usurpadas bajo los Títulos de Merced a manos de los agricultores a lo largo del siglo XX (Mallon, 2004); por delimitar las propiedades entre mapuche y colonos (Correa

et al, 2005); y otros han planteado que la reivindicación mapuche se suscribió a una concepción “campesina” (Saavedra, 2002). Nuevos estudios, plantean la aspiración por recuperar las tierras “de la memoria larga”, esas que hacen alusión a las tierras previas a la Ocupación de La Araucanía y por ende expresiones de rebeldía campesina heredadas de la época colonial (Pairican y Urrutia, 2021; Pairican et al, 2020; Redondo, 2017).

El párrafo anterior tiene sentido con los trabajos realizados por la antropología durante la dictadura que destacan la continuidad del “poder social” de los mapuche por la persistencia del poder comunitario (Melville, 2016). Aspecto contrastado por Milan Stuchlik, quien sostiene la continuidad de los sistemas social mapuche y que luego es reforzado por Rolf Foerster, quien también prueba la continuidad de las formas de organización política del pueblo mapuche durante este periodo histórico (Stuchlik, 1999; Foerster, 1989). Foerster, además va delineando la continuidad de algunas militancias en la izquierda en la autobiografía de Martín Segundo Painemal de 1983, y su trabajo junto a Sonia Montecino, en *Organizaciones, Líderes y Contiendas Mapuche* de 1988. En ambos textos se proyectaba al militante de izquierda como el sujeto transformador de la sociedad mapuche.

Son estos nuevos liderazgos los que dan forma a la primera parte a los Centros Culturales y luego a Ad-Mapu, organizaciones poli-partidistas, y quienes, si bien independientes están vinculadas con la iglesia católica, así como con iglesias protestantes que no apoyaban a la dictadura.

Otras interpretaciones, como las de Sergio Caniuqueo (2006; 2013), plantean la reconfiguración del “colonialismo chileno”. Según el autor no significa una cooptación ni una hegemonía de la dictadura, sino de relaciones de poder asimétricas y llena de contradicciones. La construcción política de la Dictadura en relación con el pueblo mapuche no estuvo exenta de improvisaciones, tallándose imaginarios contruidos socialmente que regeneraron visiones erradas en relación con el pueblo mapuche. Se inauguró con ello una nueva etapa de racismo. Esta situación se debió a la incapacidad de establecer una hegemonía absoluta sobre el pueblo mapuche, determinando una racialización que involucra “esencialismos estratégicos, articulación de imaginarios y representaciones que incluyen la administración de la violencia simbólica” (Caniuqueo, 2013). Esta interpretación, se refuerza con las memorias publicadas a la fecha por militantes y estudios biográficos (Mallon y Reuque, 2002; Painemal y Foerster, 1982; Stuchlik, 1999).

En menor medida, se han estudiado a los mapuche que colaboraron con la dictadura militar en sus reformas políticas. Uno de los estudios pioneros pertenece a Christian Martínez, para quien existió una ambigüedad de parte de quienes suscribieron la política implementada por la dictadura y que habrían adscrito a la división de las reducciones en propiedades individuales. Con matices, Pedro Canales afirma que ese espacio de ambigüedad benefició a las organizaciones autonómicas, posibilitando el surgimiento de un movimiento mapuche de resistencia (Martínez y Caniuqueo, 2011; Canales, 2012).

Como han dado cuenta los testimonios recopilados luego del Golpe de Estado en las zonas mapuche, meses antes del 11 de septiembre comenzaron a resentir la presencia de fuerzas militares y de grupos paramilitares vinculados al movimiento nacionalista Patria y Libertad. Una vez derrocado el gobierno de Allende, los agricultores instaron a los funcionarios militares a devolver los fundos administrados por mapuche. Otros siguieron viviendo hasta que fueron desalojados por las fuerzas militares a finales de 1973. Coincide con el oficio del Instituto de Desarrollo Indígena creado durante la Unidad Popular como parte de la Ley de 1972. En diciem-

bre del 73, se solicita regularizar la situación jurídica de los representantes de los consejeros del Instituto de Desarrollo Indígena, los cuales pidieron revertir la perspectiva diferenciadora en relación a los mapuche. En sus palabras: “es necesario sacar la idea de que son mapuches sino que debe actuar que son un grupo de chilenos. Debe propenderse a eliminar esa diferenciación entre chilenos y mapuche, ya que todos somos chilenos” (Caniuqueo, 2013, p. 96).

Desde la óptica de los militares, los mapuche eran los antepasados de los chilenos, si su posición fue favorable a la Unidad Popular, se relacionaba por su estado de postergación económica antes que por una simpatía ideológica y menos por afirmación étnica. La posición de la dictadura se afirmaba desde ese punto de vista: en la medida que no existieran diferencias étnicas no habría problemas con el pueblo mapuche, los cuales a su vez deberían ser reconocidos como los primeros chilenos.

A partir de 1974, la dictadura comenzó a construir escuelas en las cercanías de las reducciones mapuche, comenzando una nueva etapa de colonialismo ideológico producto de los contenidos elaborados por el sistema educativo chileno. En total 123 escuelas fueron construidas pensando en diez mil estudiantes en Cautín. En un informe psicológico elaborado por los organismos de la dictadura, se planteaba que un 7% de la población indígena sufre “alguna alteración mental”. Se reconocía una alta mortalidad y morbilidad debido a las enfermedades asociadas a la tuberculosis, reumatismo que pueden estar relacionadas a la ausencia de alimentación y al alcoholismo (Caniuqueo, 2013, p. 102).

En los primeros años de la Dictadura militar, se incrementó la formación técnica para los mapuche, como parte de una reflexión de sus funcionarios en los cuales la pobreza se relacionaba con la continuidad de la vida comunitaria en las reducciones. Los miembros del gobierno consideraron que la propiedad individual no era un escollo para el desarrollo efectivo de la población mapuche, la inserción de estos a la “nueva estructura del Gobierno Regional” podría modificar la situación de pobreza. Las reformas políticas de los miembros de la Dictadura militar hacen uso del Consejo Regional y la Corporación de Desarrollo Regional permitió un sendero a la radicalización bajo la Unidad Popular. En ese diagnóstico las nuevas estructuras políticas debían ser económicas para modificar su situación social y evitar la politicidad del mismo. Por ende, la concepción que se incentivó fue la idea de “cultura”.

En paralelo a este proceso, por indicaciones del Ministerio de Educación, los docentes rurales en el transcurso del año 1974 recopilaban información sobre la situación socioeconómica de la niñez mapuche. Con esa información la Dictadura comenzó a resolver los problemas de carácter social que supuestamente el gobierno de la Unidad Popular no realizó. Usando la especialización técnica para el ámbito rural, el organismo indígena establecido (IDI) y los profesores rurales, trabajaron como reformadores sociales sobre el territorio. A raíz de su legitimidad social sobre la población, fueron entregando elementos que concluyeron en 1977 con el Plan de Educación Mapuche.

Este plan se propuso fortalecer la cultura y su preservación dentro del contexto de “folclore” (Donoso, 2019). Según la prensa, a la fecha 271 salas de clases se encontraban inauguradas para dar cabida a diez mil ochocientos niños mapuche. La cultura, fue comprendida como parte de la cultura global chilena. Interesante es que a partir de este espacio jóvenes mapuche reivindicaron la cultura lo que les permitió otro canal de politización que luego influyó en la fundación de *Ad Mapu*. También el teatro fue usado como expresión de libertad político-cultural.

Entre los distintos puntos de la propuesta de la Dictadura, se sostiene como responsable de su pobreza “el excesivo minifundio de que es víctima el pueblo mapuche”. También su lenta “integración” a la sociedad chilena, debido a la ausencia de reformas como su inserción a la educación. En la perspectiva de la Dictadura, “el idioma mapuche, como medio de comunicación dominante en la infancia del niño mapuche, hace difícil el dominio rápido del Castellano”. A ello agregaron la ausencia de escuelas, equipamiento escolar y el creciente analfabetismo de la población “entorpece y debilita el grado de comunicación y entendimiento de la labor educativa entre la escuela y la comunidad” (Caniuqueo, 2013, p. 102).

Según Caniuqueo, “debemos pensar que esto era una propuesta revolucionaria, en la cual por décadas a niños y padres se les estigmatizaba el uso de su lengua” (2013, p. 112). Las reformas impulsadas por la Dictadura permitieron una oportunidad para la revitalización del *mapuzugun*, a lo que, si sumamos las publicaciones oficiales, contribuyeron en ideas políticas para la niñez y juventud mapuche, los que crecieron escuchando sobre *Leftrarü* y *Pelantarü*. No pasó mucho tiempo en que los mismos mapuche lo interpretaron en un sentido crítico al mismo discurso oficial.

Estas reformas convivieron con el accionar de pobladores chilenos. Por ejemplo, a fines de mayo de 1977, la prensa informaba que el propietario del hotel Terraz de Temuco se negó a alojar al grupo de música mapuche Kosquill Rayes, que se encontraba de gira por la región dando a conocer los cantos y bailes tradicionales bajo la noción de folclore. Dicho acto, señalaba la prensa, entorpecía la “incorporación a la chilenidad” (El Mercurio, 25 de mayo de 1977). A la inversa, el Obispado de Temuco continuaba incentivando la capacitación de jóvenes mapuche en distintos oficios para revertir la pobreza (El Mercurio, de mayo de 1977), lo que se reforzaba políticamente desde algunas organizaciones mapuche, como la Liga Cultural Araucana, quienes posicionaban una perspectiva crítica con las reformas impulsadas por la dictadura. En ella señalaron:

Nuestra agrupación está siempre alerta para señalar que nuestro pueblo, de acuerdo al último tratado de paz firmado con la nación chilena, se encuentra voluntariamente integrado a la legislación del país mismo, ejerciendo sus derechos reconocidos por los gobernantes de aquella época y que jamás ha sido sometido y menos aún ‘domado’ (Diario Austral, agosto de 1977).

De esta manera el año 78 avanzaba en Chile y Wallmapu, diseminando las bases del neoliberalismo en todos los espacios y ámbitos. La mirada a corto plazo, en contextos de Dictadura, vislumbraba en el horizonte, momentos complejos, cargados de beligerancia y subversión.

Año 1978: el laboratorio de neoliberalismo en Wallmapu

A principios de enero de 1978, los mapuche vinculados al Instituto Indígena del Obispado de Temuco desarrollaron un encuentro en la región. Hicieron un llamado a la Dictadura para revertir la postración del pueblo mapuche, incluyéndolos, señalaron que esperaban que “sus justos anhelos” fueran resueltos a partir de las reformas prometidas por el general Pinochet, para que “pueda lograrse así el integral desarrollo a que tiene derecho” (El Mercurio, 26 de enero de 1978).

Acentuada esta percepción con la idea que las tierras de las reducciones no se encontraban labradas por los mapuche, los personeros de la Dictadura planteaban reformas para

venderlas. No consideraron que producto de la recesión económica una oleada de migración se acentuó en busca de mejores perspectivas sociales. Los agricultores de Arauco y Araucanía intensificaron su discurso para aprobar la venta de tierras y solicitaron al Régimen Militar las “mayores facilidades posibles para su adquisición” (Diario Austral, 01 de abril de 1978).

Desde el Ministerio de Agricultura se intensificó en esos años su trabajo para formular un proyecto de ley que reemplazara la normativa vigente en relación con el pueblo mapuche. “Su objeto es provocar una incorporación de los indígenas a la comunidad nacional y a solucionar en forma concreta sus problemas”. Para ello se diseñó un plan vía INDAP y el Instituto de Desarrollo Indígena para capacitar técnicamente a los mapuche, de ese modo, revertir la situación de pobreza rural. Esto último acompañado de lo que pareció ser la tarea prioritaria de la elite económica y política de La Araucanía: “dar una solución del problema de la tenencia legal de la tierra” (Diario Austral, 05 de agosto de 1978).

La Dictadura al dar a conocer sus intenciones de reformar la propiedad de las reducciones en títulos individuales, forzó a la intervención de la Iglesia Católica a través del Obispo Sergio Contreras. En un comunicado, señalaba como representante de los mapuche que existía “una natural aspiración a ser dueños de sí mismos como pueblo constituyendo una nación. Sin embargo, hay causas razonables que hacen impracticable este anhelo, y de ello resulta que deben permanecer como minorías étnicas dentro de una nación de raza distinta”.

El proyecto de Ley que se discutía por los miembros de la Dictadura a juicio de la Iglesia Católica podrían concluir con el “aniquilamiento de la raza”. Recomendaban promover valores humanos que respetase la lengua, cultura, tradiciones, recursos e iniciativas económicas para fortalecer a los pueblos indígenas. Considerar “los valores del pueblo mapuche”. Estos no quedaban exclusivamente desarrollados entornos a su aspecto económico, sino también a lo que denominaba “progresiva asimilación de nuevas formas culturales” (El Mercurio, 10 de agosto de 1978).

El proyecto de Ley esperaba facilitar el reconocimiento de las divisiones, ya efectuadas según el análisis de quienes se insertaban en las reducciones. En una conferencia de prensa dada por el gobernador de Malleco, coronel de Ejército Patricio Escudero, en relación con el proyecto de ley, éste dijo que su objetivo era reconocer de manera legal “las divisiones ya efectuadas por los agricultores mapuches”. Dada la información recabada por miembros de la Iglesia Católica en los años posteriores a la dictadura, el trabajo en terreno de los mismos militares como parte de la tesis de las “fronteras interiores”, concluían que su fin no era otro que “legalizar el actual sistema de tenencia de la tierra creado por los propios comuneros” (El Mercurio, 10 de agosto de 1978).

Desde la Iglesia Católica volvieron a contestar a favor de los mapuche. El Obispo Sergio Contreras dio a conocer la discusión política que se incubaba en el seno de un sector de los mapuche como parte de sus contactos internacionales: “la aspiración de los grupos étnicos a ser dueños de sí mismos como pueblo constituyendo una nación”. Usando a su favor lo escrito por Pio XII, el respeto a las minorías étnicas en cuanto resulta “mucho más grave aún si esos criminales atentados van dirigidos al aniquilamiento de la raza”. Para el Obispo el futuro económico de los mapuche estaba en juego con el proyecto de ley que aspiraba a la división de las comunidades en títulos individuales (Diario Austral, 26 de agosto de 1978).

Existieron miembros del pueblo mapuche que compartieron la división de las reducciones. Uno de los principales expositores fue la organización Movimiento Indígena de Chile. Su

vocero Espiridión Antilef Manquepan, señalaba que la Ley Indígena promulgada durante la Unidad Popular al no permitir la división de las comunidades, dificultaba modificar la situación de pobreza y generaba controversias excesivas en los litigios por tierra que se desarrollaban (Diario Austral, 31 de agosto de 1978).

En un sentido parecido fueron las palabras de Juan Manquiñer, vicepresidente de la Asociación de Agricultores de Cautín. Según este dirigente, la aspiración de los mapuche era obtener títulos individuales, los que a su vez, fue compartido por Miguel Catrilaf, quien hizo una salvedad: el 30% de las tierras entregadas en 1911 por la Comisión Radicadora se encontraban en poder de no mapuche, por ende solicitaba que la nueva ley “se ocupe de la devolución de todas las tierras usurpadas” (Diario Austral, 02 de septiembre de 1978).

Este momento clave de la historia de la propiedad de la tierra determinó que los mapuche se fuesen articulando políticamente. No necesariamente se portaba un prisma ideológico entorno a la Autodeterminación, pero la oposición a la división concluyó en una amplia reunión de dirigentes mapuche que firmaron una carta de respaldo al Obispo. Ignacio Elgueta de Rengalil, señalaba en alusión a la nueva normativa, que los mapuche debían ser convocadas para consultarles su opinión sobre la propuesta que impulsaban desde el gobierno. En sus palabras: “no es difícil citar a las 2.000 comunidades mapuche –planteó– que se use la radio para convocarlos a Temuco” (Diario Austral, 08 de septiembre de 1978).

El Coronel Atiliano Jara, afirmaba que los mapuche darían todas las facilidades para la división de las tierras, se incentivarían los créditos, el financiamiento para la compra de parcelas vecinas, “cuando sus dueños no se interesen en ellas”. A juicio del militar, en base a la información recopilada por los organismos estatales, la cultura mapuche no se afectaría con el decreto ni la venta de tierras por estas transformaciones económicas y políticas (El Mercurio, 27 de septiembre de 1978).

En el mes de octubre, Ricardo Hepp recorrió Villarrica y Pucón como vicepresidente del Instituto de Desarrollo Agropecuario y vicepresidente del Instituto de Desarrollo Indígena. Fue parte de una gira, con el propósito de explicar la normativa que comenzaría a regir en 1979. En dicha instancia dialogó con los dirigentes mapuche de las comunidades y según sus propias palabras, explico a los mapuche que la división de tierras debería “emanar de los mismos interesados” y que esta era por lo demás de carácter voluntaria. “El Estado no podrá –enfaticó– como ocurre actualmente, acordar por si sola la división de las reservas”. La gratuidad del trámite fue otro de los incentivos que dio la Dictadura para que los mapuche formaran sus “parcelas individuales”, con este trámite, los mapuche podrían solicitar luego crédito y asistencia técnica (Diario Austral, 04 de octubre de 1978).

Un mes después se informaba que los miembros del gobierno comenzaban su visita a los mapuche de la zona de Villarrica. En las distintas reuniones sostenidas planteaba que estos compartían la política de división, para incentivarlos a la división, señalaba que los trámites serían breves, simples y gratuitos. Además, se hizo hincapié en que “las costumbres propias de la raza no sufrirán modificaciones” (Diario Austral, 05 de octubre de 1978). Desde los mapuche, Juan Huichalaf, planteaba su gratitud por la normativa pues los mapuche ansiaban “la tenencia de la tierra” (Diario Austral, 05 de octubre de 1978). Bajo esa percepción, se auto convenció que compartían la reforma de la tierra a favor de los títulos individuales.

Con el propósito de revertir la campaña sostenida por la Iglesia Católica a favor de los mapuche, Hepp planteaba que los mapuche de Temuco, Villarrica, Pucón y Pitrufquen en la práctica por su tradición cultural ya tenían divididas las tierras en propiedades individuales. Los invitaba a seguir colaborando en esta política que llamó de “puertas abiertas”. Prometió mayor apoyo de los proyectos fomentados por INDAP a fin de solucionar “las inquietudes de los mapuche” (Diario Austral, 08 de octubre de 1978).

El Estado con la entrega de títulos individuales, se comprometió a cancelar los gastos del procedimiento legal. También dejar exento del pago de contribuciones a los propietarios mapuche. Si la ley los obligaba, se relacionaba a la extensión de esta por sobre la determinación de la ley. Esto último aceleró en los mismos mapuche la subdivisión de tierras para acogerse al no pago de contribuciones, en años que la producción agraria era baja y las posibilidades de inserción laboral –debido a prejuicios raciales y la ausencia de capacitación– destinaban a la fuerza de trabajo mapuche a oficios mal remunerados. A esto se agregaba una visión ideológica de los militares entorno a su anticomunismo, donde cualquier aspecto vinculado al colectivismo era sinónimo de socialismo. Así lo manifestaron ante las críticas vertidas desde la Iglesia Católica, dijeron: quienes defiende “medidas colectivistas” en nombre del pueblo mapuche, les parecían un “sarcasmo” de un pueblo en “cuyo soberbio individualismo escribió una de las páginas más heroicas de la humanidad” (El Mercurio, 24 de noviembre de 1978).

Lo paradójico de este proceso es que mientras INDAP y los militares daban todas las condiciones para que las grandes propiedades pasaran a la producción forestal de exóticos, los pequeños campesinos mapuche y no mapuche se podían agrupar en Asociaciones Gremiales y recibir asistencia técnica. De hecho, esto sirvió para la legalización de Ad-Mapu, (Asociación Gremial de Pequeños Agricultores y Artesanos Ad Mapu) bajo el decreto ley 2757. La idea que militares y burócratas civiles era utilizar la figura de la asociación gremial como una forma de borrar diferencias sociales y étnicas en los campesinos, para que trabajaran de manera mancomunada, incluso se borró la palabra campesino de nomenclatura de INDAP (Faiguenbaum, 2017), pues mapuche y campesino sonaban a subversión. Esto fue resistido tanto por el movimiento mapuche de tendencia de izquierda, como por los mapuche que colaboraban con el gobierno militar. Por otro lado, la desprotección de la agricultura en lo que era el Biobío al sur terminó en una tensión entre los agricultores y la dictadura a mediados de los ‘80. Pero Ad-Mapu utilizó esta figura legal como un mecanismo de reclutamiento social y político mapuche.

En esas mismas semanas, el subteniente Carlos Valenzuela concluyó uno de los libros que se transformó en la percepción del Ejército de Chile en una historia oficial: *El Toqui Pelantaro guerrero de la conquista*. Dicho libro fue resultado de un concurso literario gestado un año antes, en la cual Valenzuela daba datos biográficos y un análisis desde la ciencia militar respecto de uno de los principales jefes militares del pueblo mapuche, pero a su vez, suscribiéndolo a la historia pre nacional de la misma República. Aunque creemos que también se esperaba fortalecer la individualidad como motor de la historia (Valenzuela, 1978).

En la percepción de los militares, la individualidad era la creadora de la historia. por ende, las transformaciones económicas implementadas por la Dictadura no deberían generar inconveniente en los mapuche. “Es un hecho –continuaba– que viven y trabajan en las reservas, se han dividido entre sí, lo que prueba que aspirar a la propiedad privada. Constituyente, por lo tanto, un engaño hablar del comunitarismo de las reservas indígenas, cuando éstas no tienen de común otra cosa que el título legal que les ha impedido dividirse” (El Mercurio, 24 de noviembre de 1978).

Las semillas de lo que sería el movimiento por la Autodeterminación en la década siguiente optó por usar los foros internacionales para criticar las políticas de la Dictadura. Un informe dado a conocer por la ONU planteaba sus inquietudes a fines de 1978, por la "situación de los indígenas" (El Mercurio, 22 de septiembre de 1978). Hacia fines de noviembre, el proyecto de ley continuaba adelante a pesar de las críticas vertidas por mapuche y miembros de la Iglesia Católica.

Las tradicionales formas de entrega de tierras eran vistas por la Dictadura, como acto de individualidad en la cual la nueva ley solo "facilitaría el reconocimiento legal de las divisiones ya hechas". Derivado de las visitas en terreno de funcionarios, las prácticas culturales de los mapuche, específicamente la entrega de tierras para la construcción de habitaciones para las familias que se incrementaron por los matrimonios, fueron interpretados como una división en la práctica, lo cual solo debía ser legalizado por la nueva institución. Aclaraban los militares en una alusión a un segmento de la Iglesia: "no vamos a recoger, en cambio, las críticas de los defensores de todos los colectivismos". Una vez más recurrieron a la historia militar: "es un hecho –continuaba– que los mapuche se han dividido entre sí, lo que prueba a que aspiran a la propiedad privada" (El Mercurio, 24 de noviembre de 1978).

Año 1979: La división neoliberal de *Wallmapu*

En marzo de 1979, el General Pinochet llevó a cabo una gira por el sur de Chile. Una de sus escalas principales fue la región de la Araucanía. "Esta ley implica el reconocimiento de la igualdad legal a que tiene derecho el pueblo mapuche", declaraba el uniformado (Diario Austral, 23.03. 1978). El motivo central, sin duda, fue promulgar en Villarrica el decreto-ley 2.569 (Diario Austral, 29.03.1978). Este cuerpo legal apuntaba a "solucionar", como indicaban los militares, el problema de la tierra indígena, terminando con la propiedad colectiva de ésta, e iniciando un proceso de hijuelización entre los mapuche, a partir del decreto-ley 2568 (Ministerio de Agricultura, marzo, 1979).

Ya durante el año 78 las noticias referidas a este decreto-ley, se fueron posicionando en la región. El ministro de Agricultura, Alfonso Márquez de La Plata, y varios funcionarios estatales comenzaron a desclasificar información en torno a este importante hito para la Dictadura (Diario Austral, 30 de marzo de 1979). En lógica económica, la intención de este decreto-ley, fue establecer la propiedad privada de las tierras indígenas, y ponerlas en la órbita del mercado, cuestiones imposibles de gatillar según las leyes que normaban hasta ese momento estos punto (Gaudichaud, 2015).

El general Pinochet consignaba en la ceremonia de promulgación del decreto-ley, que esta iniciativa era una gran avance para la población mapuche. Implicaba en sus palabras "el reconocimiento de la igualdad legal a que tiene derecho el pueblo mapuche" (Diario Austral, 23 de marzo de 1979). Por su parte, el director de Carabineros, Cesar Mendoza Durán, explicaba a la prensa que este cuerpo legal fue elaborado a partir de un fluido diálogo entre gobierno y pueblo mapuche. Así lo explicó Mendoza Durán minutos antes de volver a Santiago, luego de la promulgación del decreto-ley: "Esta era una medida muy necesaria, indispensable diría yo, que se estaba arrastrando muchos años; dar a los mapuches la posibilidad de ser verdaderamente chilenos con los mismos derechos y deberes de todos los demás" (Diario Austral, 24 de marzo de 1979).

Para comprender esta nueva posición política del Estado es importante considerar las normativas en relación con el pueblo mapuche que generó la República chilena luego de la

crisis de la Monarquía hispana. La continuidad de algunas de ellas y las modificaciones por los cambios estructurales nos permite dilucidar, en una larga duración, las variables que explican las crisis de las relaciones interculturales.

Los antecedentes de las normativas chilenas en relación con el pueblo mapuche

El decreto-ley 2.568 puede ser considerado la culminación de una apuesta de la República chilena en relación al pueblo mapuche. Esta discusión se puede situar desde el año 1852 en adelante, año en que el gobierno de Manuel Montt estableció la creación de la provincia de Arauco (Pinto, 2001). Con dicha iniciativa del ejecutivo, la región mapuche al sur del río Bío Bío fue considerada territorio chileno, desconociendo la firma de Parlamentos y en específico Tapiwe de 1825. Este último reconoció una especie de autonomía de Bío Bío al sur (Mariman, 2012; Escudero, 2019). En ese ámbito, recuperaba lo pactado en 1641 en los llanos de Quillín (Bengoa, 2007). En los sucesivos años se ratificó ese parlamento, pero que llegaron a su fin cuando se tomó la decisión de crear la provincia de Arauco, poniendo fin a una larga tradición de pactos y respetos mutuos (Pinto, 2001).

Con la ocupación militar del territorio mapuche en marcha, en 1866 se dictó la primera ley de radicación de tierras mapuche. En 1883 una nueva ley estableció aspectos más relevantes, la entrega de tierras a los mapuche sobrevivientes de la guerra que finaliza en 1883 en Villarrica. Esta entrega de tierras fue formalizada a partir de la concesión de Títulos de Merced, extendió a un lonko los deslindes de la propiedad comunitaria. La Comisión radicadora se encargó de desplegar en terreno la radicación de los y las mapuche (López Allende, 1992).

Esta comisión funcionó entre 1884 y 1930, llevando a cabo la entrega de cerca de 3 mil Título de Merced entre los territorios de Arauco y Osorno. Cabe consignar, en este sentido, que en los sectores meridionales indicados, la Comisión en varios casos no pasó mensurando ni entregando Títulos, lo que generó graves problemas a la población mapuche residente en dichos sectores (González, 1992, pp. 7-13).

En la década de 1920 comenzaron a observarse posiciones que propusieron terminar con las reducciones mapuche, estableciendo la propiedad individual de las tierras. En 1927 fue el primer intento de este tipo. Incluso, el diputado mapuche Manuel Mankelef, fue uno de los impulsores de esta medida. Luego en 1930 y 1931 también hubo nuevos intentos de división de las reducciones mapuche, llamadas habitualmente comunidades. En general, estas indicaciones no prosperaron. En el segundo gobierno de Carlos Ibáñez del Campo, destacó otro intento de este tipo que tampoco prosperó (Samaniego y Ruiz, 2007). Consignemos que en esta mismos años las diásporas mapuche se incrementaron hacia las ciudades de Santiago, Concepción y Valparaíso, fue una tónica recurrente en la dinámica de movilidad de población (Mariman, 1997; Antileo, 2013). Así, por un lado, la tenencia de la tierra mapuche legitimaba los Títulos de Merced, se vio en constante acecho chileno, y por otro, sus habitantes migraban sostenidamente en el tiempo, por las nulas condiciones de desarrollo en las reducciones. A la vez las ciudades comenzaron a crear una atracción en los mapuche que vieron en la ida de sus comunidades posibilidades de modificar sus rumbos de historia de vida. En algún sentido: prosperar (Correa et .al., 2005; Canales et. al., 2021).

La inspiración del decreto-ley

Luego del Golpe de Estado, las normativas promulgadas en relación con el campo, el sindicalismo y la ley indígena discutida bajo la Unidad Popular llegaron a su fin. Los militares no volvieron aplicar el cuerpo legal, iniciando –contrariamente– lo que se ha dado a llamar la Contra reforma agraria (Correa et al, 2005; Canales et. al., 2021). En términos numéricos, especialmente en las comunas de Lautaro, Ercilla, Collipulli, Lumaco, Lonquimay, Carahue y Nueva Imperial se revocaron 98 predios, con 100.392,3 hectáreas del total de 155.113,8 hectáreas que correspondían a los 164 predios expropiados entre 1972 y 1973 (Calfío, 2017, p. 269).

En cuanto a la ley indígena 17.729 de los tiempos del gobierno de Salvador Allende, esta no fue la excepción. Entre 1973 y 1979, los pueblos indígenas en Chile no tuvieron un marco legal, por el cual transitar, participar y vincularse con el Estado. Recién en 1979, los uniformados promulgaron un marco legal referido a los indígenas. Sin comprender la situación del pueblo mapuche, la intención legislativa fue chilenuzar al pueblo mapuche bajo una lógica del mercado insertando una importan histórica para tales fines (Vergara, 1984)

¿Cómo fundamentaron la promulgación del decreto-ley los militares? En gran medida, siguiendo el hilo de los acontecimientos en torno a los intentos por dividir las reducciones mapuche; todos ellos esfuerzos que no lograron concretar dicho anhelo chileno. Según los documentos, se responsabilizó a los mapuche de ser en la práctica quienes dividieron sus tierras; junto a esto se indicaba que gobiernos anteriores no habían sido capaces de concretar esta “sentida aspiración” de los indígenas. La prensa de la Araucanía, explicaba la estructura y alcances del decreto-ley en cuestión:

El actual decreto busca poner término a esta situación que constituye una cierta discriminación en contra de los mapuches, ahora los mapuches podrán tener acceso a la propiedad individual de la tierra y poseer su título de dominio legal. Las hijuelas asignadas mediante este D.L serán indivisibles, incluso en caso de sucesión por causa de muerte (Diario Austral, 23 de marzo de 1979).

Añadiendo que:

Tampoco podrán venderse durante 20 años, salvo autorización expresa del director regional de INDAP, autorización que sólo podrá otorgarse en los siguientes casos: a) Cuando el comprador sea propietario del mismo origen, b) Cuando se trate de subrogación de tierra por tierra, c) Y cuando se trate de ventas para fines sociales o educacionales, en beneficio de los propios interesados (Diario Austral, 23 de marzo de 1979).

Concluyendo la información, con un apartado que explica los pasos a seguir luego del saneamiento de los títulos de dominio. Así indica la nota:

Terminada la etapa de normalización de títulos, se iniciará lo que la ley llama la "liquidación de las comunidades" que tiene por objeto indemnizar a aquellos comuneros que teniendo derechos legales en la reserva, no hayan recibido hijuelas por no vivir ni trabajar actualmente en esas tierras (Diario Austral, 23 de marzo de 1979).

En términos generales, hubo un rechazo amplio a este decreto, tanto por mapuche y chilenos. Sin embargo, también existieron grupos mapuche que apoyaron la medida de los militares de manera pública. Varios antecedentes de esta discusión ya han sido planteados en líneas anteriores de este trabajo. De este modo, se matiza el accionar mapuche en esta coyuntura y se sitúan con claridad los bandos en disputa. Por ejemplo, el Comité Comunal Mapuche que, en el mes de mayo, se reunió con el obispo del vicariato de la Araucanía, Sixto Partzinger, a quien le reconocieron que apoyaban la medida gubernamental en torno a la división de las tierras, pues "(...) constituye, en general, un positivo beneficio para la mayoría del Pueblo Mapuche, debido a que pasará a constituir una eficaz herramienta para el mapuche que se encuentre dispuesto a trabajar su tierra" (Diario Austral, 07 de mayo de 1979). Mario Rayman del Consejo regional mapuche, también fue parte de la defensa de este cuerpo legal, acusando a los detractores de este, de tergiversar la propuesta, y aludiendo que los que los opositores al decreto no conocen el alcance efectivo de este. "Existe mucho desconocimiento" (Diario Austral, 29 de septiembre de 1979), sostuvo el dirigente. La cuadratura lógica detrás de esta adhesión a un decreto catalogado como contramapuche, puede ser entendido en las palabras del General Mendoza Durán, cuando advierte:

Esta ley está inspirada en un principio de justicia, en el sentido de entregar la tierra a quien la trabaja y permanece en ella haciéndola producir e indemniza a sus propietarios, en caso que los hubiere y no se interesasen por la faena agraria. Incorpora esta vez de manera definitiva a los créditos de fomento agrícola e integra a la Nación mapuche con todos los derechos inherentes a su condición de ciudadano chileno (Diario Austral, 26 de marzo de 1979).

El decreto de los militares en el poder intentó conectarse con la población mapuche que, de una u otra manera, desde 1927 asumieron la idea de la división de las antiguas reducciones. Frente a este orden histórico-argumental, la estrategia militar fue simple y efectiva: profundizar las discrepancias entre grupos, organizaciones y familias mapuche. Pero a este análisis agregaron la información que recabaron de sus trabajos en terrenos en un momento crucial de la dictadura: las pugnas por dotar al gobierno de un proyecto económico y por convertirla en una dictadura económicamente revolucionaria.

El Decreto de Ley 2.568 de 1979: la renovación del colonialismo

El objetivo central del decreto-ley fue ser diligente. No se podía seguir, según la autoridad militar, los pasos de los intentos anteriores por dividir las comunidades. Esta vez debía ser rápido y efectivo el accionar de los funcionarios de Indap, y de los juzgados. "(...) un total de 783 familias van a recibir sus títulos en la IX región dentro del primer año de aplicación de la nueva ley indígena" indicaba el Diario Austral (21 de junio de 1979). Para graficar de manera más diáfana el *modus operandi* de la autoridad en las reducciones mapuche, citemos un ejemplo específico: el caso de la comunidad Gallardo Tranamil, en el sector de *Rulomapu*, al suroeste de la ciudad de Nueva Imperial, en la provincia de Cautín (Canales, 1997).

La comunidad aludida anteriormente, recibió su Título de Merced en el año 1900. La familia del *lonko* Gallardo Tranamil junto a otras familias que también fueron parte de dicho título, recuerda el proceso de división de sus tierras con claridad. En la parte final del mentado

Título, se indica: “De conformidad con lo dispuesto en el inciso 3° artículo 2° de la lei de 20 de Enero de 1883, elevase este expediente en consulta a S. E. el Presidente de la república para su aprobación = enmienda = cincuenta = vale”.⁵

En el sector colindante, en Huincul, la situación no distó mucho de lo sucedido en *Rulomapu*. Según testimonios de Ignacio Quinchavil y Catalina Porma: “Miden, “cuánto midió este pedacito”, ahí le ponían el número, hijuela lo llamaban, un pedacito chico -puntualiza escueta pero decididamente Catalina Porma, la señora acogedora-. Como uno es mapuche no sabía que el que no tiene el título, hijos, no son nombrados en título” (Canales, 2012). Uno de los aspectos más expuestos por la población mapuche afectada por la división, tuvo que ver con los hijos e hijas, principalmente porque ellos no fueron considerados en el proceso de hijuelización, por lo que quedaron fuera de la documentación legal, al igual que los y las mapuche que no se encontraban en el territorio al momento de llevar a efecto este proceso.

La memoria de la gente de *Rulomapu*, nos puede dar antecedentes de lo que se vivió en territorio mapuche a partir de la entrada en vigencia del decreto-ley 2.568. Luego del Golpe de Estado hubo represión y hostigamiento a las comunidades en general. El *lonko* José Gallardo Colifir así lo consignaba en su relato en torno a la llegada de carabineros a su predio; destruyendo todos los sembrados a su paso (Canales, 2012, p. 132). Roberto Morales, en este escenario, informa del trabajo, abusivo y violento, de Carabinero de villa Almagro (Morales, 1990).

Años después, los miembros de la reducción Gallardo Tranamil recuerdan que hasta antes del decreto-ley, la vida en dichos lindes era “común”, como indican ellos y ellas. Pedro Camilo, por ejemplo, sostuvo que “(...) en ese momento nosotros mayormente vivíamos más común, o sea, más comunidad, o sea, trabajábamos la tierra; no había tanta cerca, comúnmente se cuidaban los animales; se trabajaba igual” (Canales, 2012, p. 132).

Respecto de la solicitud de división por parte de la comunidad, la memoria es categoría. Nadie pidió la división, no obstante, esta se llevó a cabo igual. Juan Mariqueo, del sector Pic-hún, lo explica de la siguiente forma: “la gente no pidió nada [...]-, no pidió sino que el gobierno puso esa ley porque después que hubo el golpe; de repente apareció esa ley que cada uno tenga su título y manda sus derechos...” (Canales, 2012, p. 137). Mercedes Coña, en este sentido, sostiene que “... fue algo que se vino aquí [...]- y se hizo nomás, o sea, para el que vivía acá...” (Canales, 2012, p. 137). En esta misma línea, Luis Huaiquimil recuerda que “La ley fue obligatorio, general... no pidió nadie, sino que de allá arriba vino... El presidente” (Canales, 2012, p. 137).

Luego de la imposición vino la incertidumbre. Antonio Curimil consignó en su relato, que no había claridad de lo que decía el decreto-ley, ni menos como iba a operar en la práctica. Todas eran especulaciones según este comunero. “...nadie estaba seguro si iba a ser así o no [...]- ; eran comentarios, nada más...” (Canales, 2012, p. 138). Por su parte, Mercedes Curimil, enfatizando en lo dicho por su padre, planteó:

Uno no estaba seguro que iba a decir esa ley, no teníamos conocimiento más que nada; no se dio a conocer esa cosa y cómo iba a ser ley... Nadie dio a conocer, nadie de

5 Título de Merced entregado N° 730, en 1900 a la comunidad encabezada por Gallardo Tranamil y 153 mapuche más. Inscrito a foja 217, bajo el N° 2521 del tomo VII del registro Conservador de la Propiedad Indígena de Temuco. Corporación de Desarrollo Indígena, CONADI, sede Temuco. 25 de noviembre de 1996.

parte del gobierno ni una cosa; se hizo como una cosa que la ley no se le dio a conocer; ya que estaba toda lista ahí ya se dio a conocer a la gente... (Canales, 2012, p. 138).

A todo lo anterior apuntado, se suma el cuestionado trabajo de INDAP en terreno. Al respecto, comenta algunos aspectos relevantes Isaías Ancamil:

En caso malo conviene que este... que nos dividamos y le destinamos su retacito -señala Isaías Ancamil que decían los funcionarios de INDAP-; ese es cuco que le metían cosa a la gente. Por no perder la isla, para que el Estado no se apodere allá, entonces dijeron: “accepte la división, antes que otro se venga a meter” porque el cuco que le metían que el Estado se hace cargo y el Estado podía destinarlo a otra persona o venderle a otro, un gringo; entonces con ese cuco le metían la gente se dividía, mejor se dividía... a cada uno le dan su pedacito le dijeron... (Canales, 2012, p. 138).

Cabe resaltar también que una de las críticas mayores que la gente de *Rulomapu* hizo al decreto-ley, fue el referido a sus hijos, y la posesión de la tierra. Sabina Higuera por citar un caso, lo explica de la siguiente manera:

... esa ley por mí y mi viejo no nos gusta mucho porque ahí aparece mi marido no más y no aparezco yo y a la vez los hijos que están todos fuera. Eso es lo que nosotros siempre cuestionamos un poco; no sé qué fin si después le llegaron los papeles cuanto antes y los hijos ¿dónde van a quedar? Eso es lo que sentimos un poco mal, no creo que estemos bien (Canales, 2012, p. 140).

Por último, hay que indicar que el proceso de división en la reducción Gallardo Tranamil, en el sector de *Rulomapu*, comenzó en 1981 y finalizó en 1985. Fue ejecutado por “el Juzgado de Letras de Nueva Imperial, archivándose como causa 873. El mentado proceso finalizó el 20 de diciembre de 1985” (Canales, 2012, p. 138).

En términos más amplios, el proceso se echó a andar con poca claridad y nula información. Así lo dejan reflejado, reuniones de comunidades en diferentes zonas de la Araucanía. Estas vicisitudes también se observan en las diversas versiones que “comentaba” la población afectada. En general, no había nada claro, no obstante, así y todo, las divisiones se fueron llevando a cabo. Melillan Painemal, dirigente de los Centro Culturales Mapuche y luego de Ad Mapu, lo explica de la siguiente forma:

... hay 500 comunidades divididas. Algunos dicen: ¿Cómo la organización no lo evitó? Pero aquí hay un problema de información y de conciencia. Sin embargo, gracias a nuestra movilización la ley ha tenido cambios. Primero la ley decía que bastaba con la petición de un comunero para dividir la comunidad. Ahora señala que se necesita la mayoría absoluta (Painemal, 1981).

El decreto-ley comenzó a ser cuestionado desde un principio, dentro y fuera de Chile. A pesar de aquello, el proceso en terreno no se detuvo nunca. Cambiaron algunos artículos según los reclamos y exigencias de los Centros Culturales Mapuche pero la “liquidación” de reducciones siguió en pie, en ese ámbito la propuesta de la Dictadura de llevar adelante la

neoliberalización del territorio mapuche tenía su asidero sobre la población mapuche, provocando nuevas controversias y disputas en su historia (Diario Austral, 12 de abril de 1979).

La oposición y resistencia civil a la división de las comunidades

Desde Santiago, una de las voces públicas que más se opuso a este decreto-ley fue el sociólogo jesuita Cristian Vives. En medios, como la Revista Mensaje, Vives se dio a la tarea de informar y analizar críticamente los alcances detrás de las intenciones de los militares. Como hemos señalado, la Iglesia cumplió un rol importante en su interior para abordar la discusión sobre el proyecto de ley y debatir entorno a los derechos de los pueblos originarios. En 1978, Vives escribió un Proyecto de ley sobre indígenas: “¿integración o asimilación?”, encendiendo las luces de alerta frente al proyecto que está elaborando la autoridad de la época, problematizando su reflexión con la pregunta que es parte del título de este trabajo: un decreto para integrar o para asimilar a los y las mapuche (Vives, 1978). Luego, en 1979, en el texto Mapuche: “Pueblo amenazado, el sociólogo denuncia la situación que acecha al pueblo mapuche y sus tierras al sur del Bío Bío”. En su análisis, enfatiza en lo antidemocrático del decreto-ley, en su arbitrariedad e imposición unilateral (Vives, 1979). Por último, ya en 1980, Vives, sostiene con toda claridad que la legislación sobre indígenas promulgada en marzo del año anterior es sinónimo de la “eliminación de una cultura” (Vives, 1980).

También fueron voces discrepantes con el nuevo cuerpo legal, los obispos ya nombrados en territorio mapuche: Sergio Contreras Navia y Sixto Partzinger del Vicariato de la Araucanía. Según este segundo prelado, la nueva legislación:

... tiene aspectos negativos y entre estos me parece que al tornarse embargable la reserva mapuche, corren el riesgo grande de perder toda su tierra. No soy perito en materias legales pero hay cosas demasiado evidentes en el texto de la nueva ley. No es la ley sino las consecuencias de ella pueden derivar lo negativo (Diario Austral, 26 de marzo de 1979).

Para especificar su indicación, Partzinger amparándose en la literalidad del mentado decreto, indicó:

Hay términos que expresan en forma negativa lo que podría ser positivo. Artículo 1B: *las hijuelas resultantes de la división de las reservas, dejarán de considerarse tierras indígenas e indígenas a sus dueños o adjudicatarios*. Debió decirse QUE ANTE LA LEY dejaban de considerarse indígenas, porque creo ellos conservan su identidad y siguen siendo indígenas (...) la ley no habla de lo cultural, religioso y étnico". Por último, "El INDAP tendrá mucho que ver en que la aplicación de la ley pueda beneficiar o destruir a los mapuches (Diario Austral, 26 de marzo de 1979).

A lo anterior, el obispo del Vicariato analizó el artículo 10 del decreto-ley, para hacer más explícito su cuestionamiento al espíritu de esta legislación. Escribió

Citemos al Artículo 10° que expresa la letra: *El procedimiento de la división de la reserva se iniciará por una solicitud de un abogado defensor de indígenas, formulada al juez competente a requerimiento escrito de CUALESQUIERA de los*

ocupantes de ella. Es decir, es suficiente que una persona lo pida (no necesita ser mapuche, basta que viva en la reserva) para que se haga la división y sucede que desde el año pasado se había asegurado que debían solicitarlo los 100% de los ocupantes de una comunidad (Diario Austral, 26 de marzo de 1979).

Otro foco de resistencia, en Temuco, fueron los Centro Culturales Mapuche y luego la organización *Ad Mapu*. Destaca en esta coyuntura la figura del dirigente Melillan Painemal. También fueron vitales en la organización dirigentes como Elisa Avendaño Curaqueo, Antonia Painiqueo Curicheo, María Lucy Traipe Avendaño, Isolde Reuque, Ana Llao, Diva Millapan, Elvira Paine yem. En una entrevista realizada a Painemal, en 1981, este aborda el trabajo e impacto de estos centros culturales, no sólo resistiendo el decreto-ley 2.568, sino ampliando aún más su labor. Así lo consigna el dirigente:

Los Centros Culturales Mapuches (C.C.M.) no son una organización más, ni se limita a luchar contra el Decreto-Ley Indígena. Es una organización que pretende dar orientación y conducción a un pueblo que siempre ha buscado su unidad a través de organizaciones propias a lo largo de la historia (Painemal, 1981).

Junto a lo anterior, Melillan, asume el aprendizaje de años de labor dirigencial mapuche, considerando en este sentido, que la situación mapuche y su organiza en contexto de dictadura, debe crecer y consolidarse, pues:

Las actividades se organizan a nivel de cada comunidad, con los recursos que dispone, se evita de este modo una orientación vertical, desde arriba. Es la única forma en que cada cual se sienta verdaderamente representado en su organización. Estamos ahora capacitando dirigentes, porque los hombres pasan y la organización queda, crece y se proyecta. También estamos proyectando nuestro desarrollo de acuerdo a la realidad en que vivimos y a la ubicación geográfica (Painemal, 1981).

Volviendo al rol de la mujer mapuche en este contexto de resistencia, Margarita Calfío, expone las reflexiones de Eliana Quilaqueo, quien plantea que el decreto-ley “pretendía ‘integrarlos’, de pasarlos a la sociedad chilena como chilenos en general a través de la división de las tierras, con el fin de integrarlos y que existiera un solo país” (Calfío, 2017, pp. 269-270). Indicando Calfío a su vez:

El decreto de ley 2.568 tuvo por objetivos promover el pleno acceso a la propiedad individual mediante la entrega de títulos de dominio a los mapuche, lograr la plena integración mapuche a la nación chilena y desarrollar una política agresiva para erradicar la marginalidad del pueblo mapuche (Calfío, 2017, p. 270).

En la década de los 80 el decreto-ley continuó su marcha, liquidando reducciones, hijuelizando la tierra y generando controversia en el seno de las familia mapuche. El nuevo cuerpo legal fue implacable con la población mapuche que se encontraba en las ciudades. Quedaron fuera del reparto. La rabia y la impotencia entre los hombres y mujeres de la diáspora fueron plausible y sumó aún más tensión a un complejo y controvertido proceso. En este mismo marco de acción, la emergencia de *Ad Mapu*, pasó a ser en esta nueva década un punto gravitante en la organización mapuche, articulando a las comunidades que no compartieron la división de las reducciones, dotándolas de contenidos políticos, y finalmente insertándolas como parte de un proyecto político como pueblo mapuche: la Autodeterminación.

Conclusiones: la búsqueda de la Autonomía

A inicios de la década 1980 surgió la organización mapuche Ad Mapu, la cual marcó el accionar mapuche en las reducciones y en las principales las ciudades. A partir de este momento, hombres y mujeres decidieron oponerse al proyecto de ley, pero en su interior encabezaban un movimiento de transformación debido a la continuidad de algunas políticas culturales que la dictadura misma fomentó como parte de la “identidad chilena”. El teatro y los grupos de música fueron insumos que politizaron a la juventud mapuche, también los encuentros de poesía. A eso agregar la experiencia de la Reforma Agraria y de los Asentamientos que no fueron recordados por la niñez y juventud mapuche como malos recuerdos en su memoria, al contrario, como sostienen los distintos testimonios orales, fueron visto como un momento de abundancia, aunque bajo un contexto de conflictividad.

La discusión sobre la división de las políticas comunitarias se relaciona al proyecto político y económico que la Dictadura llevaba a cabo desde 1977: la propiedad privada. Los funcionarios de la dictadura informaban sobre las formas de vida de los mapuche pensando que la “mediera” era parte de la división en la práctica. Ello en un sentido literal era de ese modo, pero era posible bajo una suma de protocolos que permitían la continuidad cultural del pueblo mapuche en su historia que a su vez era político. Por ende, la división de las reducciones en propiedades individuales afectaba la reproducción social del mismo pueblo mapuche.

Este análisis de los funcionarios de la dictadura se contradijo con los estudios elaborados por la antropología en esos mismos años en terreno. Una parte considerable de los trabajos de campo de quienes practicaron esta disciplina demostraron que la vida en mediería (Stuchlik, 1999) continuaba siendo una práctica social de los mapuche. Aquello se sumaba a una condición latinoamericana en que los estudios en Perú, Bolivia y México demostraban que los pueblos originarios continuaban practicando sus tradiciones y costumbres. A tal punto que pensadores como Steve Stern sostendrá su tesis teórica clave: “adaptación en resistencia” para dar cuenta que el accionar de los pueblos originarios andinos del Perú continuaba viviendo en sus formas tradicionales y que bajo los distintos procesos históricos se adaptaban a los cambios para continuar viviendo en sus tradiciones económicas. Aspecto que se fundamenta con el surgimiento del indianismo como corriente ideológica en Bolivia y los debates sobre Plurinacionalidad que ya se dan en el sindicalismo ecuatoriano: construir un ideario de liberación nacional en contextos de opresión colonial-militar chilena (Stern, 1992).

De ese modo, si hacia 1978 la Dictadura militar que avanza hacia una refundación nacional entorno a una “revolución capitalista” determinó la gestación de un movimiento mapuche de carácter autonomista que en un mediano plazo giro hacia un movimiento de Liberación Nacional. Dicho movimiento se moviliza en el tiempo presente en las reivindicaciones de tierras y críticamente se plantea anticapitalista. Tal vez los orígenes de esa discusión estén en estos años, momento que se toma la decisión de elaborar un proyecto, llevarlo a la práctica en 1979 y consolidarlo legalmente hacia la década de los 80’ bajo una nueva Constitución.

Bibliografía

- Antileo, E. (2013), *Políticas indígenas, multiculturalismo y el enfoque estatal indígena urbano*. En Revista de historia social y de las mentalidades (N° 17), pp. 133-159.
- Bengoa, J. (2007), *El tratado de Quillín*. Santiago: Ediciones Catalonia.
- Calfío, M. (2017), *Weychafe Zomo mujeres mapuche: resistencias, liderazgos y vocerías en dictadura*. En Revista Anales. (N° 13), pp. 241-281.
- Canales, P. (1997), *Recuerdos de un pasado que no marcha. Emergencia y tránsito de la comunidad Gallardo Tranamil*. En Revista Última Década, (N°7). pp.1-10.
- Canales, P. (2012), *Memoria y voz mapuche en la creación de la historia: división de la comunidad Gallardo Tranamil. 1979-1985*. En Revista Tiempos Histórico (N° 5), pp. 129-144.
- Canales, P. (2012), *Huincul kimün: Mirando la historia “desde arriba”*. En Revista Tiempo Histórico (N° 5), pp. 107-132.
- Canales, P., Urrutia, M. y Macaya, P. (2021), *El Cautinazo. Un episodio de luchas mapuche por la tierra. Año 1971*. Concepción: Ediciones Escaparate.
- Caniuqueo, Sergio. (2013), *Dictadura y pueblo mapuche 1973-1978. Reconfiguración del colonialismo chileno*. En Revista de Historia Social y de las Mentalidades, (N°1) pp. 87-130.
- Caniuqueo, S. (2006), *Siglo XX en Gulumapu: de la fragmentación del Wallmapu a la unidad nacional mapuche. 1880-1978 en Mariman, P. et al., ji...Escucha, winka...!!!* Santiago: Ediciones LOM, pp. 129-253.
- Caniuqueo, S. (2016), *Tacum. El grupo de teatro de Ad-Mapu. Un espacio para la práctica anticolonial Mapuche, 1981-1989*. En Canales, P. Zuamgenolu. Pueblo mapuche en contextos de estado nacional chileno. Siglos XIX-XXI. Santiago: Ediciones USACH.
- Correa, M, Molina y Yáñez, N. (2005), *La Reforma Agraria y las tierras mapuche, Chile 1962-1975*. Santiago: Ediciones LOM.
- Donoso, K. (2019), *Cultura y Dictadura. Censuras, proyectos e institucionalidad cultural en Chile 1973-1989*. Santiago: Ediciones Alberto Hurtado.
- Escudero-Aminao, F. (2022), *Koyagtun Tapiwe 1825 mew. Entre dos mundos: el peso colonial y la intransigencia republicana*. Villa Alemana: Kimche.
- Foester R. (1989). *Estructuras y funciones del parentesco mapuche pasado y presente*. Tesis para optar al grado de Licenciado en Antropología Social, Universidad de Chile.
- Foerster, R. y Montecino, S. (1988). *Organizaciones, líderes y contendas Mapuche (1910-1970)*. Santiago: Ediciones CEM.
- Garate, M. *La revolución capitalista en Chile*. Santiago: Ediciones UAH, 2012.
- Gaudichaud, F. (2015). *Chile. Capitalismo neoliberal, trabajo y alternativas radicales*. Argentina: CLACSO.
- González, H. (1992). *Propiedad comunitaria o individual. Las leyes indígenas y el pueblo mapuche*. En Revista Nüttram (N° 3), pp. 7-13.
- López Allende, R. (1988). *Efectos jurídicos de la división de la comunidad Alonso Alonqueo hacia 1988*. En Revista Nüttram (N°4), pp. 8-18.
- Mallon, F. y Reuque, I. (2002). *Una flor que renace: autobiografía de una dirigente mapuche*. Santiago: Ediciones DIBAM.
- Mariman, P. (2012). *La República y los Mapuche. 1818-1829*. En Nahuelpan, Héctor et al. Ta iñ fijke xipa rakizuamlewün. Historia, colonialismo y resistencia desde el país Mapuche. Santiago: Ediciones Comunidad de historia Mapuche.

- Mariman, P. (1997). *La Diáspora Mapuche: una Reflexión Política*. En Revista Liwen (N°4), pp. 216-223.
- Martínez, C y Caniuqueo, S. (2011). *Las políticas hacia las comunidades mapuche del gobierno militar y la fundación del Consejo Regional Mapuche, 1973-1983*. En Revista VERIVISITAS (1), pp. 145-185.
- Melville, T. (2016). *La naturaleza del poder social mapuche*. Santiago: Pehuen Editores/CIIR, 2016.
- Morales Urra, R. (1990). *Informe de Investigación: Derechos Humanos y Opresión Étnico-Nacional. Los Mapuches en Cautín*. Mimeo. Temuco.
- Pairican, F. (2014). *Malon. La rebelión del movimiento mapuche 1990-2014*. Santiago: Pehuen Editores.
- Pairican, F. (2020). *Toqui: Guerra y tradición en el siglo XIX*. Santiago: Pehuen Editores.
- Painemal, M. y Foerster, R. (1982), *Vida de un dirigente mapuche*. Disponible en <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/122469>
- Pairican, F., Urrutia, M., Alvarado Lincopi, C. (2017). “¿Revolución campesina o levantamiento mapuche? Tensiones en La Araucanía durante la revolución socialista 1970-1973”. En Austin, R., Salén J. y Canibilo, V. (comp.), *La vía chilena al socialismo 50 años después*. CLACSO/Ocholibros, 2020.
- Pairican, F. y Urrutia M., (2021), *The permanent rebellion: an interpretation of mapuche uprisings under Chilean colonialism*. En Special issue: Chile’s Popular Unity at 50, Radical Americas (N°6).
- Pinto, J. (2001). *Estado, nación y pueblo mapuche*. Santiago: Ediciones IDEA.
- Samaniego, A. y Ruiz, C. (2007). *Mentalidades y políticas wingka*. España: Colección América.
- Stuchlik, M. (1999). *La vida mediera en Mediería. Mecanismos de reclutamiento social de los mapuche*. Santiago: Ediciones SOLES.
- Valenzuela, C. (1978). *El Toqui Pelantaru Guerra de la conquista*. Santiago: Ediciones IGM.
- Vergara, P. (1984). *Auge y caída del neoliberalismo en Chile: un estudio sobre la evolución ideológica del régimen militar*. Chile: FLACSO.
- Vives, C. (1978). *Proyecto de ley sobre indígenas: ¿integración o asimilación?*. En Revista Mensaje. (N° 274), pp. 711-716.
- Vives, C. (1979). *Mapuche: Pueblo amenazado*. Revista Mensaje (N° 278), pp. 229-232.
- Vives, C. (1980), *Legislación indígena: eliminación de una cultura*. En Revista Mensaje (N° 290), pp. 334-337.

Prensa y otras fuentes

- Diario Austral. Temuco. Meses enero - noviembre, 1978 y 1979.
- Sentencia de división: 20-12-1985 Agregado de Propiedad. Tomo I. Conservador de Bienes Raíces. Nueva Imperial. Provincia de Cautín. Región de la Araucanía.
- Título de Merced entregado N° 730, en 1900 a la comunidad encabezada por Gallardo Tranamil y 153 mapuche más. Inscrito a foja 217, bajo el N° 2521 del tomo VII del registro Conservador de la Propiedad Indígena de Temuco. Corporación de Desarrollo Indígena, CONADI, sede Temuco. 25 de noviembre de 1996.

La Democracia Cristiana en el primer gobierno de la Concertación: dilemas faccionales, identitarios y generacionales, 1989-1994¹

The Christian Democratic Party in the first Concertación government: factional, identity and generational dilemmas, 1989-1994

Cristina Moyano B.²

Victor Muñoz T.³

Recibido: 25 de mayo de 2024. Aceptado: 3 de octubre de 2024.

Received: May 25, 2024. Approved: October 3, 2024

RESUMEN

Este artículo aborda la disolución de las identidades faccionales de raíz político generacional en el PDC durante el primer gobierno transición. Utilizando fuentes periodísticas, entrevistas y testimonios publicados, nuestro objetivo es abordar los debates partidarios entre 1989 y 1994, período en que la DC redefinió sus posiciones políticas para lograr resituarse en un nuevo escenario, dibujando el horizonte político de sus propias proyecciones históricas. Los debates en esos años, nos permiten comprender la lenta pérdida de hegemonía dentro de la Concertación y en el campo electoral, a partir de la postergación del debate doctrinario, las tensiones identitarias y los conflictos faccionales, muy distintos a los desarrollados durante la dictadura.

Palabras claves: Partido Demócrata Cristiano, faccionalismo, generaciones.

ABSTRACT

This article addresses the dissolution of the factional identities of generational political roots in the PDC during the first government of the Transition government. Using journalistic sources, interviews and published testimonies, our objective is to approach the partisan political debates between 1989 and 1994, a period in which the DC redefined its political positions to achieve a new political scenario, drawing the political horizon of its own historical projections. The debates of those years allow us to understand the gradual loss of hegemony within the *Concertación* and in the electoral field, from the postponement of the doctrinal debate, identity tensions, and factional conflicts, very different from those developed during the dictatorship.

Key concepts: Christian Democratic Party, factionalism, generations.

1 Resultados de investigación Fondecyt N° 1220426.

2 Doctora en Historia (U. de Chile), Académica Departamento de Historia de la Universidad de Santiago de Chile, correo electrónico: cristina.moyano@usach.cl

3 Doctor en Estudios Latinoamericanos (UNAM, Académico CISJU, Universidad Católica Silva Henríquez UCSH, Chile, correo electrónico: vmunozt@ucsch.cl

Introducción

Los 17 años de dictadura trajeron cambios profundos en todas las culturas militantes del espectro político. En el caso de la Democracia Cristiana, partido que antes de 1973 tuvo como centrales los debates sobre las alternativas de desarrollo económico y social del país, las reformas al capitalismo con sello social cristiano o la necesidad de giro radical hacia una vía no capitalista de desarrollo, pasados los 17 años de la dictadura entró en una conversación muy distinta sobre ser gobierno, en un contexto global que dejaba atrás la guerra fría y en donde el imperativo de democratizar y superar la pobreza pareció pragmatizar y desideologizar la práctica política. Pero los 17 años tampoco habían sido de continuidad del debate sobre el tipo de reforma o revolución que requería Chile, pues el imperativo democratizador y antiautoritario determinó que los principales clivajes en el debate DC se refirieran a cómo enfrentar la dictadura y la respectiva política de alianzas, cuestión que delineó por ejemplo el surgimiento de las corrientes “guatonas y chasconas” (Muñoz y Moyano, 2024). Sólo en algunos centros de pensamiento vinculados al mundo DC como lo fueron el CED, CIEPLAN y, hasta cierto punto, FLACSO, se mantuvo una reflexión más amplia sobre modelos de desarrollo, estado y sociedad civil, además de democracia y democratización, que cruzó el amplio espectro del campo intelectual de oposición (Puryear, 2016; Moyano y Garcés, 2020). Sin embargo, esas discusiones claves para las definiciones doctrinarias solo operaron a nivel de cierto sector de las elites demócrata cristianas, más vinculadas a la producción de saberes que a la vida político militante.

En lo que puede denominarse la “interna demócrata cristiana” los debates más intensos se generaron sobre las alternativas de un tránsito a la democracia, las formas de lucha, las posibilidades estratégicas de la movilización social para una posible negociación con el régimen y, fundamentalmente, el dilema respecto a las alianzas políticas. Existió ahí, como a lo largo de su historia (Moyano, 2009), orientaciones más dispuestas a acuerdos con la izquierda y otras que insistían en el camino propio o de alianzas estrechas que se resistían a dar por superados los traumas de la intensa confrontación con la Unidad Popular. En paralelo con lo anterior, debe considerarse además el factor generacional.

Los principales subgrupos DC identificables a nivel faccional durante la dictadura tuvieron origen e identidad generacional. Los llamados guatonas y los chasconas tuvieron una lógica de acción diferente a la de los más adultos, con disputas mucho más enconadas dado que en la JDC habían operado prácticamente como partidos diferentes que se negaban legitimidad entre sí, sobre todo entre fines de los años setenta y principios de los ochenta. Pero lo claro es que esas facciones, con anclaje identitario generacional, tenían en su base diferenciaciones relativas a la lucha contra la dictadura, los caminos de la democratización y, a medida que se visualizaba una posible salida del régimen, el dilema en torno a las alianzas en un futuro post pinochetista, siendo un factor de cierto consenso la mirada programática inicial de rechazo a las modernizaciones que se consideraban fruto inherente de la acción autoritaria. En ese sentido, este artículo viene a colaborar a la comprensión tanto de los debates transicionales, como sobre culturas políticas partidarias durante la transición, cruzados por un acelerado proceso de desideologización.

El primer gobierno de la Concertación, liderado por Patricio Aylwin, Demócrata Cristiano con una destacada participación tanto como opositor a la Unidad Popular y posteriormente a la Dictadura, supuso el fin de la lucha de las identidades faccionales entre guatonas y

chascones (Muñoz y Moyano, 2024). Los primeros sintieron que los caminos institucionales de la transición o el aprovechamiento de oportunidades políticas en post de ello, había sido en gran parte su lucha. Los chascones, por su lado, sentían que habían perdido la candidatura, pero que el nacimiento de la Concertación habría dado la razón a su tesis inicial de la amplia alianza con el mundo socialista (la exclusión del PC fue asumida tempranamente por los chascones, sobre todo después de 1986). Pero, consolidado lo que Aylwin había llamado el “rencuentro de los demócratas” (Aylwin, 2018) la gran incógnita era si el PDC retomaría o actualizaría lo que había llegado a ser su sello como partido ideológico de los años sesenta, su debate en torno al modelo de desarrollo y el proyecto de país. ¿cobrarían nuevamente vida estos debates que habían cruzado la cultura política demócrata cristiana? ¿Qué definiría los debates y la organización de los subgrupos que competirían por la conducción de la DC? ¿Se desideologizaría el debate doctrinario transformándose la cultura política y con ello también, el peso que imprimieron los jóvenes en esta línea?

En este artículo analizaremos los sinuosos caminos de las definiciones que, una vez ganado el plebiscito de 1988, se generaron al interior de la Democracia Cristiana, respecto del rol del partido y las discusiones programáticas que estaban a la base de la necesidad de mantener la hegemonía electoral de dicho partido dentro de la Concertación. Faccionalismo, identidades políticas y conflictos generacionales, marcaron estos primeros años de la transición, que nos permitirán comprender dilemas de larga duración, siguiendo las huellas a través del debate contingente registrado por las principales revistas de oposición, diarios de circulación nacional, entrevistas y documentos partidarios, aportando a la comprensión de las culturas políticas de la transición.

Planteamos como hipótesis que tanto la elección de Aylwin como el primer gobierno de la Concertación, conllevaron a una serie de decisiones de parte de un sector de la Democracia Cristiana, que optó por darle gobernabilidad a la coalición de gobierno, articular consensos en torno a superación de la pobreza, avanzar en reconciliación con justicia en “la medida de lo posible” y consolidar la institucionalidad democrática bajo premisas del realismo político, en desmedro de las urgentes redefiniciones ideológica-partidarias que se esgrimían desde las juventudes y movimientos sociales de base, para redefinir el lugar de la DC en el nuevo contexto democrático. Así, emergieron nuevos lineamientos políticos en los que perdieron centralidad “chascones y guatones”, a la par que se desdibujaban con rapidez los contendores referenciales de una guerra fría que llegaba a su fin. De esta forma, la DC pasó de ser un partido donde los debates doctrinarios se desplegaban a través de un fuerte faccionalismo generacional, a uno de personalismos pragmáticos que manejaban bolsones electorales y transaban puestos en el gobierno, posponiendo el debate ideológico hasta vaciar de sentido a la propia colectividad, quitándole con ello también, el importante rol que jugaron los jóvenes en ese proceso. Las expresiones de este dilema, que terminó generando fugas importantes de militantes posterior al segundo gobierno concertacionista y que se desplegó con fuerza en el debate entre autoflagelantes y autocomplacientes, se visibilizaron inicialmente entre la elección de Patricio Aylwin para dirigir el primer gobierno de transición y la elección de Eduardo Frei Ruiz-Tagle (1988-1994). Por ello, comprender esta historia de redefiniciones en el nuevo escenario político que se abre con la transición, permite aportar elementos históricos, y no sólo político-electorales, para comprender la crisis que actualmente vive dicha coalición.

En términos teóricos, nos parece relevante explicitar que la cultura política nos remite tanto a las formas de construcción ideológica, doctrinaria y de identidad, en la que los actores

del partido se definen a sí mismos y construyen sus relatos de subjetivación y de otredad. La auto y la heteromirada implican por tanto, considerar que la dimensión histórica de las colectividades conlleva siempre disputas por los lugares de enunciación y las transferencias simbólicas que articulan la dimensión cultural de la identidad política.⁴ En ese sentido, es a través del tiempo y de las distintas cohortes de actores, que lo generacional constituye un componente clave en la construcción de la idea de partido-comunidad y en la configuración de mapas políticos interpretativos (Moyano, 2010, p. 43).⁵

Queremos resaltar además que, en relación intergeneracional, los sujetos van construyendo el lugar donde “su historia y donde prestan atención a materias tan sólidas como la representación de la autoridad, la creación de fronteras, la retórica de la persuasión, la expresión del compromiso y el registro del disenso” (Moyano, 2010, p. 44). Desde esa perspectiva, las dinámicas faccionales⁶ son una forma en que se despliega esa comunidad política, particularmente en la DC. Así, Desde ese cruce analítico es que analizamos sus disputas doctrinarias e identitarias en los primeros años de la transición.

La DC en la historia reciente

Las investigaciones académicas más contemporáneas en torno al PDC han permitido repensar su recorrido histórico. Su rápido ascenso en la medianía del siglo XX, su apuesta por una vía alternativa al socialismo y al capitalismo como propuesta de desarrollo económico y político en pleno contexto de guerra fría global, así como su activa participación en la oposición a la Unidad Popular, son algunos de los principales temas en los que se han centrado los análisis, con especial atención al papel jugado en el sistema de partidos y su rol como centro programático ideológico (Olavarría, 1966; Grayson, 1968; Fleet, 1985; Almeyda, 1986, pp. 139-149; Moulián, 1986; Farías, 2008).

Otro de los ejes ha estado centrado en analizar con mayor detención su participación tanto en el Golpe de Estado como durante la Dictadura militar, destacando aquí nuevamente

4 Elementos sobre identidades políticas presentes en la obra de Álvarez (2011); Moyano (2009). Incorporando la dimensión generacional a identidad y cultura ver Muñoz (2016).

5 Siguiendo a Karl Mannheim (1993, pp. 193-242), entendemos la categoría generación como dimensión que existe a partir de factores de origen biológico (nacimiento, muerte, edad), no obstante, desborda tales aspectos y se manifiesta fundamentalmente como problemática social. En lo generacional se cruza el tiempo biográfico con el tiempo histórico (Canales, Ghiardo y Opazo, 2015, pp. 47-67), dando lugar, a decir de Mannheim, a conexiones generacionales (como nudos problemáticos en torno a lo que se transforma y conserva en sociedad) y a unidades generacionales (que pueden articular grupos concretos) desde donde se disputa orden social y cultura. A la vez, asumimos que lo generacional configura también una construcción discursiva e identitaria desde donde actores colectivos se autorepresentan en la historia (Muñoz, 2019, pp. 129-159).

6 El debate sobre el faccionalismo es amplio y no hay un consenso sobre categorías como facción, corrientes y tendencias, a lo que se suma, como complejidad, que las militancias elaboran sus propias nomenclaturas con relación a los subgrupos partidarios. En este texto adscribimos a lo propuesto por Giovanni Sartori (2005, pp. 105-118), quien distingue entre las “tendencias” que sugieren conjuntos establecidos de actitudes que expresan diferenciaciones poco visibles, y las “facciones”, que serían grupos específicos y con alta visibilidad dentro de un partido.

la dimensión faccional de los debates que llevaron a la colectividad a promover cierto tipo de alianzas, en desmedro de otros (Walker, 1983; Ortega, 1992; Muñoz, 2020, pp. 1855-1894; Rubio y Torres, 2015, pp. 41-62; Huneus, 2016, pp. 247-271). En los distintos estudios hay coincidencia respecto de que la Democracia Cristiana –desde su origen– resolvió sus conflictos identitarios-generacionales por la vía de quiebres y rupturas (Ortega, 1992). Sus dirigentes habrían encarnado una historia de disputas, tanto con la derecha como con la izquierda, para levantar y fortalecer el partido. Lo anterior se habría acentuado con la experiencia vivida en los 60 y comienzos de los 70, donde primó la tesis del camino propio. Para Eduardo Saffirio (2016, pp. 1-8), las alianzas han sido para la DC, decisiones instrumentales para relacionarse con otros, dada su particular autodefinición de centro ideológico programático.

De lo anterior, es posible concluir con distintos autores, que la Democracia Cristiana es, y ha sido, un partido donde el debate respecto del “ser demócrata y cristiano”, no tiene una respuesta única, lo que ha posibilitado la emergencia de distintos grupos que han disputado la hegemonía de lo que significa el vínculo entre “democracia y social cristianismo” en distintos contextos, que, por cierto, han incidido en las experiencias generacionales de sus militantes.

Estos análisis, que relevan elementos de la cultura política, se complementan además con la dimensión transnacional que ha venido a poner a la DC dentro una historia interconectada dentro de la Guerra Fría, relevando los vínculos con otras colectividades que, situadas en otros espacios, fueron incidentes en lo financiero y en lo ideológico (Ulianova, Santoni y Nocera, 2021; Nocera, 2014, pp. 150-172), sin por ello desconocer las particularidades del caso chileno.

Con todo, la historia de la DC durante la transición ha sido menos explorada en términos historiográficos y ha despertado también una menor atención por parte de la sociología y la ciencia política (Navarrete, 2005, pp. 109-146; González, 1994, pp. 63-98). En estos estudios se ha resaltado que la conformación de la Concertación de Partidos por la Democracia potenció una serie de debates que también se expresaron como conflictos faccionales e identitarios, que han sido narrados in extenso, más no problematizados como parte de una cultura política particular (Ortega, 1992; González, 1992, pp. 63-98; Boeninger, 1997; Cavallo, 2013; Walker, 1993, pp. 59-67), ni tampoco como parte de los procesos de transformación de las prácticas políticas durante la transición, exceptuando los estudios de Luján (2018) y Pérez (2020).

Asimismo, la literatura consultada para el periodo referido, suele no centrarse en las divisiones del PDC durante el gobierno de Aylwin, consensuando tácitamente que estas no tuvieron un rol importante en el desarrollo político de la colectividad. Por ello, nos parece relevante las propuestas de Muñoz Tamayo (2020) quien afirma que tanto ‘chascones’ como ‘guatones’ adquirieron una naturaleza más coyuntural en el marco del Chile posdictatorial, articulándose alrededor de matices tácticos, afinidades personales y cuestiones pragmáticas. De allí que el relato generacional ‘chascón’ asumió la dispersión de su identidad en sintonía con el nuevo contexto y el imperativo de unidad del partido, permitiendo una mayor visibilidad a los ‘guatones’ quienes poseían mejores atributos para articular el poder negociador con otras colectividades y, por ende, para posicionar a la DC como principal partido dentro de la Concertación.⁷

7 En una investigación paralela sobre la DC en el contexto dictatorial, entendemos a chascones y guatones como corrientes visibles articuladas en torno a unidades generacionales. Ambas nacieron en la JDC a inicio de la dictadura y se proyectaron al partido mediante cuadros políticos que fueron asumiendo liderazgo nacional

Tal como declarara en 2017, el ex militante Yerko Ljubetic “Yo fui parte de una generación, la JDC que fue absolutamente excluida de la gestión de Aylwin, porque fuimos críticos al diseño de salida posplebiscito y anticipamos las limitaciones que esa transición iba a tener” (Ljubetic, 2017)

Finalmente, una amplia cantidad de estudios han girado en torno a explicar la crisis actual del PDC. Si bien este descenso forma parte de un fenómeno paradigmático y regional en cuanto a la noción doctrinaria e ideológica de los partidos demócrata cristianos (Mainwaring y Scully, 2003; Sigmund, 2003, pp. 64-77), para el caso chileno, hay un consenso que sitúa el inicio de la decadencia en los resultados electorales de las parlamentarias de 1997 y la pérdida de su condición de partido más votado en 2001 (Huneeus, 2003, pp. 1-9). A ello se suman los análisis que esgrimen, como parte de la crisis, el desgaste generado por liderar dos períodos presidenciales seguidos, en conjunto con la ausencia de una renovación de la militancia y la pérdida de las condiciones que definían al votante DC como socialcristiano y de centro (Huneeus, 2002a; Huneeus, 2002b, pp. 1-6; Douglas y Gillet, 2003; Herrera, Morales y Rayo, 2019, pp. 55-74; Herrera, Morales y Rayo, 2023, pp. 1-32).

En esa última dimensión, un conjunto de autores apunta a que estas pérdidas de sentido pueden asociarse a la disolución de la identidad cultural y doctrinaria, basada —principalmente— en la pérdida del peso de la inspiración cristiana, la articulación del debate contemporáneo en términos de la dialéctica liberal-conservadora que dejó de lado lo comunitario y, la “estatización” del partido, proliferando una baja fuerza cultural y presencia reducida en sectores decisivos de la sociedad civil (Soto, 1999, pp. 6-9; Douglas y Gillet, 2003; Saffirio, 2016, pp. 1-8). Navarrete (2005, pp. 109-146) que, incorporando postulados analíticos de González (1989), refiere al hecho de que una falta de innovación programática que acentúa la crítica sobre un partido carente de definiciones, terminaría por expresarse en discursos ambiguos frente a los principales problemas de la política nacional. En efecto, “el debate interno (sería) coyuntural y normalmente reactivo a posiciones que adoptan sus figuras nacionales y muy especialmente sus parlamentarios; ... y con ello no se revitaliza la agenda programática (Navarrete, 2005, p.130).

Estos estudios son un aporte para comprender la cultura política demócrata cristiana, y en este artículo nos interesa profundizar en las dimensiones generacionales y faccionales como elementos que permitan dar cuenta de un largo proceso de agotamiento de un partido doctrinario, que inicia una crisis política estructural justo en el momento en que retorna a dirigir la Presidencia de la República en 1990, por ello nos parece relevante revisar el período 1989-1994.

1989: Narrativa densa de la elección de Aylwin y la redefinición de la cartografía faccional de la DC

El triunfo del NO en octubre de 1988 visibilizó una serie de dilemas que no se encontraban resueltos en la Concertación, en el marco de un conjunto de debates sobre el escenario institucional en el que se llevarían a cabo las elecciones libres de 1989. Así, a la par que se discutían

durante los largos 17 años de dictadura. En ese sentido, los chascones liderados por Ricardo Hormazábal, Guillermo Yunge y Andrés Palma, entre otros, así como los Guatones conducidos por dirigentes como Gutenberg Martínez y Jorge Pizarro, configuraron grupos de identidad generacional con lógicas de acción propias y diferenciadas del accionar político de los dirigentes de generaciones mayores.

las necesarias reformas constitucionales que posibilitarían avanzar en una institucionalidad que garantizaran una competencia democrática real, se visibilizaban todas las trabas que imponía el sistema binominal, un parlamento que tenía asegurado senadores designados y la permanencia del artículo 8 que impedía que partidos como el Socialista o el Comunista, pudieran inscribirse formalmente. En paralelo, estaba en discusión el diseño de los distritos electorales, porque tendía a favorecer a las fuerzas que habían votado por la opción SI en el Plebiscito y con ello, se aseguraba que al menos 1/3 del parlamento fuera adherente al régimen militar y su legado.

Con todas esas incertidumbres, corrían en paralelo discusiones dentro de la propia Concertación. Si bien había acuerdos programáticos mínimos, estos resultaban insuficientes para la proyección a un gobierno de transición, aunque fuera el horizonte hegemónico. En ese escenario, tres elementos generaban una tensión al interior de todas las colectividades: ¿Habría un candidato único de los 17 partidos?; ¿Cuál sería el mecanismo de elección?; ¿Cuáles serían los criterios para formar las listas parlamentarias? Estas tres preguntas estrictamente electorales, desataron dentro de la colectividad ubicada en la calle Carmen, en la comuna de Santiago, debates bastante más profundos que daban cuenta de las redefiniciones del faccionalismo interno, de la identidad demócrata cristiana en un gobierno de transición y de las definiciones doctrinarias para la nueva democracia.

El año 1989 se iniciaba con un verano particularmente caluroso en la DC. A la espera de la Junta Nacional del partido en Talagante y sin haber llegado a un acuerdo respecto del precandidato único DC para presentar a la Concertación, se reunieron en la casa en Enrique Krauss los principales dirigentes del aylwinismo, es decir, del grupo que levantaba la precandidatura de Patricio Aylwin. Este sector estaba compuesto, entre otros, por el ya poderoso subgrupo de identidad generacional “los guatones”, liderados por Gutenberg Martínez. Participaron de dicha reunión Patricio Aylwin, Gutenberg Martínez, Juan Carlos Latorre, Edgardo Boeninger, Eliana Caraball, Enrique Pueller, Carmen Ramírez, Carlos Dupré, Juan Hamilton, Daniel Sierra, Alfredo Lorca, quienes debatieron fuertemente con Andrés Zaldívar, que había sido el encargado de explorar alguna negociación con los otros precandidatos DC, Eduardo Frei y Gabriel Valdés, respecto de buscar un acuerdo o incluso un nombre alternativo como el del propio Andrés Zaldívar (Revista Hoy, no 601, 1989, p. 4). Aquella tarde todo quedó en punto muerto, aunque Aylwin estaba convencido de que su nombre concitaba mayor apoyo, no sólo en la DC, sino que, en los partidos de la Concertación y, que iría hasta el final por la nominación (Aylwin, 2018[1998], p. 363).

El debate de dicha reunión se había originado cuando en la Junta de Talagante de octubre del 1988, Aylwin no fuera aclamado como pedían sus partidarios. Gabriel Valdés había expresado su voluntad de ser precandidato apoyado por sectores del ala izquierda del partido, lo que generó una tensión que imposibilitó el acuerdo y obligó a un llamado a elecciones para designar a una nueva Junta Nacional. Por otro lado, apareció la candidatura de Eduardo Frei Ruiz Tagle, que concitó apoyo de dirigentes como Edmundo Pérez Yoma, Genaro Arriagada, Alejandro Foxley, Eduardo Cerda y Carlos Figueroa, junto a gran parte de la corriente generacional de “los chascones”, liderada por Ricardo Hormazábal, que había sido fuerte en el movimiento estudiantil de los años ochenta. Las acusaciones de fraude en dicha elección, enmarcadas en un escándalo conocido como “Carmengate”, aumentaron las tensiones, a lo que se sumaron los pronunciamientos extrapartidarios. El Partido Socialista de Núñez y el PPD daban su apoyo explícito a Aylwin, indicando que no era el momento para que un socialista, como Ricardo Lagos, liderara un gobierno de coalición, pero a cambio le pedían que frenara al grupo de los

“renovadores”, liderados por Adolfo Zaldívar, partidarios de un gobierno que no abarcara a toda la Concertación, conocida como la “coalición chica”. De otro lado el PS Almeyda levantaba la precandidatura de Alejandro Hales, como una forma de presionar a la DC para definirse rápidamente por Aylwin, evitando que el conflicto interno de la colectividad generara efectos tanto en el proceso de unidad socialista, como en las definiciones de radicales y otros partidos de la Concertación.

Así el 10 de enero de 1989 se formaron 2 comisiones por parte del Consejo Nacional de la DC, la primera, denominada “Comisión ad hoc de análisis de la situación interna” (Revista Hoy, no 601, 1989, p. 5), constituida por personeros de distintas facciones: Claudio Huepe, Genaro Arriagada, Arturo Frei, Juan Carlos Latorre, Hernán Bosselin y Gutenberg Martínez. En esa comisión se realizarían las “modernizaciones” (Revista Hoy, no 601, 1989, p. 5) para redefinir las normativas con las que debía actuar el TRICEL y el Tribunal de disciplina. La segunda comisión, constituida por Edgardo Boeninger, Carlos Dupré, Jorge Pizarro, Arturo Frei y Eric Campaña, tenía como principal tarea establecer las bases sobre la que se definirían las candidaturas para las elecciones parlamentarias, llegando a la decisión unánime de que cada candidatura debía ser firmada por al menos 10% de los militantes del distrito, pasando a ser evaluadas por las juntas provinciales y posteriormente, por el Consejo Nacional, asegurando así “la democracia en la base” (Revista Hoy, no 601, 1989, p. 5), que en la postre trataba de equilibrar, dentro de las dinámicas faccionales, las legítimas expresiones de las bases militantes con el fuerte poder de decisión que tenían los líderes históricos de la colectividad.

Estos esfuerzos dentro de la DC no fueron impedimento para que en paralelo se expresaran las otras aspiraciones presidenciales. Junto a Aylwin, Valdés y Frei, se habló también de la posibilidad de Sergio Molina, en una dinámica parecida a cuando apareció el nombre de Zaldívar. Cerraba este tornasol de candidaturas, la de Andrés Zaldívar que no se bajaba de la carrera y era apoyado por el grupo de los “magníficos”, articulados principalmente alrededor de la figura de Adolfo Zaldívar que lideraba a los autodenominados “renovadores” (Revista Hoy, no 601, 1989, p. 5).

Tal como narraba la Revista Análisis en 1989, con la nominación de Aylwin aparecieron con toda crudeza las diferencias que separan a los diversos sectores del PDC. “En términos estrictos, todo el conflicto ha vivido, ha consolidado las facciones y puesto en el tapete las diferentes ideas que, del partido y su rol en la sociedad, tienen los grupos que conviven dentro del PDC” (Revista Análisis, no 262, 1989, p. 9).

Sin embargo, en la memoria de los actores, si bien la discusión existió y reconfiguró el ordenamiento faccional, esta no tuvo como base una discusión ideológica o programática. Así lo recuerda Miguel Aylwin,

el debate, por lo menos en los primeros años de la Transición, no se centró en las utopías, sino que se centró en las cosas prácticas que había que resolver de manera inmediata, y que tiene algo que ver con el carácter pragmático de mi papá, ...o sea él decía que la política es hacer lo que se puede de lo que se quiere (Miguel Aylwin, 2022).

De esta forma el faccionalismo que daba cuenta de corrientes internas, con sus respectivos líderes y militantes, que se posicionaban de manera distinta respecto del papel de la DC

en el nuevo contexto democrático, tenía menos debate doctrinario del que tuvo en los años 60 y en los años 80. El escenario político que se aperturaba con la transición, conllevaba reflexiones sobre cuál sería el rol de la colectividad en una democracia que tendría grandes limitaciones institucionales, producto del pacto transicional y que, sin duda, traería importantes costos para el mismo partido si lideraba el primer gobierno. Se le sumaba a lo anterior, la finalización de la Guerra Fría, con el desmoronamiento de la URSS y el bloque soviético, lo que obligaba a la DC a redefinir su otredad anticomunista y sus redes internacionales, que le habían dado sustento de larga duración en el siglo XX. Sin embargo, estos debates se pospusieron en pos de un acuerdo amplio sobre la gobernabilidad. En los recuerdos de Duarte,

diría que el debate de la Democracia Cristiana no fue en torno a cuál era el modelo. Era claro que era la lucha contra la pobreza y era claro que era la reconciliación entre los chilenos. Esos objetivos políticos eran dos ejes sobre los cuales giró la política democratacristiana durante toda esa década (Duarte, 2022).

Así, en 1989, abandonado los debates doctrinarios, en la nueva cartografía faccional de la DC se encontraba el sector reconocido como “aylwinista”, compuesto por actores de la centro-derecha del partido, con un gran peso de los llamados “guatones”, partidarios principalmente de promover a una DC como principal colectividad de la Concertación, pero apelando a un gobierno suprapartidario que agrupara a un gran arco, donde quedaban excluidos el PC y la derecha. Ese gobierno suprapartidario, nacía de lo que se narraba como un aprendizaje, que en palabras de Gutenberg Martínez “implicaba reconocer que la DC no es el único partido del país, que realmente se requieren las mayores convergencias y consensos. El país necesita un gobierno de esas características y un Presidente que tenga la capacidad de colocarse por sobre los partidos” (La Época, 2 de abril de 1988, p. 11).

En suma, para Martínez, este suprapartidismo implicaba que, a la DC se le respetara un 35% de representación en el parlamento, rechazando la idea del cuoteo y promoviendo un gobierno de la eficiencia, como marcos básicos que asegurasen la gobernabilidad y el consenso (La Época, 2 de abril de 1988, p. 11). Sería entonces en el poder ejecutivo donde la DC jugaría un rol clave, particularmente en el gabinete del presidente, posibilitando la integración de otros actores políticos, expresión de mayor representación en el primer gobierno de transición que requería de ese gesto conciliador y articulador.

En otro sector se agrupaban los autodenominados “renovadores”, liderados por Adolfo Zaldívar y Hernán Bosselin, que aspiraban a consolidar a la DC como un partido de centro, capaz de conseguir acuerdos sólidos con la derecha; “acogiendo la economía social de mercado, como fórmula de desarrollo y afirmada, en perspectiva de gobierno en la Concertación chica” (Revista Análisis, no 262, 1989, p. 9).

La otra línea era “el progresismo, que es un universo heterogéneo, sin liderazgo claro y permanente y que expresa más bien una sensibilidad... propone una alianza de largo plazo con sectores socialistas, de manera de construir una mayoría estable capaz de realizar cambios profundos, pero que no arriesgue el marco democrático” (Revista Análisis, no 262, 1989, p. 9). Ese llamado progresismo se había visto seriamente afectado con la división de los chascones. Buena parte de estos últimos habían tratado de convencer a Gabriel Valdés de que disputara la elección por la presidencia del partido en agosto de 1987, pero este se negó. La

decepción por esa decisión, fue lo que a juicio de los chascones terminó catapultando la candidatura de Aylwin (Muñoz, 2020), así como que buena parte del mundo chascón promoviera la candidatura de Frei Ruiz Tagle. Como recuerda el dirigente Rodolfo Fortunatti:

tomamos una decisión colectiva, nos reunimos en el Colegio de Profesores, en una de las salas y ahí estaban presentes Ricardo Hormazábal, Andrés Palma, Flavio Cortés, Gustavo Rayo, en fin, los jóvenes que podrían ser identificados como chascones y en ese momento tomamos la decisión de respaldar la candidatura de Eduardo Frei Ruiz-Tagle (Rodolfo Fortunatti, 2016).

De los relatos previos, es posible afirmar que los dilemas faccionales no sólo se expresaron en la elección del precandidato, sino que también en la fórmula para designar al mismo. Si bien, esto fue un debate dentro de toda la Concertación, en la DC hubo posiciones encontradas entre quienes eran partidarios del cónclave, entendido como acuerdo entre las directivas de los partidos y los partidarios de la convención, entendida como una fórmula más amplia de participación (apoyada por los socialistas de Núñez además del Partido Radical) y, la tercera alternativa: el plebiscito, solo promovida por sectores del PS Almeyda y uno que otro miembro del PPD, sin resonancia en la DC.

La disyuntiva respecto de fórmula precipitó mayores expresiones de división en la DC. Ante el rechazo que generaba en algunos sectores la figura de Aylwin, apareció con fuerza la opción de Frei Ruiz Tagle como un hombre que generaría mayor adhesión ciudadana. Ante un partido que no podía ponerse de acuerdo, los otros miembros de la Concertación comenzaron a ejercer presión nominando al radical Enrique Silva Cimma, apoyado por socialistas Núñez, PPD y humanistas, tratando de cerrar el paso a la “coalición chica” conformada por la DC, PAC, USOPO, la Social Democracia y el propio Partido Radical y de la que eran abiertos y fervientes promotores, los hombres y mujeres liderados por Adolfo Zaldívar.

El humo blanco en la tienda DC vino en la Junta de Talagante del 4 de febrero de 1989. Después de más de 20 horas ininterrumpidas de debates, Aylwin fue electo como precandidato. La disputa fue feroz, los negociadores de las distintas facciones barajaron distintos escenarios para tratar de que Aylwin no fuera aclamado, pese a haber obtenido 156 delegados que le darían su apoyo, debido al debate sobre el quórum. Según revista Análisis, fue en la madrugada del 5 de febrero donde triunfó la opción del quórum simple. “De todas maneras, los partidarios de Frei y Valdés se lanzaron a buscar una forma de bloquear la candidatura de Aylwin. Impedir, a lo menos, que fuera proclamado sin votación. Era la forma ideada para demostrar que Aylwin no contaba con el apoyo de todo el PDC” (Revista Análisis, no 266, 1989, p. 10).

Claudio Huepe (negociador de los valdesistas) “se abalanzó sobre la mesa y le susurró a Irureta ‘no puedes hacer eso, hay que votar’. Tomó el micrófono y lo exigió en voz alta. Las pifias fueron muchas pero la mesa aceptó. Las palabras de Huepe fueron apoyadas por Juan Claudio Reyes” (Revista Análisis, no 266, 1989, p. 10). Sin embargo, cuando habían empezado a votar Valdés y Hormazábal decidieron darle el apoyo a Aylwin y volver al mecanismo de la proclamación, sin terminar la votación de los consejeros. La elección fue un completo bochorno. En palabras del propio precandidato: “Chile nos mira. Nuestros amigos, con perplejidad e impaciencia. Nuestros adversarios, con complacencia e ironía. Más perjuicio aún nos ha causado el espectáculo que dimos, con las penosas incidencias de nuestro proceso electoral interno” (Revista Análisis, no 266, 1989, p. 8).

Siendo la ley electoral todavía un proyecto, sin acuerdos entre conclave o convención, la elección de Aylwin como candidato único de la Concertación se resolvió por presión de las cúpulas partidarias socialistas. En Resolución del Pleno del Comité Central del Partido Socialista de Chile de 21 de junio de 1989, los almeydistas expresaron que proclaman a Aylwin como su candidato porque han arribado a acuerdos programáticos globales, que “tienen relación con contenidos sustanciales de la transición” (Revista APSI, no 310, 1989, p. 8), presentes en varios documentos como el Acuerdo Económico Social, la Declaración sobre los Derechos Humanos de diciembre de 1988, el Acuerdo sobre las bases de la transición del 2 de febrero de 1989 y las Bases político institucionales para la futura democracia.

Finalmente, el 6 de julio de 1989, el precandidato DC fue proclamado candidato único por los 17 partidos. Se iniciaba así un pequeño respiro centrado en los esfuerzos de la campaña, pero los conflictos dentro de la DC no desaparecieron y los dilemas faccionales y generacionales siguieron operando como motor de las discusiones al interior de dicha colectividad.

Las lecturas faccionales de los principales dilemas DC en el primer gobierno de transición

Entre 1990 y 1994 la DC vivió intensos debates internos y múltiples elecciones. De diversa índole, las discusiones y las elecciones estuvieron siempre cruzadas por un faccionalismo que se reestructuró en estos años, desapareciendo las distinciones entre guatones y chascones de los ochenta, para rearticularse en torno a personalismos que fijaban posiciones respecto de 3 dilemas que marcaron estos primeros años de transición: 1. La concepción de Concertación y la hegemonía de la DC; 2. El rol de la DC en el contexto democrático y 3. Modernización y pragmatismo, todos carente de un carácter doctrinario e ideológico, sino que por sobre todo práctico y electoral.

Entre 1990 y 1994 la DC tuvo la siguiente secuencia de presidentes: Andrés Zaldívar, Eduardo Frei, Gutenberg Martínez y Alejandro Foxley. Todos ellos vivieron contiendas particulares. Andrés Zaldívar asume como tal cuando Patricio Aylwin es nominado como candidato de la Concertación y su período se prorroga por un año a petición del propio Aylwin, conformando una mesa de consenso a la que se integraron miembros de las distintas facciones: Krauss, Bosselin, Riveros y Boeninger, para darle estabilidad a una DC notoriamente fracturada por las disputas que dejó la elección de Patricio Aylwin.

Tanto la elección de Zaldívar como la de Frei, tuvieron como marca la sucesión presidencial. Quien ganaba la presidencia del partido lo hacía para convertirse en carta presidencial. Distinto fue el clivaje que marcó las elecciones de Martínez y Foxley, donde lo decisivo era el apoyo irrestricto al programa de gobierno. Así se fueron rearticulando las facciones entre oficialistas y no oficialistas, los que ganaban cuotas de poder en el ejecutivo y los que quedaban fuera del mismo, reconfigurando el mapa interno del partido (Revista Hoy, no 696, 1990, p. 20). Aylwinistas, freistas y renovadores fueron las facciones más activas en estos años, con el valdesismo en franca retirada. Los nombres de las mismas dan cuenta de que el faccionalismo democristiano durante la transición, estuvo más centrado en personalismos y caudillos, que en posiciones doctrinarias. Hacia 1994, en las elecciones internas “las antiguas tendencias tienen un protagonismo desdibujado” (Revista Hoy, no 880, 1994, p. 10).

El costo de la administración impidió que se desarrollara un debate doctrinario profundo. Este se postergó para 1998 y finalmente no se realizó (Navarrete, 2005, pp. 109-146). Tal como lo recuerda Ignacio Walker

Es muy simple la DC en los años 80 -90. Primero, el eje ¿cuál es? Dictadura / Democracia. No Reforma / Revolución. ¿Dónde estamos? Con la Democracia. ¿Entre quiénes? Entre todos los que están en contra de la Dictadura. Y, segundo, y los que estamos por la equidad social, por un crecimiento con equidad. Punto, ahí estuvimos 20 años con esos conceptos” (Ignacio Walker, 2023).

Si bien, estos acuerdos programáticos concitaron apoyos transversales, otros (no mencionados en el recuerdo del militante), vinculados a lo que debía ser la Concertación y el papel de la DC en ella, reconfiguró nuevamente posiciones faccionales dentro de la colectividad. ¿Debía ser la Concertación una coalición pequeña o una suprapartidaria? En 1990, esta pregunta no estaba cerrada. Para sectores vinculados a los conocidos como “renovadores” liderados por Adolfo Zaldívar y Hernán Bosselin, la Concertación no podía superponerse a la identidad demócrata cristiana, planteando que la alianza debía ser solo instrumental agotándose hacia fines del gobierno de Aylwin, misma posición que manifestaba el “vasco” Narciso Irureta, quien criticó al gobierno por ser burocráticos y excluirlos, afirmando que “el Ejecutivo negocia las reformas constitucionales con la oposición y, sin embargo, no le pide la opinión al Consejo o a la Junta de la DC, dando por descontado su apoyo” (Revista Hoy, no 696, 1990, p. 20), porque ser DC es “creer en los principios del humanismo cristiano. Ser DC es creer en la libertad, en la justicia y en la solidaridad. La tarea fundamental de un DC es estar junto a los pobres” (Revista Hoy, no 739, 1991, p. 19).

En palabras de Irureta, la DC tenía serios problemas internos, que no se solucionarían sin no se les daba mayor participación a los militantes, especialmente a los jóvenes. “Tenemos que reinsertar al partido en la base social, de la cual parece desconectado, especialmente en el trabajo vecinal, con los campesinos, y falta, además, un trabajo profesional y técnico de los profesionales del partido para colaborar en la elaboración de proyectos y programas de gobierno” (Revista Hoy, no 739, 1991, p. 19).

Para freistas y aylwinistas, en cambio, la Concertación debía proyectarse por varios años más, debiendo fortalecerse el eje PS-DC. Sin embargo, sabían que eso traería problemas dentro de la misma coalición, por cuanto querían mantener a la DC como partido hegemónico, cuestión que tuvo momentos muy tensos, particularmente en la definición de la candidatura de Eduardo Frei para el segundo gobierno de Concertación. Según se relata en la Revista Hoy, “Lo que está ante nuestros ojos son dos miradas por ahora excluyentes sobre el futuro... Para la DC lo principal es la jerarquización de los miembros de la alianza, según pesos en votos. El laguismo en cambio, parte de un derecho de igualdad inicial para competir en el poder (Revista Hoy, no 801, 1992, p. 11).

Complementaba lo anterior, que freistas y aylwinistas también reconocían la debilidad de la Concertación en las bases, en el mundo social, donde “nuestros aliados no quieren hacer alianzas con nosotros. Y entonces, en el mundo sindical se produce más bien la alianza socialista-comunista, que DC-PS” (Revista Hoy, no 676, 1990, p. 17). Para el año 1993, socialistas y DC no llevaron lista única en la FECH, demostrando la fuerte dimensión cupular de la identidad concertacionista. Por ello, cuando Eduardo Frei es nominado como candidato a presidente de la República, marcó con fuerza en su discurso de aceptación, que

La Concertación no es solo una alianza electoral. Ella es, antes que nada, una afirmación de valores, un aprendizaje de nuestra historia hecha a partir de las causas que llevaron a la destrucción de nuestra democracia en 1973 y de la dura experiencia que continuó por 17 años. La Concertación es la convergencia de unos partidos que, cansados de sus luchas sectarias y de la política como práctica de la intransigencia, acuerdan abrazar, juntos, la causa de la tolerancia, de la amistad cívica, de la colaboración y el respeto en nombre de valores superiores que trascienden el marco de ellos mismos (Frei, 13 de diciembre de 1992, Archivo Presidencial Patricio Aylwin, p. 5).

La propia dinámica de la Concertación generó estas tensiones. Diseñada en primera instancia como una coalición suprapartidaria, donde los partidos se entendían directamente con el presidente a través del Ministerio Secretaría General de Gobierno, con un fuerte presidencialismo, se desdibujaba su estructura fuera de las cúpulas. Ese fue el diseño de Edgardo Boeninger, ideado como el modelo más eficiente para alcanzar los acuerdos e impedir que las disputas al interior de los partidos afectaran la gobernabilidad del país.

Ello gatilló que entre 1991 y 1994 los DC, aunque sin mucha profundidad, reconocieran la necesidad de redefinir su rol en el nuevo contexto democrático. En una columna publicada en la Revista Mensaje, Ignacio Walker planteaba, que la identidad doctrinaria de la DC estaba en el pluralismo, la tolerancia y la política de alianzas. “Y es en la Concertación donde mejor se expresa esa voluntad de alianzas”, por ello propone

entender a los partidos como culturas y subculturas más que ideologías. Sociedad comunitaria y economía solidaria, para una democracia integral. Los DC no aspiramos a un modelo económico en particular ... Una economía solidaria donde el mercado es el principal instrumento de asignación de recursos y el Estado el garante del bien común (Revista Mensaje, no 405, 1991, p. 477).

Esta posición fue fuertemente criticada por los jóvenes del partido, que como desarrollaremos más adelante, sentían que la opción por esta definición como orientadora de la identidad partidaria, desdibujaba lo doctrinario y hacia primar el pragmatismo. En la misma columna citada previamente, Walker afirmaba que “en una cultura fuertemente presidencialista como la nuestra- para bien o para mal- son los liderazgos más que las instituciones los que hacen la diferencia entre una y otra alternativa” (Revista Mensaje, no 405, 1991, p. 477).

Pese a que la postergación del congreso doctrinario para el año 98 pareció cancelar este debate, este siguió existiendo en las distintas facciones. Si bien terminando el primer gobierno y realizada las elecciones parlamentarias, había muchas razones para que el partido estuviera contento con los resultados electorales, “distintos sectores internos han ocupado varios meses preparando documentos y minutas en las que hacen una reflexión respecto de aspectos formales y de contenido del quehacer partidario”. Según la Revista Hoy (1994) “[a]l convertirse en un partido de la administración del poder, eficiente pero insuficiente como como proyecto, no motiva a las generaciones jóvenes y se auto protege más de la cuenta, impidiendo la crítica, la renovación y la necesaria oxigenación que requiere una institución de este tipo” (no 861, p. 9).

A lo anterior se le suma que entre 1992 y 1994 la DC enfrentó 11 elecciones internas y nacionales. Esto, para la prensa política cercana a la colectividad, ponía a dicho partido a un alto “nivel

de estrangulamiento y le ha impedido elaborar propuestas. En este año y diez meses sin tener que elegir a nadie para ningún cargo, la DC debería enfrascarse en su autorreparación, en fortalecer su orgánica, en buscar un buen estilo de vincularse con el gobierno” (Revista Hoy, no 880, 1994, p. 12).

En ese contexto, definir el rol de la DC en el escenario democrático no podía quedar como una preocupación de pocos. Aunque hay muchas huellas periodísticas que dan cuenta de que varios sectores de la tienda trataron de evitar entrar en ese debate, fueron los jóvenes quienes lo levantaron con más fuerza, intentando superar el faccionalismo, para entrar en una disputa generacional, que hacia 1994 se negó con fuerza por el dirigente Jorge Pizarro (La Nación, 5 de diciembre de 1994, p. 12). La crítica de Sergio Micco respecto de que vivíamos en una democracia de cóctel no cayó bien a los jerarcas. Denominó a la democracia como plebiscitaria, donde lo que la mayoría quiere, se hace sin discusión y donde el máximo ejemplo de la superficialidad era tener como presidente del PPD a Jorge Schaulsohn “quien no cree en los partidos” (La Nación, 12 de diciembre de 1994, p. 4).

Por último, la elección de Frei como presidente la República, visibilizó otro dilema: el de las modernizaciones y el pragmatismo político. Los freistas hablaron de una transición, porque si “hay un rasgo distintivo en la conducción de Frei fue su presidencia unitaria, logrando desperfilar las fracciones a través de un trabajo en equipo” (Revista Hoy, no 830, 1993, p. 13), a la par que se reconocía que a diferencia de Aylwin tenía una escasa relación con los otros miembros de la Concertación. “Entre Frei y los Correa, los Bitar o los Solari, no hay historias comunes” (Revista Hoy, no 830, 1993, p. 13).

Lo anterior resultaba preocupante, porque para la DC Frei era expresión de una vieja casta con un proyecto de modernización, que ponía más atención en la eficiencia que en el contenido de la misma. Desdibujadas las tensiones faccionales, igual se levantaron voces como las de Aldo Cornejo quien enfatizaba que “No hay unidad de proyecto. No sacamos nada con hablar de modernidad si no tenemos claro, por ejemplo, el tema de las privatizaciones. ¿La modernidad es sinónimo de privatizar? ...Eso no lo hemos discutido” (La Nación, 31 de diciembre de 1994, p. 10).

Así, la crítica a las formas de hacer política durante el inicio del segundo gobierno de la Concertación liderado por un DC, fue otro de los dilemas que cruzaron al partido. Sin embargo, el faccionalismo ya se había desdibujado en personalismos y la cartografía DC cambió drásticamente, llevando al partido a un agotamiento doctrinario significativo. En la memoria de Ljubetic

cuando la política en Chile por todas estas circunstancias empieza a perder densidad, los más afectados son los grupos que su identidad tenía mucho que ver con el debate de ideas, con... Nosotros todavía leíamos y planteábamos temas como socialismo comunitario, pero cuando la política se vuelve totalmente pragmática en función del escenario que tiene que debatirse, yo diría uno de los primeros afectados son los grupos que tienen en esto un elemento identitario más importante (Ljubetic, 2016).

Dilemas generacionales y tensiones doctrinarias

La pugna que los jóvenes de la Democracia Cristiana sostuvieron con el partido en el primer gobierno de Concertación, tuvo tres sentidos convergentes en clave generacional. En primer lugar, una disputa sobre el lugar de los jóvenes y la experiencia transferida para interpre-

tar a actores socializados en un país transformado profundamente por el neoliberalismo. En segundo lugar, una crítica respecto del pragmatismo y la falta de debate ideológico que podía condenar a la DC a una simple máquina electoral y, en tercer lugar, una definición crítica sobre lo que significaba la Concertación. Los dilemas generacionales se dieron a lo largo de todo el gobierno de Patricio Aylwin y se prolongaron hasta los inicios del gobierno de Frei, donde se fueron desdibujando rápidamente. Durante 1989 y 1994, los jóvenes DC fueron construyendo un discurso en el que la unidad generacional le dio un nuevo sentido al “ser humanista cristiano y concertacionista”. En su relato, fueron creando un significado de lo suprapartidario, distinto del que se fue articulando en la DC adulta, en el que reconocían que su principal aporte fue hacer de la práctica de unidad en las bases, el cimiento básico de la posibilidad posterior de construir una Concertación.

Según Sergio Micco, presidente de la JDC, “el movimiento generacional se nutre de la lucha de base contra la dictadura. Primero en la Vicaría, en la opción por los pobres y después fue partidario. Sus prioridades fueron taxativas: la lucha por la sobrevivencia y su capacidad de lograr acuerdos vitales” (Revista Hoy, no 687, 1990, p. 22). De allí, explica Micco, la facilidad de los “jóvenes DC de trabajar juntos con los de la JS o del PC. Esa flexibilidad suele irritar a los dirigentes partidarios, más apegados a las viejas discrepancias y rivalidades” (Revista Hoy, no 687, 1990, p. 22).

Los jóvenes criticaban las pugnas partidarias adultas ya que tendían a generar tensiones que golpeaban su propia identidad y los convertía en simple actores secundarios, restándoles autonomía y poder. Según el mismo Micco, “[e]l partido tiene un trauma con su juventud... porque en el congreso del 67 emergieron tendencias juveniles que, a la postre, dividieron al partido, pero es paradójico que el partido desconfíe de su actual juventud, que ingresó en las horas más duras y en las tareas más riesgosas” (Revista Hoy, no 687, 1990, p. 22).

En 1990 la Democracia Cristiana tenía más de 20 mil militantes en torno a los 35 años. De 23 federaciones universitarias, lideraban 16 y al menos el 25% de los centros de alumnos de liceos. Una fuerza no despreciable, en un contexto donde ya asomaban síntomas claros de una despolitización partidista, que caracterizaría a juicio de los sociólogos de los años 90, una cultura propia de los países que avanzaban en procesos de modernización exitosa (Brunner, 1998, pp. 173-198).

La lectura generacional de su experiencia, les permitía a los JDC situarse en el presente transicional, advirtiéndoles su desplazamiento por los viejos del partido y disponiendo de un juicio crítico del lugar que les asignaban en la historia. Para ellos, su generación disponía del valor nacido de su experiencia y de la necesaria crítica que se merecía la generación que vivió el Golpe y que venía con sus miedos y proyectos a imponer los ritmos del presente de la transición, sin un diálogo intergeneracional donde se les reconociera su aporte vivencial en la construcción de una alianza programática, con quienes –hasta hace pocos años– solo habían tenido desencuentros. A decir de Claudio Orrego, presidente de la FEUC en 1990, esta situación se daba porque ellos (los adultos) “que hoy tienen participación activa, creen que todo lo que se podía hacer ya se hizo y mucho ya era utópico, entonces no sirve. Tengo una valoración negativa de esa generación, porque arrastró al país a una dinámica creciente de exclusiones mutua; porque sus utopías y sus proyectos eran absolutos” (Revista Hoy, no 690, 1990, pp. 13-14).

Para el líder de la FEUC, eran los jóvenes politizados en dictadura los más facultados para mediar con los jóvenes pobladores y los adolescentes, a quienes la democracia les parecía ajena. Orrego enfatizaba que era el momento de promover un vuelco en la cultura política

juvenil, más habituada a la protesta que a la participación, como parte fundamental para la consolidación de una democracia integral (Revista Hoy, no 690, 1990, pp. 15).

Con una experiencia generacional como principal capital político, enfatizaban que “nuestra juventud no fue ni candorosa ni intolerante. Entendimos que el sectarismo y la intolerancia acabaron con la democracia en Chile, y cuando entramos a la universidad supimos que por ese camino era imposible derrotar al régimen militar. ¿Qué hicimos? Nos unimos, pues” (Revista Hoy, no 715, 1991, p. 12).

Esa identidad generacional nacida de una resignificación de su politización en los años 80, también permitió una aguda crítica a las formas de hacer política que estaban instaladas en el partido adulto. Los jóvenes DC se movilaron, por fuera de las tensiones faccionales del partido, para tratar de instalar la necesidad urgente de desarrollar un debate programático que le diera a la DC un proyecto político renovado en la nueva democracia.

Conscientes de lo que significaba ser el partido más importante de la nueva coalición gobernante, expresaban su preocupación por el excesivo pragmatismo que promovían los adultos, evitando los debates sustantivos por los supuestos riesgos que ello pudiera imprimir a la tan sobrevalorada “governabilidad” y a los consensos. En 1990 advertían que, de seguir esquivando la discusión política ideológica, el partido se transformaría en “una maquinaria de poder, perdiendo la utopía del cambio” (Revista Hoy, no 687, 1990, p. 21).

El diagnóstico los llevó a tomar la iniciativa y en julio de 1990 organizaron las “Jornadas Mario Martínez”, espacio de debate donde discutieron de “trabajo y empresa; democracia como modelo de convivencia; persona y sociedad en la era tecnológica; equilibrio ecológico y desarrollo socio personal; la cultura nuestra de cada día; humanismo cristiano: nuestras raíces y compromisos” (Revista Hoy, no 687, 1990, p. 21) como ejes centrales, en conjunto con la realización de coloquios históricos destinados a analizar los gobiernos de Frei y Allende.

Su apuesta era presionar al Partido a darle sustancia a la democracia y construir una nueva utopía, sin la cual la política se volvía solo administración, que al no disponer de una ética podía caer rápidamente en prácticas de corrupción. A pocos meses de iniciado el primer gobierno de transición, advertían que la falta de un debate ideológico, podría llevar a la DC y a toda la Concertación, a vivir el efecto PRI, una máquina electoral sin principios ni valores, dispuesta a todo con tal de mantener el poder. Sergio Micco, presidente de la JDC, era enfático al indicar que

mientras los viejos están preocupados de la ética de la responsabilidad, de hacer las cosas bien en la medida de lo posible. Nosotros, como jóvenes DC, por decirlo en términos de Weber, estaríamos más preocupados de la ética del testimonio... porque si se pierde lo ético, por muy transición en la que estemos metidos, tarde o temprano nos vamos a convertir en los grandes comerciantes de la política. (Revista Hoy, no 715, 1991, p. 10).

En junio de 1991 los JDC vivieron su Congreso ideológico, visto con preocupación por el gobierno. De hecho, el Director de Comunicaciones, Eugenio Tironi afirmó que había ocurrido algo grave en dicho congreso, ya que “se había impuesto la tendencia moralista y doctrinaria en la JDC”. Según la Revista Hoy, esa preocupación gubernamental “radica, quizá, en que la JDC se ha expresado por primera vez, en forma orgánica, una argumentada crítica de fondo a la política

y a la forma de hacer política del actual gobierno” (Revista Hoy, no 726, 1991, p. 18). Para Yerko Ljubetic resultaba evidente que había una “renuncia de nuestro partido (y de la izquierda) de ofrecer alternativas de futuro, de alternativas de cambio para el país. ...porque la única alternativa que se ofrece a eso es la construcción de partidos que sean buenos administradores del poder, por una parte, y eficaces máquinas electorales por otra” (Revista Hoy, no 732, 1991, p. 46).

En enero de 1992, la Dirección Nacional de la JDC, envió una carta al Gobierno de la Concertación, demostrando con ello que las preocupaciones partidarias y las disputas faccionales respecto de las elecciones municipales, no resultaban ser tema sustantivo para ellos. En dicha carta expresan una crítica a las iniciativas emprendidas por el gobierno, tanto al Programa de Oportunidades para los Jóvenes, la reciente creación de la Instituto Nacional de la Juventud y el Proyecto de creación del Consejo Nacional de la Juventud. Destacan en dicha carta que los “programas destinados a los jóvenes siguen una lógica subsidiaria, les resta agencia y no se conectan con los problemas que experimentan” (Carta directiva nacional de la JDC, enero de 1992, p. 5).

La crítica aquí expresada, era tanto al partido como a la propia Concertación, por la pérdida de mística y atractivo. Desde su experiencia generacional, plantearon que la identidad y el ser concertacionista no ha logrado traspasar a las bases sociales, siendo algo cupular y lejano. Ejemplo de ello habría sido el fallido intento de crear la Concertación Juvenil.

Según los jóvenes DC, la Concertación a la que aportaron a construir, se había convertido en una alianza pragmática, donde el ejecutivo promovía simples bilaterales entre los partidos y el Ministerio Secretaria General de Gobierno, para resolver problemas específicos y no para dar debates más sustantivos, cuestión que se expresaba en la falta de iniciativas legislativas propiamente concertacionistas. Sin embargo, pese a la visión crítica, tanto la mayoría de los DC adultos como los jóvenes, estaban por proyectar la Concertación más allá del primer gobierno, conscientes de que había que avanzar más decididamente en procesos de democratización y de derribar los enclaves autoritarios que nos mantenían en una interminable experiencia de transición. Por ello en un Informe hecho por la Directiva Nacional de la JDC, proponen que se hacía necesario repensar la Concertación para un próximo período presidencial, creando una “orgánica real de la Concertación, interlocutora natural y permanente del gobierno”; abandonar la discusión sobre el candidato y “proyectar una imagen pública” de lo que significa la alianza, lo que implicaba la “creación colectiva de un programa con participación real de la gente” a la par de una “mística concertacionista en torno a los hitos y símbolos que nosotros mismos hemos ido creando. El triunfo del NO el 5 de octubre y la elección del 14 de diciembre” (Archivo Presidencial Patricio Aylwin, 6 de enero de 1992, pp. 4-5).

Para dar cumplimiento a esta propuesta, los jóvenes democratacristianos, enfatizaron en el acto del 35 Aniversario, que era necesario abandonar las prácticas faccionales que tan mal le hacían a la DC, para “transformar la Concertación en un proyecto político de largo aliento” (Discurso del presidente de la JDC, 31 de julio de 1992, p. 2).

En suma, la identidad generacional de la JDC, puso a la Concertación como parte de su experiencia fundacional y la hicieron propia de una manera totalmente distinta a los adultos, donde esta representación siempre generó tensiones entre las distintas facciones. Dicha Juventud asumió los debates doctrinarios como sustantivos, pero no tuvo eco en los personalismos de los adultos. Esa brecha estuvo a la base del declinamiento de recambios generacionales y, por ende, en la renovación de cuadros políticos.

Conclusiones

Entre 1989 y 1994 la Democracia Cristiana vive un intenso proceso de redefiniciones identitarias que reorganizan las dinámicas faccionales y las relaciones intergeneracionales, en medio de las discusiones respecto del horizonte democrático, la conducción del poder ejecutivo y su papel dentro de la Concertación de Partidos por la Democracia.

Esas tensiones postergaron los debates doctrinarios que los jóvenes DC y algunos sectores adultos del Partido, reclamaban con urgencia, ante la preocupación de que su ausencia terminara convirtiendo a la tienda en una especie de máquina electoral, donde primaran el pragmatismo y los personalismos. La recepción de lo que ocurría en el mundo con otros partidos con los que sentían identificación, validaba su alerta de la potencial erosión de una cultura política donde lo doctrinal y lo ético habían estado en sus fundamentos iniciales.

Los debates identitarios y faccionales en estos años dan cuenta de una activa vida partidaria, donde lo generacional cruzó parte significativa de las disputas sobre la historia reciente del PDC, en la que los jóvenes buscaron darle sentido a la Concertación como gran aporte su experiencia y apuesta por la política de unidad en las bases, que mantuviera la alianza suprapartidaria en el tiempo y nutriera los horizontes de la nueva democracia, superando los acuerdos culepares y traspasando a las bases sociales, como una forma crítica a las prácticas de los adultos.

Sin embargo, esos debates fueron postergados o bien invisibilizados en pos de una visión negativa del conflicto intrapartidario, el pragmatismo de liderazgos que apostaron por un concepto de gobernabilidad que privilegiaba el acuerdo y el consenso, haciendo primar lo posible, desnutriendo la utopía como alimento de la identidad DC, e introduciendo las modernizaciones como debate central a partir de 1994. A la larga, ese desplazamiento fue promoviendo prácticas políticas que debilitaron al partido, aunque parecieron invisibles a la luz de los favorables resultados electorales de 1993, pero que reflorecieron posteriormente en distintas rupturas, baja influencia parlamentaria y dispersión militante.

Fuentes

Entrevistas

- Yerko Ljubetic, 2 de mayo de 2016.
- Rodolfo Fortunatti, 5 de julio de 2016.
- Miguel Aylwin, 6 de julio de 2022.
- Gonzalo Duarte, 21 de noviembre de 2022.
- Ignacio Walker, 6 de marzo de 2023.

Fuentes Periódicas

- La Nación
- Revista Análisis.
- Revista Apsi

- Revista Hoy.
- La Época.
- The Clinic.

Bibliografía

- Almeyda, C. (1986). *La democracia cristiana en América Latina*. En Nueva Sociedad (Vol. 82), 139-149.
- Aylwin, P. (2018[1998]). *El reencuentro de los demócratas. De la dictadura a la democracia*. Santiago: Fondo de Cultura Económica.
- Álvarez, R. (2011). *Arriba los pobres del mundo. Cultura e identidad política del partido comunista de Chile entre democracia y dictadura 1965-1990*. Santiago: LOM.
- Boeninger, E. (1997). *Democracia en Chile: Lecciones de gobernabilidad*. Santiago: Andrés Bello.
- Brunner, J. (1998). *Malestar en la sociedad chilena: ¿De qué, exactamente, estamos hablando?* En Estudios Públicos (Vol. 72), pp. 173-198.
- Canales, M., Ghiardo, F. y Opazo, A. (2015). *Para un concepto de juventud*. En Cottet, P. (ed.), *Juventudes: metáforas del Chile contemporáneo* (pp. 47-67). Santiago: RIL.
- “Carta directiva nacional de la JDC”. Enero de 1992. Archivo Presidencial Patricio Aylwin. p. 5.
- Cavallo, A. y Serrano, M. (2013). *El poder de la paradoja, 14 lecciones*. Santiago: Uqbar Editores.
- “Discurso de aceptación de Frei como nominado a candidato a presidente”. Santiago. 13 de diciembre de 1992. Archivo Presidencial Patricio Aylwin. p. 5.
- “Discurso del presidente de la JDC en Acto 35 Aniversario de la DC”. 31 de julio de 1992. Archivo Presidencial Patricio Aylwin. p. 2.
- Douglas, N. y Gillet, A. (2003). *Democracia cristiana: crisis de un gigante de la política chilena*. Santiago: Periodismo, UDP.
- Farías, V. (2008). *La muerte del camaleón. La democracia cristiana y su descomposición*. Santiago: Editorial Maye.
- Fleet, M. (1985). *Auge y caída de la democracia chilena*. Nueva Jersey: Princeton University Press.
- González, F. J. (1989). *Partido Demócrata Cristiano: la lucha por definirse*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- González, M. L. (1994). *El partido demócrata cristiano chileno: 1964-1992. Análisis de su estructura y organización*. En IIDH (Vol. 20), pp. 63-68.
- Grayson, G. (1968). *El partido Demócrata Cristiano*. Santiago: Francisco de Aguirre.
- Herrera, M., Morales, M. y Rayo, G. (2023). *El desplome electoral de la democracia cristiana chilena, 1989-2021*. En Perfiles Latinoamericanos (Vol. 31, n°62), pp. 1-32.
- Herrera, M., Morales, M. y Rayo, G. (2019). *Las bases sociales del partido demócrata cristiano chileno: auge y caída (1958-2017)*. En ERLACS (Vol. 107), pp. 55-74.
- Huneeus, C. (2002a). *¿Dónde se fueron los votantes del PDC?*. En Asuntos Públicos (n°175), pp. 1-6.
- Huneeus, C. (2002b). *La vigencia de la DC*. En Asuntos Públicos (n°186).
- Huneeus, C. (2003). *Debilitamiento del PDC: sin signos de recuperación*. En Asuntos Públicos (n°354), pp. 1-9.

- Huneus, C. (2016). *La oposición en el autoritarismo. El caso del partido demócrata cristiano durante el régimen del general Pinochet en Chile*. En *Revista Mexicana de Ciencias* (Vol. LXI, n°227), pp. 247-271.
- “La Concertación de Partidos por la Democracia: situación actual y perspectivas de futuro”. 6 de enero de 1992. Archivo Presidencial Patricio Aylwin. pp. 4-5.
- Luján, D., y Pérez, A. (2018). *La Democracia Cristiana en el área chica de la posdictadura. Prácticas políticas y relaciones clientelares en una comuna chilena*. En *Íconos - Revista De Ciencias Sociales*, (n° 60), pp. 143-163. <https://doi.org/10.17141/iconos.60.2018.2815>
- Mainwaring, S. y Scully, T. (2003). *La Democracia Cristiana en América Latina*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Mannheim, K. (1993). *El problema de las generaciones*. En *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (vol. 61), pp. 193-242.
- *Revista Mensaje*. N° 405. 1991, p. 477.
- Moulián, T. (1986). *La democracia en su fase ascendente: 1957-1964*. En *FLACSO* (Vol. 288).
- Moyano, C. (2010). *El MAPU durante la dictadura. Saberes y prácticas políticas para una microhistoria de la renovación socialista en Chile*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Moyano, C. (2009). *Mapu o la seducción del poder y la juventud. Los años fundacionales del partido – mito de nuestra transición, 1969-1973*. Santiago: Ediciones UAH.
- Muñoz, V. (2020). “Chascones”. *Dictadura, movimiento estudiantil y militancia en el ala izquierda de la juventud demócrata cristiana JDC, 1973-1989*. En *Izquierdas* (n°49), pp. 1855-1894.
- Muñoz, V. (2011). *Generaciones. Juventud universitaria e izquierdas políticas en Chile y México (Universidad de Chile – UNAM 1984-2006)*. Santiago: LOM.
- Muñoz, V. (2016). *Historia de la UDI. Generaciones y cultura política (1973-2013)*. Santiago: Ediciones UAH.
- Muñoz, V. y Durán, C. (2019). *Los jóvenes, la política y los movimientos estudiantiles en el Chile reciente. Ciclos sociopolíticos entre 1967 y 2017*. En *Revista Izquierdas* (n°45), pp. 129-159.
- Muñoz, V. y Moyano, C. (2024). *Guatones y chascones. Facciones y unidades generacionales en la Democracia Cristiana durante la dictadura de Pinochet (1973-1989)*. En *Revista de Historia. Universidad de Concepción* (Vol. 1, n°31), pp. 1-41.
- Navarrete, B. (2005). *Un centro excéntrico. Cambio y continuidad en la democracia cristiana, 1957-2005*. En *Política* (Vol. 2005), pp. 109-146.
- Nocera, R. (2015). *11 de septiembre de 1973: incomprendidos y ambigüedades entre la DC chilena y la italiana*. En *Izquierdas* (Vol. 24), pp. 150-172.
- Olavarría, R. (1966). *Chile bajo la democracia cristiana*. Santiago: Editorial Nascimento.
- Ortega Frei, E. (1992). *Historia de una alianza política. El Partido Socialista de Chile y el Partido Demócrata Cristiano, 1973-1988*. Santiago: Centro de Estudios del Desarrollo.
- Pérez, A. (2020). *Clientelismo político en Chile*. Santiago: Ediciones Alberto Hurtado.
- Puryear, J. (2016). *Pensando la política: intelectuales y democracia en Chile, 1973-1988*. CIEPLAN.
- Rubio, P. y Torres, I. (2015). *Reacciones y respuestas de la democracia cristiana frente al golpe militar de 1973: ¿colaboración u oposición?*. En *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* (Vol. 1, n°19), pp. 41-62.
- Saffiro, E. (2016). *Conversando la DC (informe 1234)*. En *CED Asuntos Públicos*, pp. 1-8.

- Sartori, G. (2005). *Partidos y sistemas políticos*. Madrid: Editorial Alianza.
- Sigmund, P. (2003). *The Transformation of Christian Democratic Ideology: Transcending Left and Right, or Whatever Happened to the Third Wave?*. En Mainwaring, S. y Scully, T. (ed.). *Christian Democracy in Latin America. Electoral Competition and Regime Conflict* (pp. 64-77). Stanford: Stanford University Press.
- Soto, A. (1999). *Auge y crisis de la democracia cristiana*. En Mensaje (Vol. 48, n° 481), pp. 6-9.
- Ulianova, O., Santoni, A. y Nocere, R. (2021). *Un protagonismo recobrado: la democracia cristiana chilena y sus vínculos internacionales (1973-1990)*. Santiago: Ariadna Ediciones.
- Walker, I. (1993). *Partido demócrata cristiano*. En Cuevas, G. (ed.). *La renovación ideológica en Chile. Los partidos y su nueva visión estratégica*. (pp. 59-67). Santiago: Instituto de Ciencia Política, Universidad de Chile.
- Walker, I. (1983). *Algunas reflexiones sobre la democracia cristiana a diez años del golpe militar*. Santiago.

El diseño institucional republicano democrático

The democratic republican institutional design

Francisco Báez Urbina¹

Recibido: 21 de octubre de 2023. Aceptado: 2 de abril de 2024.

Received: October 21, 2023. Approved: April 2, 2024.

RESUMEN

El objetivo del presente artículo es describir y caracterizar el diseño institucional republicano democrático o plebeyo. El texto se sostiene en la idea de que el republicanismo democrático representa fielmente el progresismo democrático histórico. Describe algunos elementos de diseño institucional republicano democrático, algunas cuestiones micro sociológicas, algunos aspectos de orden político, y algunos temas generales de economía política. Finaliza con algunas reflexiones de carácter conclusivo. En términos metodológicos, utiliza el análisis teórico comparado.

Palabras claves: Diseño institucional, liberalismo, republicanismo, acción colectiva, democracia.

ABSTRACT

The objective of this article is to describe and characterize the democratic or plebeian republican institutional design. The text is based on the idea that democratic republicanism faithfully represents historical democratic progressivism. It describes some elements of democratic republican institutional design, some micro sociological issues, some aspects of political order and some general themes of political economy. It ends with some conclusive reflections. In methodological terms, use comparative theoretical analysis.

Key concepts: Institutional design, liberalism, republicanism, collective action, democracy.

1 Sociólogo, chileno. Doctor en sociología por la Universidad Autónoma de Barcelona. Académico Departamento de Género, Política y Cultura, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, Chile. Email institucional: francisco.baez@upla.cl

Introducción

Como sabemos, en la cultura política occidental se dispone genéricamente de al menos tres tradiciones intelectuales centrales: Los liberales actuales, que se centran en la libertad política y jurídica universal más propiedad privada como logro individual mercantil conseguido en base al mérito; los republicanos oligárquicos, que proponen libertad jurídica política universal pero propiedad privada para unos pocos; y los republicanos democráticos, que proponen libertad política y jurídica universal más propiedad privada universal, y donde los poderes públicos garantizan la seguridad de subsistencia de las poblaciones y la distribución equitativa de la prosperidad material. (Se deja de lado deliberadamente al comunitarismo, que pese a estar tan de moda hoy, a nuestro juicio es una tradición menos relevante).

Ahora bien, operativa y correspondientemente, disponemos de una serie de diseños institucionales prototípicos más o menos conocidos: El capitalismo en su versión de liberal de *laissez faire* (libre mercado clásico), el capitalismo en su versión reformada (Estado de Bienestar o la eutanasia del rentista de Keynes), el capitalismo en su versión contra reformada (neoliberalismo o venganza del rentista), la democracia antioligárquica de pequeños propietarios (mercado libre republicano, Jefferson o el propio jacobinismo), el socialismo de mercado (democratización desde abajo de la empresa y apropiación común de parte de los trabajadores de sus bases materiales de existencia), y el socialismo centralmente planificado por estructuras político militares (socialismos reales).

En el presente trabajo se describen algunas de las características esenciales del diseño institucional republicano democrático -o plebeyo- (en adelante RDP), en sus dimensiones micro social y político económico. La línea argumental central señala que el RDP es una corriente de pensamiento política libertaria, igualitarista, universalista y fraternal que propone un tipo de diseño institucional que históricamente ha buscado hacer frente a la tendencia de larga duración de control oligárquico a la propiedad y de limitación tiránica a la libertad. En ese sentido, creemos que el RDP es un pensamiento teóricamente macizo y políticamente robusto que propone una salida democrática material a la concentración de poder y de oportunidades por parte de una pequeña porción de población. De acuerdo a esta tradición, tanto la revolución industrial como la democracia liberal, serían elementos constitutivos de una modernidad que se habría configurado sobre la base de la conformación de mercados que han venido beneficiando a un gran propietario que no sólo ha querido permanentemente acelerar sus pretensiones de beneficio, sino que también ha pretendido frenar las aspiraciones redistributivas y democratizadoras de movimientos de resistencia popular que -de manera más o menos rotunda- han venido planteado modelos de sociedad más bien igualitarios.

El texto se inscribe en la perspectiva del RDP y la libertad material incondicional; particularmente, en la reflexión hecha por el grupo de investigadores liderado por el filósofo político Antoni Domènech. De hecho, creemos que el valor de este trabajo, aparte del perfil pedagógico que ofrece, consiste fundamentalmente en caracterizar el republicanismo democrático desde la versión de Domènech, la que se diferenciaría -a nuestro juicio- de lecturas sobre el mismo objeto, pero menos historicistas, más estructurales y menos materialistas. El trabajo del autor consistió, básicamente, en el esfuerzo historiográfico y filosófico por recuperar la tradición política republicana democrática (y plebeya), la cual se extiende desde sus orígenes

en el mediterráneo clásico hasta el socialismo democrático del siglo XXI. Metodológicamente, realiza un interesante trabajo de historización de los conceptos que alimentan la reflexión socio política moderna y contemporánea, alejándose de enfoques macro estructurales y sincrónico sociológicos; cuestión que motiva la relectura de los clásicos, pero desde la filosofía política no relativista, la filosofía del derecho, y/o el republicanismo democrático. Aborda la fraternidad como metáfora central que promueve la pretensión ético política de universalizar la libertad republicana al conjunto de la población (incluidas las mujeres). Y esto, mediante el concepto de libertad centrado en la vieja libertad plebeyo republicana de la libertad como no dominación, es decir, la libertad material, la libertad de la que gozan quienes, disfrutando de un cierto conjunto de derechos a la existencia, no dependen de la voluntad arbitraria de un otro para vivir dignamente. Republicanamente entonces, será libre quien -mediante el goce de un conjunto de derechos inalienables-, pueda desarrollar una existencia autónoma, garantizada por la comunidad política, y sin la amenaza de ser interferido arbitrariamente por otros. Y esto, con independencia del entorno institucional.

Desde esta perspectiva, y en términos metodológicos, asumimos que lo realmente observable corresponde a formas históricas y socialmente indexadas de concebir la morfología tanto de Estados y de mercados, como también de los propios conceptos de interpretación social y política. Es decir, como las construcciones políticas y económicas, la estructuras conceptuales también son hijas de su tiempo; y esto, aunque hayan perspectivas que dispongan de una potencia interpretativa y explicativa superlativa, como el estructuralismo. En este sentido, la corriente marxista, por ejemplo, como parte de la tradición intelectual y democrática republicana, entiende la historia como una lucha permanente entre libertad y dominación, entre libertad y opresión, conflicto que es completamente político y que hunde sus raíces en los modos históricamente determinados de producir. Por último, es preciso señalar que el presente texto se ha construido fundamentalmente sobre la base del análisis teórico comparado.

Elementos de diseño institucional republicano democrático I: Cuestiones micro – sociológicas

Las virtudes cívicas republicanas

La tradición republicana señala que la virtud política, como capacidad de autogobierno personal y de deliberación pública, está universalmente distribuida, o debería estarlo. Sólo se requiere de un diseño institucional proclive y compatible con la libertad republicana. Esta corriente se caracteriza, entre otras cosas, por la persistente defensa y promoción de ciertos valores cívicos indispensables para alcanzar la libertad. Si quisiéramos hacer un listado de estas virtudes cívicas podríamos incorporar a: el coraje, la prudencia, “la igualdad, la simplicidad, la honestidad, la benevolencia, la frugalidad, el patriotismo, la integridad, la sobriedad, la abnegación, la laboriosidad, el amor a la justicia, la generosidad, la nobleza, la solidaridad”, etc. (Gargarella, 1999, p. 164). En general, cualquier motivo que apunte al bien común y relegue a un segundo plano los males sociales o los vicios de conducta como el autointerés egoísta, por ejemplo, la injusticia, o la propia corrupción. La virtud aparece, así, como un conjunto actitudinal asociado a definiciones normativas y proactivas y ancladas en el colectivo, donde su clara politicidad hace que cada uno gobierne sobre el colectivo, y sea gobernado de manera permanente y paralela por los demás. El autogobierno garantiza el gobierno de los libres; y la

libertad colectiva garantiza la libertad individual, cuestión que contrasta con la lógica liberal auto interesada que señalaría que lo que es racional individualmente es irracional colectivamente, y al revés, lo que es racional colectivamente, es irracional individualmente.

El perfeccionismo

Esto implica fuertes demandas comportamentales sobre los ciudadanos, cuestión que pone de relieve el tema del perfeccionismo y el diseño institucional republicano; cuestión completamente opuesta a la estructura de preferencias liberal que se apoya en unos supuestos derechos naturales compatibles con la libertad como no interferencia. En ese sentido, hay que señalar que el conjunto comportamental republicano estándar es bastante exigente desde el punto de las motivaciones que el ciudadano común (el ciudadano, el demócrata, el patriota) debe tener o esperar anidar y desarrollar en su estructura de preferencias. Para definir el diseño institucional en términos micro relevamos la mirada neo republicana democrática de Pettit (2003). Este define al diseño institucional como el conjunto de “intervenciones en todos los acuerdos que coordinan la conducta de los individuos dentro de la sociedad (y que) incluyen los procedimientos establecidos a nivel constitucional o legalmente, pero también abarcan cuestiones que están apenas sujetas a normas y convenciones o que están fijadas únicamente por presiones y perspectivas tácitas o registradas acaso ocasionalmente”. Es una definición que se construye sobre tres supuestos básicos:

la conducta en sociedad es sensible a oportunidades y a incentivos disponibles en ciertas situaciones de intercambio entre agentes; dichas estructuras de oportunidades pueden ser modificadas externamente, de manera tal que se pueden obtener resultados agregados determinados -esperados o no-; y existen ciertos criterios que pueden servir para evaluar si ciertos patrones agregados de conducta son más deseables que otros, dado lo cual puede resultar más atractivo promoverlos frente a otras alternativas o líneas de acción (Báez Urbina, 2017, p. 453).

Las instituciones, o los resultados persistentes, serían producto de la correlación de fuerzas políticas específicas, y expresarían hegemonías económicas, políticas y culturales determinadas.

El pluralismo motivacional

Desde la sociología analítica sabemos que el pluralismo motivacional es una perspectiva crítica del monismo comportamental liberal propio de la economía estándar, y que, en este sentido, opone al egoísmo distintos tipos de motivaciones a la acción (que irían desde el egoísmo perfecto al altruismo perfecto). Pero, en el contexto de este ejercicio, el de la caracterización del pluralismo motivacional republicano, nos gustaría recoger la perspectiva estructural modular de lo social propuesta por el antropólogo Alan P. Fiske (1991). El autor plantea desde una perspectiva estructural, modular y multi - dimensional de lo social, un conjunto de cuatro estructuras que configurarían la complejidad de la vida social. Entre ellas podríamos contar las relaciones de mercado (market pricing), el emparejamiento por igualdad (equality matching), el compartir comunitario (communal sharing) y el ranqueo de autoridad (authority ranking). El primer caso, el mercadeo, refiere al regateo en una transacción comercial hecha entre extraños que no planean reunirse repetidamente, que involucra la compraventa, la licitación y la manipulación; considera intercambios instrumentales no personales sin auto revelación. El

segundo término, la parigualdad, refiere a la igualdad en el intercambio a través del tiempo, el equilibrio de favores intercambiados, el acrecentamiento de la deuda social y la obligación mutua al recibir favores recíprocos; también la liberación de deuda o ganancia al dar favores. Esto es, la estrategia del tit-for-tat (toma y daca); incluye las reglas básicas para las relaciones entre pares. En el tercero, el comunalismo, los agentes contribuyen con lo que pueden y toman del todo lo que necesitan. En la cultura liberal actual, se encuentra casi siempre restringido a grupos primarios. Y, finalmente, la autoridad, que correspondería a la imposición inequitativa donde decide quién tiene más jerarquía, donde primaría el estatus o dominio de unos sobre otros, donde regiría el intercambio desigual, y donde el dominante obtiene ventajas de recursos, pero acumula la obligación de sustentar o sostener la subordinación legítima o no.

Pues bien, a diferencia del liberalismo que se constituye sobre el edificio psicológico del egoísmo auto interesado, el republicanismo admitiría una estructura motivacional plural y múltiple muy conectada con una antropología más optimista y comportamentalmente más realista. En ese sentido, estas cuatro estructuras se relacionarían con los dominios y con los criterios de distribución que nos plantea Domènech (2002). En efecto, salvo la tercera de ellas que sólo se relaciona con relaciones de autoridad (a cada quien según defina la autoridad competente), los tres módulos estructurales restantes se vincularían con tres filosofías políticas específicas, a saber, el liberalismo (intercambio, a cada quien según su contribución), el republicanismo (parigualdad, a cada quien lo mismo) y el comunitarismo (comunidad, esto es, el viejo adagio santsimoniano que retoma Marx: de cada quien según sus necesidades, a cada quien según sus necesidades). Por tanto, el comportamiento manifiesto dependería sin dudas de las estructuras motivacionales promovidas por el diseño institucional y las hegemonías culturales y políticas del período. En palabras de Casassas (2013):

Para los liberales, la libertad está ya en el mercado, con lo que no es preciso intervención estatal alguna orientada a fundar políticamente tal libertad. En cambio, Adam Smith afirma que los mercados son instituciones que pueden ser libres (...) Liberales y neoliberales parten de una ontología social y de una perspectiva política opuestas a las republicanas. ¿Qué ontología social? La que supone que el mundo está libre de relaciones de poder, la que supone que las sociedades son meras colecciones de conjuntos de preferencias individuales.

Elementos de diseño institucional republicano democrático II: Algunas cuestiones de orden político

La concepción sobre la libertad

a) *La libertad republicana estándar (o de carácter político)*

Recordando que el liberalismo se desarrolla como paradigma sociopolítico a partir del siglo XIX “a través de la extensión de los códigos civiles napoleónicos y alrededor de la reflexión de teóricos como Constant, Guizot o Renan, maneja una noción de libertad entendida como isonomía, esto es, como mera igualdad ante la ley, que desatiende por completo toda esta cuestión relativa a los fundamentos materiales de la libertad” (Casassas, 2013), el republicanismo democrático se sostendría sobre un concepto radicalmente diferente de la libertad. En efecto, la idea

de la libertad republicana esta anclada en una noción anti tiránica y genérica de ausencia de dominio, aunque al parecer, parte del republicanismo democrático (como el neo republicanismo académico anglosajón de Pettit o Skinner, por ejemplo) pondría más el acento más en cuestiones relativas a la dimensión política de la libertad, que a cuestiones relativas a su dimensión material (como la escuela de Domènech). En este acápite nos referiremos a la primera versión.

Pues bien, como plantea Gargarella (1999), acá pareciera central y primordial la condición de libertad del colectivo antes que la libertad del individuo. Sería la libertad del colectivo (como totalidad civil) lo que permitiría la libertad individual; y, en este sentido, la comunidad política libre (el Estado republicano) sería la condición de posibilidad de la libertad de acción de los individuos que la componen, en orden a que sus ciudadanos puedan elegir libremente sus propios fines e intereses. De ahí que sólo se pueda ser libre de manera colectiva, no individual. Por otro lado, dicho Estado libre debe intervenir en lo social para conformar o potenciar virtudes cívicas que alimenten la comunidad política. Se debe intervenir para lograr individuos con actitudes o disposiciones favorables a la provisión de bienes públicos (BP), como la democracia o la polis. A su vez, dichos ciudadanos virtuosos y activos deben servir de contraloría ciudadana (que ejerzan la accountability) al proceso de toma de decisiones públicas bajo el sentido de prevenir procesos de corrupción; esto es, una ciudadanía activa que desarrolla procesos de control sobre sus representantes en el sentido de una relación fiduciaria, en donde el fideicomitente, o principal (el pueblo soberano) delega su soberanía al fideicomisario (el agente o representante) por un tiempo determinado para que éste gestione por él los asuntos del Estado.

A diferencia del liberalismo, el republicanismo no hace una separación tajante entre lo público y lo privado. El carácter de las intuiciones morales de los agentes son una cuestión de interés público y no privado. Las decisiones que definan el modo en que se organice la política y la economía debe recaer en ciudadanos activos dispuestos a sacrificar parte de sus intereses individuales en pos de la consecución de objetivos sociales. Así, si para el liberalismo las personas deben ser protegidas de cualquier sacrificio que se les quiera imponer en nombre de intereses colectivos, el republicanismo propende a fomentar preferencias pro sociales que alimenten el sentido colectivo de la producción social. Así, el Estado no se mantendrá neutral frente a las opciones, intuiciones morales o preferencias que tengan los ciudadanos, no se mantendrá neutral frente a las concepciones del bien o de la sociedad buena que estos tengan. Intervendrá activamente fomentando comportamientos virtuosos en el ámbito público y privado, incluso obligándolos a ser libres. A diferencia del liberalismo, que antepone derechos individuales inalienables (o naturales) frente a deberes, el republicanismo democrático estándar, propondrá y fomentará el uso de diseños institucionales que antepongan deberes frente a derechos; y esto, como forma de propender a la subordinación de intereses individuales a lógicas de orden colectivo. En definitiva, soy libre en la medida en que participo activamente del autogobierno de la comunidad política.

b) La noción republicano democrática de libertad material o incondicional

Para la tradición filosófica republicana, para Aristóteles, para el derecho romano -y también para Marx-, una persona es libre si no es interferida de una manera arbitraria por un tercero, incluido el Estado. Para el republicanismo, la libertad es inalienable y representaría un conjunto de derechos constitutivos que conforman nuestra personalidad jurídica dentro del Estado de derecho; esto, más una serie de derechos alienables de carácter material. Ello

se contrapone a la cultura actual (hegemónica, liberal, y, por tanto, de mayor sintonía con el sentido común individualista actual) que sostiene que se es libre cuanto menos interferido por un tercero se esté en los planes de vida propios (Domènech, 2014). En efecto, como habría señalado Tito Livio -según Skinner-, para la tradición republicana democrática ser libre es simplemente “no estar sujeto al poder de otro” (Skinner, 2004, p. 33). De acuerdo con la teoría política republicana, por mucho que no haya interferencia arbitraria de agentes externos (ya sea en formato individual o corporado), donde hay dependencia no puede haber libertad. En ese sentido, la idea de libertad republicana giraría en torno a la idea de que los agentes no pueden ser libres si su existencia material digna no esté garantizada políticamente. Es decir, libertad como ausencia de dependencia, como ausencia de dominación; libertad como capacidad para tomar decisiones autónomas sin tener que depender del poder o del permiso de otro.² No habría, entonces, libertad real si no hay independencia o autonomía socioeconómica efectiva; es decir, no habría libertad real si no hay un conjunto de bienes materiales que garanticen cierta autonomía respecto de la facticidad del poder acumulado por el rentismo históricamente configurado. En palabras de Domènech (2010), “la forma republicana de gobierno exige como condición necesaria una distribución más o menos igualitaria y no polarizada de los medios de producción y subsistencia. Libre es, en la noción republicana clásica, quien puede vivir por sus propios medios, quien no necesita pedir permiso a otro particular para poder vivir”.

En ese sentido, entonces, la libertad republicana no se construiría sobre una visión psicologizante, a histórica y a institucional de la libertad. La libertad republicana, la libertad como no dominación, sería más robusta y exigente que la libertad entendida únicamente como ausencia de interferencia arbitraria. En esa dirección, la preocupación fundamental de la teoría política republicana sería: “dadas las motivaciones plurales de los agentes, cómo diseñar las mejores instituciones sociales (incluidas las instituciones básicas que influyen causalmente en la distribución de la propiedad de y el acceso a los medios de existencia social)” (Bertomeu y Domènech 2005, p. 66). Pero lo que hay detrás sería un concepto de propiedad bastante amplio (Casassas, 2015), sería una idea de propiedad entendida como control individual y/o colectivo de un conjunto de recursos materiales e inmateriales que nos podrían convertir en agentes capaces de salir airosos de lo que Pettit llama el test de la mirada: ¿tengo la capacidad de aguantar la mirada frente a otro sin tener que agachar la cerviz?, ¿puedo aguantar la mirada ante quien dependo materialmente?, ¿puedo, a partir de ahí, decidir sobre el mundo al que aspiramos como sociedad?

Como se puede constatar, el concepto de libertad republicano democrático es absolutamente diferente al concepto de libertad liberal. Mientras el liberalismo no considera las condiciones materiales de existencia, señalando que sólo hay que contentarse con un escenario institucional que se construya sobre la idea de isonomía o igualdad ante la ley, el republicanism sí considera las condiciones materiales de existencia, señalando que ser libre es estar protegido de las interferencias arbitrarias, cuestión que nos lleva a las condiciones materiales

2 “El dominio lo ejercen los ricos propietarios sobre las personas que no tienen la existencia material garantizada y dependen del permiso de los primeros para vivir. Dominio que ejercen directamente en algunos casos e indirectamente en muchos otros. Lo que equivale a decir que esta relación de dominación la viven la mayor parte de las personas no ricas. Esta dominación es un impedimento a la libertad” (...) “el mundo moderno ha sido el resultado de vastos procesos de expropiación de las bases materiales y simbólicas para la existencia libre del grueso de las clases populares” (Raventós y Buster, 2018).

que aseguran y blindan la libertad, y a la idea de vivir sin permiso expuesta en la Crítica del Programa de Gotha de Marx.³ De ahí la idea republicana democrática de la renta básica de ciudadanía, por ejemplo, y cuyo concepto vendría de las propuestas del propio Paine.⁴

Por último, y en términos de diseño institucional, el hecho de que quien no posee una cantidad mínima de recursos materiales de vida (economía) vive necesariamente bajo el dominio de otros (política), nos sirve lateralmente para darnos cuenta de la asimetría de poder que ello conlleva. En efecto, la propiedad es importante para la consecución de la ansiada libertad, y esto no es un tema sólo de importancia económica, también lo es desde el punto de vista político. Y esto, porque (1) quien no dispone de propiedad tampoco dispone de libertad, y (2) la concentración económica suprime la libertad de la comunidad comprimiendo la ciudadanía política y su capacidad de negociación frente al rentismo. Así, a mayor poder económico, mayor poder político, y por tanto, mayor desigualdad agregada. En efecto, de esta manera la población gran propietaria va acumulando capacidades de definición de las reglas que rigen el juego social y el intercambio, logrando instaurar sistemas de dominación oligopólicos estructurales e históricamente naturalizados.

Cuestiones concretas de diseño institucional republicano⁵

a) *El socialismo de mercado o socialismo democrático*

Definido por Elster en *Making sense of Marx* como “un sistema de cooperativas de trabajadores que toman parte en transacciones unas con otras”, podemos describir sus características en los siguientes términos: Los precios son fijados por el mercado (no son fijados centralmente); el gobierno de turno formula un plan de inversiones que es financiado con el dinero obtenido por impuestos sobre las ganancias de las empresas y trata de reducir el desempleo; las empresas son dirigidas por los trabajadores (definen qué producir, cómo producir y cómo distribuir); y se acepta la competencia entre ellas por la captación de clientes y de ciertos recursos del Estado, pudiéndose, en todo caso, elegir delegar dichas decisiones en una autoridad concentrada (Buchanan en Gargarella, 1999).

b) *El control democrático sobre las decisiones públicas:*

3 Respecto de esto: “¿qué relación tiene la equidad con la libertad? Muy sencillo: existe inequidad cuando determinados grupos se apropian, aprovechando el poder del que disponen, de una porción mayor que la que les corresponde de los frutos del esfuerzo colectivo. El ejemplo más extremo al respecto, es la esclavitud. En una sociedad esclavista, los amos se lo llevan todo y los esclavos, nada en absoluto, independientemente de sus talentos, de sus capacidades o del esfuerzo que despliegan. La inequidad llevada al límite (...) Toda inequidad es (...) una forma de explotación, un abuso de posición dominante y, por consiguiente, una pérdida de libertad (...) con Gini elevados, las personas de bajos ingresos no son libres” (Fernández, 2014).

4 En palabras de Linebaugh (2009): “quienes resultaran desposeídos de la tierra debían ser indemnizados por su pérdida. Paine propuso que esta indemnización consistiera, primero, en la asignación a todos los que cumplieran 21 años de un ingreso incondicional equivalente a una pequeña granja, un jardín, una vaca, un pastizal y algunas herramientas. Y luego, en otra asignación monetaria a modo de pensión que se otorgaría a los 50 años. Paine no exhorta a expropiar a los expropiadores (...) Lejos de ello, procura proteger a los acomodados de la amenaza de la multitud, y la única manera de hacerlo, y de sortear la guerra de clases, es la justicia”.

5 Esta parte (3.2) es una versión extendida de un texto publicado (Báez, 2021).

Locke y la teoría del agente – principal

Expuesto en sus fundamentos ya por Locke en el siglo XVII y por Smith en el siglo XVIII, la sociología analítica y la economía institucionalista recogen el modelo agente - principal como esquema fiduciario para intentar explicar las complejas relaciones entre agentes público y privados. El modelo básicamente consiste en un patrón ubicuo que ilustra la situación de intercambio en la que un agente determinado (Principal) requiere realizar una tarea, la que por falta de información sobre cómo realizarla (información asimétrica), solicita su ejecución a otro agente (Agente). El problema es que el Agente tiene todos los incentivos para no cooperar con los objetivos encomendados por el Principal. De esta manera, si no es regulado por el Principal mediante algún tipo de mecanismo, el Agente puede o bien perseguir en secreto sus propios intereses, o bien declararse en rebeldía.

En este sentido, Locke, quien ve la cuestión de la propiedad como algo asociado al fruto del trabajo personal y quien se empeña en fundamentar el diseño de instituciones basadas en este principio,⁶ entendía que los representantes políticos elegidos no eran más que agentes fiduciarios del soberano (el Principal, el pueblo) y que estos debían obedecer y decidir en función de los intereses de las mayorías soberanas. Toda una visión democrática republicana, mas no liberal o republicana oligárquica (conservadora respecto de la universalización de la propiedad y conservadora respecto de la naturaleza del mandato político). A decir de Casassas: “Locke entendía el representante político, incluso el monarca, como un trustee, es decir, como una persona en la que podemos confiar nuestros problemas, entre otras cosas porque luego la podremos controlar, monitorizar-. Y todo esto lo heredan los socialistas del XIX” (Casassas en Silva y Rifo, 2018). Ahora bien, Soy (2019) plantea el problema de la siguiente manera:

En contraposición a la teoría y la práctica de las monarquías (imperios, principados) absolutistas -y con los precedentes de lo que hicieron Eñaltes y Pericles en Grecia-, las revoluciones francesa y americana, en grados y formas diferentes, y siguiendo Locke y Rousseau entre otros, consideran que el poder / la soberanía reside en el pueblo y que sus representantes políticos sólo son sus agentes que, siempre, deben estar disponibles y dar cuentas al pueblo, y que pueden ser revocados en cualquier momento por la voluntad del pueblo soberano. Es decir, el poder no puede ejercerse nunca arbitrariamente, sino que siempre está a las órdenes del pueblo, o sea el conjunto de los ciudadanos, que son los individuos libres e iguales, los que tienen la misma capacidad para realizar actos y negocios jurídicos, en definitiva, que no dependen de nadie más para poder vivir.

En esta dirección, según la mirada republicana lockeana (no la que tenía Hobbes, que era una mirada oligárquica que proponía delegar libertad, pasivamente, a cambio de seguridad), puede haber representación sin tener que delegar libertad a cambio de la seguridad (por parte de la población) de que se está tomando la mejor decisión para todos. Así, puede haber representación delegando sólo tareas a través de un mandato claro, y esto se consigue controlando activa y permanentemente al trustee o fideicomisario. El punto es, entonces, conseguir

6 En palabras de Domènech (2010), “en la Inglaterra del Bentham maduro se veía a Locke como un teórico del socialismo, que exigía que todos los frutos del trabajo humano pertenecieran al trabajador que los había obtenido”.

el poder suficiente para someter todas las actividades que lleva a cabo el agente a control popular republicano mediante contraloría ciudadana. En palabras de Cassasas (Silva y Rifo, 2018):

En una relación fiduciaria tenemos siempre a un “principal”, que es el pueblo soberano que tiene que resolver una serie de cuestiones y que, en muchas ocasiones, por falta de tiempo o de información, designa a un individuo o conjunto de individuos -el “agente”, los “agentes”- para que se encarguen de ello. El elemento crucial en este punto es que el principal, el pueblo soberano, no delega su libertad, su capacidad de agencia, sino sólo tareas, tareas que estima que el agente puede llevar a cabo de un modo más eficaz o eficiente. Pero en este punto la tradición republicana es clarísima: el pueblo soberano ha de mantener siempre la capacidad de obligar a sus agentes a rendir cuentas en relación con la tarea que está desarrollando. El agente, pues, es un “comisario” nuestro, del pueblo: por eso se habla de una relación “fideicomisaria”, de depósito de confianza en agentes que actúan a nuestro servicio. Nosotros, el pueblo soberano, somos los “fideicomitentes”, somos quienes depositan fiducia, confianza, en unos “fideicomisarios” que ejecutan las tareas que les encargamos.

c) La renta básica de ciudadanía

La renta básica es una prestación monetaria que forma parte de un paquete de medidas que nos debiesen permitir reapropiarnos de un conjunto de bienes sobre los que el capitalismo históricamente nos ha venido desposeyendo. Se caracterizan por cuatro grandes principios: la individualidad (no la reciben los hogares), la universalidad (a diferencia de las políticas subsidiarias, la recibe todo sujeto definido como ciudadano por una comunidad política), la incondicionalidad (la recibe todo ciudadano/a independiente de cualquier otra condición), y la suficiencia (debe ser superior o igual al umbral de la pobreza) (ver trabajos de van Parijs, Vanderborght, Standing, Raventós, Casassas, entre otros). De esta manera, la renta básica implicaría que todos los ciudadanos debiesen ser dotados de cierta base material que les garantice su existencia digna y que los dote del poder de negociación necesario y suficiente como para poder transformarse en “co-partícipes efectivos de los procesos de determinación de la naturaleza que adquieren las relaciones sociales en el ámbito productivo, reproductivo y distributivo”, según Casassas (López Arnal, 2011).

Elementos de diseño institucional republicano democrático III: Algunas cuestiones generales de economía política⁷

a) La constitución política de los mercados

El Mercado, así, en singular y con mayúsculas, no existe; es una construcción ideológico política moderna (La gran transformación de Polanyi). Existen tipos de mercados que se han venido configurando históricamente como resultado de opciones políticas de diverso tipo. Todos los mercados son procudidos o regulados, y son el resultado de la intervención del Estado o de los poderes públicos. En ese sentido, los mercados están constituidos políticamente. Por ello, por tanto, la cuestión consiste en saber quiénes los constituyen y a favor de quienes están

7 Esta parte (4) es una versión extendida de (Báez, 2021).

constituídos.⁸ Quien decide y en favor de quienes se decide, quienes los regulan y a favor de quienes se regulan. Todos los mercados son el resultado de la intervención activa del Estado o de poderes públicos que deciden sobre la naturaleza de los mercados. En efecto, las reglas del juego están orientadas a definir el cómo se intercambiará, y dichas decisiones políticas son el resultado de la lucha de clases. El liberalismo clásico o el neoliberalismo (imperio británico o norteamericano, por ejemplo, respectivamente), han operado de esa manera: Abriendo mercados por la fuerza, gobernando los modos del intercambio privado, expandiendo el conjunto de los productores, fijando precios, imponiendo tanto las condiciones generales de intercambio, como los modos y formas de organización del trabajo, etc. De esta manera, es imposible un capitalismo sin un Estado fuerte que gestione política y administrativamente la demanda efectiva. En palabras de Casassas:

El mercado, en singular -o en abstracto-, no existe (...). Aquello que existe son distintas formas de mercado configuradas históricamente como resultado de una opción política (...) Todos los mercados son el resultado de la intervención del Estado o, en otros términos, de la toma de decisiones políticas con respecto a la naturaleza y funcionamiento de los mercados en cuestión -no entro ahora en la cuestión relativa a si somos todos o sólo una minoría quien ha participado en tales procesos de toma de decisiones- (...) no hay mercado que no sea el resultado de opciones políticas encarnadas en arreglos jurídicos y diseños institucionales y, en suma, instituidas a través de la intervención - legítima o no- de las autoridades (López Arnal, 2011).

En esa línea, el *laissez faire* (la espontaneidad de los mercados) no es una constatación, es una doctrina político ideológica conservadora que se sostiene sobre la idea de los automatismos de los mercados y la independencia de la economía respecto de lo político.⁹ El RDP, incluido el republicanismo comercial temprano de Smith, no solamente no lo suscribe sino que además lo describe como irreal e interesado. Los mercados no funcionan solos y Smith lo sabe. De hecho, habla sólo dos veces de la mano invisible como mecanismo promotor de la espontaneidad inspirado en una suerte de providencia maquina, una en la Teoría de los sentimientos morales (1759) y otra en la Riqueza de las naciones (1776). En palabras de Casassas:

La idea de libertad de Smith tiene una base material: sólo hay libertad cuando se goza de autonomía material, uno es libre cuando es independiente, y eso requiere intervención pública (...) Smith no creía que los mercados fuesen independientes sino resultado de una acción política y esa acción política tiene que

8 Sobre este punto: “Un conjunto de individuos puede ser lo bastante poderoso como para imponer el equilibrio que los favorece (...) sobre otras personas (...). Un equilibrio puede ser impuesto por aquellos que tienen más probabilidades de beneficiarse con él. Para hacerlo necesitan poder sobre los que prefieren otro equilibrio” (Elster, 1996, p. 112). En ese sentido, “el análisis político de los problemas de bienes públicos se contempla más adecuadamente no como un análisis del intercambio de bienes sino como un análisis del intercambio de autoridad entre actores” (Snidal en Colomer, 1991, p. 212).

9 La capacidad de coordinación descentralizada y espontánea de las decisiones de inversión o de consumo que se dan en los mercados por parte de particulares, sería supuestamente más eficiente que una coordinación centralizada y tendría una mayor potencialidad en cuanto a la maximización de utilidades agregada y esperada.

ver con la defensa de los intereses de una clase privilegiada o del conjunto de la población. Para que “la mano invisible” (...) funcione, necesitamos la intervención del Estado en la economía; a partir de ahí podremos promover (...) y hacer individuos realmente libres (Casassas, 2010).

En efecto, una cosa es el intercambio económico entre particulares libres e iguales y otra la actual máquina expropiatoria totalitaria; una cosa es el mercado libre, y otra el libre mercado; una cosa es el mercado liberado de las presiones político - económicas del rentismo histórico, y otra el autoritarismo de mercado como suele ofrecerse hoy en día (paso del trabajo por obra al trabajo por servicios y la subsunción real del trabajo al capital) a vastas poblaciones de consumidores anónimos y esclavizados por el crédito barato. El mercado efectivamente libre es incompatible con el capitalismo si es que definimos la libertad en un sentido robusto, es decir, desde la mirada de la libertad material e incondicional del republicanismo plebeyo. En ese sentido, el RDP propone libre cambio pero regulado (republicanismo libre cambista); y ello va en línea con autores supuestamente tan distantes intelectualmente como Veblen, Ostrom, Harvey, Brenner, Meiksins Wood, o el mismo proyecto de los cortafuegos de Smith, es decir, la economía institucionalista. Así, las reglamentaciones al comercio bancario

pueden considerarse indiscutiblemente contrarias a la libertad natural. Pero el ejercicio de esta libertad natural por parte de un contado número de personas puede amenazar la seguridad de la sociedad entera, con lo que puede y debe restringirse por la ley de cualquier gobierno (...) La obligación de construir muros para impedir la propagación de los incendios es una violación de la libertad natural, exactamente de la misma naturaleza que las regulaciones en el comercio bancario (Smith, 1958, p. 293).

En palabras de Casassas (Silva y Rifo, 2018):

¡El laissez-faire no existe, es una quimera! Insisto: todos los mercados son el resultado de la presencia de capas y capas de regulaciones, algunas veces escritas en el código mercantil y otras veces más informales, pero siempre por todos conocidas (...) Se trata de reglas sobre cómo, dónde, cuándo, a qué ritmo se comercia con las cosas con las que se decide comerciar. Y eso, precisamente, es lo que nos lleva a la conclusión de que “el mercado”, como “el Estado”, no existe (en abstracto). Lo que existen son formas histórica y socialmente indexadas de concebir los mercados o de concebir y dar forma a los Estados (...) El neoliberalismo es un proceso no de desregulación de los mercados, sino de re-regulación de mercados que ya estaban regulados y que son objeto de ordenamientos nuevos. Es un mito que el mercado no se regule: lo que hay que estudiar es quién lo regula y en beneficio de quién (...) el intercambio comercial es el resultado de grandes procesos de sedimentación de múltiples formas de regulación, de normatividad.

Pero, ¿por qué la libertad sólo puede ser compatible con el mercado privado? Desde el RDP el proyecto de la democracia y la libertad material e incondicional también ser útil a la tarea de la promoción del crecimiento, la democracia y la libertad. Si el conflicto distributivo (propiedad sobre bienes muebles como mano de obra esclava y ganado, e inmuebles como la

tierra) ya se da entre las versiones oligárquica y democrática del republicanismo en la Grecia clásica, en la modernidad ha habido enormes pasos hacia la democracia y la dignidad humanas. En efecto, la reforma agraria (reparto equitativo de tierras), o el reparto central de bienes que aseguren la plena autonomía económica y, por tanto, también la social y la política, son claros ejemplos de esto. Téngase en cuenta el proyecto de Jefferson de los 40 acres y una mula, por ejemplo, donde uno es libre cuando tiene una porción de tierra y un animal para poder ser libre, digno, y no bajar la vista ante nadie (test de la mirada de Pettit); es decir, donde la condición material de cada quien es central para la obtención de la libertad individual, no tan sólo para la igualdad.¹⁰ A partir de aquello, podemos sumar los esfuerzos de Smith en el siglo XVII, de Marx en el XIX, o de Polanyi en el XX. Y claro, si estoy desposeído, tengo que salir a buscar sustento en los mercados de trabajo bajo las condiciones que se me impongan pues no tengo poder de negociación.

En Polanyi, por ejemplo, hay una crítica a la inevitabilidad de los mercados privados en el formato liberal. Los mercados podrían funcionar democráticamente si existiesen mecanismos que aseguren la igualdad de oportunidades real, pero el problema es su inevitabilidad estructural producto de la desposesión generalizada de bienes de primer necesidad. Como sabemos, la acumulación originaria o acumulación por desposesión fue un proceso de cercamiento de tierras y de apropiación desigual de los recursos originarios, proceso histórico de apropiación privada de recursos que excluyó a la gran mayoría de los accesos a la vida digna y buena. El punto es que, además, ello implicó la pérdida del poder de negociación que me daban los bienes comunes, que me daba ese background comunal, municipal, ese patio trasero que garantizaba mi existencia de una manera mínima, y mi dignidad mínima.¹¹ No olvidar que en cierta medida, los impuestos debieran ser considerados pagos con los cuales financiar la sociedad por el hecho de beneficiarse del control monopólico de un bien relevante, como por ejemplo, la tierra.

En ese sentido, recordemos que el capitalismo es la historia de la violación masiva y sistemática de la cláusula lockeana, cláusula que señala que puedo apropiarme privadamente de recursos comunes pero sólo si dejo <tanto y tan bueno para los demás>. Esto pone a la gran masa de desposeídos en manos de los pocos privilegiados que han logrado hacerse con la propiedad de los medios de producción. Sin un colchón de recursos protectores donde caerme muerto me transformo en una clase perfectamente disciplinada. De hecho, el “contrato por servicios” moderno es contrario a la libertad republicana pues se convierte en la única opción para poder sobrevivir. En ese sentido, estamos arrojados al mercado producto de la despose-

10 En última instancia, la fraternidad republicana, el tercer valor de la democracia que acompaña a la libertad y a la igualdad en lenguaje robesperiano, referiría a los hermanos, a los hermanables (esposas, hijos, esclavos, clientes), a quienes dependen del pater familias y quienes saben que algún día -mediante acción colectiva contenciosa- se liberarán de su yugo doméstico.

11 En América Latina esto fue particularmente dramático y excluyente. Por razones temáticas y de espacio no nos referiremos al genocidio indoamericano, a la destrucción de la propiedad común precolombina, a la apropiación de la tierra y del trabajo en el período colonial, o a la destrucción de la institucionalidad universalista en el período republicano; sobretodo, en el último cuarto del siglo XX. A diferencia de aquello, en el medioevo europeo hubo un derecho público que garantizaba estos tipos de recursos a escala local que fueron destruidos por los procesos de apropiación privada y privativa.

sión, un mercado que se torna como esquema inevitable dada la desposesión generalizada de la población. En palabras de Domènech (2010):

De ser un mecanismo que ofrecía a los productores directos la oportunidad de intercambiar sus excedentes, el mercado pasó a ser con el capitalismo un instrumento expropiatorio disciplinante que contribuyó decisivamente –de consuno con un Estado monárquico absolutista (...)– a la privatización expropiadora de tierras y bienes comunales, a la destrucción expropiadora de la pequeña propiedad privada fundada en el trabajo personal, a la pauperización y desposesión por deudas, y en general, a la privación del acceso directo a los medios de producción y subsistencia.

En definitiva, ¿es posible la libertad dentro de los mercados? El capitalismo tal cual lo conocemos es incompatible con la libertad republicana. Los mercados capitalistas socavan la libertad y la dignidad. Por tanto, para el RDP es necesario intervenir los mercados para garantizar la libertad de todos. Si no se hace, sólo se garantiza la libertad de unos pocos eternizando y blindando la esclavitud de los muchos.¹² En palabras de Casassas:

De lo que se trata es de constituir políticamente aquellos mercados que puedan ser compatibles con la libertad republicana, aquellos mercados que permitan la extensión de relaciones sociales libres de formas de dominación (...) el objetivo final de la intervención estatal en Adam Smith no es otro que el deshacer asimetrías de poder y vínculos de dependencia material anclados en privilegios de clase (...) ¿laissez-faire? Eso, ¡de ningún modo! Adam Smith insiste en todo momento en que la libertad en el mercado -en los mercados- se constituye políticamente, esto es, a través de una intervención estatal radical, que vaya a la raíz del problema, a saber: los vínculos de dependencia material, que han de ser deshechos para poder garantizar a todos una posición de independencia socioeconómica. Sólo entonces podemos hablar del mercado -de los mercados- como instituciones compatibles con (y hasta favorables a) la extensión social de la libertad republicana (López Arnal, 2011).

b) La disolución de los esquemas de concentración de poder

De acuerdo con el diagnóstico provisto por el RDP, el mundo social -incluidos los mercados privados- estarían configurados a partir de relaciones políticas de poder, de vínculos de dependencia material y de vínculos de dependencia civil bastante difíciles de desmontar. Como fuera señalado, el capitalismo está construido sobre procesos masivos de desposesión

12 La economía moral de E. P. Thompson puede ser definida como el conjunto de las normas ancestrales, de las prácticas y de los valores de uso compartidos por las clases no propietarias (subalternas) en defensa de los bienes comunes, frente a las oleadas y/o ataques cercadores y apropiadores llevados a cabo por los nobles desde fines de la edad media. Originalmente está referida a la reacción popular a las presiones generadas por grandes propietarios agrarios sobre bienes de subsistencia (trigo) provocando alzas artificiales de precios. Representa la resistencia de la cultura popular a la profundización del diseño institucional oligárquico (la economía política tiránica) y a la posterior mercantilización de la tierra, del trabajo y del dinero señalada por Polanyi. La economía política popular de Robespierre en 1793 refiere a lo mismo.

económica y política de gran parte de la población. En esa línea, en la economía capitalista el trabajo asalariado, por ejemplo, se transformaría en una forma de trabajo obligatorio, que se fundaría y masificaría dentro de relaciones sociales carcelarias producto de la subsunción real y masificada del trabajo al capital. El mercado de trabajo sería, en ese sentido, la institución central que fuerza a cantidades enormes de gente expropiada y desposeída de propiedad a acatar imposiciones venidas de fuera o desde arriba.

Desde las ciencias sociales o morales contemporáneas, ¿toleramos oligopolios?, ¿hemos desarrollado legislación para controlarlos?, ¿qué hacemos con las patentes?, ¿qué hacemos con la fijación del salario?, ¿queremos mercados?, ¿dónde los queremos? Desde el RDP, bajo el patrón de acumulación capitalista no habría libre competencia, no habría <mercado libre>, sólo habrían vínculos de dependencia de todo tipo. El Estado tendría como deber instituir y promover los automatismos del mercado al tiempo de garantizar su pleno funcionamiento. El gran rol de los poderes públicos debería ser entonces el de promover intercambios entre particulares que eviten la formación de esquemas concentradores que a su vez fomenten posiciones de poder dominante y privilegios ilegítimos y vínculos de dependencia arbitrarios en la sociedad. En efecto, el capitalismo liberal tradicional (o en el actual capitalismo contrarreformado neoliberal monetarista y académicamente matematizado), el poder del empresario en la vida de la empresa (y por tanto en la vida de sus trabajadores) es prácticamente absoluto. No sólo tiene la propiedad sino también el dominio completo por sobre la vida de los no propietarios, de sus trabajadores (los esclavos a tiempo parcial aristotélicos), y, por extensión, de la vida social y económica de la población en general en palabras de Bertomeu y Domènech (2005, p. 60), el problema moderno y contemporáneo radicaría la “aparición de grandes poderes económicos privados no sólo capaces de imponerse políticamente en mercados nada competitivos (en el sentido neoclásico), sino manifiestamente capaces de desafiar a las repúblicas y a los gobiernos democráticos, disputándoles con creciente éxito el derecho a definir el BP”.

El republicanismo moderno, particularmente el RDP, sostiene que se deben buscar diseños institucionales que garanticen la independencia o la libertad material del conjunto de la población. Se necesita de la intervención del Estado y de los poderes públicos para deshacer asimetrías de poder, vínculos de dependencia pre modernos de viejo cuño que me impiden llevar a cabo lazos económicos en igualdad de condiciones, pero también vínculos de dependencia operados por las posiciones dominantes que ocupan los empresarios en los mercados nacientes en el siglo XIX, y ya consolidados en el siglo XX y en el XXI. Las instituciones políticas han de evitar la formación de grandes concentraciones de poder económico, por lo que es preciso generar esquemas regulatorios que aseguren la libertad de cada quien, de cada particular a proveerse bienes para sí mismo o para la sociedad.¹³ En este sentido, favorecer la libertad republicana implica deshacer vínculos de dependencia material, y romper asimetrías de poder de viejo o de nuevo cuño; es decir, montar diseños a modo de cortafuegos para evitar la tendencia al control monopólico. Los intercambios descentralizados tal vez nos puedan llevar a estados civilizatorios de mayor eficiencia y libertad pero para que esto sea así, para que haya igualdad de oportunidades real y suficiente para todos, para que “el balón circule”, para que haya intercambio en un sentido republicano, es necesario que los poderes públicos

13 El diseño institucional republicano combina derechos individuales con derechos de los pueblos y con los de la humanidad toda.

intervengan radicalmente, no arbitrariamente, para deshacer los vínculos de dependencia enraizados en privilegios de clase. (Y género y etnia, como señala la interseccionalidad).

En lenguaje smithiano, hay que construir cortafuegos para evitar que la ciudad arda, hay que diseñar instituciones regulatorias que eviten que la libertad natural de cada quien termine por destruir el BP de todos (la tragedia de los comunes de Hardin). Esto es, entre otras medidas, controlar el sistema financiero, controlar la emisión de moneda por parte de la banca privada, por ejemplo. Pero para eso, hay que disponer de una correlación de fuerzas favorable construida políticamente. En efecto, toda la tradición republicana democrática e institucionalista que va desde Smith a los Galbraith (padre e hijo), pasando por Veblen, Ostrom o Pettit, por ejemplo, señalan que si la pelota circula, si todos podemos jugar, los beneficios serán naturalmente bajos, pero más universales y eso, en última instancia, beneficia a la democracia y la vida buena del conjunto de la población. Se necesita -entonces- de intervención del Estado en contra del control monopólico de la economía, contra el capital rentista y contra los potenciales rentistas; donde rentismo lo podemos definir como el proceso de producción de renta sin producción de valor para la economía.¹⁴ Beneficios bajos entonces, pero de los cuales todos podamos beneficiarnos; de ahí la necesidad de los cortafuegos que limitan la avaricia individual y rentista, y acrecientan y expanden la estructura universal de oportunidades. Roosevelt, por ejemplo, sostenía, metafóricamente y contra los monarcas económicos, que para disolver los monopolios que, por un lado, les proveían de sus fatuas e inmerecidas fortunas, y por otro, evitaban la mejora en la distribución del ingreso, era necesario cortarles el cuello civil y mercantilmente. En palabras de Casassas (López Arnal, 2011):

Cuando el ejercicio de esa libertad “natural” queda restringido a un contado número de personas, la continuidad de la sociedad como proyecto civilizatorio queda seriamente amenazada (...) Del mismo modo que cualquier gobierno debe alzar cortafuegos para impedir la propagación de los incendios -y nadie se horroriza, sino todo lo contrario, ante tales intentos de evitar la extensión de algo tan “natural” como el fuego-, cualquier gobierno debe emprender una decidida acción política orientada a evitar la concentración de la libertad “natural” en unas pocas manos o, lo que es lo mismo, a evitar que una gran mayoría de la población quede excluida del ejercicio de esa libertad “natural”; pues cuando ello ocurre, cuando la gran mayoría queda fuera de los procesos de determinación de nuestras relaciones económicas y sociales, no es posible construir una sociedad efectivamente libre y civil (...) Es necesario “que las instituciones políticas intervengan radicalmente para deshacer vínculos de dependencia y relaciones de poder enraizados en privilegios de clase, en relaciones de clase (...) una acción política resuelta a arrancar de cuajo, a través de los debidos cortafuegos, las fuentes de las asimetrías de poder -las trabas e interferencias- que permean el conjunto de la vida social.

En el diseño institucional capitalista, pretendidamente “espontaneísta”, es grave el pro-

14 Recordemos la eutanasia del rentista: Esquema institucional democrático propuesto por Keynes en los años 30 del siglo XX para plantear la necesidad de que el capital especulativo y financiero sea subordinado al capital productivo y al bien común en una sociedad.

blema de la concentración económica, y por ello de falta de libertad de empresa, de falta de iniciativa privada. En el capitalismo hay un grave problema de falta de libre competencia, un grave problema de falta de participación en la vida económica, y todo debido a la grave existencia de monopolios y a la tendencia a la concentración de propiedad y de oportunidades. La concentración de poder económico privado, la limitación de la competencia y de la participación popular en la vida económica generan acumulaciones de poder económico y político que ponen trabas a la democracia. Una comunidad próspera debe promover la participación popular en la economía y debe mantener beneficios económicos relativamente bajos pero universales; y eso es preferible a una carrera por el crecimiento concentrado en unas pocas manos. (Recordemos que en la tradición republicana la libertad está asociada a la propiedad, y que por tanto es libre quien tiene propiedad, propiedad que hace que no tenga que bajar la mirada ante nadie. El punto es la determinación del grado de universalidad de la propiedad).

Desde tiempos inmemoriales que el espacio social y económico ha venido siendo adueñado y apropiado por unos pocos, por una minoría privilegiada que es capaz de introducir todo tipo de barreras de entrada al proceso económico. Los poderes monopólicos han venido bloqueando el ingreso masivo a los mercados porque si hay muchos oferentes, baja el precio y, por tanto, baja la ganancia o el margen de beneficios de quienes se arrogan el derechos de dirigir la economía en términos privados o privativos. La idea es que si entra más gente en la esfera productiva, los precios bajan y eso des incentiva tanto la inversión como el crecimiento y, por tanto, la generación de empleo. Por tanto, realizan acuerdos facciosos entre si para generar barreras de entrada de nuevos productores que pongan en peligro sus ingresos y sus beneficios. Entonces, si queremos entrar como productores a los mercados, no podemos por las ya instaladas barreras de entrada propias de los poderes monopólicos (patentes, dumping, etc.). En palabras de Casassas:

Smith dice que en una sociedad próspera, la tasa de beneficios tiende a ser “naturalmente baja” (...) una sociedad próspera es una sociedad donde el grueso de la población puede entrar en los mercados para aportar aquellos bienes y servicios que libremente haya producido, unos bienes y servicios que, en este sentido, son una externalización de sus capacidades (...) cuando hay pocos productores y con un nivel de beneficios alto, estos pocos productores tienden a ponerse nerviosos cuando se dan cuenta de que la posible entrada de nuevos productores supondría más competencia, unos precios más bajos y, finalmente, una tasa de beneficios también más baja (...) Smith asume que en mercados con altos niveles de competencia -o, lo que es lo mismo, con verdadera participación popular en la economía-, los beneficios tenderán a ser “naturalmente” bajos (Silva y Rifo, 2018).

En definitiva, una economía excesivamente concentrada erosionaría la base de las democracias modernas, y un esquema institucional donde la desigualdad de bienes es excesivamente alta conduce a democracias inestables o a oligarquías o tiranías porque la mayor desigualdad de patrimonio aumentaría su influencia y capacidad política de algunos. Un sistema político estable va de la mano de una economía basada en una clase media numerosa y de una estructura de oportunidad abierta, pero abierta de verdad. Los mercados concentrados no son compatibles con democracias pluralistas y estables políticamente. La libertad (material) debería ser un bien alcanzable para todos, y no sólo para unos pocos. Según Casassas (2015),

es necesaria una estrategia troyana: Combate al capitalista pero con sus propios argumentos. En ese sentido, por ejemplo, podríamos combatir al rentista partiendo por invertir el mantra del <libre mercado> por el del <mercado libre>, esto es, libre de rentistas y monopolios.

A modo de conclusión

La tradición republicana democrática es una robusta tradición universal y universalista de reflexión y diseño político y económico que hunde sus raíces en la más profunda y vasta cultura greco latina libertaria e igualitarista (Raventós 2018). Sienta sus bases en su idea de libertad como ausencia de dominación, criterio que exige del goce de independencia material y de la universalización de la propiedad. De ahí que en varios sentidos se hable del carácter propietario de la tradición republicana. Sólo podrá ser libre entonces aquel que es propietario de sí y propietario de un conjunto de bienes que aseguren su propia libertad frente al resto, que lo doten de niveles importantes de autonomía material, o quien goza de un conjunto de bienes que hacen que no tenga que pedir permiso a otro para vivir dignamente. Entre los autores griegos clásicos más relevantes de la versión democrática podemos contar a Ephialtes, Pericles, Aspacia de Mileto, Protágoras o Demócrito. Entre los clásicos griegos de versión oligárquica podemos contar a Aristóteles o a Cicerón. En términos modernos, podemos contar a Marsiglio de Padua, Maquiavelo, cierto Montesquieu, cierto Locke, cierto Smith, Rousseau, Jefferson, Paine, Madison, Kant, Robespierre y al propio Marx. Ya en términos contemporáneos podemos contar a Pettit o Skinner, por ejemplo.

La cuestión de la libertad material es crucial dentro de la tradición republicana y alude fundamentalmente a la cuestión de la dimensión propietarista y de la autonomía de los agentes (propiedad restrictiva a una elite en la vertiente oligárquica, o propiedad universal en la vertiente democrática). Es en ese sentido que la tradición republicana a través de los años haya planteado soluciones institucionales contrarias a la concentración, a la centralización y/o al monopolio de la propiedad y las oportunidades, al rentismo, a la instauración y consolidación de enormes barreras a la entrada para la producción de mercados no concentrados, etc. Medidas como los “cuatro acres y una mula”, los procesos de reforma agraria, la idea de la función social de la propiedad sintetizada en el Artículo 27 de la Constitución mexicana de 1917,¹⁵ o la renta básica universal de ciudadanía que vendría de la propuesta compensatoria de Paine. Todas ellas, medidas que de alguna manera proponen democratizar la estructura de propiedad y las oportunidades económicas para el conjunto de la población, cuestión absoluta y evidentemente necesaria al día de hoy, dado los actuales procesos de concentración y centralización excesiva de la economía tiránica del capitalismo neoliberal; procesos de concentración y centralización que han venido a desmontar todo esquema institucional democrático centrado en una esfera pública construida sobre intereses civiles comunes.

Lo interesante, además, es, por un lado, que “en esta tradición (...) la igualdad y la libertad no compiten, porque la igualdad es la reciprocidad en la libertad y porque (...) la igualdad republicana requiere la elevación de todas las clases civilmente subalternas a una sociedad

15 El cual señala: “La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originariamente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada”.

civil de personas libres, todo lo cual supone el allanamiento de las barreras entre propietarios y desposeídos” (Erazun 2019). La igualdad sería entonces la reciprocidad en la libertad, y la fraternidad, la pretensión de universalización de la libertad. Pero no cualquier libertad, la libertad republicana, la libertad como no dominación. Sólo esa idea de libertad nos da la posibilidad de elevar al conjunto de la población a la plena condición de ciudadano. No bastaría, entonces, con democracia política (sufragio universal). Se necesitaría de democracia económica (salud, educación y pensiones -como mínimo- aseguradas por el Estado y financiadas con impuestos progresivos); y democracia del reconocimiento (género, grupos étnicos y etarios). Sólo así podríamos construir un esquema institucional equitativo que haga frente a la multidimensionalidad de las estructuras de dominio que los/as unos/as han venido ejerciendo sobre los/as otros/as.

Bibliografía

- Báez Urbina, F. (2017). *Diseño institucional y neoliberalismo: El modelo chileno como resultado del quiebre unilateral del contrato social*. En Papers, 102 (3), 449 - 476.
- Báez Urbina, F. (2021). *Diseño político y constitucional: Propuestas republicano - democráticas para el siglo XXI*. En Figueroa, C. y Fernández, M. (ed.), Fumando Opio Vol. 2. De una nueva constitución al fin del modelo neoliberal en Chile (pp.). Santiago de Chile: Mutante Editores.
- Bertomeu, J. y Domènech, A. (2005). *El republicanismo y la crisis del rawlsismo metodológico (Nota sobre método y sustancia normativa en el debate republicano)*. En Isegoría, 33, 51-75.
- Casassas, D. (2010). *Es un mito que la derecha no regula la economía, lo hace constantemente*. En La opinión A Coruña. Consulta julio 2022: <https://www.laopinioncoruna.es/contraportada/2010/11/09/david-casassas-mito-derecha-regula-economia-constantemente/436952.html>
- Casassas, D. (2013). *Comercio y emancipación social en el republicanismo de Adam Smith: una lectura contemporánea*. En Mediterráneo económico. Consulta mayo 2023: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/353519>
- Casassas, D. (2015). *La constitución política de los mercados: Reflexiones desde el republicanismo. Conferencia dictada en UPLA y en IDEA USACH*. Valparaíso y Santiago de Chile.
- Domènech, A. (2002). *Individuo, comunidad, ciudadanía*. En Rubio-Carracedo, J., et al. (eds.), *Retos pendientes en ética y política*. Madrid: Trotta.
- Domènech, A. (2010). *Economía política y tradición histórica republicana: el caso de Adam Smith*. En Sin Permiso. Consulta mayo 2022: <http://old.sinpermiso.info/articulos/ficheros/smithrepublicano.pdf>
- Domènech, A. (2014). *La tradición socialista, la herencia republicana y la crítica al neoliberalismo. Curso dictado en UPLA y conferencia dictada en IDEA USACH*. Valparaíso y Santiago de Chile.
- Elster, J. (1996). *Tuercas y tornillos. Una introducción a los conceptos básicos de las ciencias sociales*. Barcelona: Gedisa.
- Erazun, F. (2019). *A propósito de la reedición de "El eclipse de la fraternidad" de Antoni Domènech*. En Sin Permiso. Consulta octubre 2022: <http://www.sinpermiso.info/textos/a-proposito-de-la-reedicion-de-el-eclipse-de-la-fraternidad-de-antoni-domenech>
- Fernández, S. (2014). *La equidad, la libertad, el progreso y los equilibrios*. En El Mostrador. Consulta enero 2023: <https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2014/12/22/la-equidad-la-libertad-el-progreso-y-los-equilibrios/>

- Fiske, A. (1991). *Structures of Social Life: The Four Elementary Forms of Human Relations*. NYC: Free Press.
- Gargarella, R. (1999). *Las teorías de la justicia después de Rawls. Un breve manual de filosofía política*. Barcelona: Paidós.
- Linebaugh, P. (2009). *Elinor Ostrom: un Premio Nobel al legado republicano-democrático de Tom Paine*. En Sin Permiso. Consulta marzo 2023: <https://www.sinpermiso.info/textos/elinor-ostrom-un-premio-nobel-al-legado-republicano-democrático-de-tom-paine>
- López Arnal, S. (2011). *Entrevista a David Casassas sobre Adam Smith y La ciudad en llamas*. En Rebelión. Consulta abril 2022: <https://rebelion.org/docs/147237.pdf>
- Pettit, P. (2003). *Diseño institucional y elección racional*. En Goodin, R. (ed.). *Teoría del diseño institucional*. Barcelona: Gedisa.
- Raventós, D. (2018). *La concepción histórica de la libertad republicana para entender el mundo actual. Y una propuesta inmediata*. En Sin Permiso. Consulta agosto 2022: <http://www.sinpermiso.info/textos/la-concepcion-historica-de-la-libertad-republicana-para-entender-el-mundo-actual-y-una-propuesta>
- Raventós, D. y Buster, G. (2018). *Reino de España: Las grandes riquezas son un problema para la libertad*. En Sin Permiso. Consulta junio 2022: <http://www.sinpermiso.info/textos/reino-de-espana-las-grandes-riquezas-son-un-problema-para-la-libertad>
- Silva, B. y Rifo, M. (2018). *Para la constitución política de la república contemporánea: Entrevista a David Casassas*. En Sin Permiso. Consulta junio 2022: <http://www.sinpermiso.info/textos/para-la-constitucion-politica-de-la-republica-contemporanea-entrevista-a-david-casassas>
- Skinner, Q. (2004). *La libertad antes del liberalismo*. México, DF: CIDE-Taurus.
- Smith, A. (1958). *La Riqueza de las Naciones*. México, DF: FCE.
- Snidal, D. (1991). *Bienes públicos, derechos de propiedad y organizaciones políticas*. En Colomer, J. (ed.). *Lecturas de teoría política positiva*. Madrid: IEF, Ministerio de Economía y Hacienda.
- Soy, A. (2019). *Republicanism socialista fraternal (sobre el libro de Antoni Domènech "El eclipse de la fraternidad")*. En Sin Permiso. Consulta julio 2022: <http://www.sinpermiso.info/textos/republicanismo-socialista-fraternal-sobre-el-libro-de-antoni-domenech-el-eclipse-de-la-fraternidad>.

Revista de Historia y Ciencias Sociales

divergencia



Revisa las instrucciones a las y los autores en:
<https://www.revistadivergencia.cl/instrucciones/>

Please review the author guidelines at:
<https://www.revistadivergencia.cl/author-guidelines/>

El año 2007 marco a fuego a la Universidad de Valparaíso. La crisis en la que estaba sumergida esta casa de estudios, causada por las negativas políticas educacionales provenientes del gobierno, trajo una serie de movilizaciones que develaron dicha situación. Al calor de ese movimiento, estudiantes, académicos y funcionarios de la UV, remecieron a las y los porteños con sus demandas por un mayor financiamiento estatal y una estructura que permita la participación democrática de todos quienes nos vinculamos con la Universidad.

Esa experiencia de participación activa en un movimiento social y político en la que se afianzó nuestra conciencia como actores sociales, fue la chispa que encendió el camino para construir el Taller de Historia Política, el que se plantea como una instancia de discusión, difusión y producción historiográfica impulsada por y para los estudiantes de la carrera de Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales, con el fin de aprehender los procesos políticos, económicos y sociales en que se ha visto inmersa la historia de nuestro país a lo largo del siglo XX.

De manera concreta, nuestro trabajo se ha materializado internamente en la realización de talleres de discusión dirigidos por profesores invitados. En el plano externo, destaca la organización de foros periódicos en que distintos académicos y/o actores político-sociales se han dirigido al estudiantado de la Carrera y la Universidad, refiriéndose a variados temas de interés y contingencia. En la misma dirección, una gran acogida han tenido las Jornadas de Historia Política que a la fecha han celebrado cinco versiones.

Entre las publicaciones que ha realizado el Taller, se encuentran “Para el análisis del Chile contemporáneo: Aportes desde la Historia Política”, en el que se condensan algunas ponencias de las Jornadas; y “Vitalizando la Historia Política. Estudios de Chile reciente (1960-2010)” que, siendo distribuido de manera gratuita en los establecimientos educacionales de la V Región y las escuelas de Historia del País, incluye investigaciones originales de los miembros del Taller.

Esperamos con nuestro trabajo ser un aporte a la historiografía y a su difusión, pues frente a las amnésicas construcciones de futuro que algunos sectores políticos impulsan, postulamos firmemente que solo sobre la base del estudio y el conocimiento del pasado por parte de la sociedad en su conjunto, será posible el entendimiento del presente y la proyección de un mañana en que las injusticias y desigualdades de hoy ya no existan. En esa proyección estaremos siempre de parte de la clase trabajadora y de los sectores sociales que nuestro estudio de la historia y en nuestra vida cotidiana, hemos identificado como aquellos para quienes las palabras “desarrollo” o “progreso” (por mencionar algunas de las tan recurrentes en el discurso de la elite política), encuentran poco asidero en sus reales condiciones de vida, no poseyendo una significancia diferente a la paradójica clasificación que les da la gramática, vale decir, la de meros sustantivos abstractos.